

## **INDICE**

### **IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES EN LA COMARCA DEL SOBRARBE**

- 1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL:**
  - 1.1 DELIMITACIÓN TERRITORIAL
    - 1.1.1 ENTORNO FÍSICO
    - 1.1.2 DEFINICIÓN DEL ÁMBITO DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS
    - 1.1.3 PUEBLOS DESHABITADOS
  - 1.2 POBLACIÓN
    - 1.2.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
    - 1.2.2 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN
    - 1.2.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN
    - 1.2.4 FLUJOS DE POBLACIÓN
    - 1.2.5 POBLACIÓN EXTRANJERA
    - 1.2.6 LA POBLACIÓN REAL Y LA POBLACIÓN FLOTANTE. VIVIENDA SECUNDARIA.
    - 1.2.7 FICHA RESUMEN
  - 1.3 MERCADO LABORAL
  - 1.4 RECURSOS SOCIALES
  - 1.5 ESTRUCTURA ECONÓMICA
    - 1.5.1 ANÁLISIS ACTUAL POR SECTORES ECONÓMICOS
    - 1.5.2 AGRICULTURA Y GANADERÍA
    - 1.5.3 ENERGÍA
    - 1.5.4 INDUSTRIA
    - 1.5.5 CONSTRUCCION
    - 1.5.6 SERVICIOS
    - 1.5.7 TURISMO
- 2. COMUNICACIONES EN LA COMARCA DEL SOBRARBE:**
  - 2.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESTRUCTURA VIARIA ACTUAL Y DEFINICIÓN DE LA RED CAPILAR ASOCIADA.
    - 2.1.1. INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN EXTERIORES DE LA COMARCA
    - 2.1.2. INFRESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN INTERIORES DE LA COMARCA
  - 2.2 ACTUACIONES FUTURAS EN LA COMARCA
    - 2.2.1 BALUPOINT - YEBRA DE BASA – FISCAL. PREVISIÓN DE USO DE LA ACTUAL N-260 (COTEFABLO)
    - 2.2.2 TUNEL DE BIELSA: VERTIENTE ESPAÑOLA Y VERTIENTE FRANCESA
    - 2.2.3 NUEVOS ACCESOS A AÍNSA. AINSA-ARCUSA-GUARA
    - 2.2.4 ACTUACIONES EN EL VIAL SUBPIRENÁICO
    - 2.2.5 OTRAS ACTUACIONES
  - 2.3 FLUJO DE LAS COMUNICACIONES Y MOVILIDAD
- 3. PROYECTOS E INICIATIVAS FUTURAS EN LA COMARCA DEL SOBRARBE:**
  - 3.1 PROYECTOS MUNICIPALES Y COMARCALES
  - 3.2 PROYECTOS EUROPEOS. LEADER PLUS

**4. IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS:**

4.1 INDICADORES DE IMPACTO PREVISIBLE:

4.1.1 IMPACTO EN LA ESTRUCTURA TERRITORIAL

4.1.2 IMPACTO EN LA ESTRUCTURA SOCIAL

4.1.3 IMPACTO URBANÍSTICO

4.1.4 IMPACTO DEMOGRÁFICO

4.1.5 IMPACTO ECONÓMICO

4.1.6 IMPACTO LABORAL

4.1.7 IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO CON COMARCAS RESPECTO A LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

**5. PROPUESTAS DE DESARROLLO ESTRATÉGICO**

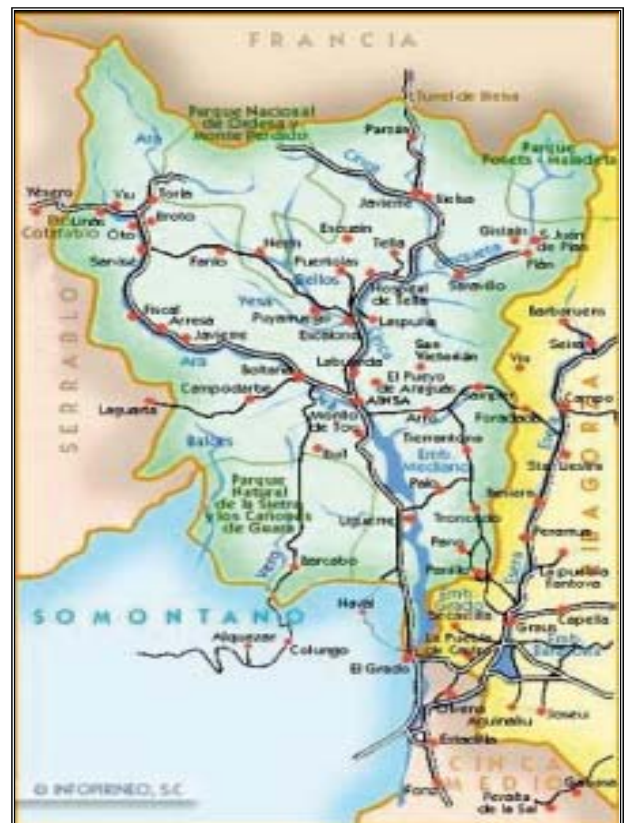
## I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### 1.1. Delimitación territorial

#### 1.1. 1. Entorno físico

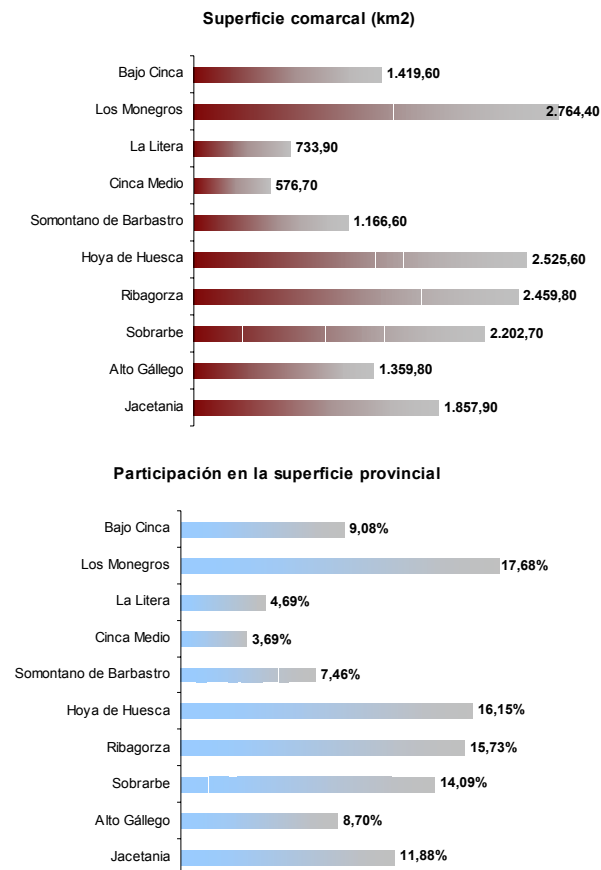
La Comarca del Sobrarbe se sitúa en la zona septentrional de la provincia de Huesca, limita al Norte con Francia, al Este con la Comarca de la Ribagorza, a través de la Sierra de Troncédo, Campanué y Ferrera, al Sur con la Comarca del Somontano, por la Sierra Arbe y al Oeste con la Comarca del Alto Gállego, a través del puerto de Cotefablo y la Guarguera. , tiene una superficie de 2.202,70 km<sup>2</sup> y está formada por 19 municipios y 150 entidades de población.

La Ley 5/2003, de 26 de Febrero, de las Cortes de Aragón, de creación de la comarca del Sobrarbe establece la capitalidad administrativa de la comarca en Boltaña y la capitalidad económica en Ainsa, y enumera los municipios que la integran: *Abizanda, Ainsa-Sobrarbe, Bércabo, Bielsa, Boltaña, Broto, Fanlo, Fiscal, La Fueva, Gistaín, Labuerda, Laspuña, Palo, Plan, Puértolas, El Pueyo de Aragüés, San Juan de Plan, Tella-Sin, Torla.*



### Superficie comarcal.

Las siguientes tablas ofrecen la comparativa de la superficie comarcal respecto al resto de comarcas de la provincia de Huesca. Como puede observarse, la comarca del Sobrarbe es la cuarta comarca de la provincia en extensión, representando un 14,09 % de la superficie provincial.



### Altimetría. Sobrarbe

#### Porcentaje de la superficie comarcal por cotas de altitud

Cotas de altitud	Porcentaje sobre el total de la comarca
<b>Total</b>	<b>100</b>
De 0 A 400 metros	0
De 401 A 600 metros	6
De 601 A 800 metros	17
De 801 A 1.000 metros	14
De 1.001 A 1.200 metros	12
Más de 1.200 metros	50

Elaboración IAEST.

La movilidad en este territorio va a estar condicionada por las características geográficas y altimétricas. El 50 % de la comarca se sitúa por encima de los 1.200 metros. Un 17 % del territorio supera la cota de 2.000 metros.



- El río **Cinqueta** nace en el macizo de Posets, en el municipio de Gistaín a unos 3.300m de altitud. Discurre a través del Valle de Chistau, San Juan de Plan, Plan hasta Salinas donde desemboca en el río Cinca. A su paso abastece el embalse Plan d'Escún.

Además al norte la coronan algunas de las cumbres más importantes de los Pirineos, como el Vignemale a 3.303m, en Monte Perdido los picos de Cilindro de Marboré a 3.328m y Añisclo a 3.262m y el macizo de Posets a 3.369m. Además está atravesada por numerosas cordilleras y montes, como Tres Sopores, el Macizo de Cotiella, Peña Montañesa, Sierra de Chía.

La difícil orografía existente en este territorio ha contribuido a que la Comarca del Sobrarbe sea el territorio más desconocido y menos documentado de los territorios de Aragón. Sin embargo existen múltiples huellas del paso de las gentes a lo largo del tiempo. De la época paleolítica se han encontrado dibujos (maccarroni) en las paredes de la cueva Formón, pinturas en la Sierra Ferrera, y estructuras megalíticas en Tella o en Paúles. Desde esta época las noticias de pueblos y gentes son cada vez más escasas, no se han encontrado restos arquitectónicos de las épocas romana y musulmana. Los historiadores actuales consideran que el territorio estaba dominado por líderes indígenas de carácter hispanomusulmán y a partir del siglo IX de origen carolingio.

A partir del siglo X las poblaciones de la cuenca alta del río Ara pasan a formar parte del dominio navarro-aragonés y las poblaciones situadas a la margen izquierda del río Cinca bajo el dominio de los condes ribagorzanos. Con la muerte de Gonzalo de Navarra, los dominios de Sobrarbe y Ribagorza pasan a su hermano Ramiro, rey de Aragón. Durante los siguientes siglos las gentes de este territorio participan en la reconstitución y la repoblación de las tierras situadas al sur. En el siglo XIV sufren una importante crisis con una peste negra en 1348 que acaba con más de la mitad de la población, lo que obliga en los sucesivos años a la recuperación demográfica del territorio. En el siglo XVII la Guerra de los Treinta Años provoca el cierre de las fronteras para la defensa de los pastos pirenaicos, se producen fuertes conflictos en las fronteras, y una nueva peste acaba con gran parte de la población.

A comienzos del siglo XVIII continúan los conflictos sucesorios, pero sin embargo se produce un incremento de la población, y surgen ideas ilustradas en busca de mejorar la calidad de vida de las gentes que pueblan este territorio. A finales de siglo aparecen los denominados "pirinistas" franceses, en busca del Mont Perdu (Monte Perdido), que creían la cima más alta de los Pirineos. Durante los años siguientes continúan las incursiones de los "pirinistas" franceses, geólogos, botánicos o filólogos que recorren los lugares estudiando la vida de las gentes, su pasado, su cultura, sus riquezas naturales... Consecuencia de estas expediciones francesas se comienzan a difundir las riquezas y bellezas existentes, lo que supuso la creación del Parque Nacional del Arazas, lo que en un futuro constituye el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. En el siglo XX la vida en estas poblaciones sufre un importante cambio, se producen importantes cambios urbanos, se comienzan a desarrollar grandes obras hidroeléctricas en el Alto Cinca y en Mediano que requieren de numerosa mano de obra, la gente se desplaza a las fábricas, a trabajar en la construcción de carreteras, en las centrales hidroeléctricas...

En 1936 estalla la Guerra Civil y el frente se sitúa en la línea del cauce del río Gállego, pero en 1938 se captura la 43 división republicana y comienza una época de represión, en la que se obliga a la población civil a huir a través de los puertos hacia Francia. El inicio de la Segunda Guerra Mundial

agrava la situación de estas poblaciones que estaban en fase de reconstrucción, continúan los traspasos hacia Francia, surgen el contrabando y el estraperlo, la economía del territorio está terriblemente dañada.

En la década de los 60 se produce un gran fenómeno de despoblación, motivado fundamentalmente por el desarrollo de los proyectos estatales de creación de embalses en Mediano, El Grado, Jánovas y la reforestación en el valle de la Solana, además la falta de acceso a las diferentes poblaciones y la escasez de servicios agravan más esta situación. El territorio del Sobrarbe queda en una situación de desvertebración y despoblación agudas, alcanzando la categoría de desierto demográfico.

A finales del siglo XX se inician numerosos intentos para volver a recuperar los pueblos, son iniciativas públicas y privadas las que se interesan en la recuperación, la mejora en las comunicaciones y los accesos facilita esta labor, además la desestimación de algunos proyectos como el embalse de Jánovas o la línea de alta tensión a través del valle de Chistau suponen un impulso importante a la recuperación de esta tierra.

### 1.1.2. Definición del ámbito de los espacios protegidos

#### Zonas protegidas.

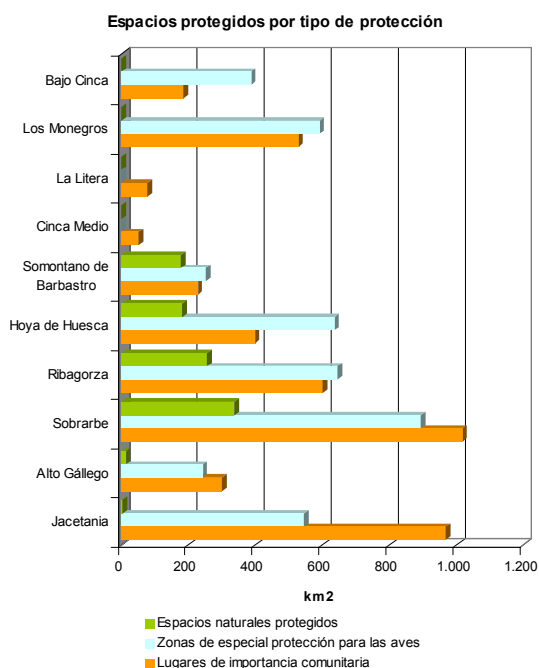
La Red Natura está constituida por los Lugares de Importancia Comunitaria (LICs) que pasarán a la categoría de Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs) declaradas en aplicación de las Directivas 92/43/CEE y 79/409/CEE respectivamente.

Así, la comarca del Sobrarbe cuenta con las siguientes zonas protegidas:

#### **Espacios protegidos por tipos de protección. Sobrarbe. Año 2004.**

	Superficie en kilómetros cuadrados	Porcentaje de participación en Aragón
Superficie total de la comarca	2.202,7	4,6
Lugares de importancia comunitaria	1.017,4	9,7
Zonas de especial protección para las aves	892,3	10,6
Espacios naturales protegidos	336,2	30,4

Fuente: IAEST, según datos del Dpto. de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.



Observamos que la Comarca del Sobrarbe es la primera comarca en la provincia de Huesca y en Aragón en los valores absolutos de Espacios Naturales, LIC's y ZEPA's.

El 46 % de la superficie comarcal se encuentra protegida como LIC's; las ZEPAS's (41 %). El 15 % de la superficie se encuentra dentro de los Espacios Naturales Protegidos que correspondería con las superficies del Parque Nacional y los dos Parques Naturales.

Esta característica va a ser por tanto diferencial y muy destacable para futuras actuaciones. Es decir, los recursos naturales de la Comarca se presentan como el principal valor, si bien veremos que esto

implica un mayor porcentaje de territorio afectado por las normas específicas de las zonas protegidas, los planes de ordenación de los recursos naturales, etc. que se deberán tener en cuenta en la ejecución de nuevas comunicaciones e infraestructuras.



En cuanto a las figuras de espacios protegidos, La Ley 4/89 de 27 de marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, cataloga en el Sobrarbe cuatro espacios naturales:

ESPACIO NATURAL PROTEGIDO	Municipios	Sup. (Has.)	Legislación / Regulación
PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO <sup>1</sup>	TORLA, FANLO, TELLA-SIN, PUÉRTOLAS Y BIELSA	15.608	Decreto 409/1995, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido  RD-LEY de 16 de agosto de 1918 de declaración del Parque Nacional "Valle de Ordesa"  LEY 52/1982 de 13 de julio de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.  Decreto 409/1995, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido  <u>DECRETO 117/2005, de 24 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.</u>  REAL DECRETO 778/2006, de 23 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido).  REAL DECRETO 446/2007, de 3 de abril, sobre ampliación de medios personales y económicos adscritos al Acuerdo aprobado por el Real Decreto 778/2006  LEY 5/2007 de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales
PARQUE NATURAL DE LA SIERRA Y CAÑONES DE GUARA	BÁRCABO, BOLTANA, AINSA	47.453	Decreto 164/1997, de 23 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba definitivamente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque de la Sierra y Cañones de Guara.  Modificado por Decreto 263/2001 de 23 de octubre
PARQUE NATURAL POSETS-MALADETA	GISTÁIN S. JUAN DE PLAN	33.267	Ley 3/1994 de 23 de junio
MONUMENTO NATURAL DE LOS GLACIARES PIRENAICOS <sup>2</sup>	BIELSA, TORLA, S. JUAN PLAN	2.411	Iniciado un Plan de de Ordenación  Incorporación del Glaciar de Monte Perdido con la que se pasa de 399 a 2.411 Has.

<sup>1</sup> El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y la Reserva de Viñamala son **Reserva de la Biosfera** desde 1977, con una superficie de 513,96 km<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Además de formar parte de la reserva de la Biosfera, el monumento natural de los Glaciares Pirenaicos forma junto los glaciares de la vertiente francesa del **Patrimonio de la Humanidad** catalogado por la Unesco

**DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN LA COMARCA DEL SOBRARBE**

Municipio	Espacio natural protegido	Superficie municipal que es espacio protegido (has.)	Superficie total del municipio (has.)	Porcentaje de superficie municipal que es espacio protegido
Bielsa	M.N. los Glaciares Pir. - Macizo de la Munia	26,28	20.240	0,13
Torla	M. N. de los Glaciares Pir. - Macizo de Viñamala	7,11	18.520	0,04
Torla	M. N. de los Glaciares Pir. - Macizo de Viñamala	61,17	18.520	0,33
San Juan de Plan	M. N. de los Glaciares Pir. - Macizo de Posets	207,50	5.580	3,72
Bielsa	P. Nac. de Ordesa y Monte Perdido	1.811,55	20.240	8,95
Fanlo	P. Nac. de Ordesa y Monte Perdido	8.116,24	18.710	43,38
Puértolas	P. Nac. de Ordesa y Monte Perdido	2.670,59	10.000	26,71
Tella-Sín	P. Nac. de Ordesa y Monte Perdido	763,22	9.030	8,45
Torla	P. Nac. de Ordesa y Monte Perdido	2.314,16	18.520	12,50
Aínsa-Sobrarbe	P. Nat. de la Sierra y los Cañones de Guara	4.476,46	28.480	15,72
Bárcabo	P. Nat. de la Sierra y los Cañones de Guara	5.932,09	8.790	67,49
Boltaña	P. Nat. de la Sierra y los Cañones de Guara	0,47	13.950	0,00
Gistaín	P. Nat. Posets-Maladeta	3.730,94	7.590	49,16
San Juan de Plan	P. Nat. Posets-Maladeta	207,50	5.580	3,72
San Juan de Plan	P. Nat. Posets-Maladeta	3.718,07	5.580	66,63

Nota: Los km<sup>2</sup> de cada espacio por municipio han sido obtenidos mediante un sistema de información geográfica (GIS).

Elaboración propia a partir de la información del Instituto Aragonés de Estadística Febrero 07

### Zonas de Especial Protección para las Aves:

Las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs) ocupan un 40.5% de la superficie total de la comarca, situándose en Cotiella-Sierra Ferrera, Ordesa y Monte Perdido, Posets-Maladeta, Sierra de Canciás-Silves, Sierra y Cañones de Guara, Viñamala y Alto Cinca.



ZEPA's.Fuente: IAEST

**Lugares de Importancia Comunitaria:**

Los Lugares de Importancia Comunitaria (LICs) representan un 42.6% de la superficie total de la comarca y se sitúan en:



LICs. Fuente: IAEST

<u>LOCALIZACIÓN</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>LOCALIZACIÓN</u>	<u>SUPERFICIE</u>
Puertos de Panticosa, Bramatuero y Brazatos	0,02	Río Ara (Valle de Broto)	1,6
Bujaruelo - Garganta de los Navarros	96,23	Sobrepuesto	10,75
Alto Valle del Cinca	145,9	Macizo de Cotiella	57,28
Posets - Maladeta	76	Cuenca del río Yesa	56
Tendeñera	39,68	Sierra Ferrera	63,1
Ordesa - Monte Perdido	157,55	Sierra de Arro 14,60	14,6
Chistau	106,78	Guara Norte	19,14
Río Cinca (Valle de Pineta)	1,18	Sierra y Cañones de Guara	85,53
Puerto de Otal - Cotefablo	8,87	Silves	21,5
Cuenca del río Airés	37,42	Río Ara	15,3
Sierra de Chía - Congosto de Seira	1,01	Santa María de Ascaso	1,91

Localización LICs. Elaboración propia.

<b>FIGURAS DE PROTECCIÓN EN LA COMARCA DEL SOBRARBE</b>	SUPERFICIE (Has.)	SUPERFICIE EN LA COMARCA	MUNICIPIOS del SOBRARBE	Porcentaje de participación del Sobrarbe en el espacio protegido
<b>PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD (UNESCO). Macizo Gavarnie-Monte Perdido</b>	30639	20.134	Bielsa, Broto, Fanlo, Puértolas, Tella-Sin, Torla	
<b>RESERVA DE LA BIOSFERA "ORDESA-VIÑAMALA"</b>	51396		Bielsa, Broto, Fanlo, Lafortunada, Nerín, Puértolas, Sarvisé, Tella-Sin y Puértolas	
<b>ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS</b>				
PARQUE NACIONAL	15608	15608	Bielsa, Fanlo, Puértolas, Tella-Sin, Torla	100,00%
PARQUE NATURAL DE LA SIERRA Y CAÑONES DE GUARA	47453	10409	Ainsa, Bârcabo, Boltaña	21,94%
PARQUE NATURAL DEL POSETS - MALADETA	33267	7657	Gistaín, San Juan de Plan	23,02%
MONUMENTO NATURAL	2411		Bielsa, Torla, San Juan de Plan	
<b>OTROS ESPACIOS DE LA RED NATURA 2000</b>				
LIC'S	101740	101740	Todos los municipios	9,70%
ZEPA'S	89230	89230	Todos los municipios	10,60%
<b>RESERVAS DE CAZA</b>				
VIÑAMALA	45062		Torla, Fanlo	0,00%
LOS CIRCOS	25294	25294	Bielsa, San Juan de Plan, Tella-Sin	100,00%
<b>CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO</b>	Casco viejo de Ainsa		Ainsa	100,00%
<b>PUEBLOS RECUPERADOS</b>	Griébal, Ligüerre de Cinca, Morillo de Tou		Ainsa, Abizanda	100,00%
<b>RED NATURAL DE GEOPARQUES</b>	Geoparque del Sobrarbe		Todos los municipios	100,00%

Así, en la comarca del Sobrarbe se intercalan y superponen diferentes figuras de protección, principalmente de naturaleza, que describen una comarca que podemos considerar en el ranking comarcal aragonés como "la comarca con mayor superficie afectada con diversas figuras de protección" con los consiguientes ventajas, pero también inconvenientes, que supone desarrollarse económicamente en un territorio de estas características.

**Parques en la Comarca del Sobrarbe:**

Desde que en 1.872 se creará el Parque Nacional de Yellowstone en Estados Unidos, se han declarado más de 20.000 espacios naturales protegidos (ENP) en todo el mundo, constituyendo una superficie superior al 5% de la superficie terrestre. Este movimiento evidencia que la conservación de espacios y parajes naturales no es sólo un objetivo ambientalista sino que la conservación tiene efectos económicos.

Las primeras actuaciones en España datan de 1918 al amparo de la Ley de Parques Nacionales de 1916, con la declaración de los parques nacionales de Covadonga y Ordesa. La Ley define los parques nacionales como: “ *aquellos sitios o parajes excepcionalmente pintorescos, forestales o agrestes del territorio nacional que el Estado consagra, declarándolos tales, con el exclusivo objetivo de favorecer su acceso por vías de comunicación adecuadas, y de respetar y hacer que se respete la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y de su flora y las particularidades geológicas e hidrológicas que encierran, evitando de este modo con la mayor eficacia todo acto de destrucción, deterioro o desfiguración por la mano del hombre*”

Esta Ley es derogada en 1957 y su contenido es incluido en la Ley de Montes de ese mismo año con la que se crea el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA).

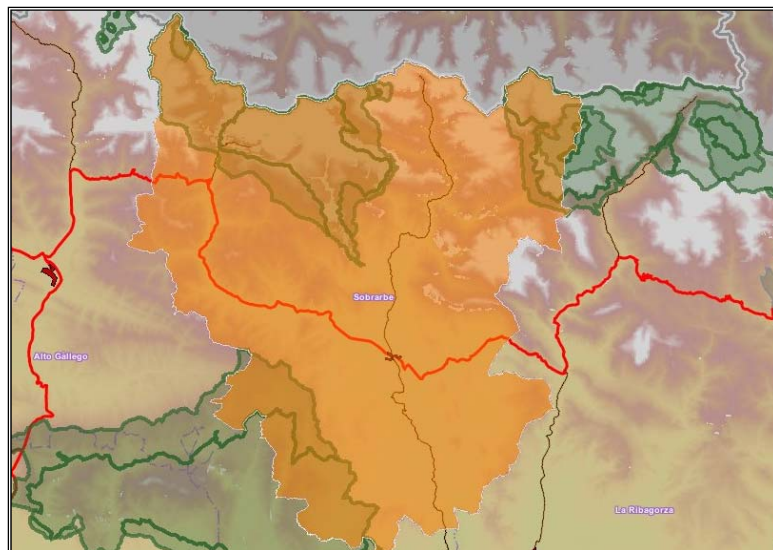
Actualmente el desarrollo y la gestión de los espacios naturales se realiza conforme a la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y de la Fauna Silvestres de 1989.

España fue uno de los países pioneros en la declaración de ENP en Europa con 3,2 millones de hectáreas de protección que suponen el 6,3% de la superficie del territorio nacional.

En el caso concreto de Aragón se encuentran protegidos 27 espacios a través de diversas figuras de protección.

	Superficie protegida (has)	% del total
<b>ESPAÑA</b>	3.190.667	6,32
<b>ARAGÓN</b>	135.753	2,85
<b>HUESCA</b>	130869	8,38

Elaboración propia





## PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

El estudio en profundidad de este Parque Nacional sería objeto de un estudio específico. Es obvio que es el elemento más representativo del Sobrarbe a muchos niveles: como espacio natural más representativo e identificador de la zona.

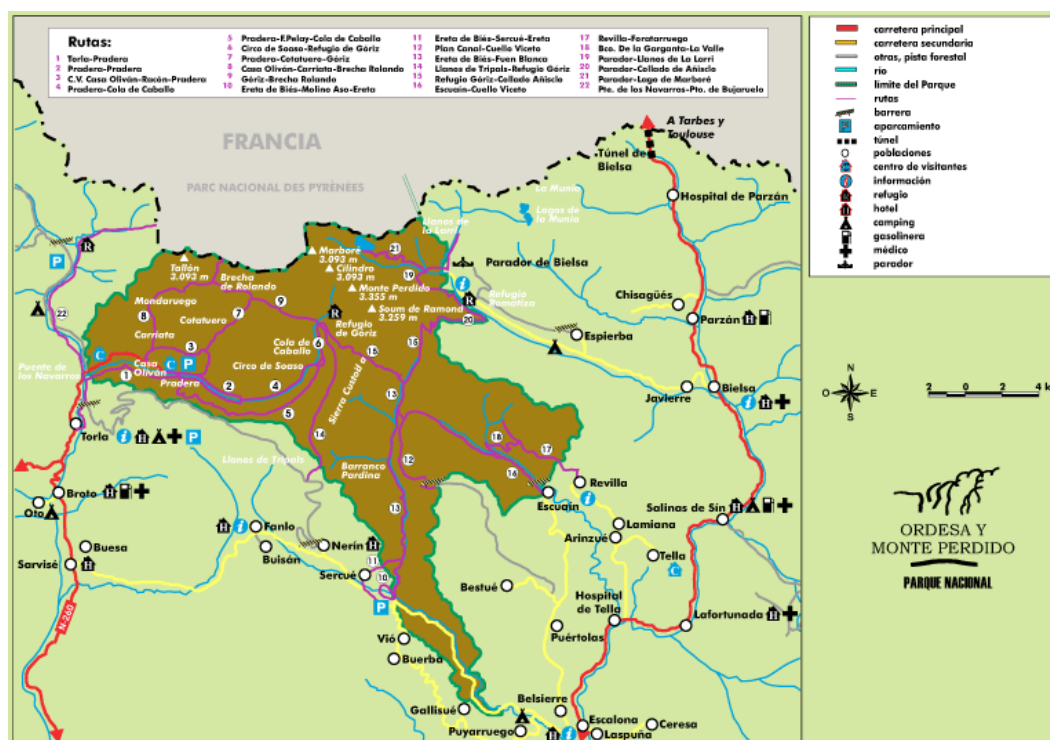
El Plan Rector de Uso y Gestión del Parque (publicado en el Decreto 409/1995 de 17 de marzo) recoge aspectos relativos a la gestión del mismo como el propio Plan Rector.

Nueva etapa. La transferencia de la gestión del Parque Nacional al Gobierno de Aragón<sup>3</sup> permitirá una gestión integral de los espacios con alguna figura de protección y desarrollo de nuevos proyectos en colaboración con la Administración central y con las entidades locales presentes en el propio Patronato:

- Comunicaciones y senderos transfronterizos con el Parque Nacional de los Pirineos.
- Peatonalización del sector de Añisclo
- Continuación de las subvenciones para las áreas de influencia socioeconómica del Parque

Tal y como se indicó en el Patronato celebrado el 22 de noviembre de 2006, hay un impulso económico importante en el presupuesto del 2007 (con ocho millones de euros) que dobla el presupuesto del 2006.

En cualquier caso, el Parque Nacional ha sido y seguirá siendo nuestra marca paraguas, que en combinación con la marca Pirineos debemos potenciar intentando lograr un posicionamiento turístico tanto por zonas como por productos.



<sup>3</sup> A mediados del 2006 se produjo el traspaso de gestión.

El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido fue declarado espacio natural protegido, con la categoría de Parque Nacional por el Real Decreto de 16 de agosto de 1918, al amparo de la Ley de Parques Nacionales de 1916, Ley que contemplaba la necesidad de destinar grandes extensiones de terreno para disfrute de todos los españoles, de esta forma en los dos años siguientes se constituyen dos Parques Nacionales, el Parque Nacional de Covadonga y el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Además el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido paso a formar parte en 1977 de la reserva de la Biosfera "Ordesa-Viñamala", en ese mismo año obtiene el máximo galardón de la CEE "Diploma del Consejo de Europa a la Conservación", renovándolo cada 5 años siempre que se mantengan una serie de estrictos parámetros de conservación del espacio natural. En 1997 recibe otro máximo galardón, la declaración del Parque como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

El inicio histórico en la protección del espacio de Ordesa y Monte Perdido se produce en las campañas y tanteos de los "pireinistas" que consideran que Monte Perdido es la cumbre más alta de los Pirineos, son incursiones en un primer momento movidas por la ciencia y más tarde por el deporte. A partir del último tercio del siglo XIX la popularidad de este impresionante enclave se fue extendiendo en España y en el resto de Europa, en esa tarea de popularización hay que destacar las obras de Lucien Briet que prendado de las bellezas de este rincón del Sobrarbe realizó numerosos trabajos de estudio sobre Ordesa, como "Bellezas del Alto Aragón" de 1913. Lucien Briet se constituye como uno de los principales defensores de este entorno, escandalizado por la actividad de cazadores, pescadores y leñadores. Lucien junto a otros defensores como Franz Scharader, Henri Beraldi, Pascual Madoz y Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa de Asturias entre otros, difundirían diferentes propuestas ante las instituciones españolas para amparar y proteger las bellezas existentes en Ordesa de la intervención del hombre que ejercía un papel negativo. Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa de Asturias consiguió que estas propuestas se materializarán en una Proposición de Ley en pro de los Parques Nacionales.

El Parque nacional de Ordesa y Monte Perdido está formado por cuatro valles: Ordesa, Añisclo, Escuaín y Pineta. Tiene una superficie de 15.608 hectáreas que comprenden los términos municipales de Bielsa, Broto, Fanlo, Puértols, Tella-Sín y Torla, además el Parque cuenta con una Zona Periférica de Protección de 19.679 hectáreas.



**Municipios:**

Municipios	Población (2005)	Superficie (ha)	Superficie en el Parque (ha)
Torla	318	14.640	2.315
Fanlo	171	18.700	8.265
Tella-Sin	272	9.060	731
Puértolas	230	9.990	2.473
Bielsa	499	20.550	1.824
<b>TOTAL</b>	<b>1.490</b>	<b>85.820</b>	<b>15.608</b>



## PARQUES NATURALES

A pesar de que el Parque Nacional abandere el valor natural de la comarca del Sobrarbe, no debemos olvidar los dos parques naturales compartidos con otras comarcas. Es lógico, por la distribución territorial, que en la promoción y gestión de estos parques estén más implicados las comarcas de la Ribagorza (en el parque natural de Posets-Maladeta) y del Somontano / Hoya de Huesca (en el caso del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara).

Sin embargo, sería muy importante prestar atención a estas 2 figuras y llevar a cabo acciones que promocionen y faciliten el acceso a estos espacios desde nuestra comarca (en coordinación con las comarcas limítrofes) puesto que nos ratifican en el posicionamiento de la Comarca como centro geoestratégico de acceso al Pirineo y a los principales espacios naturales de Aragón.

### Parque Posets-Maladeta

EL Parque Posets-Maladeta fue declarado espacio natural protegido en 1994 mediante la Ley 3/1994 de 23 de junio en el que se declara *“se crea el Parque Posets-Maladeta, en el Pirineo Aragonés, con la finalidad de salvaguardar sus valores naturales, su fauna, su flora, sus paisajes, sus formaciones geomorfológicas, conservar y potenciar sus ecosistemas y garantizar el uso racional de sus recursos naturales”*

El Parque se localiza en el sector más nor-oriental del Pirineo Aragonés, limitando el este con Lérida y al norte con la frontera francesa. Por el extremo occidental limita con el Valle de Gistaín y al sur con una serie de valles y sierras como son el Valle de Benasque y la Sierra de Llauset. Tiene una superficie protegida de 33.267 hectáreas, constituyéndose como el segundo espacio aragonés protegido por su extensión, superado por el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara con 47.450 hectáreas.

El Parque comprende a cinco municipios: Benasque, San Juan de Plan, Sahún, Montanuy y Gistaín. Además es importante señalar que dentro del parque no se localiza ningún núcleo de población.

<u>Municipio</u>	<u>Superficie (has)</u>	<u>Parque</u>
Benasque	223.300	17.264
San Juan de Plan	55.500	3.481
Sahún	73.300	5.173
Montanuy	174.200	3.571
Gistaín	81.100	3.778
<b>Total</b>	<b>607.400</b>	<b>33.267</b>

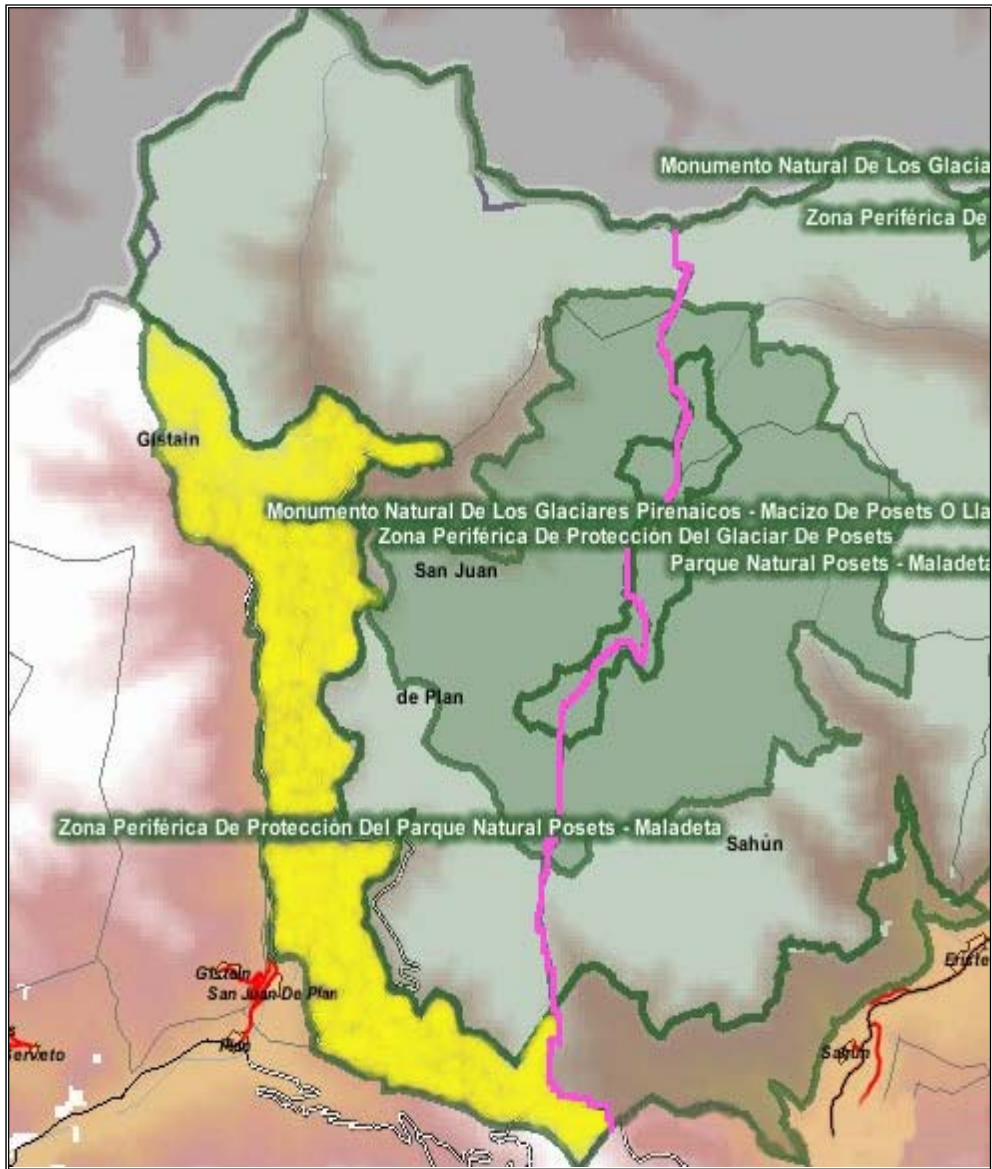
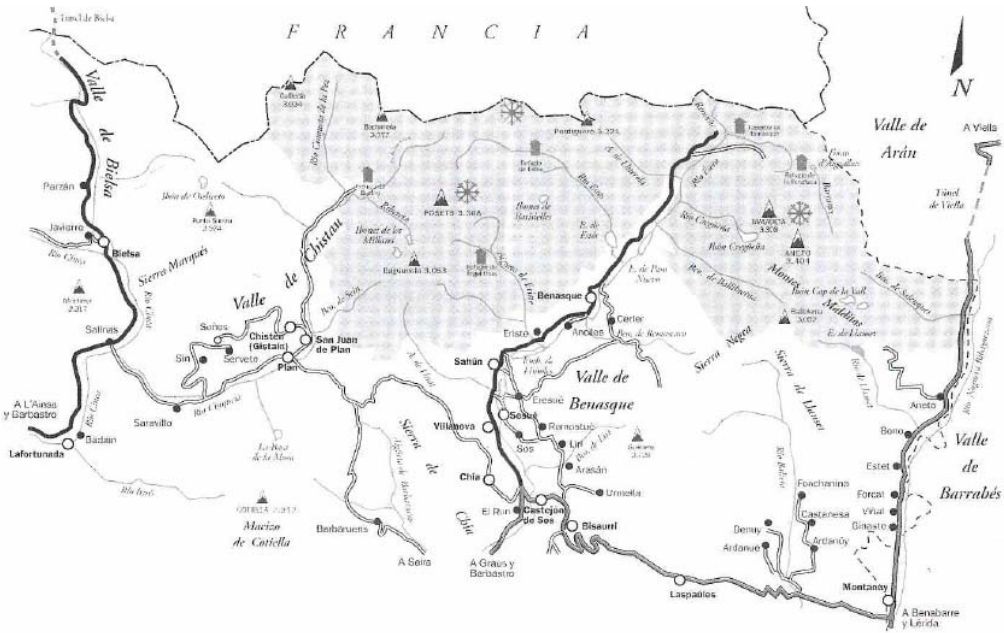
Fuente: IAEST. Elaboración propia

En el Parque se encuentran las cimas más altas de la vertiente meridional de los Pirineos y se organizan entorno a los macizos de la Maladeta, Aneto (3.404m); Tuca de Llardana o más



conocido como Maladeta (3.375m); Perdiguero (3.221m), Bachimala (3.117m); Culfreda (3.034m) y Ballibierna (3.062m) entre otros. Además dentro del Parque se localizan trece de los veinte glaciares pirenaicos declarados Monumentos Naturales y la Reserva Nacional de Caza de Benasque, regulada en la Ley 37/1996.

Una vez declarado el conjunto como Parque a través de la Ley 3/1994, los órganos de gestión del Parque comenzaron a desarrollar el denominado Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), mediante el cual se estableció la delimitación definitiva del Parque y de su Zona Periférica de Protección y Área de Influencia Socioeconómica. En el mapa anterior aparecen reflejadas estas zonas mediante una coloración de verdes más clara conforme se extienden las zonas de protección hacia el exterior.



Área de influencia. Elaboración propia.

### Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara

El Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara se localiza aproximadamente en el centro de la provincia de Huesca. Engloba la alineación montañosa más importante del Prepirineo aragonés: la Sierra de Guara, que se extiende en sentido Oeste- Este. El Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara fue declarado espacio natural protegido mediante la Ley 4/1990, de 27 de septiembre, con 47.450 hectáreas de Parque y 33.775 de Zona Periférica de Protección, lo que lo convierte en el espacio natural protegido más extenso de Aragón. Su territorio presenta un relieve en general muy accidentado, con importantes desniveles y escasez de zonas llanas. El Parque engloba en su territorio a los siguientes municipios: Abiego, Adahuesca, Aínsa-Sobrarbe, Alquézar, Bércabo, Bierge, Casbas de Huesca, Colungo, Huesca, Loporzano, Nueno y Sabiñánigo. En la Comarca del Sobrarbe el ámbito del Parque engloba a los municipios de Aínsa-Sobrarbe, Bércabo y Boltaña. En el siguiente cuadro se representan las hectáreas de superficie de cada municipio que constituyen el Parque de la Sierra y Cañones de Guara:

Municipio	Superficie protegida	Superficie municipal	Porcentaje protegido
<b>Abiego</b>	114	3.820	2,98
<b>Adahuesca</b>	3.642	5.250	69,37
<b>Aínsa-Sobrarbe</b>	<b>4.521</b>	<b>28.480</b>	<b>15,87</b>
<b>Alquézar</b>	881	3.240	27,19
<b>Bércabo</b>	<b>5.862</b>	<b>8.790</b>	<b>66,69</b>
<b>Bierge</b>	11.275	14.500	77,76
<b>Boltaña</b>	<b>0,47</b>	<b>13.950</b>	<b>0,00</b>
<b>Colungo</b>	1.757	4.060	43,28
<b>Huesca</b>	60	16.100	0,37
<b>Loporzano</b>	6.852	16.930	40,47
<b>Nueno</b>	4.893	14.720	33,24
<b>Sabiñánigo</b>	1.212	58.680	2,07

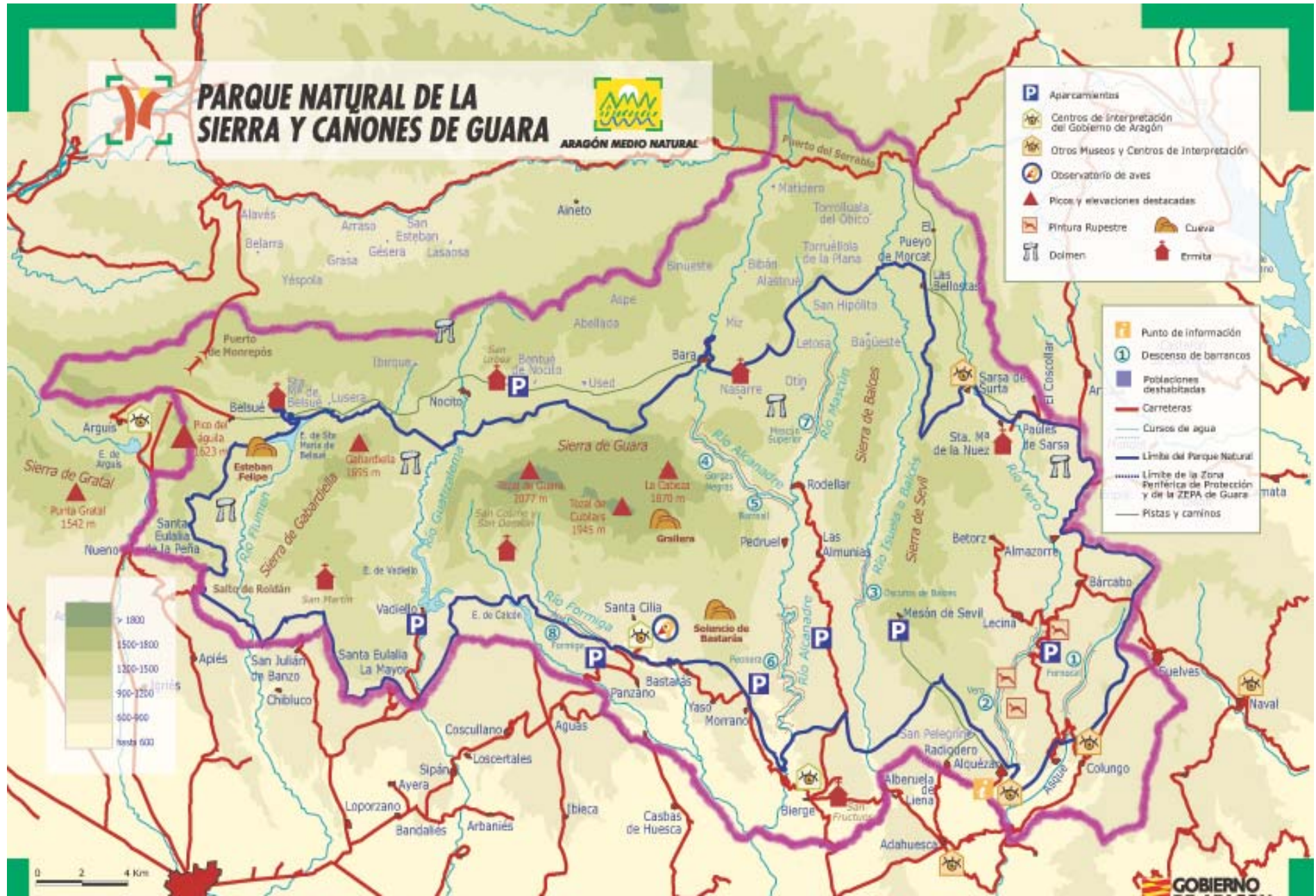
Elaboración propia.

Antes de la declaración del Parque natural de Sierra y Cañones de Guara, se redactaron los planes para la gestión del mismo, el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) y el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) en los que se fijan las normas generales de uso y gestión.

En el PORN se concreta la zonificación y le asigna a cada zona el régimen de protección que se estima adecuado. En función del estado de conservación de los recursos naturales, el Plan distingue cuatro zonas o categorías:

- Zona del Parque, son Reserva, Uso Limitado y Uso Compatible.
- Zona Periférica de Protección.





## Monumento Nacional de los Glaciares Pirenaicos

El Gobierno de Aragón declaró mediante Real Decreto de 1990 la protección de los glaciares pirenaicos mediante la figura de protección de Monumento Natural. Se distinguen 20 glaciares dispersos en una franja de 90 kilómetros.

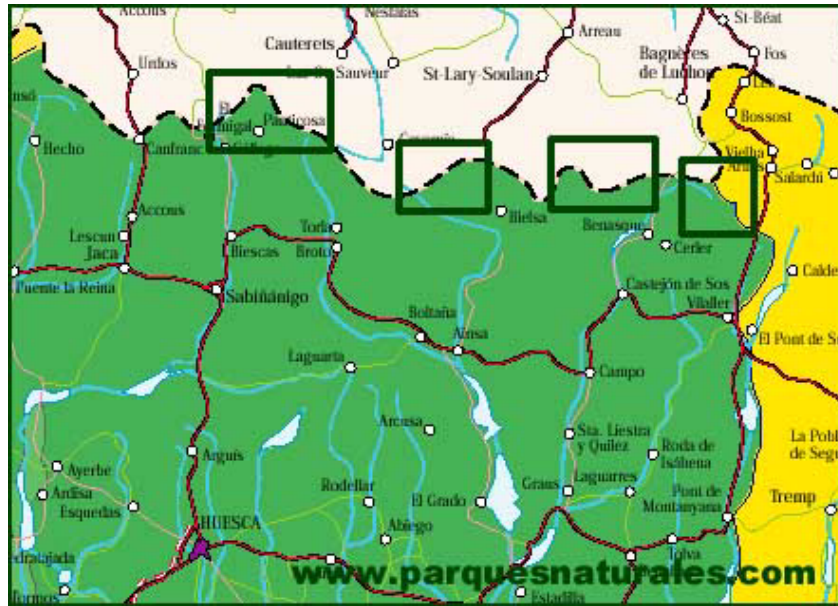
El interés científico por estas formaciones de hielo comenzó a finales del siglo XVIII con los estudios del pirineista francés Ramond de Carboniers. Posteriormente otros investigadores como el oscense Lucas Mallada o el también francés Franz Schrader continuaron con los estudios sobre glaciario en los Pirineos. Así, a través de los escritos y dibujos realizados por éstos investigadores se ha podido observar la importancia de los glaciares en el Pirineo. En la actualidad su superficie no alcanza las 400 hectáreas, frente a las 1.500 hectáreas que calculó Schader a finales del siglo XIX.



Los glaciares son masas de hielo permanentes, no desaparecen en ningún momento del año. Se generan en las montañas como la consecuencia de procesos de acumulación de la nieve y su progresiva transformación en hielo mediante complejos procesos. Esta masa de hielo presenta un movimiento continuo, por lo que se desplaza a una velocidad variable en dirección de arriba hacia abajo

Los glaciares se ubicaban en las cordilleras españolas durante las glaciaciones del cuaternario, de los que quedan numerosos testigos en el relieve (valles en forma de U, lagunas de montaña, morrenas, etc.) pero el calentamiento posterior ha hecho que todos ellos hayan desaparecido a excepción de algunos de pequeño tamaño que permanecen en los macizos más elevados del Pirineo Aragonés. Se trata, por lo tanto, de los únicos aparatos glaciares actualmente existentes en España, lo que les da una enorme singularidad y valor natural, acrecentada por el hecho de que se trate también de los glaciares más meridionales de Europa.





Se sitúan en vertientes orientadas al Norte y Noreste de los siguientes macizos, todos ellos en la provincia de Huesca (datos de Lampre F. 2003 correspondientes a las observaciones de 2000).

-Macizo de los Picos del Infierno: cuenta con un glaciar del mismo nombre que ocupaba 9.6 ha.

-Macizo de Monte Perdido: cuenta con el glaciar superior (8.9 ha), el inferior (38.7 ha) y el de Marboré (12.4 ha), aunque éste últimamente se considera helero en la actualidad.

-Macizo de Posets: aquí permanecen los de La Paúl (12.2 ha), Posets (10.9 ha) y LLardana (17.8 ha).

-Macizo de Aneto – Maladeta: aquí se localizan los glaciares más extensos del Pirineo, especialmente el del Aneto (89.9 ha), Maladeta Oriental (38.8 ha), Maladeta Occidental (desgajado del anterior en los últimos años y con 11.2 ha), Barrancs (14.5 ha) y Tempestades (21.2 ha).

Además de los glaciares mencionados, existen algunos heleros y glaciares rocosos en los mismos macizos y en otros (algunos en territorio francés), de forma que en 2000 la superficie permanentemente glaciada en el Pirineo aragonés se calculaba en 342.8 hectáreas (eran 438.8 ha en 1992 según el mismo autor y 566 en 1991 según la red EHRIN).

De lo expuesto anteriormente se deduce que los glaciares españoles tienen gran valor (el Gobierno de Aragón los declaró Monumento Natural en 1990) debido a su singularidad, y que su permanencia en el tiempo es muy dudosa si no se invierte la actual tendencia. Es necesario realizar un estudio pormenorizado de su estado y las condiciones climáticas en las que perviven estas masas de hielo, para poder determinar actuaciones para su mejor conservación.

La Universidad de Zaragoza con apoyo del Gobierno de Aragón ha iniciado un proyecto para el estudio de los glaciares en el Pirineo aragonés. Se ha instalado un observatorio meteorológico en la cara norte del macizo de Aneto- Maladeta, a una altitud de 3.050 metros. El objetivo del proyecto es medir las variables climáticas más importantes para determinar y analizar la dinámica glacial en el momento actual. Se utilizan como variables de medición, la temperatura, la velocidad del viento, los índices de solar, la humedad, los índices de acumulación de nieve

La instalación de la estación meteorológica se encontró con graves dificultades técnicas: la primera fue encontrar una localización adecuada, en un terreno suficientemente regular en las inmediaciones de los glaciares para situar la estación.



Los primeros datos recogidos durante el otoño y principio del invierno fue analizada y puesta en relación con otros observatorios situados en diferentes valles. El análisis efectuado fue publicado en un trabajo denominado "Análisis de los primeros datos de la estación meteorológica del Aneto (situada a 3.050 metros, Macizo de la Maladeta, Pirineo Aragonés).

## Parque Cultural del río Vero y Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara

El Parque Cultural del río Vero se configura como un complemento o continuación del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

En el Parque podemos admirar los covachas pintados del río Vero, declarados Patrimonio de la Humanidad, que nos trasladan a 20.000 años atrás con las primeras presencias humanas en este territorio.

Los municipios que configuran el ámbito del Parque integran al mismo un gran patrimonio cultural a través de un amplio muestrario de fortificaciones, ermitas, puentes...

Además se completa la oferta con una red de museos, centros de interpretación, visitas guiadas y otras actividades que se desarrollan en los municipios y poblaciones que integran el Parque.



En el mapa anterior se refleja el ámbito que constituye el Parque Cultural del río Vero, cuya superficie engloba a los municipios de **Bárcabo**, Adahuesca, Alquear, Colungo, Santa María de Dulcis, Pozán del Vero, Azara, Castellazuelo y Barbastro, distribuyéndose entre las comarcas del Sobrarbe y el Somontano.

La calificación de Parque Cultural es otra forma para regular la protección de determinados enclaves. El Estatuto de Autonomía de Aragón, tras las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 5/1996, de 30 de diciembre, atribuye a la Comunidad Autónoma de Aragón la competencia exclusiva en materia de patrimonio cultural y de interés para la Comunidad, concretamente en el artículo 35.1.33. La regulación establecida para el Parque Cultural del río Vero se desarrollará conforme a las disposiciones previstas en la Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Aragón, de 1999.

La Ley de Patrimonio Cultural de Aragón se divide en diferentes títulos en los que se determinan el concepto y los objetivos previstos con la calificación de Parque Cultural, el procedimiento para la declaración de los mismos, una serie de medidas para garantizar la protección de estos parques, estas medidas están coordinadas con las previsiones establecidas en la legislación urbanística, en las directrices de la ordenación territorial y en las normas medioambientales y establece unos instrumentos de planificación y gestión de los Parques Culturales.

El Parque Cultural del río Vero es un espacio natural situado en la provincia de Huesca, entorno a la depresión del río Vero, abarcando municipios de la Comarca del Sobrarbe y la Comarca del Somontano. Constituye una prolongación del Parque Natural de la sierra y los Cañones de Guara, debido a que el sector norte del Parque Cultural forma parte del Parque natural de la Sierra y los Cañones de Guara, por lo tanto existen áreas del Parque en las que hay una doble protección.

El Parque Cultural del río Vero se sitúa en un enclave privilegiado, entre el Pirineo al norte y las zonas llanas al sur, confiriéndole una gran variedad en su orografía. El territorio del parque abarca dos unidades geomorfológicas muy diferenciadas, el pie de monte pirenaico o somontano y las Sierras exteriores del Pirineo, Sierra de Guara.

El eje vertebrador del Parque es el río Vero que nace en la Sierra de Guara esculpiendo paredes verticales, rocosos acantilados y espectaculares gargantas en su paso por el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara, cuando el río va descendiendo y alcanza el llano configura una vegetación a su alrededor muy característica.

La zona norte del Parque Cultural quedó protegida en 1990 con la declaración del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara. Sin embargo el hecho que permite la delimitación y declaración del Parque cultural del río Vero es la declaración como Patrimonio de la Humanidad que realiza la UNESCO en 1998 en relación a un conjunto de yacimientos arqueológicos y pinturas rupestres encontradas en el cañón del río Vero.

Es muy importante destacar el valioso legado histórico que alberga el parque, compuesto por un rico y variado patrimonio cultural que es muestra del paso de diferentes comunidades humanas por estas tierras. Existe una especial conexión entre los elementos que configuran el patrimonio cultural y el medio ambiente en el que se ubica ofreciéndonos un paisaje de contrastes.

### RESERVAS DE CAZA

De las cuatro reservas del Pirineo aragonés, dos de ellas incluyen a municipios de la comarca del Sobrarbe:

La Reserva VIÑAMALA recorre en sus más de 45.000 hectáreas los términos municipales de Sallent de Gállego, Panticosa, Hoz de Jaca, Biescas, Torla y Fanlo.

La Reserva de LOS CIRCOS son algo de más de 25.000 Has. de espacio incluyendo términos de Bielsa, Gistaín, San Juan de Plan y Tella-Sin.

#### Beneficios económicos

Según el informe de “Gestión cinegética. Las reservas de caza en Aragón”<sup>4</sup>, la repercusión económica que las Reservas de Caza tienen en los municipios es muy importante, bien por inversiones directas de la Administración, bien por los beneficios económicos indirectos derivados de la ocupación hotelera, equipamiento, etc., además de la promoción que supone para la zona. A estos ingresos hay que sumar las ayudas que da el Departamento de Medio Ambiente a los ayuntamientos, que se articulan, mediante el Decreto 7/2002 del Gobierno de Aragón. La gestión de las Reservas corresponde al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, a través de los Servicios Provinciales y los Directores Técnicos de las Reservas.

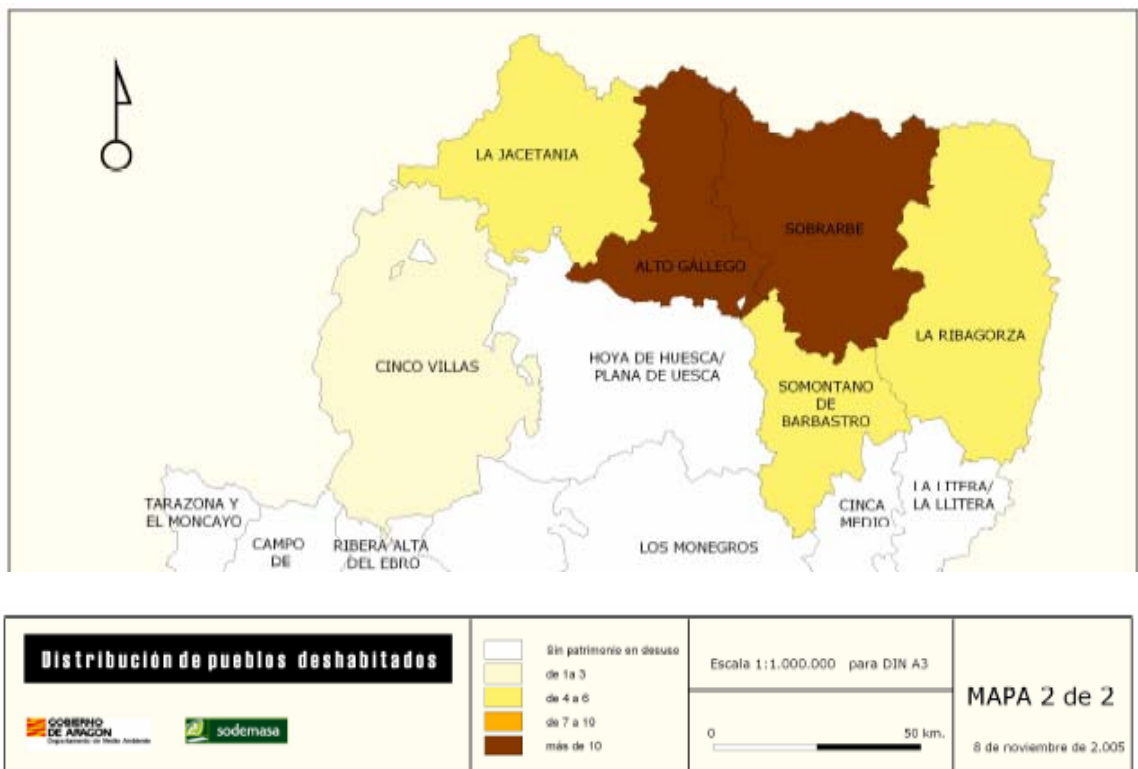
RESERVAS	SUPERFICIE HA.	MUNICIPIOS	ESPECIES
VIÑAMALA	45.062	8	SARRIO, CORZO, JABALÍ
LOS CIRCOS	25.294	4	SARRIO, JABALÍ



<sup>4</sup> Estudio realizado por Elisa Alegre

### 1.1.3. Pueblos deshabitados

Es destacable que la Comarca del Sobrarbe junto con la comarca del Alto Gállego encabeza el ranking de comarcas con mayor número de núcleos deshabitados, según el estudio realizado por Sodemasa (Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón) en el 2004/2005. A continuación se detalla el mapa general donde la Comarca del Sobrarbe aparece como zona destacada con más de 10 núcleos deshabitados. Concretamente de la Comarca del Sobrarbe se detallan actuaciones en 19 núcleos deshabitados, aunque existe un número superior en el total de la Comarca.



En este contexto, no cabe duda que iniciativas que permitan fijar población en los territorios y permitan la creación de valor económico pueden contribuir a la mejora social y económica de la comarca.

Actividades como la recuperación de los núcleos de Ceresuela y Giral son ejemplificadoras de las posibilidades de desarrollo en la recuperación de pueblos deshabitados y que cumplen con los objetivos de conservación medioambiental y fijación de la población. El proyecto previsto para estos dos núcleos en el estudio realizado por la empresa pública Sodemasa son:

**1. Alojamiento turístico en el núcleo de Ceresuela** (municipio de Fanlo). Una parte importante del término de Ceresuela está ubicado en zona de protección y/o de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Los objetivos de esta actuación son:

- Contribuir a la recuperación de este enclave de importante interés etnográfico y arquitectónico.
- Dinamizar socioeconómicamente la zona mediante la creación de infraestructuras turísticas y la adecuación de elementos de soporte físico.
- Dotar de infraestructuras de alojamiento al proyecto “Vía pecuaria La Solana – Valle Vió”



**2. Núcleo de Giral (municipio de Fiscal).** Giral se ubica en la zona conocida como Valle de la Solana. Esta población se ubica en el centro neurálgico de un territorio donde se encuentran Puntos de Interés Geológico del Valle del Río Ara. Los objetivos de esta actuación son:

- Contribuir a la dinamización socioeconómica de la zona mediante el trabajo conjunto con entidades locales.
- Fijar población en el territorio.
- Impulsar el desarrollo de proyectos relacionados con la educación medio ambiental.

TABLA DE SITUACIÓN DE VARIOS NÚCLEOS DESHABITADOS EN LA COMARCA DEL SOBRARBE (Estudio realizado en el 2004-2005)

Referencia	Población	Localización	Comarca	Provincia	Distancia a núcleo más cercano/ Km	Características paisajísticas y medioambientales	Situación actual núcleo	Características singulares
2.1.	BAGÜESTE	Guara	Sobrarbe	Huesca	7	Excepcionales vistas. Jaballs, águilas, quebrantahuesos	Muy malo	Lo más notable su arquitectura y calidad de construcción. Se encuentra en el Parque Nacional, muy frecuentado, no señaliz
2.5.	MORCAT	Guara	Sobrarbe	Huesca	17	Magníficas vistas. Carrascas y olmos	Bueno	Emplazamiento espectacular con privilegiadas vistas.
3.2.	BAGARÁN	Sobrepuerto-Biescas	Sobrarbe	Huesca	18	Enclave privilegiado. Pinar de repoblación. Jaballs, águila real	Muy malo	Calidad de la construcción, nota dominante en todo el Sobrepuerto. Bellas realizaciones en la comarca
1.21.	BERROY	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	4	Pinar de repoblación. Proximidades Int. Geológico	Bueno	Enclave paisajísticamente espectacular. Posee la única iglesia de que conserva su campana
1.20.	PUIJUELO	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	9	Pinar de repoblación, colonia de Jilgueros	Bueno	Cercanía a la casa de San Martín de La Solana, turismo rural en funcionamiento
1.19.	GIRAL	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	6	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Bueno	Ruta trashumante hacia los pastos en el Parque Nac. Ordesa y Monte Perdido
1.18.	CASTELLAR	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	6	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Bueno	Conjunto de bordas, muros y calles empedradas. Ruta trashumante
1.17.	CAJOL	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	3	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Bueno	Ruta trashumante hacia los pastos en el Parque Nac. Ordesa y Monte Perdido
1.16.	GINUABEL	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	7	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Muy malo	Fuente en desuso y pozo de características peculiares
1.10.	GERÉ	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	6	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Muy malo	Casa de gran interés etnográfico.
1.4.	CERESUELA	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	7	Catalogada y protegible de Parques Nacionales	Regular	Se enclava en uno de los lugares mejor conv. y de mayor biodiversidad de Aragón
1.14.	TRICÁS	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	3	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Muy malo	El estado es de ruina total
1.13.	MURO DE SOLANA	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	3	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Muy malo	Magnífico emplazamiento del enclave
1.12.	SABE	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	3	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Bueno	Uno de los mejores conjuntos de arquitectura popular alto Aragón y en mejor estado
1.11.	BURGABE	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	6	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Bueno	Destacan algunos elementos arquitectónicos
1.15.	SEMOLUE	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	6	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Muy malo	El único elemento singular una antigua borda que hacía de casa del Valle
1.9.	S. FELICES DE CAMPOL	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	8	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Bueno	Enclave estratégico para cualquier objetivo de recuperación de presencia humana
1.7.	VILLAMANA	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	8	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Muy malo	Principal caract. la cercanía a import. vía de comunic. Vistas privilegiadas
1.6.	CAMPOL	Vió-La Solana	Sobrarbe	Huesca	8	L.I.C. y zona de especial protección para aves	Bueno	Uno de los núcleos de La Solana privilegiados para acciones de desarrollo turístico

## 1.2. Población

La población en la Comarca del Sobrarbe a 1 de Enero de 2006 alcanza la cifra de 7.293 habitantes. Casi un 40 % de su población se concentraría en los municipios de Ainsa y Boltaña (capital económica y administrativa, respectivamente) lo que no supone un ratio de concentración no elevado respecto al resto de comarcas de la provincia de Huesca. La población podríamos considerarla “dispersa” en todo el territorio.

### 1.2.1. Distribución de la población

La densidad de la población de la comarca se sitúa en 3,3 habitantes por km<sup>2</sup>, la más baja de todas las comarcas aragonesas.

#### Densidad de población por municipios. Año 2006.

Código de municipio	Nombre	Población	Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )
22002	Abizanda	136	44,8	3,0
22907	Aínsa-Sobrarbe	1.897	284,8	6,7
22051	Bárcabo	104	87,9	1,2
22057	Bielsa	506	202,4	2,5
22066	Boltaña	924	139,5	6,6
22069	Broto	520	128,0	4,1
22107	Fanlo	170	187,1	0,9
22109	Fiscal	300	170,1	1,8
22113	Fueva (La)	621	218,8	2,8
22114	Gistaín	158	75,9	2,1
22133	Labuerda	169	17,8	9,5
22144	Laspuña	298	45,3	6,6
22168	Palo	38	14,4	2,6
22182	Plan	319	92,5	3,4
22189	Puértolas	222	100,0	2,2
22190	Pueyo de Araguás (El)	164	62,1	2,6
22207	San Juan de Plan	150	55,8	2,7
22227	Tella-Sin	268	90,3	3,0
22230	Torla	329	185,2	1,8
<b>TOTAL DE LA COMARCA</b>		<b>7.293</b>	<b>2.202,7</b>	<b>3,3</b>

En rojo están señalados los municipios que superan la densidad de 6 habitantes por km<sup>2</sup>. Ainsa y Boltaña como capitales, y Labuerda y Laspuña motivado en parte por su reducida dimensión.

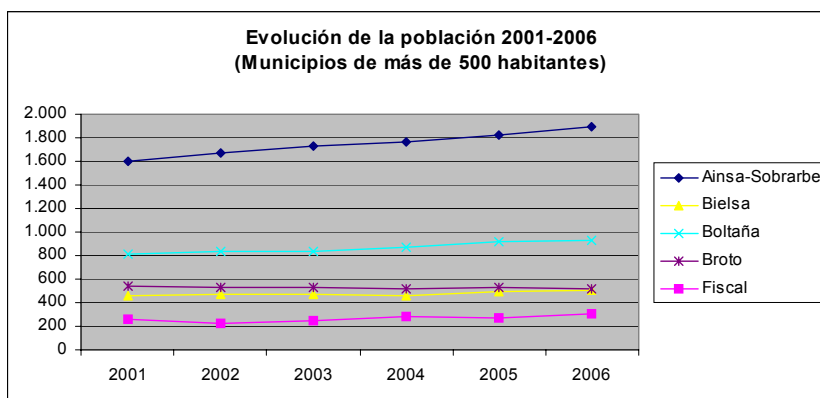
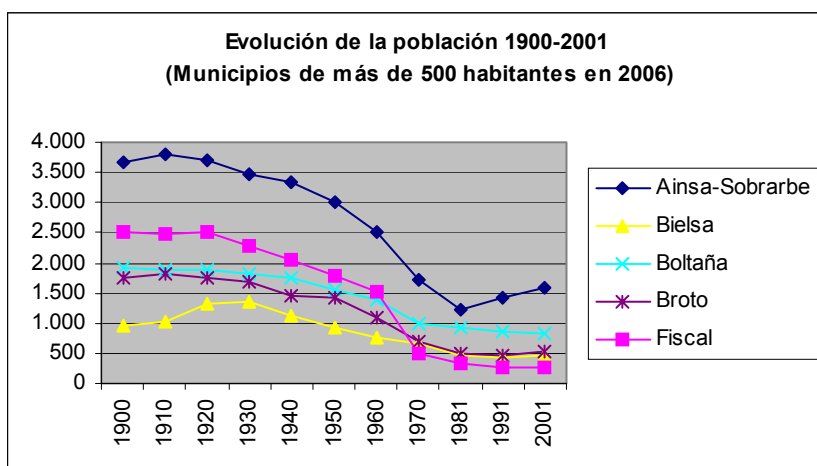
No hay una alta concentración de la población como vemos y podríamos hablar de una población dispersa y no altamente concentrada.



### 1.2.2. Evolución de la población

Según se desprende de las tablas siguientes, es posible identificar dos periodos con distinta tendencia poblacional:

- 1900-1991: Periodo de despoblación muy acusado, especialmente significativo en la década de los 60. En la década de los 80. la población se mantiene relativamente estable con poca pérdida de población e incluso comienzo de recuperación en el municipio de Ainsa.,
- 1991-2001: Comportamiento desigual entre los municipios. La recuperación de la comarca viene marcada por la tendencia del municipio de Ainsa. En el resto de municipios, existe heterogeneidad en la tendencia, incluso casos sobresalientes como la recuperación del municipio de Fanlo (de 50 a 170 habitantes en este periodo).
- 2001-2006: La población en general se mantiene en los municipios pequeños y la tendencia viene marcada por el aumento de **Ainsa, Bielsa, Boltaña y Fiscal**. Sigue habiendo pérdidas de población en ciertos municipios.



	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VARIACIÓN 1991-2001	VARIACIÓN 2001-2006
Abizanda	463	472	446	437	402	387	305	195	134	129	133	143	132	131	128	136	3,10%	2,26%
<b>Ainsa-Sobrarbe</b>	<b>3.680</b>	<b>3.800</b>	<b>3.715</b>	<b>3.479</b>	<b>3.331</b>	<b>3.024</b>	<b>2.502</b>	<b>1.722</b>	<b>1.237</b>	<b>1.427</b>	<b>1.602</b>	<b>1.667</b>	<b>1.730</b>	<b>1.766</b>	<b>1.826</b>	<b>1.897</b>	<b>12,26%</b>	<b>18,41%</b>
Bárcabo	829	825	803	747	703	643	498	291	110	120	112	115	107	103	104	104	-6,67%	-7,14%
Bielsa	971	1.035	1.330	1.346	1.113	919	748	654	475	439	456	466	465	463	499	506	3,87%	10,96%
Boltaña	1.926	1.896	1.871	1.807	1.763	1.566	1.381	992	919	851	814	833	838	870	917	924	-4,35%	13,51%
Broto	1.758	1.822	1.750	1.678	1.467	1.429	1.083	679	509	468	539	530	524	516	528	520	15,17%	-3,53%
Fanlo	1.065	1.084	1.033	873	733	626	543	157	62	50	170	185	182	172	171	170	240,00%	0,00%
Fiscal	2.505	2.495	2.502	2.285	2.050	1.787	1.527	489	346	256	254	226	251	282	272	300	-0,78%	18,11%
Fueva (La)	2.691	2.722	2.576	2.629	2.606	2.565	1.956	1.095	830	659	607	613	611	599	614	621	-7,89%	2,31%
Gistain <sup>(1)</sup>	444	479	592	537	510	381	360	291	244	210	168	170	165	161	160	158	-20,00%	-5,95%
Labuerda	425	455	505	459	447	338	309	282	183	172	174	168	167	166	171	169	1,16%	-2,87%
Laspuña	501	502	566	610	594	535	515	392	315	291	278	275	272	271	276	298	-4,47%	7,19%
Palo	288	311	270	241	273	245	171	58	51	33	41	43	47	35	37	38	24,24%	-7,32%
Plan <sup>(1)</sup>	1.124	1.096	1.113	1.007	871	740	640	548	325	301	314	316	319	314	319	319	4,32%	1,59%
Puértolas	1.049	1.060	1.074	1.020	925	835	741	323	205	205	214	220	223	224	230	222	4,39%	3,74%
Pueyo de Araguás	492	493	503	514	504	458	378	257	178	173	145	150	143	151	160	164	-16,18%	13,10%
San Juan de Plan	361	367	383	301	294	260	236	205	177	170	151	145	147	147	149	150	-11,18%	-0,66%
Tella-Sin	717	737	843	964	794	738	617	451	422	321	281	271	264	267	272	268	-12,46%	-4,63%
Torla	988	1.016	886	892	923	814	612	444	369	363	347	318	316	315	318	329	-4,41%	-5,19%
<b>TOTAL COMARCA</b>	<b>22.277</b>	<b>22.667</b>	<b>22.761</b>	<b>21.826</b>	<b>20.303</b>	<b>18.290</b>	<b>15.122</b>	<b>9.525</b>	<b>7.091</b>	<b>6.638</b>	<b>6.800</b>	<b>6.854</b>	<b>6.903</b>	<b>6.953</b>	<b>7.151</b>	<b>7.293</b>	<b>2,44%</b>	<b>7,25%</b>

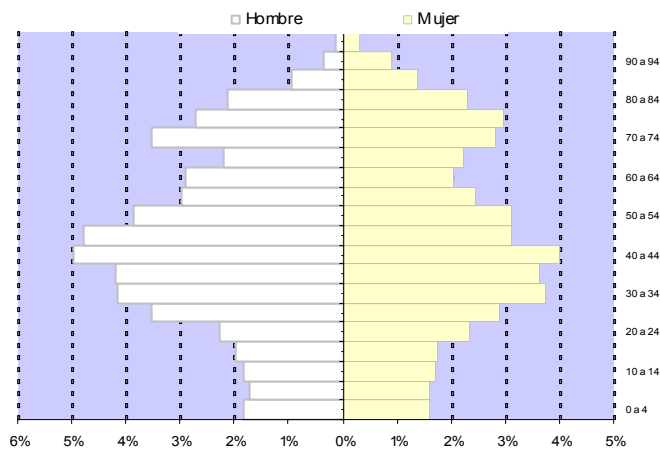
1 El municipio de Gistain estuvo fusionado al de Plan entre 1973 y 1987, por lo que las cifras de población de Gistain no figuran hasta 1988

De esta forma, podemos decir que la tendencia poblacional en la comarca es la de mantenimiento, si bien se podrá seguir un crecimiento moderado por la inmigración, aunque el saldo vegetativo siga siendo negativo dado el grado de envejecimiento de la comarca.

### 1.2.3. Estructura de la población

Pirámide de población en función de la edad y sexo (Padrón 2006)

Edad	Ambos Sexos	Hombre	Mujer
0 a 4	252	134	118
5 a 9	244	126	118
10 a 14	260	134	126
15 a 19	273	144	129
20 a 24	336	166	170
25 a 29	469	258	211
30 a 34	577	304	273
35 a 39	570	306	264
40 a 44	654	362	292
45 a 49	576	348	228
50 a 54	509	281	228
55 a 60	398	218	180
60 a 64	361	212	149
65 a 69	323	161	162
70 a 74	463	257	206
75 a 79	414	198	216
80 a 84	321	154	167
85 a 89	169	68	101
90 a 94	92	27	65
95 y más	32	9	23
<b>Total general</b>	<b>7.293</b>	<b>3.867</b>	<b>3.426</b>



Del estudio de esta pirámide poblacional, analizándola con relación a otras comarcas y partiendo de la base que estamos ante una estructura de población envejecida (al igual que ocurre en el resto de la provincia) se desprende que la Comarca del Sobrarbe cuenta con la población más envejecida que el resto de las comarcas aragonesas, con una edad media de 46,4 años.

Se aprecia además que en los porcentajes de grupos de edad más jóvenes (de 35 o menos), la comarca del Sobrarbe está siempre por debajo de las medias aragonesas, y siempre por delante en los grupos de edad por encima de los 70 años. Esto nos indica que será difícil cambiar la tendencia del crecimiento vegetativo negativo a corto plazo.

#### Estructura de la población por municipios 2006

Municipios de la Comarca del Sobrarbe	Total	Varones	Mujeres
Abizanda	136	63	73
Aínsa-Sobrarbe	1.897	984	913
Bárcabo	104	59	45
Bielsa	506	268	238
Boltaña	924	485	439
Broto	520	273	247
Fanlo	170	105	65
Fiscal	300	170	130
Fueva (La)	621	317	304
Gistaín	158	87	71
Labuerda	169	91	78
Laspuña	298	160	138
Palo	38	26	12
Plan	319	163	156
Puértolas	222	126	96
Pueyo de Araguás (El)	164	96	68
San Juan de Plan	150	82	68
Tella-Sin	268	139	129
Torla	329	173	156

En general, en los municipios pequeños existen unas diferencias más acusadas entre hombres y mujeres. Destacan las proporciones de hombres en El Pueyo de Araguás, Fanlo, y Palo con proporciones superiores al 58 % en estos casos. Resalta también el caso de Abizanda único municipio con una mayor cantidad de población femenina.

Impacto socioeconómico de las nuevas infraestructuras y comunicaciones en la Comarca del Sobrarbe

Municipio	TOTAL	Hombres																			
		Total	% H.	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y más
Aragón	1.259.305	627.304	50%	28.064	27.060	27.459	30.375	38.712	51.970	55.070	52.433	50.671	46.410	39.201	36.441	32.044	26.950	30.804	25.540	17.461	10.639
Provincia de Huesca	218.023	110.983	51%	4.637	4.577	4.760	5.126	6.564	8.871	9.175	8.911	9.077	8.310	7.026	6.385	5.414	4.816	5.929	5.169	3.830	2.406
% de cada edad				4%	4%	4%	5%	6%	8%	8%	8%	8%	7%	6%	6%	5%	4%	5%	5%	3%	2%
<b>Comarca del Sobrarbe</b>	<b>7.293</b>	<b>3.867</b>	<b>53%</b>	<b>134</b>	<b>126</b>	<b>134</b>	<b>144</b>	<b>166</b>	<b>258</b>	<b>304</b>	<b>306</b>	<b>362</b>	<b>348</b>	<b>281</b>	<b>218</b>	<b>212</b>	<b>161</b>	<b>257</b>	<b>198</b>	<b>154</b>	<b>104</b>
% de cada edad				3%	3%	3%	4%	4%	7%	8%	8%	9%	9%	7%	6%	5%	4%	7%	5%	4%	3%
Abizanda	136	63	46%	0	1	0	1	5	8	3	6	7	3	1	3	8	9	4	3	0	1
Aínsa-Sobrarbe	1.897	984	52%	45	44	30	56	47	59	80	92	94	84	69	42	52	37	57	33	39	24
Bárcabo	104	59	57%	0	1	1	0	3	5	3	4	5	5	6	5	3	4	5	6	3	0
Bielsa	506	268	53%	11	8	13	7	11	20	18	22	28	20	15	18	12	9	23	18	9	6
Boltaña	924	485	52%	25	22	24	11	23	34	48	40	49	48	35	21	15	16	31	19	15	9
Broto	520	273	53%	13	13	12	10	12	15	24	21	32	31	15	14	14	6	13	14	10	4
Fanlo	170	105	62%	0	0	0	2	2	10	4	10	8	12	14	10	6	4	8	5	6	4
Fiscal	300	170	57%	4	7	7	2	5	13	21	22	13	13	7	7	9	8	15	9	5	3
Fueva (La)	621	317	51%	8	10	11	11	17	20	16	17	28	31	30	24	22	8	15	20	15	14
Gistaín	158	87	55%	2	0	0	0	0	7	3	5	11	4	7	9	11	8	10	2	7	1
Labuerda	169	91	54%	1	2	5	5	2	5	5	5	7	12	9	3	5	5	6	3	5	6
Laspuña	298	160	54%	4	2	3	8	12	12	14	15	8	10	14	13	3	6	16	9	5	6
Palo	38	26	68%	0	0	0	2	0	10	1	0	1	2	1	1	2	2	1	1	2	0
Plan	319	163	51%	4	2	10	6	6	6	8	13	16	18	16	9	10	7	12	10	7	3
Puértolas	222	126	57%	3	2	1	8	5	8	13	8	12	7	11	9	4	8	13	7	5	2
Pueyo de Araguás (El)	164	96	59%	3	2	8	4	3	5	9	5	8	8	7	7	5	5	3	8	3	3
San Juan de Plan	150	82	55%	6	2	0	2	3	7	9	5	8	9	3	3	5	5	8	3	2	2
Tella-Sin	268	139	52%	1	2	4	4	3	6	11	10	11	15	10	6	10	5	8	15	8	10
Torla	329	173	53%	4	6	5	5	7	8	14	6	16	16	11	14	16	9	9	13	8	6

Impacto socioeconómico de las nuevas infraestructuras y comunicaciones en la Comarca del Sobrarbe

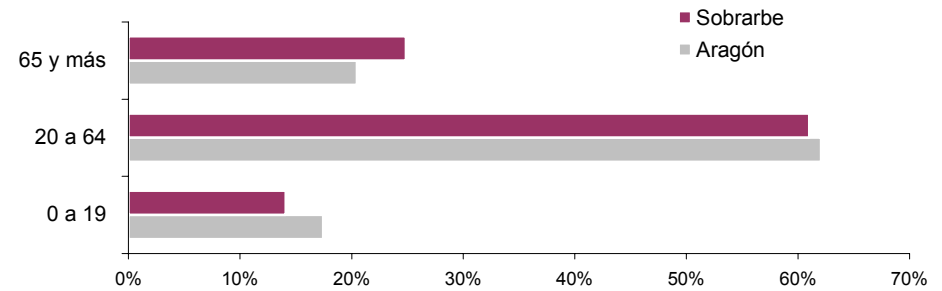
Municipio	TOTAL	Mujeres																			
		Total	% H.	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y más
Aragón	1.259.305	632.001	50%	26.329	25.364	26.600	28.797	36.096	46.892	48.632	47.546	46.975	44.265	38.449	36.648	33.128	29.662	35.529	32.753	25.942	22.394
Provincia de Huesca	218.023	107.040	49%	4.324	4.415	4.435	4.745	5.896	7.633	7.745	7.841	8.059	7.442	6.353	5.773	5.462	5.053	6.258	6.197	4.920	4.489
% de cada edad				4%	4%	4%	4%	6%	7%	7%	7%	8%	7%	6%	5%	5%	5%	6%	6%	5%	4%
<b>Comarca del Sobrarbe</b>	<b>7.293</b>	<b>3.426</b>	<b>47%</b>	<b>118</b>	<b>118</b>	<b>126</b>	<b>129</b>	<b>170</b>	<b>211</b>	<b>273</b>	<b>264</b>	<b>292</b>	<b>228</b>	<b>228</b>	<b>180</b>	<b>149</b>	<b>162</b>	<b>206</b>	<b>216</b>	<b>167</b>	<b>189</b>
% de cada edad				3%	3%	4%	4%	5%	6%	8%	8%	9%	7%	7%	5%	4%	5%	6%	6%	5%	6%
Abizanda	136	73	54%	1	3	3	4	6	6	7	6	2	6	4	3	5	3	3	4	2	5
Aínsa-Sobrarbe	1.897	913	48%	40	31	45	34	59	58	75	76	95	66	49	52	22	39	48	47	36	41
Bárcabo	104	45	43%	1	1	4	0	1	1	2	3	3	3	3	3	1	8	5	2	3	1
Bielsa	506	238	47%	4	12	7	5	14	18	20	17	23	13	15	9	9	13	11	25	14	9
Boltaña	924	439	48%	16	18	14	14	22	29	39	34	42	32	29	19	14	27	19	21	21	29
Broto	520	247	48%	3	8	14	12	10	10	23	25	22	17	21	8	9	6	20	14	13	12
Fanlo	170	65	38%	0	0	0	0	3	5	9	1	5	5	10	7	6	2	3	3	2	4
Fiscal	300	130	43%	2	6	2	7	6	13	16	4	11	7	6	6	8	6	8	11	2	9
Fueva (La)	621	304	49%	10	16	9	20	10	14	19	19	24	20	29	19	13	13	17	19	17	16
Gistáin	158	71	45%	3	0	1	1	3	3	7	4	4	2	2	6	5	8	6	7	3	6
Labuerda	169	78	46%	2	4	4	3	4	4	6	6	9	4	2	1	3	2	3	9	3	9
Laspuña	298	138	46%	3	3	3	3	3	11	13	11	6	9	10	8	12	6	7	14	7	9
Palo	38	12	32%	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	3	1	2
Plan	319	156	49%	13	3	6	4	7	9	8	10	9	9	11	12	9	7	11	10	8	10
Puértolas	222	96	43%	2	2	2	2	5	13	10	6	2	5	12	5	8	3	5	4	5	5
Pueblo de Aragón (El)	164	68	41%	3	1	2	2	4	5	3	8	4	5	4	5	6	2	5	1	4	4
San Juan de Plan	150	68	45%	1	1	4	5	1	4	0	11	6	1	2	2	7	3	8	5	5	2
Tella-Sin	268	129	48%	8	6	1	3	3	3	6	12	11	7	6	8	5	7	15	10	11	7
Torla	329	156	47%	6	3	5	10	9	4	10	11	14	16	12	6	6	6	12	7	10	9

**Indicadores de estructura demográfica. Sobrarbe. Padrón Municipal a 1 de enero 2006.**

	Sobrarbe	Aragón
<b>Composición por edad</b>		
<b>Porcentajes de población según grupos de edad</b>		
% de población de 0 a 19 años	14,1	17,5
% de población de 20 a 64 años	61,0	62,1
% de población de 65 y más años	24,9	20,5
<b>Grados de juventud</b>		
% de población menor de 15	10,4	12,8
% de población menor de 25	18,7	23,4
% de población menor de 35	33,1	39,5
% de población menor de 45	49,8	55,2
<b>Edad media de la población</b>	46,4	42,6
<b>Índice de envejecimiento</b>	176,3	117,2
<b>Índice de sobre-envejecimiento</b>	16,2	12,8
<b>Tasa global de dependencia</b>	54,4	49,8
<b>Composición por sexo</b>		
Tasa de masculinidad	112,9	99,4
Índice de maternidad	16,1	18,2
Índice de potencialidad	83,4	94,7

Fuente: IAEST a partir de los datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2006

Porcentaje de población según grupos de edad. Padrón Municipal a 1-1-2006.



En el Sobrarbe, existe claramente un alto grado de envejecimiento, siendo una de las comarcas con mayor edad media y mayores índices de envejecimiento y sobre-envejecimiento (solo superada por la comarca de los Monearros). Así pues, la situación actual de la Comarca nos indica un escasa “potencialidad” para el crecimiento poblacional. Así, se necesitará la inmigración (nacional y extranjera) para invertir la tendencia.

## 1.2.4. Flujos de población

### 1.2.4.1. Movimiento natural de la población

El Movimiento Natural de la Población (MNP), hace referencia al recuento de los acontecimientos de las llamadas estadísticas vitales: nacimientos, matrimonios y defunciones. Se trata, por tanto, de un recuento dinámico que contabiliza los flujos de la población y que permite el estudio de la evolución de la población en su dinámica natural.

En las tablas siguientes se aprecia como el Crecimiento Vegetativo de la Comarca es negativo

**Datos avance 2005** Cifras provisionales a 02/03/2006

3. COMARCA DE SOBRARBE													
MES	PARTOS			NACIMIENTOS			DEFUNCIONES			MATRIMONIOS			C. V. (*)
	TOTAL	Simples	Múltiples	TOTAL	Niños	Niñas	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Religiosos	Civiles	
ENERO	6	6	0	6	3	3	7	4	3	0	0	0	-1
FEBRERO	3	3	0	3	3	0	4	2	2	1	0	1	-2
MARZO	5	5	0	5	1	4	9	8	1	0	0	0	-4
ABRIL	6	5	1	7	4	3	6	2	4	1	1	0	-1
MAYO	3	3	0	3	0	3	6	2	4	2	1	1	-3
JUNIO	3	3	0	3	3	0	12	9	3	3	2	1	-9
JULIO	3	3	0	3	1	2	3	2	1	1	0	1	0
AGOSTO	2	2	0	2	1	1	8	6	2	0	0	0	-6
SEPTIEMBRE	4	4	0	4	0	4	10	6	4	5	3	2	-6
OCTUBRE	6	6	0	6	4	2	3	2	1	2	1	1	-1
NOVIEMBRE	5	5	0	5	4	1	7	2	5	0	0	0	-2
DICIEMBRE	2	2	0	2	2	0	1	1	0	1	0	1	-1
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>47</b>	<b>1</b>	<b>49</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>76</b>	<b>46</b>	<b>30</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>-2</b>

(\*) Crecimiento Vegetativo = Nacimientos - Defunciones

**Datos avance 2006** Cifras provisionales a 18/04/2007

3. COMARCA DE SOBRARBE													
MES	PARTOS			NACIMIENTOS			DEFUNCIONES			MATRIMONIOS			C. V. (*)
	TOTAL	Simples	Múltiples	TOTAL	Niños	Niñas	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Religiosos	Civiles	
ENERO	6	6	0	6	3	3	10	7	3	0	0	0	-4
FEBRERO	6	6	0	6	5	1	8	4	4	0	0	0	-2
MARZO	2	2	0	2	0	2	1	1	0	1	1	0	1
ABRIL	1	1	0	1	1	0	6	3	3	4	1	3	-5
MAYO	3	3	0	3	3	0	3	1	2	2	0	2	0
JUNIO	5	4	1	6	2	4	4	2	2	6	4	2	2
JULIO	5	5	0	5	3	2	8	5	3	2	0	2	-3
AGOSTO	1	1	0	1	0	1	4	2	2	1	0	1	-3
SEPTIEMBRE	4	4	0	4	1	3	4	2	2	3	2	1	0
OCTUBRE	1	1	0	1	1	0	4	1	3	1	1	0	-3
NOVIEMBRE	4	4	0	4	0	4	2	1	1	2	1	1	2
DICIEMBRE	1	1	0	1	1	0	9	3	6	1	0	1	-8
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>1</b>	<b>40</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>63</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>-23</b>

(\*) Crecimiento Vegetativo = Nacimientos - Defunciones

Fuente: IAEST



**EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN.****COMARCA DEL SOBRARBE. 1991-2004**

<b>MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN</b>														
<b>Saldo vegetativo. Años 1991 a 2004</b>														
<b>SOBRARBE</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>Movimiento Natural de la Población</b>	<b>-45</b>	<b>-33</b>	<b>-30</b>	<b>-43</b>	<b>-41</b>	<b>-31</b>	<b>-18</b>	<b>-21</b>	<b>-36</b>	<b>-34</b>	<b>-22</b>	<b>-35</b>	<b>-66</b>	<b>-10</b>
Nacimientos	31	36	46	40	42	48	49	52	42	42	53	49	35	61
Defunciones	76	69	76	83	83	79	67	73	78	76	75	84	101	71
Matrimonios	24	16	23	11	26	20	18	31	15	24	13	11	14	22

Fuente: IAEST-Elaboración propia

Movimiento Natural de la Población = Nacimientos - Defunciones

**1.2.4.2. Movimientos migratorios**

Los movimientos migratorios describen los cambios de residencia que se producen dentro de la Comarca del Sobrarbe, en relación a las altas y las bajas que se registran en el Padrón Municipal de Habitantes. La siguiente tabla ofrece los datos relativos a los movimientos de población en el periodo comprendido entre 1991- 2005 en los municipios de la Comarca del Sobrarbe.

**SALDO MIGRATORIO COMARCA DEL SOBRARBE. 1991-2005**

<b>SALDO MIGRATORIO (INMIGRACIONES - EMIGRACIONES)</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
<b>Comarca del Sobrarbe</b>	<b>40</b>	<b>26</b>	<b>6</b>	<b>169</b>	<b>74</b>	<b>15</b>	<b>42</b>	<b>100</b>	<b>129</b>	<b>95</b>	<b>94</b>	<b>130</b>	<b>94</b>	<b>193</b>	<b>119</b>
Abizanda	-1	1	5	0	9	-1	1	2	2	3	11	0	4	1	9
Aínsa-Sobrarbe	4	11	12	54	51	14	37	25	19	32	46	87	60	62	68
Bárcabo	1	3	2	4	1	1	4	-3	0	0	2	-6	-2	-1	2
Bielsa	-14	14	-1	13	21	-9	-6	8	6	-2	14	4	4	39	-6
Boltaña	11	-5	-8	-9	2	-5	9	17	-2	8	7	22	38	49	22
Broto	41	10	6	0	0	10	1	7	5	0	5	7	-3	9	2
Fanlo	9	6	6	42	1	0	10	31	69	12	-1	6	-9	-4	2
Fiscal	-1	4	-3	-1	2	1	-7	-5	15	-9	-1	3	8	-13	-13
Fueva (La)	-9	-10	-9	6	-3	1	2	0	-2	11	-3	-1	1	28	10
Gistáin	-2	-1	-4	4	-1	1	0	-2	3	5	-1	-1	0	-3	0
Labuerda	-7	1	2	0	5	-1	0	1	9	-1	4	-1	-4	2	0
Laspuña	4	8	0	-8	-3	-5	1	0	0	7	2	-1	4	3	19
Palo	-1	0	0	2	-2	0	-3	-1	1	9	0	-1	-10	3	3
Plan	-4	-2	12	9	-6	2	1	16	-2	-2	5	5	0	2	-3
Puértolas	-1	-5	-3	13	2	7	-3	-3	4	7	11	6	-1	3	-3
Pueyo de Aragón (El)	6	-3	-7	0	4	0	-4	-2	2	3	-1	0	-2	5	7
San Juan de Plan	0	1	2	1	0	0	1	-4	0	1	-3	0	-1	5	1
Tella-Sin	-4	-6	-3	45	-4	-1	2	11	-2	-1	-1	-1	3	5	1
Torla	8	-1	-3	-6	-5	0	-4	2	2	12	-2	2	4	-2	-2

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Recordemos que el saldo migratorio se define como Inmigraciones – Emigraciones. Así, la tendencia a partir del 2001 es positiva como consecuencia del fenómeno migratorio receptor de

todo el territorio nacional. Es de destacar que, al igual que ocurría en la evolución de la población, la tendencia positiva se refleja antes en los municipios con capitalidad comarcal (Ainsa y Boltaña) y puntualmente se observan aleatoriamente puntas en diversos municipios (Bielsa, La Fueva, Laspuña). Una vez que en el 2002, Ainsa y Boltaña comienzan a destacar como municipios receptores de población, marca la tendencia de la Comarca. De la misma forma, los municipios de menor población siguen una dinámica que no obedece a ningún patrón de comportamiento y mantienen hasta ahora su población. Es necesario igualmente diferenciar entre el saldo debido a variaciones residenciales internas y el saldo debido a emigraciones – inmigraciones internas y externas.

### 1.2.5. Población extranjera

#### SALDO DE INMIGRANTES RESIDENTES

Continuando con el análisis de los datos correspondientes al Padrón de 2006, la población extranjera ascendió a 521 personas en ese periodo, representando el 7,14% de la población total de la comarca. De ellos, un 51,44 % son varones y un 48,56 % mujeres, lo que representa respecto a la proporción provincial y autonómica un ratio superior de población extranjera femenina. Así, comparando con los datos del 2005, donde la población extranjera representaba un 5,4 % de la población, la proporción de población extranjera sobre el total de la comarca se incrementa progresivamente, aunque es probable que el crecimiento sea más moderado que en el periodo 2004-2006.

#### PROCEDENCIA DE LA INMIGRACIÓN

Según los datos disponibles del 2005, el reparto de los inmigrantes por países de origen cuenta con la peculiaridad de contar con una proporción mayor (respecto a Aragón en su conjunto) de inmigrantes procedentes de países del Este de Europa que de países africanos.

Año 2005	Total	Unión Europea	Resto de Europa	Magreb	Resto de África
Sobrarbe	386	106	159	11	5
<b>Aragón</b>	<b>96.848</b>	<b>7.333</b>	<b>30.625</b>	<b>15.455</b>	<b>9.514</b>

#### DISTRIBUCIÓN ESPACIAL INMIGRANTES

Al igual que ocurre en el resto de Aragón, la población extranjera tiende a concentrarse principalmente en los municipios más grandes (en el caso del Sobrarbe en los municipios mayores de 500 habitantes). Los municipios que tienen porcentajes de población inmigrante superiores a la media comarcal son: Ainsa, Bielsa, Boltaña, Fiscal, y el caso excepcional del municipio de Palo por su reducida dimensión.

Municipio	Extranjeros (Padrón 2006)			% sobre población municipal
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Aragón</b>	<b>57.900</b>	<b>46.078</b>	<b>103.978</b>	<b>8,26%</b>
<b>Provincia de Huesca</b>	<b>9.963</b>	<b>7.137</b>	<b>17.100</b>	<b>7,84%</b>
<b>Comarca del Sobrarbe</b>	<b>268</b>	<b>253</b>	<b>521</b>	<b>7,14%</b>
Abizanda	4	5	9	6,62%
<b>Aínsa-Sobrarbe</b>	124	130	254	<b>13,39%</b>
Bárcabo	0	1	1	0,96%
<b>Bielsa</b>	16	25	41	<b>8,10%</b>
<b>Boltaña</b>	38	33	71	<b>7,68%</b>
Broto	7	7	14	2,69%
Fanlo	0	0	0	0,00%
Fiscal	16	6	22	<b>7,33%</b>
Fueva (La)	20	14	34	5,48%
Gistaín	2	0	2	1,27%
Labuerda	3	5	8	4,73%
Laspuña	10	3	13	4,36%
<b>Palo</b>	11	0	11	<b>28,95%</b>
Plan	1	1	2	0,63%
Puértolas	2	6	8	3,60%
Pueyo de Araguás (El)	7	3	10	6,10%
San Juan de Plan	1	3	4	2,67%
Tella-Sin	5	7	12	4,48%
Torla	1	4	5	1,52%

Es destacable en el análisis comarcal y municipal en cuanto a la distribución de inmigración los siguientes aspectos:

- La comarca se va acercando a los ratios de inmigración de la provincia y de Aragón, aunque en valores absolutos siguen siendo cifras reducidas relacionadas con la propia dimensión de la población del Sobrarbe.
- En el municipio de Ainsa existe ya una proporción de población inmigrante muy superior a las medias comarcales y aragonesas. Los municipios del Sobrarbe con mayor proporción de población inmigrante son Bielsa, Boltaña y Fiscal.
- Es resaltable el caso del municipio de Palo, con más de un cuarto de población inmigrante. Este municipio podría ser un ejemplo de asentamientos poblacionales y que impiden el retroceso o desaparición de estos municipios. En este caso el mecanismo de fijación de población viene motivado por la existencia de empresas que tienen entre su plantilla a trabajadores inmigrantes.
- Aunque existen más inmigrantes masculinos, existe en la comarca una mayor proporción de mujeres inmigrantes respecto a los porcentajes provinciales y aragoneses, siendo una cifra global similar entre hombres y mujeres, y superando la inmigración femenina en municipios como Ainsa, Bielsa, Tella-Sin. Esta característica viene motivada por la empleabilidad de mano de obra femenina en el sector de hostelería y turismo en la Comarca.

### 1.2.6. La población real y la población flotante

Como el resto de las comarcas pirenaicas, el Sobrarbe cuenta con porcentajes de incremento de la población flotante algo superiores al 200 %. (La segunda comarca en el ranking provincial por detrás de la Jacetania).

Aunque el dato presentado está analizado para el censo del 2000, esta tendencia ha ido lógicamente en aumento con el desarrollo turístico de la Comarca en los últimos años por lo que es importante tener en cuenta esta población para la prestación de servicios y equipamientos.

POBLACIÓN 2005	POBLACIÓN ESTACIONAL (Calculada para el año 2000)	% AUMENTO
7.151	23.678	231,11 %

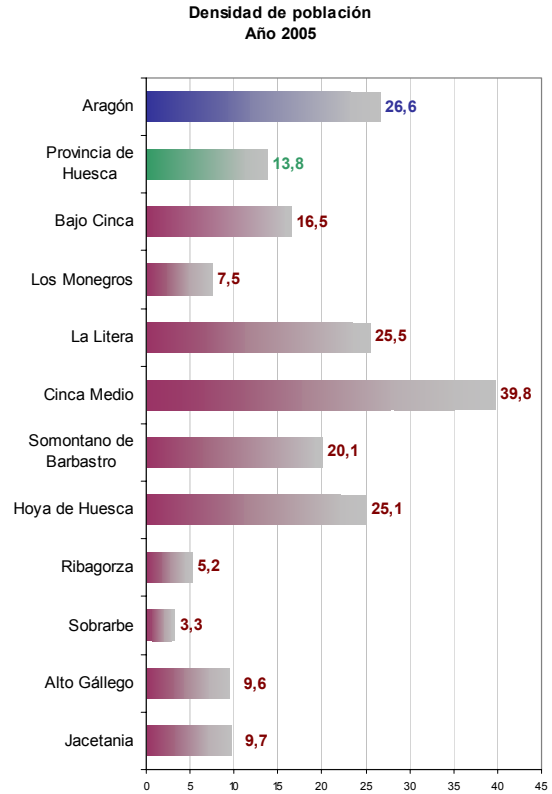
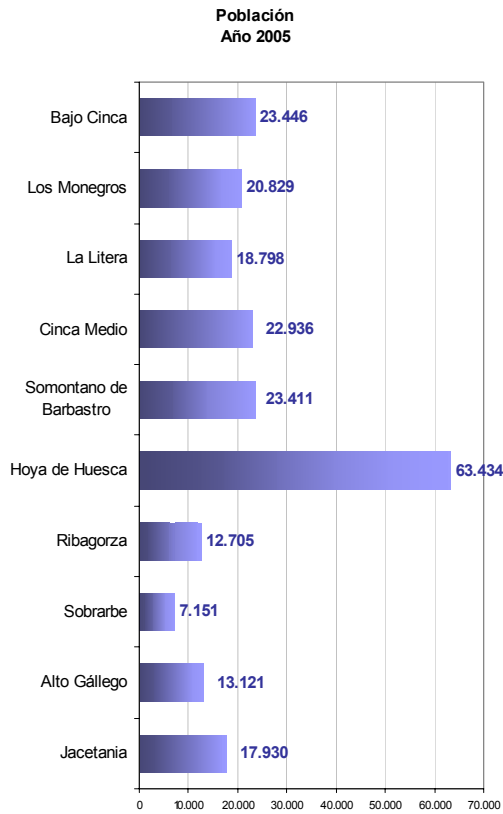
Este dato está ligado estrechamente a la segunda residencia, que en el caso del Sobrarbe no es un porcentaje significativo de segunda residencia si comparamos con el resto de comarcas pirenaicas. Es muy destacable que el Sobrarbe aparece con el MENOR PORCENTAJE DE VIVIENDAS VACÍAS de la provincia de Huesca, muy por debajo de las medias provincial y aragonesa. Es por tanto, un buen indicador en cuanto a que no existe un “exceso” de desarrollo urbanístico como ocurre en otras comarcas como la Jacetania. Esto viene lógicamente marcado por la presencia del Parque Nacional y otras figuras de protección en la Comarca.

% VIVIENDAS PRINCIPALES	% VIVIENDAS SECUNDARIAS	% VIVIENDAS VACÍAS
53,4	35,4	6,8

En resumen, son datos moderados si lo comparamos con el resto de comarcas pirenaicas (en cuanto a las viviendas vacías), pero habrá que prever el previsible aumento de estos parámetros de población flotante ligado al desarrollo turístico que se está produciendo en la actualidad, y por tanto, acomodar los equipamientos y servicios para estas fluctuaciones de población.

### 1.2.7. Ficha resumen de población. Comparativa de la Comarca del Sobrarbe

- SOBRARBE ES LA POBLACIÓN CON MENOR DENSIDAD Y MENOR NÚMERO DE HABITANTES EN VALOR ABSOLUTO DE TODA LA PROVINCIA DE HUESCA





- ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA ENVEJECIDA. EDAD MEDIA ALTA (46,5 AÑOS) E ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO POR ENCIMA DE LAS MEDIAS PROVINCIALES Y ARAGONESAS.
- POCA POTENCIALIDAD DE RECUPERACIÓN IMPORTANTE DE LA POBLACIÓN A CORTO Y MEDIO PLAZO. CRECIMIENTO VEGETATIVO SEGUIRÁ SIENDO NEGATIVO A MEDIO PLAZO.
- LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RESPONDE, NO TANTO AL COMPORTAMIENTO DE NATALIDAD Y MORTALIDAD, SINO A LA DINÁMICA MIGRATORIA. POBLACIÓN INMIGRANTE:
  - TENDENCIA CRECIENTE MUY IMPORTANTE EN EL 2005 Y 2006 Y SE ALCANZA PRÁCTICAMENTE LA MISMA PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE QUE LA MEDIA ARAGONESA Y PROVINCIAL.
  - CAMBIO DEL PATRÓN DE GÉNERO
  - LA COMARCA DEL SOBRARBE ES RECEPTORA DE POBLACIÓN AUNQUE EL CRECIMIENTO VEGETATIVO SIGUE SIENDO NEGATIVO.
- EN EL PERIODO 1991-2001 SE RECUPERA LEVEMENTE LA POBLACIÓN (2,44 %) Y VARIACIÓN DEL 7,25 % EN EL PERIODO 2001-2006. HETEROGENEIDAD EN EL COMPORTAMIENTO POBLACIÓN DE CADA MUNICIPIO.
- INICIATIVAS IMPORTANTES DE RECUPERACIÓN (LIGADAS AL SECTOR TURÍSTICO – MEDIOAMBIENTAL) DE PUEBLOS DESHABITADOS O CON POCA POBLACIÓN.
- LAS DIVERSAS FIGURAS DE PROTECCIÓN QUE ESTÁN PRESENTES EN EL TERRITORIO LIMITAN O CONTROLAN EN PARTE EL EXCESO DE DESARROLLO URBANÍSTICO – INMOBILIARIO QUE SE HA PRODUCIDO EN OTRAS ZONAS DEL PIRINEO.
- PERSPECTIVAS DE SEGUIR AUMENTANDO POBLACIÓN GRACIAS A LA INMIGRACIÓN. NECESIDAD DE NUEVAS ESTRATEGIAS EN EL TERRITORIO PARA EL ASENTAMIENTO POBLACIONAL.

### 1.3. Mercado Laboral

Como es sabido, las magnitudes económicas tradicionales como el VAB, la producción o la renta, son de gran interés para el análisis de la realidad económica de los territorios, en este caso de la comarca estudiada, pero chocan a menudo con dos problemas. En primer lugar, las estadísticas disponibles relativas a estos indicadores cuentan con un gap temporal significativo y, en segundo lugar, muchas de las principales magnitudes macroeconómicas sólo es posible obtenerlas a un nivel de desagregación regional o provincial. En este contexto, la información relativa al mercado de trabajo, en cuanto que se trata de una información actual, desagregada y dinámica, es posiblemente la que permite obtener una imagen más ajustada de la situación actual y la dinámica más reciente del territorio.

Dentro de este apartado haremos referencia a los aspectos que caracterizan el comportamiento del mercado laboral, esto es, la tasa de actividad como medida de la capacidad de la zona de proporcionar fuerza de trabajo, el empleo y el desempleo así como las características de la contratación.

#### UNOS PRIMEROS DATOS COMARCALES.

En términos generales, podemos decir que el mercado laboral de la comarca del Sobrarbe está evolucionando de forma positiva en los últimos años. Lógicamente, el comportamiento de la tasa de actividad y del desempleo tiene componentes diferenciales respecto a otras comarcas, y veremos también que habrá variaciones importantes según grupos de edad y sector. Unos primeros datos relativos a las tasa de actividad, ocupación y paro ayudan a confirmar estos hechos.

La tasa de actividad ofrece información sobre la proporción de población que, teniendo edad de trabajar está en el mercado de trabajo, es decir, de alguna forma informa sobre la fuerza y oferta de trabajo de una economía o, visto de forma contraria, sobre la población que no participa en este mercado (amas de casa, estudiantes, pensionistas,....)

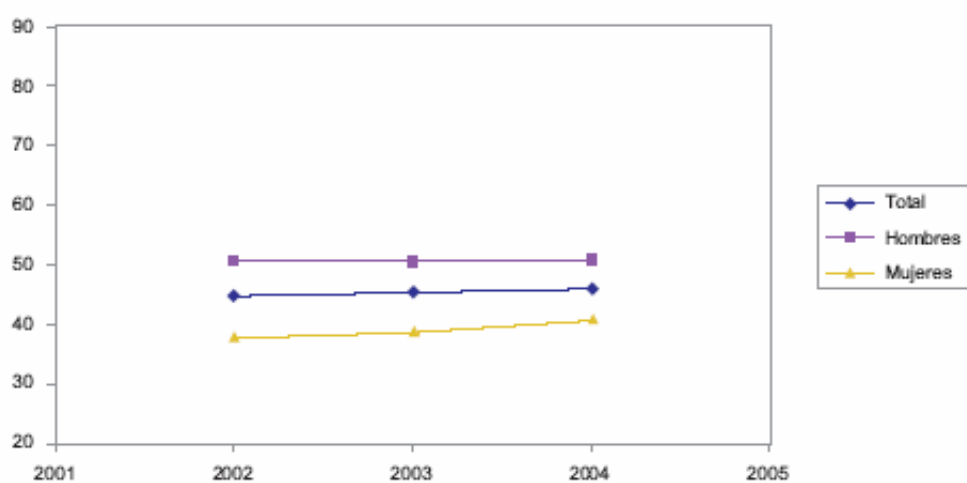
El Instituto Nacional de Estadística ofrece información actualizada sobre la tasa de actividad por provincias, sin existir información desagregada a nivel comarcal. Es por esto que recurrimos, como fuente más reciente, a las estimaciones que aparecen en los Anuarios de las Comarcas en sus ediciones de 2005 y 2006. En dichas publicaciones se ofrecen tasas de actividad aproximadas por cuanto, frente al cómputo estándar del INE donde el denominador de la tasa de actividad es el total de población de más de 16 años, se computa la **tasa de actividad con referencia a la población con edades comprendidas entre los 16 y los 65 años, quedando por tanto ligeramente sobrevaloradas dichas tasas de actividad**. En la siguiente tabla aparece la información relativa al periodo 2003, para todas las comarcas, y el gráfico siguiente ofrece la evolución de este variable en el periodo más cercano.



Tasa de actividad en las comarcas de la provincia de Huesca, 2003. (Anuario de las Comarcas, 2005)			
Comarca	Total	Mujeres	Hombres
JACETANIA	45,6	40.2	50.6
ALTO GÁLLEGO	55.7	42.2	68.3
<b>SOBRARBE</b>	<b>44.9</b>	<b>38.8</b>	<b>49.8</b>
RIBAGORZA	49.0	39.8	56.7
HOYA DE HUESCA	67.5	57.4	77.3
SOMONTANO	58.9	43.9	73.0
CINCA MEDIO	55.6	39.1	69.9
LA LITERA	56.6	38.6	72.4
MONEGROS	41.3	24.3	56.1
BAJO CINCA	57.4	43.5	69.5

Fuente: Anuario de las comarcas, 2005 (FUNDEAR)

Gráfico 3.3. Tasa de actividad. Sobrarbe



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, INAEM, IAEST, INE y elaboración propia.

Fuente: Anuario de las comarcas, 2006 (FUNDEAR)

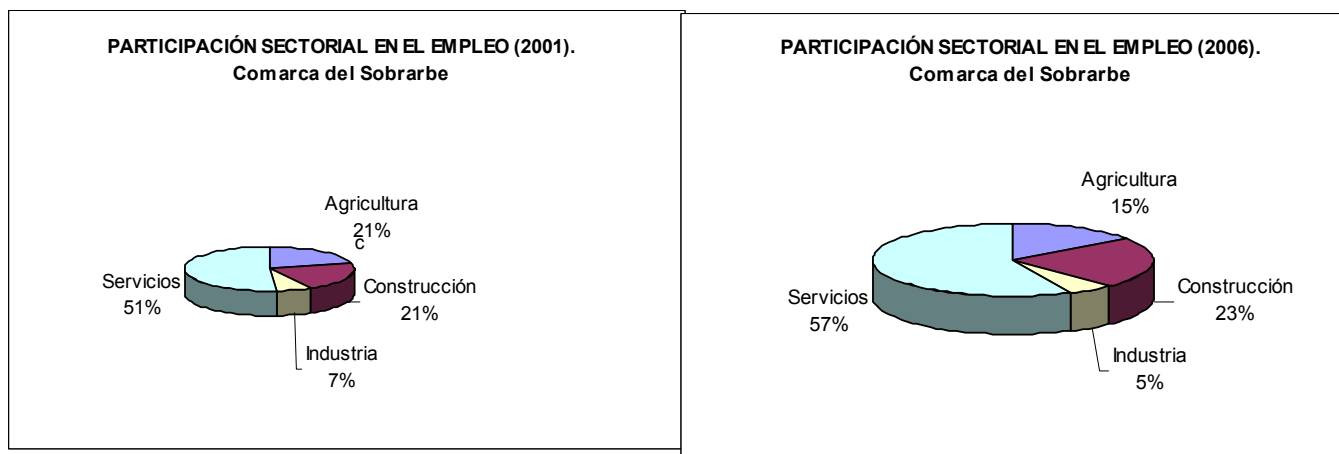
Como puede observarse, la comarca del Sobrarbe ocupaba el penúltimo lugar en el ranking de comarcas (sólo por delante de la comarca de Monegros) respecto a la tasa de actividad total, y ocupando una posición similar (la tercera tasa más baja de la provincia) cuando nos referimos a la tasa de actividad femenina. Otro dato común a todas las comarcas es la diferencia entre la tasa de actividad masculina y femenina, si bien la diferencia en el Sobrarbe es menos acusada y motivada por el peso del sector servicios y subsectores turístico-comercial en el empleo de la comarca.

Respecto a la evolución del empleo, este crece a buen ritmo en la comarca..... Por sectores de actividad, el sector servicios es el que cuenta con una participación mayor en el empleo y, junto con el sector servicios, son los sectores que cuentan con una evolución más positiva en el periodo 2000-2004. Destaca la poca representatividad del empleo en el sector industrial. Por el contrario, el sector agrícola cuenta con una representatividad notable, aunque mantiene una tendencia negativa.

Empleo comarcal por sectores de actividad. Serie 2000-2004. IAEST									
sectores	2000		2001		2002		2003		2004
	nº empleos	%	nº empleos	%	nº empleos	%	nº empleos	%	
Total	2.155	100,00%	2.258	100,00%	2.447	100,00%	2.487	100,00%	2.493
Agricultura	560	26,01%	539	23,87%	543	22,20%	518	20,83%	-
Energía	11	0,50%	15	0,66%	17	0,69%	19	0,75%	-
Industria	79	3,67%	88	3,89%	107	4,37%	110	4,42%	-
Construcción	408	18,94%	448	19,84%	523	21,36%	545	21,91%	-
Servicios	1.096	50,88%	1.168	51,74%	1.257	51,38%	1.296	52,09%	-

Aunque no existe desagregación de datos para los últimos periodos, en la tendencia actual destaca el incremento en el sector de la construcción y la evolución creciente del número de empleados en el sector servicios. La evolución del sector industrial y el sector agrícola es negativa. La construcción desplaza a la Agricultura como segundo sector en participación en el empleo. Existe también un incremento de la participación femenina en el empleo.

Se adjuntan tablas de participaciones sectoriales del empleo (sumando régimen general y autónomos) aunque no se incluyen en estas proporciones el régimen especial del Hogar.



## EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN GENERAL POR SEXOS

AFILIACIÓN REGIMEN GENERAL	Dic. 2001	Dic. 2006	Aumento
MUJERES	307	522	215
HOMBRES	403	585	182

Fijándonos en la evolución de la contratación en el régimen mayoritario, régimen general, se observa que el incremento de las contrataciones de mujeres en el régimen general es superior al de los hombres en el periodo 2001-2006. Esta evolución positiva se debe fundamentalmente al desarrollo del sector servicios (subsector comercial y turístico) que tiene una mayor empleabilidad femenina.

Régimen general			
	Total	Mujeres	Varones
VARIACIÓN 2001-2006	<b>55,92%</b>	<b>70,03%</b>	<b>45,16%</b>

## EVOLUCIÓN DE AUTÓNOMOS POR SEXOS

De diciembre de 2001 a diciembre de 2006 se han creado 98 nuevos puestos netos de mujeres emprendedoras frente a 182 puestos netos de nuevos autónomos. Es un dato positivo ya que refleja que la actividad de micropymes genera una evolución positiva y con una nueva mujer autónoma por cada 1,8 emprendedores masculinos. En lo que se refiere a los autónomos agrarios, es destacable la pérdida progresiva de empleos autónomos, si bien aumentó el número de altas de mujeres en este régimen en el periodo 2001-2006 (de 13 a 18 autónomas agrarias).

Régimen autónomos (incluidos autónomos agrarios)			
	Total	Mujeres	Varones
VARIACIÓN 2001-2006	<b>37,79%</b>	<b>54,75%</b>	<b>32,38%</b>

Dado que el mercado laboral es un reflejo importante de la actividad socioeconómica de la comarca, dedicaremos los siguientes apartados a profundizar en los indicadores más informativos del comportamiento de este mercado, en concreto, la evolución de la tasa de actividad, la ocupación y el desempleo.

### 1.3.1. Datos básicos comarcales y municipales.

Se adjuntan los datos básicos de empleo disponibles según los datos municipales y comarcales del servicio de estudios de Caja Inmaculada 2005.

Afiliación a la Seg. Social Nº % variación			Afiliación a la Seg. Social Nº % variación			Afiliación a la Seg. Social Nº % variación			Afiliación a la Seg. Social Nº % variación		
<b>Total</b>	33	10%	<b>Total</b>	837	2,2%	<b>Total</b>	131	15,9%	<b>Total</b>	274	56,6%
<b>General</b>	24	26,3%	<b>General</b>	611	1%	<b>General</b>	81	19,1%	<b>General</b>	188	89,9%
<b>Autónomos</b>	6	-14,3%	<b>Autónomos</b>	206	2,5%	<b>Autónomos</b>	39	8,3%	<b>Autónomos</b>	75	7,0%
<b>Empresas</b>	3	0%	<b>Empresas</b>	123	5,0%	<b>Empresas</b>	18	12,5%	<b>Empresas</b>	47	56,7%
<b>Paro registrado<sup>1</sup></b>			<b>Paro registrado<sup>1</sup></b>			<b>Paro registrado<sup>1</sup></b>			<b>Paro registrado<sup>1</sup></b>		
<b>Total</b>	2		<b>Total</b>	46		<b>Total</b>	13		<b>Total</b>	31	
<b>Hombres</b>	1		<b>Hombres</b>	16		<b>Hombres</b>	4		<b>Hombres</b>	10	
<b>Mujeres</b>	1		<b>Mujeres</b>	30		<b>Mujeres</b>	9		<b>Mujeres</b>	21	
<b>Benef. prest.</b>	1		<b>Benef. prest.</b>	26		<b>Benef. prest.</b>	8		<b>Benef. prest.</b>	20	
<b>Contratos</b>			<b>Contratos</b>			<b>Contratos</b>			<b>Contratos</b>		
<b>Total</b>	54	-12,9%	<b>Total</b>	995	27,1%	<b>Total</b>	289	-4%	<b>Total</b>	406	62,3%
<b>Hombres</b>	22	10%	<b>Hombres</b>	476	31,5%	<b>Hombres</b>	106	-15,2%	<b>Hombres</b>	214	55,1%
<b>Mujeres</b>	32	-23,8%	<b>Mujeres</b>	519	23,6%	<b>Mujeres</b>	183	4%	<b>Mujeres</b>	192	71,4%
<b>Movilidad</b>			<b>Movilidad</b>			<b>Movilidad</b>			<b>Movilidad</b>		
<b>Vienen</b>	47	-11,3%	<b>Vienen</b>	628	23,8%	<b>Vienen</b>	159	-13,1%	<b>Vienen</b>	294	75%
<b>Se van</b>	18	100%	<b>Se van</b>	259	16,1%	<b>Se van</b>	36	-25%	<b>Se van</b>	110	-22%
<b>Contratación de extranjeros</b>			<b>Contratación de extranjeros</b>			<b>Contratación de extranjeros</b>			<b>Contratación de extranjeros</b>		
<b>Total</b>	9	12,5%	<b>Total</b>	200	100%	<b>Total</b>	71	47,8%	<b>Total</b>	58	56,7%
<b>Hombres</b>	3	0%	<b>Hombres</b>	105	90,9%	<b>Hombres</b>	10	-23,1%	<b>Hombres</b>	35	29,6%
<b>Mujeres</b>	6	20	<b>Mujeres</b>	95	111,0%	<b>Mujeres</b>	61	74,2%	<b>Mujeres</b>	23	130%
ABIZANDA			AINSA-SOBRARBE			BIELSA			BOLTAÑA		

Afiliación a la Seg. Social Nº % variación			Afiliación a la Seg. Social Nº % variación			Afiliación a la Seg. Social Nº % variación			Afiliación a la Seg. Social Nº % variación		
<b>Total</b>	138	7,7%	<b>Total</b>	11	-8,3%	<b>Total</b>	26	52,8%	<b>Total</b>	100	3,1%
<b>General</b>	35	-10,3%	<b>General</b>	1	0%	<b>General</b>	14	75%	<b>General</b>	60	1,7%
<b>Autónomos</b>	94	13,3%	<b>Autónomos</b>	7	0%	<b>Autónomos</b>	12	71,4%	<b>Autónomos</b>	38	11,8%
<b>Empresas</b>	25	8,6%	<b>Empresas</b>	2	0%	<b>Empresas</b>	4	0%	<b>Empresas</b>	12	50%
<b>Paro registrado<sup>1</sup></b>			<b>Paro registrado<sup>1</sup></b>			<b>Paro registrado<sup>1</sup></b>			<b>Paro registrado<sup>1</sup></b>		
<b>Total</b>	18		<b>Total</b>	1		<b>Total</b>	2		<b>Total</b>	7	
<b>Hombres</b>	8		<b>Hombres</b>	0		<b>Hombres</b>	0		<b>Hombres</b>	1	
<b>Mujeres</b>	10		<b>Mujeres</b>	1		<b>Mujeres</b>	2		<b>Mujeres</b>	6	
<b>Benef. prest.</b>	9		<b>Benef. prest.</b>	0		<b>Benef. prest.</b>	1		<b>Benef. prest.</b>	3	
<b>Contratos</b>			<b>Contratos</b>			<b>Contratos</b>			<b>Contratos</b>		
<b>Total</b>	229	16,8%	<b>Total</b>	15	25%	<b>Total</b>	74	32,1%	<b>Total</b>	85	-5,6%
<b>Hombres</b>	90	28,6%	<b>Hombres</b>	7	40%	<b>Hombres</b>	44	2,2%	<b>Hombres</b>	51	-3,8%
<b>Mujeres</b>	139	10,3%	<b>Mujeres</b>	8	14,3%	<b>Mujeres</b>	30	130,8%	<b>Mujeres</b>	34	-8,1%
<b>Movilidad</b>			<b>Movilidad</b>			<b>Movilidad</b>			<b>Movilidad</b>		
<b>Vienen</b>	181	24%	<b>Vienen</b>	13	8,3%	<b>Vienen</b>	58	31,8%	<b>Vienen</b>	47	-11,3%
<b>Se van</b>	93	19,1%	<b>Se van</b>	4	0%	<b>Se van</b>	11	120%	<b>Se van</b>	66	32%
<b>Contratación de extranjeros</b>			<b>Contratación de extranjeros</b>			<b>Contratación de extranjeros</b>			<b>Contratación de extranjeros</b>		
<b>Total</b>	36	125%	<b>Total</b>	8	700%	<b>Total</b>	18	200%	<b>Total</b>	25	78,5%
<b>Hombres</b>	15	200%	<b>Hombres</b>	1	-%	<b>Hombres</b>	11	120%	<b>Hombres</b>	19	46,2%
<b>Mujeres</b>	21	90,9%	<b>Mujeres</b>	7	600%	<b>Mujeres</b>	7	600%	<b>Mujeres</b>	6	500%
BROTO			BARCABO			FANLO			FISCAL		

Afiliación a la Seg. Social	Nº	% variación
Total	171	14,8%
General	71	26,8%
Autónomos	89	6%
Empresas	24	26,3%
Paro registrado <sup>1</sup>		
Total	10	
Hombres	3	
Mujeres	7	
Benef. prest.	6	
Contratos		
Total	104	70,5%
Hombres	64	56,1%
Mujeres	40	100%
Movilidad		
Vienen	61	60,5%
Se van	62	44,2%
Contratación de extranjeros		
Total	23	187,5%
Hombres	18	157,0%
Mujeres	5	400%

LA FUEVA

Afiliación a la Seg. Social	Nº	% variación
Total	29	20,8%
General	3	50%
Autónomos	15	7,0%
Empresas	2	0%
Paro registrado <sup>1</sup>		
Total	6	
Hombres	4	
Mujeres	2	
Benef. prest.	4	
Contratos		
Total	22	-4,3%
Hombres	12	-7,7%
Mujeres	10	0%
Movilidad		
Vienen	17	-10,5%
Se van	10	-9,1%
Contratación de extranjeros		
Total	0	-100%
Hombres	0	-100%
Mujeres	0	-100%

GISTÁIN

Afiliación a la Seg. Social	Nº	% variación
Total	46	17,8%
General	32	23,1%
Autónomos	11	-8,3%
Empresas	11	10%
Paro registrado <sup>1</sup>		
Total	4	
Hombres	0	
Mujeres	4	
Benef. prest.	1	
Contratos		
Total	76	7%
Hombres	37	5,7%
Mujeres	39	8,3%
Movilidad		
Vienen	56	16,6%
Se van	42	7,7%
Contratación de extranjeros		
Total	15	275%
Hombres	7	-%
Mujeres	8	100%

LABUERDA

Afiliación a la Seg. Social	Nº	% variación
Total	36	20%
General	11	37,5%
Autónomos	23	15%
Empresas	6	50%
Paro registrado <sup>1</sup>		
Total	6	
Hombres	5	
Mujeres	1	
Benef. prest.	4	
Contratos		
Total	28	-15,2%
Hombres	20	-23,1%
Mujeres	8	14,3%
Movilidad		
Vienen	12	-42,9%
Se van	68	23,6%
Contratación de extranjeros		
Total	3	-50%
Hombres	2	-60%
Mujeres	1	0

LASPUÑA

Afiliación a la Seg. Social	Nº	% variación
Total	10	25%
General	6	20%
Autónomos	4	33,2%
Empresas	2	100%
Paro registrado <sup>1</sup>		
Total	2	
Hombres	1	
Mujeres	1	
Benef. prest.	2	
Contratos		
Total	5	150%
Hombres	5	400%
Mujeres	0	-100%
Movilidad		
Vienen	3	200%
Se van	4	100%
Contratación de extranjeros		
Total	1	0%
Hombres	1	0%
Mujeres	0	-%

PALO

Afiliación a la Seg. Social	Nº	% variación
Total	46	-9,8%
General	10	-28,6%
Autónomos	25	4,2%
Empresas	9	-10%
Paro registrado <sup>1</sup>		
Total	5	
Hombres	2	
Mujeres	3	
Benef. prest.	3	
Contratos		
Total	41	-18%
Hombres	25	25%
Mujeres	16	-46,7%
Movilidad		
Vienen	23	-32,4%
Se van	43	34,3%
Contratación de extranjeros		
Total	4	300%
Hombres	2	-%
Mujeres	2	100%

PLAN

Afiliación a la Seg. Social	Nº	% variación
Total	35	9,4%
General	4	0%
Autónomos	22	0%
Empresas	4	0%
Paro registrado <sup>1</sup>		
Total	8	
Hombres	5	
Mujeres	3	
Benef. prest.	3	
Contratos		
Total	30	-30,2%
Hombres	20	-41,2%
Mujeres	10	11,0%
Movilidad		
Vienen	17	-57,5%
Se van	24	71,4%
Contratación de extranjeros		
Total	8	-68%
Hombres	7	-72%
Mujeres	1	-%

EL PUEYO DE ARAGÜAS

Afiliación a la Seg. Social	Nº	% variación
Total	59	37,2%
General	27	145,5%
Autónomos	30	-3,2%
Empresas	12	71,4%
Paro registrado <sup>1</sup>		
Total	5	
Hombres	1	
Mujeres	4	
Benef. prest.	3	
Contratos		
Total	98	53,1%
Hombres	51	41,7%
Mujeres	47	67,9%
Movilidad		
Vienen	71	73,2%
Se van	55	-16,7%
Contratación de extranjeros		
Total	21	320%
Hombres	8	166,6%
Mujeres	13	550%

PUÉRTOLAS

Afiliación a la Seg. Social	Nº	% variación
Total	33	0%
General	5	-16,7%
Autónomos	14	7,7%
Empresas	5	0%
Paro registrado <sup>1</sup>		
Total	6	
Hombres	5	
Mujeres	1	
Benef. prest.	3	
Contratos		
Total	19	26,6%
Hombres	11	0%
Mujeres	8	100%
Movilidad		
Vienen	15	66,7%
Se van	23	-17,9%
Contratación de extranjeros		
Total	4	33,2%
Hombres	4	100%
Mujeres	0	-100%

SAN JUAN DE PLAN

Afiliación a la Seg. Social	Nº	% variación
Total	36	9,0%
General	17	13,3%
Autónomos	15	15,4%
Empresas	9	-10%
Paro registrado <sup>1</sup>		
Total	9	
Hombres	3	
Mujeres	6	
Benef. prest.	7	
Contratos		
Total	34	0%
Hombres	16	-20%
Mujeres	18	28,6%
Movilidad		
Vienen	15	-21,1%
Se van	24	-22,6%
Contratación de extranjeros		
Total	5	150%
Hombres	1	0%
Mujeres	4	300%

TELLA-SIN

Afiliación a la Seg. Social	Nº	% variación
Total	98	7,7%
General	35	-7,9%
Autónomos	49	19,5%
Empresas	14	-6,7%
Paro registrado <sup>1</sup>		
Total	19	
Hombres	8	
Mujeres	11	
Benef. prest.	12	
Contratos		
Total	328	-0,6%
Hombres	131	-10,3%
Mujeres	197	7,0%
Movilidad		
Vienen	262	0,4%
Se van	43	-15,7%
Contratación de extranjeros		
Total	41	215,4%
Hombres	16	166,6%
Mujeres	25	257,1%

TORLA

## COMARCA DEL SOBRARBE. 2005

<b>Afiliación a la Seg. Social Nº</b>	<b>% variación</b>
<b>Total</b>	2.149 11,6%
<b>General</b>	1.235 14%
<b>Autónomos</b>	774 7,2%
<b>Empresas</b>	332 14,5%
<b>Paro registrado<sup>1</sup></b>	
<b>Total</b>	200
<b>Hombres</b>	77
<b>Mujeres</b>	123
<b>Benef. prest.</b>	116
<b>Contratos</b>	
<b>Total</b>	2.932 18,5%
<b>Hombres</b>	1.402 16,8%
<b>Mujeres</b>	1.530 19,8%
<b>Movilidad</b>	
<b>Vienen</b>	1.046 24,1%
<b>Se van</b>	371 9,4%
<b>Contratación de extranjeros</b>	
<b>Total</b>	550 82,7%
<b>Hombres</b>	265 54,1%
<b>Mujeres</b>	285 120,9%

### 1.3.2. Población activa

La tasa de actividad<sup>5</sup> nos proporciona información sobre el factor trabajo y, por tanto, sobre las potencialidades de generación de riqueza existente en una zona (municipio o comarca), y tiene un proceso desigual en función del género. En el Sobrarbe, en torno al **49,8 %** de los hombres en edad de trabajar están en el mercado laboral, desarrollando una ocupación o en paro, mientras que en el caso de las mujeres esta proporción únicamente es del **38,8 %**, siendo esta diferencia por género más pequeña en los grupos de edad más jóvenes y distanciándose a partir de los 35 años. También la proximidad entre las dos tasas es mayor en función del nivel de cualificación, de manera que cuando la capacitación y formación es más elevada, las distancias entre sexos resultan menores en casi todos los grupos de edad.

La tasa de actividad está estabilizada, según la evolución referida al periodo 2002-2004, aunque se observa un leve crecimiento en la tasa de actividad femenina. Esto implica que la comarca se encuentra en una situación poco adecuada para la generación de actividad económica y por tanto de riqueza, ya que parte de una tasa de actividad baja comparativamente al resto de comarcas.

Las diferencias de género entre la tasa de actividad masculina y femenina son menos acusadas que en el resto de la comunidad, La tasa de actividad masculina supera en solo 11 puntos a la femenina, si bien la diferencia habitual es en torno a los 20 puntos.

Considerando la tasa de actividad por *grupos de edad*, observamos que en todos los grupos de edades las diferencias son muy acusadas respecto a la media aragonesa, con excepción del grupo de edad de menos de 25 años cuya tasa de actividad se aproxima bastante a la media aragonesa.

**TABLA 1. TASA DE ACTIVIDAD COMARCAL POR GRUPOS DE EDAD**

Comarca	- 25	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	+ 59
Sobrarbe	51,4	62,5	57	50,1	47,3	41,8	39,8	40,5	31,9
Aragón	54,3	76,1	79,5	76,5	76,0	73,8	66,6	57,1	40,2

Datos correspondientes a 2004. Fuente: *Anuario de las comarcas de Aragón 2006*, pp.59-60.

De esta forma, podemos determinar que la tasa de actividad del Sobrarbe es de las más bajas, dato generado por la propia estructura envejecida de la población. Como dato positivo, podíamos destacar que la tendencia no es negativa, sino estable y con perspectivas de crecimiento en lo que se refiere a la tasa de actividad femenina.

<sup>5</sup> Tasa de actividad es el cociente entre la población activa (trabajadores y desempleados) y la que se encuentra en edad de trabajar (entre 16y 65 años)

### 1.3.3. Población ocupada

La ocupación nos indica las personas que realmente están desarrollando una actividad remunerada. En la Comarca del Sobrarbe, el índice de ocupación masculina es superior a la femenina, aunque las diferencias son menos acusadas que en otras comarcas. Esta diferencia es mayor entre los grupos de edad de más de 35 años y entre aquellos activos con menores niveles de formación y de estudios. Las diferencias por género tanto en la tasa de actividad como en la tasa de ocupación se justifican, en parte, por el abandono real del mercado laboral por parte de las mujeres a partir de los 30-35 años bien para dedicarse al cuidado de los hijos bien para atender a los mayores, siendo estos abandonos mayores en los niveles de cualificación inferiores (Observatorio Socioeconómico)

Año 2006		Comarca del Sobrarbe
Afiliados al Régimen General de la Seguridad Social		
Sexo	Media 2006	
Mujeres	619	
Agricultura	0	
Construcción	61	
Industria	17	
Servicios	541	
Varones	651	
Agricultura	8	
Construcción	272	
Industria	70	
Servicios	301	
Total	1.270	
Agricultura	8	
Construcción	333	
Industria	87	
Servicios	842	

También se produce una distribución o reparto del mercado laboral y de las ocupaciones en función del género, de manera que entre los ocupados en el sector de servicios y a diferencia de otras comarcas, existe una mayor proporción de mujeres. (Datos del régimen general en el 2006). En el resto de sectores, existe una mayor proporción de afiliados masculinos. Dentro del sector servicios, las mujeres desarrollan actividades relacionadas con la restauración, administración y comercio. El peso femenino en el sector servicios aproxima mucho el valor absoluto de afiliados entre hombres y mujeres.

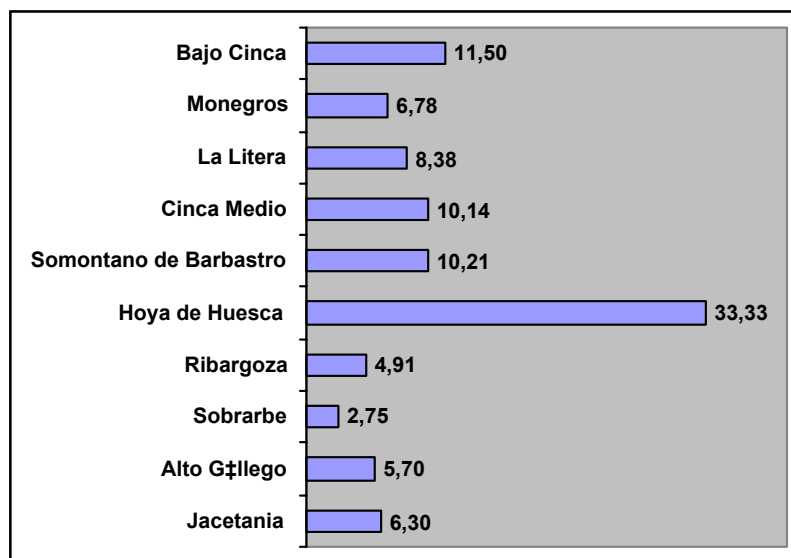
La afiliación a la Seguridad Social nos proporciona la medida más fiable de las características de las ocupaciones y del empleo. De esta forma, podemos observar en las tendencias que son los sectores de servicios y construcción los que reflejan un desarrollo más notable en empleabilidad.



### 1.3.3.1. Afiliación a la seguridad social de la población ocupada

Respecto a la participación de la comarca en el empleo total generado en la provincia, observamos que el Sobrarbe representa el 2,75 % del total, siendo la última comarca con menor representatividad.

#### **AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Datos correspondientes a Junio 2006**



#### **1.3.3.1.1. Afiliados según regímenes de afiliación**

El régimen general acoge a la mayor parte de los trabajadores de la Comarca, aunque existe un peso muy importante de autónomos respecto a las medias provinciales y aragonesas. El régimen especial agrario se va reduciendo gradualmente debido a la reducción progresiva de esta actividad en la Comarca.

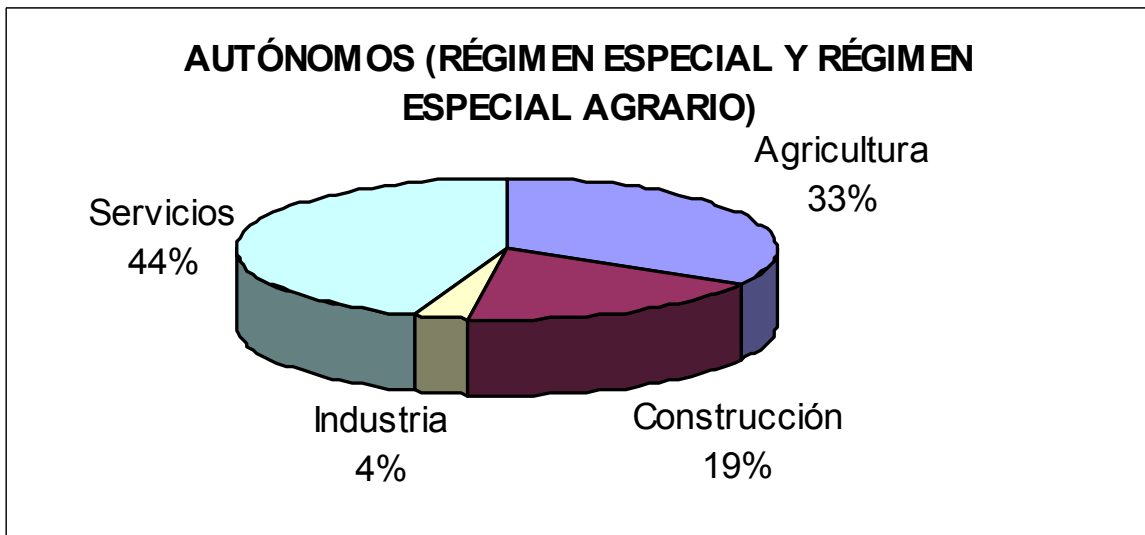
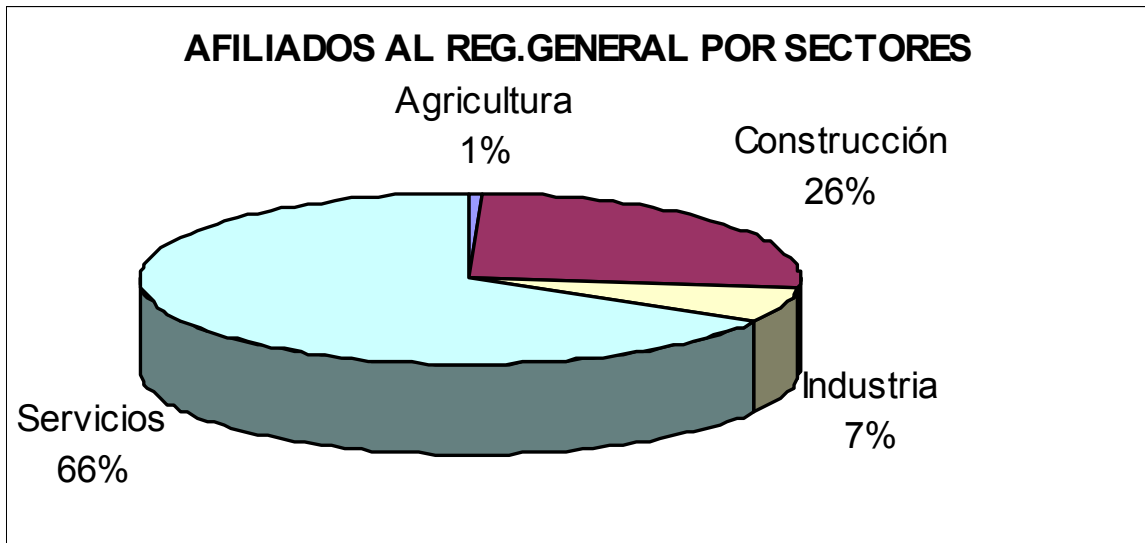
En la comarca, tiene un peso mayor el régimen general de afiliación que el de autónomos. La base de la economía del Sobrarbe de empresas micropymes y pymes en el sector servicios implantan esta característica, teniendo un tamaño medio de empresas (a nivel de empleados) inferior que la media aragonesa.

#### **AFILIADOS SEGÚN REGIMEN DE AFILIACION**

Comarca	Régimen General	Autónomos	Especial Agrario
Sobrarbe	1270	888	108

Datos correspondientes a Diciembre 2006

COMPARATIVA DE LA AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN REGIMEN (Datos correspondientes a la media del 2006)



El sector servicios es el sector dominante en todos los regímenes de afiliación. Observamos como los autónomos agrarios todavía tienen un peso importante en la comarca, y la industria cuenta con unos porcentajes mínimos no deseables en ambos regímenes de afiliación. La posición que ocupa la construcción debería estar sustituida por la industria puesto que la actividad en este sector dependerá de la evolución del urbanismo e infraestructuras en la comarca que a medio plazo se puede ralentizar.

### 1.3.3.1.2. Afiliados según grupo de edad

#### AFILIADOS POR GRUPOS DE EDAD

Comarcas	De 16 a 24	De 25 a 49	De 50 a 69	no consta
Sobrarbe	238	1628	583	2

Datos correspondientes a Diciembre de 2006

Según estos datos, la población afiliada en el Sobrarbe, se adapta a las medias provinciales pro grupos de edad, si bien el peso de la población menor de 25 años tiene una variación importante debido a la estacionalidad turística.

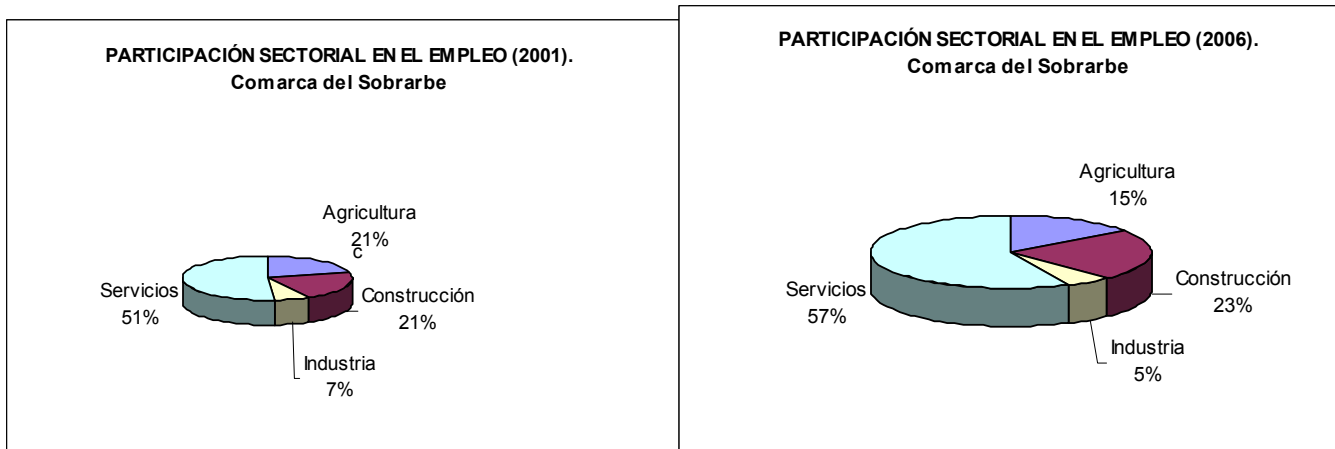
### 1.3.3.1.3. Afiliados según sector económico de actividad

El sector servicios ocupa una posición estratégica en la actividad económica de la Comarca, recogiendo al 65 % de su población activa. La industria sigue siendo el sector de menor participación de la comarca y con tendencia relativa descendente. El sector servicios y construcción pierden participación relativa en el empleo. De esta forma, y como veremos en el apartado de sectores económicos, existe necesidad de políticas activas en los sectores agrícola / ganadero, e industrial pues son sectores con alta potencialidad de valor añadido y no cuentan con una estacionalidad tan acusada como en el subsector turístico.

#### AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Comarcas	Agricultura	Construcción	Industria	Servicios
Sobrarbe	340	520	122	1.284

Datos correspondientes al promedio del 2006



Se adjuntan las tablas detalladas correspondientes a la evolución del 2006 y su variación respecto al año 2001.

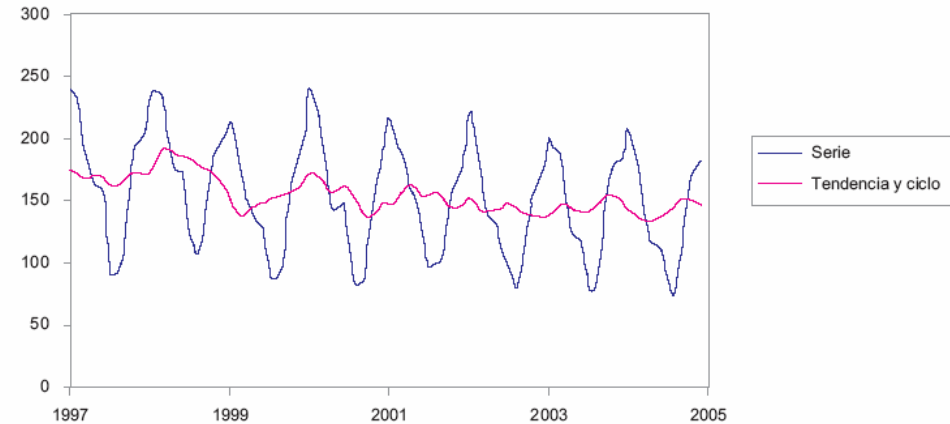
Año 2006 Comarca del Sobrarbe														
Afiliados en alta al Régimen General de la Seguridad Social														
Sexo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Media 2006	Variación 01-06
<b>Mujeres</b>	475	485	498	611	621	673	969	848	639	553	533	522	619	70,03%
Agricultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Construcción	64	64	58	63	60	55	65	63	56	59	60	59	61	73,53%
Industria	15	16	16	16	16	17	21	19	16	17	17	22	17	120,00%
Servicios	396	405	424	532	545	601	883	766	567	477	456	441	541	67,68%
<b>Varones</b>	547	571	596	641	645	704	860	756	646	630	627	585	651	45,16%
Agricultura	8	8	10	8	10	8	7	7	7	7	7	7	8	250,00%
Construcción	239	254	268	269	267	276	299	290	279	287	292	248	272	58,97%
Industria	68	69	70	71	73	72	77	72	71	70	64	62	70	5,08%
Servicios	232	240	248	293	295	348	477	387	289	266	264	268	301	44,09%
<b>Total</b>	1.022	1.056	1.094	1.252	1.266	1.377	1.829	1.604	1.285	1.183	1.160	1.107	1.270	55,92%
Agricultura	8	8	10	8	10	8	7	7	7	7	7	7	8	250,00%
Construcción	303	318	326	332	327	331	364	353	335	346	352	307	333	61,58%
Industria	83	85	86	87	89	89	98	91	87	87	81	84	87	21,74%
Servicios	628	645	672	825	840	949	1.360	1.153	856	743	720	709	842	57,91%
<b>Afiliados al Régimen Especial de Autónomos</b>														
<b>Mujeres</b>	223	222	231	253	265	270	294	294	281	263	258	258	259	55,42%
Agricultura	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	36	36	35	63,64%
Construcción	6	6	6	6	7	8	8	8	8	8	7	7	7	133,33%
Industria	6	6	6	7	7	7	8	6	6	7	6	6	7	-14,29%
Servicios	176	175	184	205	216	220	243	245	232	213	209	209	211	55,97%
<b>Varones</b>	545	549	573	608	646	652	665	675	669	659	652	654	629	45,33%
Agricultura	186	184	186	189	191	191	190	190	190	190	190	190	189	24,18%
Construcción	152	157	162	170	185	188	189	192	193	191	191	193	180	69,30%
Industria	22	23	24	26	31	31	32	32	31	30	30	30	29	57,89%
Servicios	185	185	201	223	239	242	254	261	255	248	241	241	231	46,95%
<b>Afiliados al Régimen Especial Agrario por cuenta propia</b>														
<b>Mujeres</b>	15	14	16	17	19	19	19	19	19	19	19	19	18	46,15%
<b>Varones</b>	83	81	83	90	96	96	95	95	93	93	92	90	91	-19,64%
<b>Total</b>	98	95	99	107	115	115	114	114	112	112	111	109	108	-12,80%
<b>Total régimen autónomos (incluido el régimen especial agrario)</b>														
<b>Total</b>	866	866	903	968	1.026	1.037	1.073	1.083	1.062	1.034	1.021	1.021	997	37,79%
Agricultura	319	314	320	331	341	341	339	339	337	337	337	335	333	11,67%
Construcción	158	163	168	176	192	196	197	200	201	199	198	200	187	70,94%
Industria	28	29	30	33	38	38	40	38	37	37	36	36	35	38,46%
Servicios	361	360	385	428	455	462	497	506	487	461	450	450	442	51,01%
<b>Mujeres</b>	238	236	247	270	284	289	313	313	300	282	277	277	277	54,75%
<b>Varones</b>	628	630	656	698	742	748	760	770	762	752	744	744	720	32,38%

TOTAL	1.888	1.922	1.997	2.220	2.292	2.414	2.902	2.687	2.347	2.217	2.181	2.128	2.266	46,66%
Agricultura	327	322	330	339	351	349	346	346	344	344	344	342	340	13,25%
Construcción	461	481	494	508	519	527	561	553	536	545	550	507	520	65,15%
Industria	111	114	116	120	127	127	138	129	124	124	117	120	122	26,32%
Servicios	989	1.005	1.057	1.253	1.295	1.411	1.857	1.659	1.343	1.204	1.170	1.159	1.284	55,15%

Según el detalle de estas tablas podemos apreciar lo siguiente:

- El régimen general y el régimen de autónomos evolucionan de forma positiva, no siendo así en el régimen especial de autónomos agrícolas (descenso solo masculino).
- El régimen de autónomos tiene un peso relativo importante en la comarca, aunque ha evolucionado de forma más importante el régimen general en el periodo 2001-2006.
- La evolución positiva de la participación femenina en el empleo es claramente superior a la masculina, tanto en el régimen general como en el de autónomos.
- Hay un componente estacional claro en el sector servicios marcado por el subsector hostelería y turismo. Incluso se refleja algo de estacionalidad en el sector de la construcción y en el régimen de autónomos en servicios. Mientras el mes punta en el régimen general es el mes de julio, en el régimen de autónomos se alcanza el máximo en el mes de Agosto.
- Respecto a la evolución de los sectores, y agrupando ambos regímenes, el sector de la construcción es el que tiene mayor incremento en el periodo 2001-2006 seguido de cerca por el sector servicios. A más distancia le sigue el sector agrícola/ganadero y el sector industrial.
- A pesar del incremento de todos los sectores no se observa una clara homogeneidad y recuperación del empleo agrícola e industrial sino que son sectores estabilizados o a la baja.

Gráfico 5.3. Serie mensual de desempleo. Ciclo y tendencia. Sobrarbe



### 1.3.3.2. Contratación

La contratación en Aragón está experimentando un crecimiento importante en estos cuatro últimos años principalmente en la modalidad de contratación temporal (en torno al 90%) mientras que el porcentaje de contratos indefinidos resultó menor (10%). La temporalidad es, por tanto, una de las características del mercado laboral, de manera que casi tres de cada diez aragoneses se encontraban en esta situación durante el año 2005, lo que supone un 27,5% del total de trabajadores, si bien esta proporción se encuentra por debajo de la media del país, que para ese mismo año, era de 33,4%, y además está en proceso de reducción, al aumentar el porcentaje de contrataciones indefinidas.

A este panorama no es ajena la comarca del Sobrarbe, donde se está produciendo una concentración de la actividad contractual en actividades relacionadas con el sector servicios y una pujanza del sector de la construcción, ambos afectados por un alto grado de temporalidad laboral.

#### DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CONTRATACIONES POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Comarcas	Agricultura	Construcción	Industria	Servicios
Sobrarbe	0,6	24,4	2,4	72,6

Datos referidos al año 2004. Fuente: Anuario de las Comarcas de Aragón 2006, p. 181.

La actividad ocupacional en el Sobrarbe se concentra en determinados *grupos profesionales*<sup>6</sup>, destacando los siguientes<sup>7</sup>:

“trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio”, “trabajadores cualificados en agricultura y pesca” y “artesanos y trabajadores cualificados en industrias manufactureras, construcción y minería”.

Es decir, en lo que se refiere a las contrataciones la temporalidad del sector turístico todavía acentúa más la importancia relativa del sector (en lo que se refiere a contrataciones)

<sup>6</sup> Anuario de las Comarcas de Aragón 2006, p. 183.

Clasificación Nacional de Ocupaciones:

G1. Dirección de empresas y de la administración pública.

G2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.

G3. Técnicos y profesionales de apoyo.

G4. Otros empleados de tipo administrativo.

G5. Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio.

G6. Trabajadores cualificados en agricultura y pesca.

G7. Artesanos y trabajadores cualificados en industrias manufactureras, construcción y minería.

G8. Operadores de instalaciones y maquinaria, montadores.

G9. Trabajadores no cualificados.

<sup>7</sup> Se señalan aquellas ocupaciones que en la respectiva comarca han alcanzado una tasa de contratos que resulta superior a la media aragonesa en dicha ocupación.

## DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CONTRATACIONES POR OCUPACION (2004)

Comarcas	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
Sobrarbe	0,28	1,05	4,73	8,04	44,1	0,89	10,7	2,63	27,6
Aragón	0,34	4,93	5,43	9,17	19,2	0,87	9,8	7,13	43,1

Las ocupaciones que más contratos generan son los grupos: G5 (servicios de restauración / personales / comercio) y trabajadores no cualificados (G9) , Artesanos y trabajadores cualificados en industrias manufactureras, construcción y minería (G7). Las ocupaciones de los grupos G5 y G7 se sitúan por encima de la media aragonesa.

Por su parte, considerando las contrataciones producidas en el Sobrarbe según la actividad económica<sup>8</sup> en la que se han generado, resulta:

## DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CONTRATACIONES SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA

Comarca	A	C	D	E	F	G	H	I	K	L	M	N	O
Sobrarbe			1,7		24,4	5,9	45,6	4,9	4,6	3,8		1,2	6

Datos referidos al año 2004. Fuente: Anuario de las Comarcas de Aragón 2006, p. 187.

El mayor número de contratos se producen en las siguientes *actividades económicas*: “hostelería” (H), seguido por el sector de la “construcción” (F) y algo de representatividad en Otros servicios y comercio.

<sup>8</sup> Anuario de las Comarcas de Aragón 2006, p. 186.

Clasificación Nacional de Actividades Económicas /CNAE):

- A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.
- C. Industrias extractivas.
- D. Industria manufacturera.
- E. Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.
- F. Construcción.
- G. Comercio, reparación de vehículos de motor y motocicletas.
- H. Hostelería.
- I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
- K. Actividades inmobiliarias y de alquiler y servicios empresariales.
- L. Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria.
- M. Educación
- N. Actividades sanitarias y veterinarias y servicios sociales.
- O. Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad.

### 1.3.4. Desempleo

Se adjunta a continuación la información referida al año 2006 en lo que se refiere a desempleo.



#### Paro registrado. Comarca de Sobrarbe. Diciembre 2006

Unidad: nº personas

##### Por grupo de edad y sexo

	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>79</b>	<b>128</b>
Menos de 20 años	4	2	2
De 20 a 24 años	15	7	8
De 25 a 29 años	26	10	16
De 30 a 34 años	44	15	29
De 35 a 39 años	33	9	24
De 40 a 44 años	38	12	26
De 45 a 49 años	15	8	7
De 50 a 54 años	13	5	8
De 55 a 59 años	11	6	5
Más de 59 años	8	5	3

##### Por sector de actividad económica y sexo

	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>79</b>	<b>128</b>
Agricultura	7	5	2
Construcción	62	34	28
Industria	6	2	4
Servicios	125	36	89
Sin empleo anterior	7	2	5

##### Por sección de actividad económica y sexo

	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>79</b>	<b>128</b>
Sin empleo anterior	7	2	5
Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura	7	5	2
Industria manufacturera	6	2	4
Construcción	62	34	28
Comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	24	5	19
Hostelería	51	11	40
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7	4	3
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	23	10	13
Administración pública, defensa y Seguridad Social obligatoria	11	3	8
Educación	1	0	1
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	4	1	3
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	4	2	2

La actividad económica indica aquélla en la que el parado realizó su último trabajo, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 1993 (CNAE-93).

##### Por nivel de formación y sexo

	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>79</b>	<b>128</b>
Sin estudios o estudios primarios	10	5	5
Primera etapa de educación secundaria	101	44	57
Enseñanza para la formación e inserción laboral	12	5	7
Bachillerato	40	18	22
Técnico profesional superior	14	4	10
Titulación universitaria	30	3	27

NOTA: La tabla de nivel de formación se basa en la Clasificación Nacional de Educación 2000 (INE). Se ha seleccionado el nivel educativo más alto adquirido por el demandante parado.





## Paro registrado. Comarca de Sobrarbe. Diciembre 2006

Unidad: nº personas

### Por tipo de prestación y sexo

	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>79</b>	<b>128</b>
Sin prestación	72	25	47
Prestación contributiva	108	47	61
Subsidio desempleo	23	6	17
Subsidio desempleo mayores 52 años	4	1	3

### Por tiempo de inscripción y sexo

	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>79</b>	<b>128</b>
Hasta 3 meses	130	58	72
De 3 a 6 meses	37	10	27
De 6 a 12 meses	18	5	13
De 1 a 2 años	13	5	8
De 2 a 3 años	4	0	4
Más de 3 años	5	1	4

### Ranking de ocupaciones más solicitadas por los demandantes parados, por sexo

Código y descripción de la ocupación solicitada	Total	Hombres	Mujeres
42100010 EMPLEADO ADMINISTRATIVO, EN GENERAL	34	5	29
53300010 DEPENDIENTE DE COMERCIO, EN GENERAL	26	0	26
50200018 CAMARERO, EN GENERAL	23	4	19
91210016 PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADOR, EN GENERAL	23	2	21
51430052 GUÍA DE TURISMO	20	4	16

NOTA: Cada demandante puede solicitar hasta 6 ocupaciones



## Paro registrado. Comarca de Sobrarbe. Diciembre 2006

Unidad: nº personas

### Por sector de actividad económica, nacionalidad y sexo

	Españoles			Extranjeros comunitarios			Extranjeros no comunitarios		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>61</b>	<b>108</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>31</b>	<b>18</b>	<b>13</b>
Agricultura	7	5	2	0	0	0	0	0	0
Construcción	43	20	23	2	0	2	17	14	3
Industria	4	1	3	1	0	1	1	1	0
Servicios	109	33	76	4	0	4	12	3	9
Sin empleo anterior	6	2	4	0	0	0	1	0	1

Comarca	Paro Registrado	Var i.a.	Hombres			Mujeres			Nivel Académico (*)				
			<25	25-44	>=45	<25	25-44	>=45	1	2	3	4	5
Sobrarbe	207	3,5	9	46	24	10	95	23	10	52	101	14	30

(\*) 1 = Sin estudios, Estudios Primarios completos o incompletos y otros. 2 = Estudios Secundarios - Programas de Formación Profesional. 3 = Estudios Secundarios - Educación General. 4 = Técnico - Profesional Superiores. 5 = Enseñanza Universitaria.

Fuente: INAEM.

### contratos registrados año 2006

Comarca	Total	Var i.a.	Indef. (*) %	Mujeres %	Jóvenes %	Mayores %	Actividad Económica(**)			
							1	2	3	4
Sobrarbe	3.075	4,9	10,0	48,3	33,2	13,4	111	87	558	2.319

### tipo de contratación por género año 2006

#### Tipo de contratación por género



#### % de paro registrado femenino sobre el total



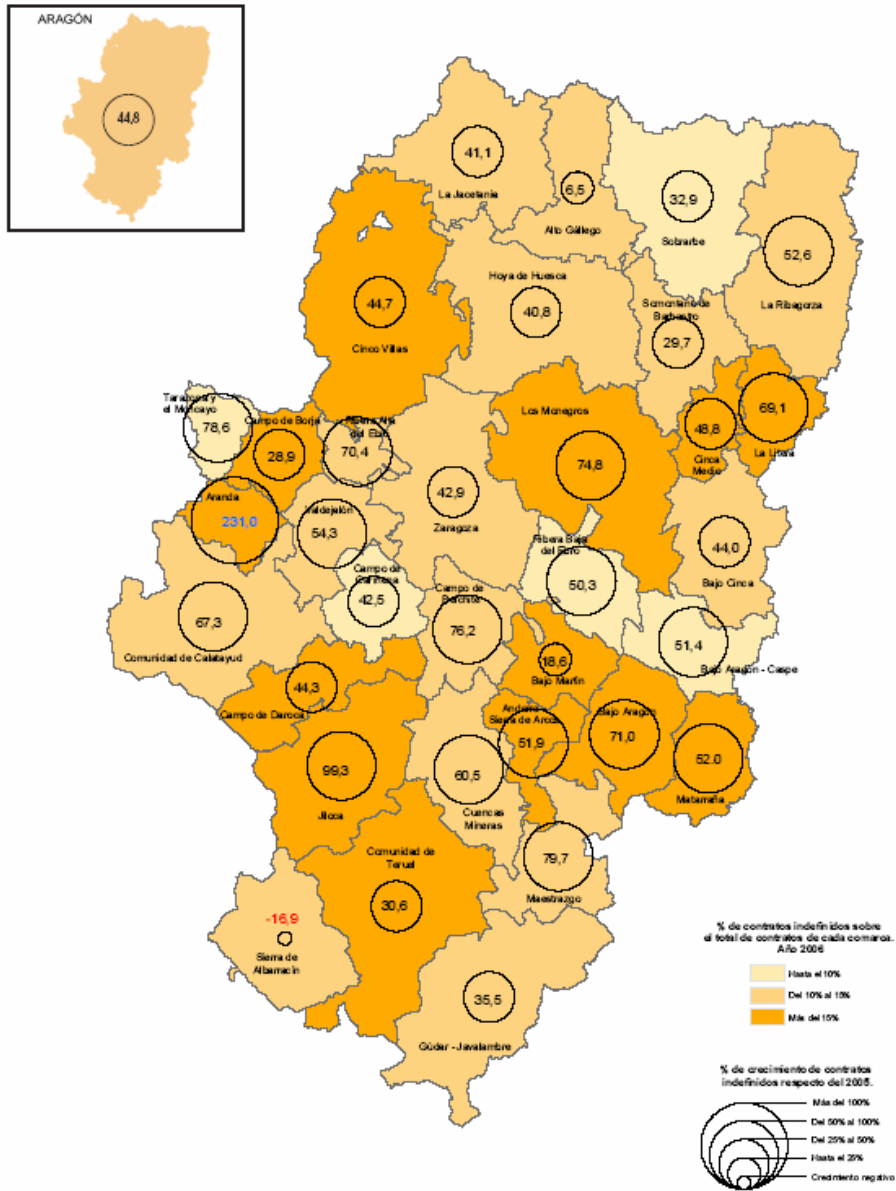
#### % de paro registrado de mayores de 45 años sobre el total



#### % de paro registrado de jóvenes menores de 25 años sobre el total



datos básicos de las comarcas aragonesas  
Contratación indefinida. Año 2006.



Fuente: Servicio de estudios CAI con datos del INAEM.

Observamos que el paro se concentra principalmente en el grupo de edad comprendido entre 25 y 39 años. Entre la población activa joven, de menos de 25 años, la proporción de paro en la comarca del Sobrarbe (8%) resulta muy por debajo de la media provincial (14,33%).

#### PARO REGISTRADO POR GRUPOS DE EDAD

Comarca	Menos de 25	25 a 39	40 a 49	50 y + años	Total
Sobrarbe	19	103	53	32	207
Provincia	889	2815	1324	1176	6204

Datos referidos a diciembre de 2006. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística

Por *ramas de actividad* resulta que la proporción de desempleo por sectores existente en el Sobrarbe (referidos hasta 2005) es superior a la media provincial en los sectores de Construcción (30 % frente al 15,6 % provincial) y el sector servicios (60 % frente al 58 % de media provincial). De esta forma, el sector agrícola y el industrial tendrían proporciones más bajas que las medias provinciales.

**TABLA 18. PARADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD**

Comarcas	Agricultura	Construcción	Industria	Servicios	Sin empleo anterior
Sobrarbe	7	62	6	125	7
Provincia de Huesca	365	968	916	3589	366

Datos referidos a diciembre de 2006. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística

Por *ramas de actividad económica*, la mayor demanda de empleo se está produciendo en “construcción”, “hostelería” y “actividades inmobiliarias y de alquiler y servicios a empresa”.

Las *ocupaciones* más solicitadas<sup>9</sup> entre los parados son “empleado administrativo”, “camarero”, “personal de limpieza o limpiador”, “guía de turismo” y “dependiente de comercio”.

La tendencia del desempleo es diferente en las comarcas de la provincia. Concretamente, en la comarca del Sobrarbe, la tendencia de desempleo está estabilizada.

<sup>9</sup> Se señalan las cinco ocupaciones que están siendo más demandadas en la comarca, a diciembre de 2005 (Instituto Aragonés de Estadística).

Como se señala en el *Anuario de las Comarcas de Aragón 2006* hay un componente estacional<sup>10</sup> en el desempleo. En el Sobrarbe las diferencias a causa de la estacionalidad son las más acusadas de todo Aragón.

#### COMPONENTE ESTACIONAL DE DESEMPLEO

Comarcas	Máximo	Mínimo
Sobrarbe	Enero	Agosto

Fuente: *Anuario de las comarcas de Aragón 2006*, pp. 160-161.

Por tanto, el desempleo se reduce como consecuencia de mayor generación de puestos de trabajo en el período estival.

El tiempo de búsqueda de empleo hasta su consecución, constituye otro determinante para estudiar la evolución del mercado laboral. Más de la mitad de los desempleados aragoneses tardaron, durante el 2005, menos de 6 meses en conseguir un puesto de trabajo.

La duración del paro en el Sobrarbe es bastante reducida frente a otras comarcas. El dinamismo del subsector turístico subyace a este dato puesto que su actividad genera una entrada y salida del mercado laboral más fluida.

#### TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO (Diciembre 2005)

Comarca	Hasta 3 meses	de 3 a 6 meses	de 6 a 12 meses	de 1 a 2 años	de 2 a 3 años	Más de 3 años
Sobrarbe	126	30	14	17	4	9
Provincia	3085	1092	771	712	220	324

Así, podemos decir que el tiempo de búsqueda de empleo es el más reducido de toda la provincia, ya que el 63 % de desempleados encontraría trabajo en menos de 3 meses. Es por tanto, un mercado laboral muy dinámico.

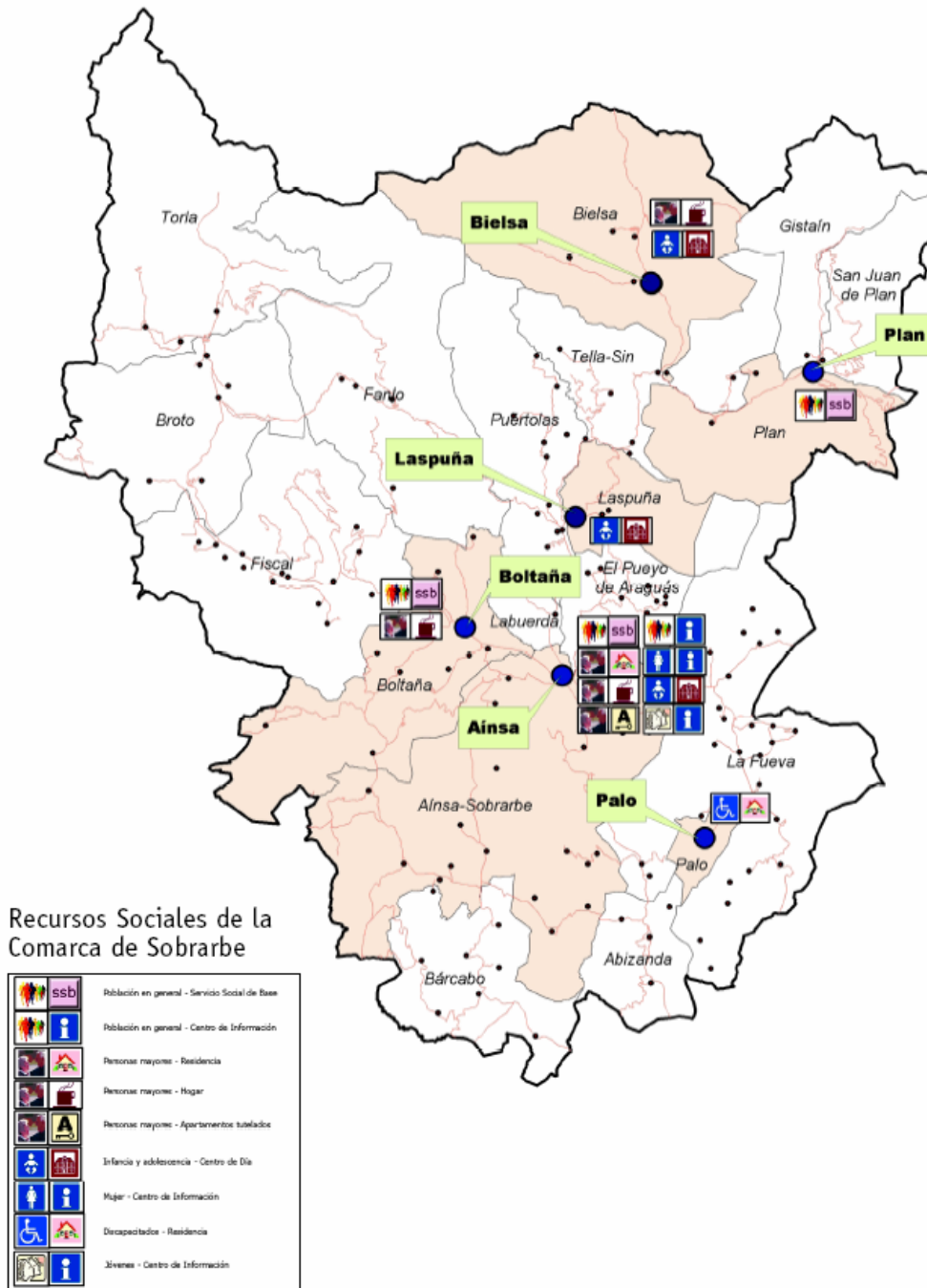
<sup>10</sup> El componente estacional se refiere al comportamiento del desempleo en períodos temporales concretos, especialmente meses. En el estudio de referencia se ha considerado la evolución del paro desde enero de 1997 a diciembre de 2004 inclusive.

### 1.3.5. Ficha resumen mercado laboral

- BAJA TASA DE ACTIVIDAD RELACIONADO CON LA PROPIA POBLACION LABORAL ENVEJECIDA.
- EXISTE UN PESO RELATIVO DE LOS AUTÓNOMOS MAYOR QUE EN OTRAS COMARCAS:
  - HAY POSIBILIDAD DE DESARROLLO DE INICIATIVAS DE MICROPYMES
  - REFLEJA UN TEJIDO EMPRESARIAL SIN BASE SÓLIDA Y CON UNA ECONOMIA DEPENDIENTE DEL SECTOR SERVICIOS, CONCRETAMENTE DEL SUBSECTOR TURÍSTICO
  - TENDENCIA DE CRECIMIENTO MAYOR EN EL RÉGIMEN GENERAL QUE EN EL DE AUTÓNOMOS
- LA TENDENCIA DE DESEMPLEO ESTÁ ESTABILIZADA. CIFRAS DE PARO ACEPTABLES.
- DESEMPLEO CON MUY ALTO COMPONENTE ESTACIONAL
- EL TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO ES EL MÁS REDUCIDO DE LA PROVINCIA. LA PROPIA ESTACIONALIDAD DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERA UN MERCADO LABORAL MUY FLUIDO.
- EL SECTOR SERVICIOS Y EL SECTOR CONSTRUCCIÓN SON LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DE OCUPACIÓN EN EL SOBRARBE. LA CONSTRUCCIÓN HA IDO AUMENTANDO SU IMPORTANCIA EN LO QUE SE REFIERE A LA INCORPORACIÓN DE EFECTIVOS (SUPERANDO AL SECTOR INDUSTRIAL), Y EL SECTOR AGRÍCOLA – GANADERO VA PERDIENDO PESO RELATIVO, AUNQUE SIGUE SIENDO UN SECTOR IMPORTANTE EN PARTICIPACIÓN RELATIVA. EL DESEMPLEO ES REFLEJO DE LA COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA ECONOMÍA DEL SOBRARBE
- MERCADO LABORAL MUY FLUIDO. RATIOS DE CONTRATACIÓN INDEFINIDA EN LA MEDIA ARAGONESA, AUNQUE RITMO DE CRECIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA EN EL 2006 MODERADO.
- COMPARACIÓN DE LA OFERTA – DEMANDA EN LA COMARCA DEL SOBRARBE.
  - *OCUPACIONES CON CONTRATACIONES MUY SUPERIOR A LA MEDIA ARAGONESA:* G5 “Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio “.
  - *MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS:* en Hostelería y Construcción
  - *MAYOR DEMANDA DE EMPLEO:* “construcción”, “hostelería” y “actividades inmobiliarias y de alquiler y servicios a empresa”.

- NECESIDAD DE CONTINUIDAD EN LA FORMACIÓN EN HOSTELERÍA (FORMACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA – Guías de truísmo, turismo activo, etc.), Y AUMENTAR LA FORMACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL SECTOR DE TRANSFORMACIÓN AGROALIMENTARIA (DIRIGIDO AL SECTOR AGRÍCOLA-GANADERO). POSIBILIDAD DE INCORPORACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL ADAPTADOS A LA ZONA (SECTOR HOSTELERÍA, SECTOR AGROGANADERO, SECTOR FORESTAL).
- BUSQUEDA DE ALTERNATIVAS PARA LA VIVIENDA DE ALQUILER DE LA MANO DE OBRA EN EL SECTOR TURÍSTICO Y DE LA CONSTRUCCIÓN
- DIFICULTAD PARA FIJAR EL RELEVO GENERACIONAL DE CIERTOS NEGOCIOS
- OPORTUNIDAD PARA REACTIVAR LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

### 1.4. Recursos sociales





			TITULARIDAD	PLAZAS
<b>Aínsa-Sobrarbe</b>				
POBLACIÓN GENERAL	SERVICIOS SOCIALES DE BASE	SSB AÍNSA	CCLL	
POBLACIÓN GENERAL	CENTROS DE INFORMACIÓN	CRUZ ROJA	MERCANTIL	
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	CENTROS DE DÍA	GUARDERÍA AÍNSA	MERCANTIL	
JUVENTUD	CENTROS DE INFORMACIÓN	PUNTO INFORMACIÓN JUVENIL	CCLL	
MUJER	CENTROS DE INFORMACIÓN	CENTRO COMARCAL DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS PARA LA MUJER	DGA-CCLL	
PERSONAS MAYORES	HOGARES	CENTRO DE DÍA LA SOLANA	CCLL	
PERSONAS MAYORES	RESIDENCIAS	LA SOLANA	CCLL	64
PERSONAS MAYORES	VIVIENDAS TUTELADAS	VIVIENDA TUTELADA	CCLL	5
DROGODEPENDENCIAS	CENTROS DE ATENCIÓN	CENTRO COMARCAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DROGODEPENDENCIAS	CCLL	
<b>Bielsa</b>				
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	CENTROS DE DÍA	GUARDERÍA BIELSA	MERCANTIL	
PERSONAS MAYORES	HOGARES	HOGAR-CLUB	SOCIAL	
<b>Boltaña</b>				
POBLACIÓN GENERAL	SERVICIOS SOCIALES DE BASE	SSB BOLTAÑA	CCLL	
PERSONAS MAYORES	HOGARES	HOGAR-CLUB	SOCIAL	
<b>Laspuña</b>				
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	CENTROS DE DÍA	GUARDERÍA DE LASPUÑA	MERCANTIL	
<b>Palo</b>				
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE	RESIDENCIA DE VERANO SANTA MARÍA DE BRUIS	SOCIAL	80
<b>Plan</b>				
POBLACIÓN GENERAL	SERVICIOS SOCIALES DE BASE	SSB PLAN	CCLL	

### Recursos Sociales de la Comarca de Sobrarbe

		CENTROS	PLAZAS
POBLACIÓN GENERAL	CENTROS DE INFORMACIÓN	1	
POBLACIÓN GENERAL	SERVICIOS SOCIALES DE BASE	3	
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	CENTROS DE DÍA	3	
JUVENTUD	CENTROS DE INFORMACIÓN	1	
MUJER	CENTROS DE INFORMACIÓN	1	
PERSONAS MAYORES	HOGARES	3	
PERSONAS MAYORES	RESIDENCIAS	1	64
PERSONAS MAYORES	VIVIENDAS TUTELADAS	1	5
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE	1	80
DROGODEPENDENCIAS	CENTROS DE ATENCIÓN	1	

El Servicio Social de Base está situado en Ainsa y Boltaña, aunque su carácter es comarcal.

Los recursos sociales disponibles para la Tercera Edad en la comunidad autónoma son diversos<sup>11</sup>, si bien los que mayor incidencia tienen para el conjunto de la población por su cercanía y la oferta inmediata de ayuda y prestaciones son los Servicios Sociales de Base.

El índice de cobertura del servicio<sup>12</sup> de *residencia para la tercera edad y centros de día* es insuficiente en el año referido.

### INDICE DE COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES, 2003

	<b>Residencias</b>	<b>Centro día</b>	<b>Ayuda domicilio</b>	<b>Teleasistencia</b>	<b>Total servicios</b>
Sobrarbe	3,3	0,0	3,4	3,4	10,2
Aragón	5,3	0,6	3,3	2,7	11,8

\*Índice de cobertura: servicio en relación con las personas mayores de 65 años/100

El servicio de CENTRO DE DÍA para personas mayores está considerado como un servicio muy útil y que podría implantarse en el medio rural.

Por lo que respecta a la *ayuda a domicilio y teleasistencia*, el índice de cobertura del Sobrarbe está por encima de la media aragonesa, y la comarca es pionera en servicios a domicilio como fisioterapia.

<sup>11</sup> Centros de Día. Servicio social, destinado a ofrecer atención diurna a aquellas personas que padecen un determinado grado de dependencia promoviendo su autonomía y la permanencia en su entorno habitual.

Hogares y Clubs. Centros de encuentro dotados de los medios precisos para el desarrollo de actividades de comunicación, asociación e integración socio-cultural y sociorecreativa. Se promueve fundamentalmente la convivencia de ancianos de una determinada población o barrio, sin perjuicio a la prestación de servicios de carácter social y asistencial.

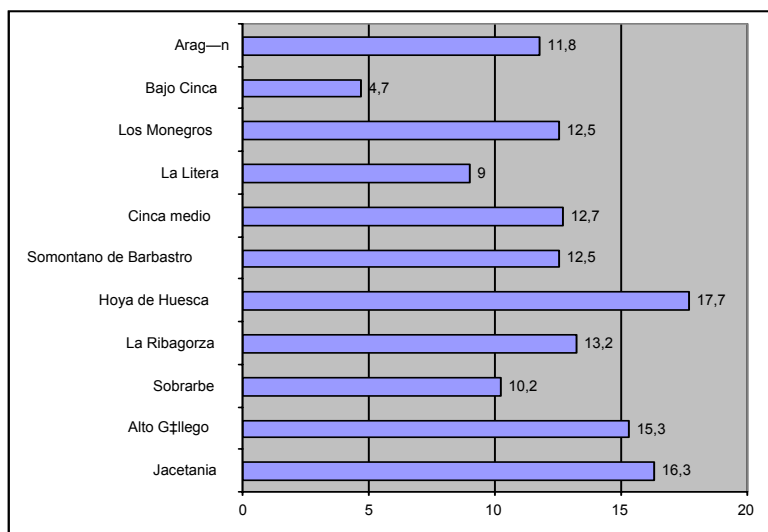
Residencias. Centros destinados a la atención social en régimen de internamiento que ofrece atención integral y vivienda permanente a personas mayores, tanto las que puedan valerse por sí mismas, como aquellas que precisan ayuda de otra persona para la realización de las actividades de la vida diaria y que, por su problemática de salud, familiar, social o económica, no pueden permanecer en sus propios domicilios.

Teleasistencia. Servicio que permite a las personas mayores o discapacitadas entrar en contacto verbal (pulsando el botón de un medallón o reloj que llevan constantemente puesto), desde cualquier lugar de su domicilio y durante las 24 horas del día, con un centro atendido por profesionales capacitados para dar respuesta adecuada a la necesidad presentada.

Ayuda a domicilio. Servicio que se presta a individuos y familias en su domicilio, cuando se encuentran incapacitados para realizar tareas esenciales de la vida cotidiana. Consiste en una serie de atenciones y cuidados básicos de carácter personal, doméstico y social que tienen como objetivo facilitar la autonomía del individuo y lograr su permanencia en su medio habitual.

<sup>12</sup> La información se refiere por lo que respecta a Residencias y centros de día a septiembre 2004 y Teleasistencia y ayuda a domicilio al año 2003.

### INDICE DE COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES 2003



Finalmente, el índice de cobertura del *conjunto de los servicios sociales* existentes en el Sobrarbe es uno de los que está por debajo de la media. En todo caso, se podría trabajar la extensión efectiva de los servicios a toda la Comarca, y en el desarrollo de iniciativas de residencia y centros de día a través de la iniciativa privada y/o pública.

El índice de uso de los *servicios sociales de base* es uno de los más altos de la provincia.

#### USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE, 2003

Espacios comarcales	Usuarios en relación población total	Usuarios españoles	Usuarios extranjeros	Sin determinar nacionalidad
Sobrarbe	12,3	8,5	0,4	3,4

#### 1.4.2. Ficha resumen de Recursos sociales

- INDICES DE COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES MEDIO Y CON DEFICIENCIAS PUNTUALES.
- VALORACIÓN POSITIVA POR LOS CIUDADANOS DEL SERVICIO COMARCAL DE BASE Y DE LA AYUDA A DOMICILIO. BUEN NIVEL DE USUARIOS.
- COMARCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS: POSIBILIDAD DE CENTROS DE DÍA EN MEDIO RURAL
- PREVISIÓN DE SERVICIOS ESPECÍFICOS PARA INMIGRACIÓN

## 1.5. Estructura económica

### 1.5.1. Análisis actual por sectores económicos

Para presentar la economía de la comarca del Sobrarbe nos centraremos en un análisis sectorial pormenorizado, analizando el peso relativo y las características de cada subsector económico. Este análisis de la situación económica actual nos podrá dar ciertas claves sobre los aspectos diferenciales de la Comarca y su especialización, así como la forma de orientar ciertas actuaciones en el tejido socioeconómico de la comarca y visionar potencialidades de la misma.

Los datos del número de actividades económicas se presentaran únicamente para ver la tendencia de cada sector, así como conocer el tamaño medio empresarial en cada uno de los sectores.

El análisis se centrará principalmente en el valor añadido y empleo que cada sector aporta a la economía de la Comarca. Interrelacionando estos datos con las medias estadísticas de otras comarcas, de la provincia y de Aragón se realizarán un análisis final de los sectores de arrastre e impulso de la economía en la Comarca del Sobrarbe.

Se detallan los datos básicos del valor añadido generado en la economía del Sobrarbe

### Evolución del valor añadido bruto a precios básicos. Aragón y comarcas. Serie 2000-2004.

Valores absolutos por sectores de actividad: Total sectores

Unidad: Miles de euros corrientes

	2000	2001	2002	2003	2004	
<b>Total Aragón</b>	<b>17.721.591</b>	<b>18.988.201</b>	<b>20.570.739</b>	<b>21.884.673</b>	<b>23.306.408</b>	
Sobrarbe	71.328	82.107	86.884	95.740	101.258	
<b>Peso comarcal en el VAB. Promedio 2000-2004</b>	<b>2,000</b>	<b>2,001</b>	<b>2,002</b>	<b>2,003</b>	<b>2,004</b>	<b>Promedio</b>
Sobrarbe	2,40	2,60	2,55	2,63	2,63	2,6%

Tasa de variación anual (ARAGÓN / SOBRARBE)

2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	Promedio
7,15	8,33	6,39	6,50	7,09
15,11	5,82	10,19	5,76	9,22

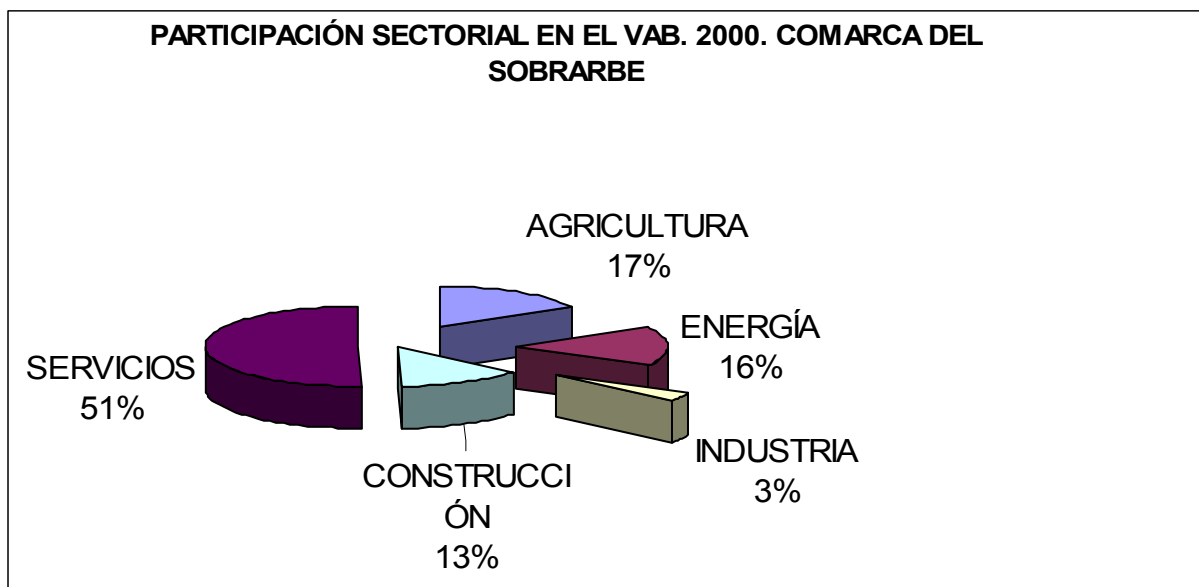
Es muy destacable que el ritmo de crecimiento del SOBRARBE en el periodo 2000-2004 (9,22 %) ha sido superior a la media de la provincia de Huesca (promedio de crecimiento de la provincia 6,69)..

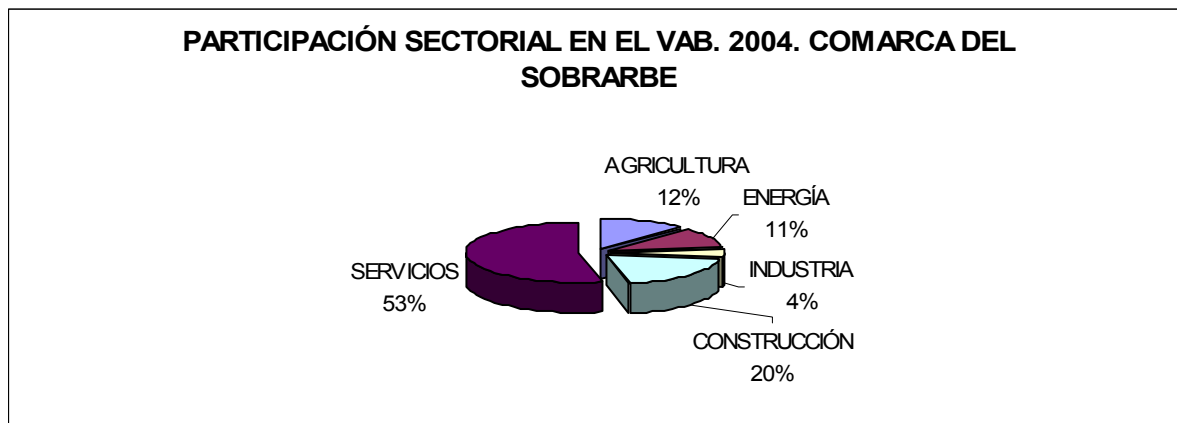
En este periodo, el peso de la economía del Sobrarbe va ganando peso y participación en la economía provincial y aragonesa, aunque los valores absolutos siguen reflejando una economía muy pequeña y con poco valor añadido.

Dentro de esta evolución general positiva, habría que detallar cuales son los sectores básicos y motores de la economía comarcal. Esto lo podemos ver a través de la participación en el VAB total de cada sector.

SOBRARBE	2000	2001	2002	2003	2004
AGRICULTURA	16,8	14,6	14,5	13,0	12,5
ENERGÍA	16,2	18,8	13,1	16,3	11,2
INDUSTRIA	3,2	3,1	4,0	3,8	3,5
CONSTRUCCIÓN	13,2	13,6	16,0	16,1	19,6
SERVICIOS	50,6	50,0	52,4	50,7	53,2
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: IAEST. Elaboración propia





En un primer análisis, se determinan los siguientes hechos:

*SECTORES CON PARTICIPACIÓN CRECIENTE: CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS*

*SECTORES ESTABLES: INDUSTRIA*

*SECTORES CON PARTICIPACIÓN DECRECIENTE: AGRICULTURA Y ENERGÍA.*

Los porcentajes que están por encima de la media comarcal habitual en Aragón / provincia de Huesca son la CONSTRUCCIÓN y la ENERGÍA.

#### INDICE DE ESPECIALIZACIÓN. COMPARATIVA CON LA PROVINCIA DE HUESCA

En las tablas siguientes, se establece una comparación de la participación sectorial del Sobrarbe con relación al resto de las comarcas de la provincia de Huesca. Se observa que en valor absoluto es la comarca que menos valor añadido aporta a la provincia. Incluso teniendo una población similar que la Ribagorza, el Sobrarbe aporta únicamente la mitad del valor añadido que su comarca vecina. Respecto a los sectores, destacamos:

- Comarca pirenaica con mayor especialización en el sector de la construcción.
- A nivel provincial, es la comarca con mayor porcentaje de valor añadido en Energía y la comarca más desindustrializada.
- Valores medios –altos en lo que se refiere al sector agrícola.

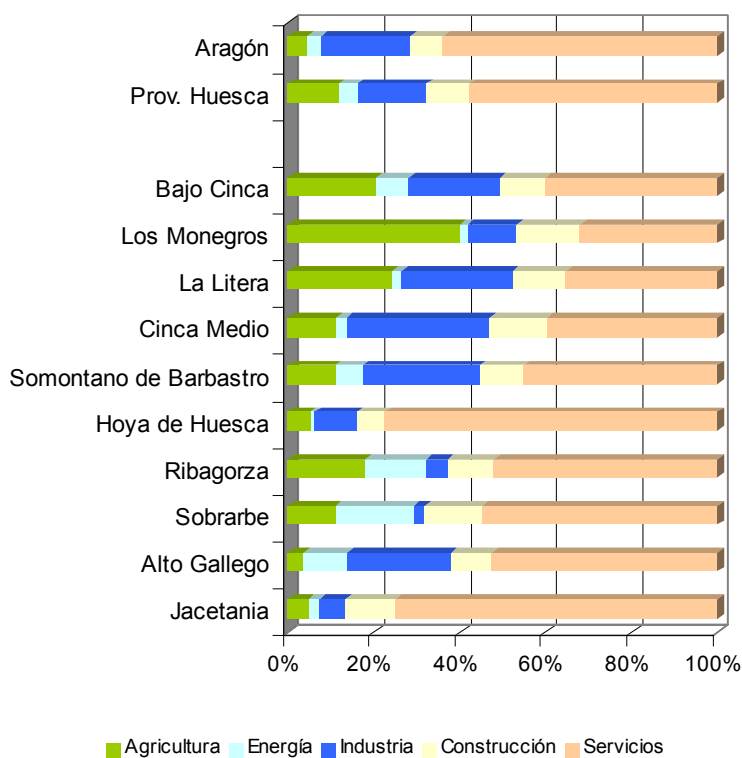
En el desarrollo de cada sector, analizaremos el valor del índice de especialización que muestra la participación que un sector tiene en una comarca, con relación a esa actividad en Aragón. Una Comarca se especializa en un sector si la aportación de éste, respecto al total de Aragón, es mayor que la aportación de este sector en Aragón, siendo el citado índice mayor que la unidad. Si éste es menor que uno, indica que la comarca no está especializada en este sector. Siendo la especialización media de Aragón igual a la unidad.

**Estructura porcentual por sectores (Año 2004)**

	Agricultura	Energía	Industria	Construcción	Servicios	VABpb
La Jacetania	6,3	2	5,4	16	70,3	249.562
Alto Gallego	2,7	6,1	22,8	13,9	54,5	243.644
Sobrarbe	11,9	11,3	3,6	19,7	53,6	100.644
La Ribagorza	13,8	10,6	5,6	16,4	53,5	197.976
Hoya de Huesca	4,4	1,2	10	9,9	74,6	1.337.940
Somontano de Barbastro	11,1	4,4	24,2	13,3	47,1	349.684
Cinca Medio	11,3	2,2	30,3	17	39,2	347.724
La Litera	18,7	2,7	23,8	15,7	39,1	294.437
Los Monegros	34,9	3,4	11,5	20,8	29,4	225.502
Bajo Cinca	21,2	8,4	20,4	11,4	38,5	389.923

Fuente: IAEST. Miles de € a precios corrientes.

**VAB por sectores económicos**



La economía del Sobrarbe podría estar algo especializada en construcción y energía, y sería un modelo bastante desequilibrado en lo que se refiere al poco peso relativo de la industria. Cuenta con una base agrícola y de servicios sólida que permite un margen de actuación si se desarrolla convenientemente el sector industrial. Tiene una participación destacada en el sector Energía.

### 1.5.2. Agricultura y ganadería.

La agricultura de la comarca se dedica principalmente a cultivos de secano, principalmente cereales . Cuenta con unas condiciones topográficas y climatológicas que no resultan adecuadas para el propio desarrollo del sector

Los campos de cultivo se conforman en el centro y sur del Sobrarbe que han sustituido a olivares, viñedos y campos de almendro, que aún forman una parte del paisaje.

Del crecimiento reflejado en el Sobrarbe en el periodo 2000-2004, el sector agrícola aportó los siguientes porcentajes:

APORTACIÓN AL CRECIMIENTO DE LOS SECTORES DE ACTIVIDAD				%
SERIE 2000-2004	2001	2002	2003	2004
AGRICULTURA	0,0	0,8	-0,2	0,2
ENERGÍA	5,4	-4,9	4,9	-4,5
INDUSTRIA	0,4	1,1	0,2	-0,1
CONSTRUCCIÓN	2,4	3,4	1,7	4,6
SERVICIOS	6,9	5,5	3,5	5,6

Es decir, el sector agroganadero no fue responsable del crecimiento del valor añadido de la comarca en el periodo 2000-2004.

Respecto al índice de especialización en el sector Agricultura /Ganadería, observamos que no se trata de las comarcas que representa en la provincia un mayor índice, reflejando valores similares al Somontano y Cinca Medio.

#### Índice de especialización del VAB medio del sector agrario

	VAB agrario (miles de euros)	% sobre el total Aragón	% acumulado	Indice de especialización*
<b>Total Aragón</b>	<b>1.188.751</b>	<b>100,00</b>		<b>1,00</b>
Los Monegros	98.516	8,29	8,29	7,74
La Litera/La Llitera	84.458	7,10	22,89	5,15
Bajo Cinca/Baix Cinca	83.356	7,01	29,90	4,24
Hoya de Huesca/Plana de Uesca	81.746	6,88	36,78	1,17
Somontano de Barbastro	48.752	4,10	46,10	2,47
Cinca Medio	44.649	3,76	65,55	2,46
La Ribagorza	41.040	3,45	69,00	3,78
La Jacetania	14.177	1,19	94,47	1,11
<b>Sobrarbe</b>	<b>12.323</b>	<b>1,04</b>	<b>95,51</b>	<b>2,43</b>
Alto Gállego	8.844	0,74	97,94	0,74

La Agricultura Ecológica no es representativa en la Comarca .



## Sector Ganadero

El número de unidades ganaderas ha aumentado en toda la década de los 90 (ganado ovino –el más representativo-, bovino y porcino). Los mayores porcentajes de aumento se dan en el sector porcino y bovino.

<i>Ganadería. Año:</i>	<i>1989</i>	<i>1999</i>
Nº unidades ganaderas	16.254	24.622
Nº cabezas ganado bovino	8.555	15.711
Nº cabezas ganado bovino, vacas lecheras	301	295
Nº cabezas ganado bovino, resto bovino	8.254	15.416
Nº cabezas ganado ovino	50.722	68.710
Nº cabezas ganado caprino	3.769	6.413
Nº cabezas ganado porcino	19.769	32.798
Nº cabezas ganado porcino, cerdas madres	3.723	3.512
Nº cabezas ganado porcino, resto porcino	16.046	29.286
Nº cabezas ganado equino	206	327
Miles de aves	20	16
Nº cabezas conejas madres	1.837	1.218

Aunque la ganadería también es una actividad en decadencia, especialmente por la falta de relevo generacional, es una actividad que puede mantener su peso en la comarca, por la adaptación de los pastos a la propia orografía de la comarca.

Sería pues interesante la valorización del monte, realizar adecuadas talas de mantenimiento y como final del ciclo la generación de energía.

Existen oportunidades en la comarca para el desarrollo cinegético, no solo por las dos reservas nacionales de caza sino por la diversidad de cotos de caza.

### **Ficha resumen del sector primario**

- Poca representatividad del sector agrícola en la Comarca. Pérdida paulatina de empleo y disminución gradual de las ayudas de la PAC.
- Mantenimiento y potenciación del viñedo y/o olivar y búsqueda de actividades de transformación agroalimentaria (línea PRODER, etc.). Buscar complementariedades con la ganadería.
- Desarrollo del sector cinegético con vinculación al sector turístico. Continuidad en la promoción de la “caza” como elemento diferenciador turístico y con posibilidad de romper la estacionalidad turística.
- Aprovechamientos forestales y mantenimiento adecuado del monte
- SE DEBE MANTENER EL PESO DEL SECTOR GANADERO, VALORIZÁNDOLO Y RELACIONÁNDOLO CON EL MEDIO AMBIENTE, LA INDUSTRIA AGROLIMENTARIA (CON INICIATIVAS DE TRANSFORMACIÓN) Y .EL TURISMO (APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO Y PROMOCIÓN DE LAS RESERVAS Y COTOS DE CAZA)

### 1.5.3. Energía

El sector energético en la comarca del Sobrarbe representa el mayor porcentaje sectorial de la provincia (seguido muy de cerca por la comarca de la Ribagorza) y se sitúa a la cabeza también en cuanto al índice de especialización en energía. La energía representa el 11,3 % de la aportación al Valor Añadido total de la economía del Sobrarbe. Este sector, como es habitual por el tipo de producción, tiene una aportación del factor trabajo en la economía muy por debajo del resto de sectores, aunque en aportación económica es importante.

Si comparamos los datos del 2004, el Sobrarbe estaría por debajo de otras comarcas en cuanto a número de centrales y potencia instalada.

#### Potencia eléctrica instalada conectada a la red, por comarcas. Aragón. Año 2004.

Comarcas	Total		Termoeléctrica convencional		Cogeneración		Hidroeléctrica		Eólica		Solar fotovoltaica	
	Nº de centrales	Potencia total instalada	Nº de centrales	Potencia total instalada	Nº de centrales	Potencia total instalada	Nº de centrales	Potencia total instalada	Nº de parques(*)	Potencia total instalada	Nº de centrales	Potencia total instalada
Sobrarbe	9	194,805	0	0	0	0,000	8	194,800	0	0,000	1	0,005
Alto Gállego	18	236,548	0	0	2	10,446	15	226,100	0	0,000	1	0,002
Ribagorza	14	490,346	0	0	1	0,959	13	489,387	0	0,000	0	0,000

Es importante, la continuidad de seguir trabajando en la línea de energías limpias (energía solar, cogeneración, etc.) dentro de las posibilidades que tenga la propia comarca.

En lo que se refiere a la aportación del sector Energía al crecimiento económico de la comarca, no se observa una tendencia regular al alza o a la baja. En cualquier caso, en valores absolutos es un sector a tener en cuenta.

APORTACIÓN AL CRECIMIENTO DE LOS SECTORES DE ACTIVIDAD	%			
SERIE 2000-2004	2001	2002	2003	2004
AGRICULTURA	0,0	0,8	-0,2	0,2
<b>ENERGÍA</b>	<b>5,4</b>	<b>-4,9</b>	<b>4,9</b>	<b>-4,5</b>
INDUSTRIA	0,4	1,1	0,2	-0,1
CONSTRUCCIÓN	2,4	3,4	1,7	4,6
SERVICIOS	6,9	5,5	3,5	5,6

Junto con la Ribagorza, el Sobrarbe sería la comarca más especializada en el sector energía. Este dato hay que encuadrarlo en una economía “pequeña” en valor absoluto y que dado el valor añadido que representa el resto de sectores, es poco representativo en valor. De hecho el Sobrarbe es la quinta comarca de la provincia en lo que se refiere al valor absoluto generado en la actividad de energía.

**Sector energía**

Ranking comarcal del valor añadido bruto medio anual del período 2000-2004.

**Índice de especialización del VAB medio del sector energía**

	VAB energía (miles de euros)	% sobre el total Aragón	% acumulado	Índice de especialización*
<b>Total Aragón</b>	<b>681.489</b>	<b>100,00</b>		<b>1,00</b>
Bajo Cinca/Baix Cinca	24.407	3,58	61,74	2,17
La Ribagorza	23.827	3,50	65,24	3,83
Alto Gállego	16.064	2,36	73,96	2,33
Somontano de Barbastro	15.433	2,26	78,56	1,36
Hoya de Huesca/Plana de Uesca	13.671	2,01	82,67	0,34
<b>Sobrarbe</b>	<b>13.061</b>	<b>1,92</b>	<b>86,56</b>	<b>4,49</b>
Cinca Medio	6.766	0,99	92,00	0,65
La Litera/La Llitera	6.707	0,98	93,97	0,71
Los Monegros	6.154	0,90	94,88	0,84
La Jacetania	6.053	0,89	95,76	0,82

**Ficha resumen sector energía:**

- APORTACIÓN IMPORTANTE DEL SECTOR ENERGÍA EN EL VAB COMARCAL (11,3%). TENDENCIA DISCONTINÚA EN LA APORTACIÓN DE CRECIMIENTO A LA ECONOMÍA.
- ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN MAYOR DE LA PROVINCIA
- BÚSQUEDA DE ESPECIALIZACIÓN EN ENERGÍAS ALTERNATIVAS
- SECTOR PARA TENER EN CUENTA, PERO NO COMO SECTOR ESTRATÉGICO DE LA COMARCA SINO COMO COMPLEMENTO AL RESTO DE SECTORES.

**1.5.4. Industria**

La representatividad del sector industrial en la comarca del Sobrarbe es la penúltima comarca de Aragón, solo por detrás del Maestrazgo en valor absoluto y por detrás de Andorra en participación relativa. En cuanto al ranking provincial es la comarca más desindustrializada

**Evolución del valor añadido bruto a precios básicos. 2000-2004.**

Valores absolutos por sectores de actividad: Industria

Unidad: Miles de euros corrientes

	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Total Aragón</b>	<b>4.143.321</b>	<b>4.310.137</b>	<b>4.619.506</b>	<b>4.825.531</b>	<b>4.968.812</b>
La Jacetania	16.353	14.391	14.691	13.932	13.506
Alto Gállego	47.291	53.603	63.012	64.807	55.639
<b>Sobrarbe</b>	<b>2.318</b>	<b>2.579</b>	<b>3.482</b>	<b>3.672</b>	<b>3.585</b>
La Ribagorza	8.783	8.788	9.634	10.608	11.184
Hoya de Huesca/Plana de Uesca	114.267	123.552	133.791	143.386	133.158
Somontano de Barbastro	86.499	90.150	97.538	94.538	84.473
Cinca Medio	88.700	98.279	104.487	108.221	105.242
La Litera/La Llitera	62.240	62.731	66.256	69.335	70.034
Los Monegros	21.113	21.000	23.312	24.575	26.029
Bajo Cinca/Baix Cinca	57.108	64.350	74.846	83.471	79.633
<b>Total Huesca</b>	<b>504.672</b>	<b>539.423</b>	<b>591.049</b>	<b>616.545</b>	<b>582.484</b>

Esta tabla nos da una primera fotografía de la situación industrial de la comarca, que no varía si analizamos la participación relativa.

**Evolución del valor añadido bruto a precios básicos. 2000-2004.**

Participación sectorial en el valor añadido bruto total: Industria %

	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Total Aragón</b>	<b>23,4</b>	<b>22,7</b>	<b>22,5</b>	<b>22,0</b>	<b>21,3</b>
La Jacetania	8,4	6,8	6,7	6,0	5,4
Alto Gállego	29,3	28,0	30,7	27,9	22,5
<b>Sobrarbe</b>	<b>3,2</b>	<b>3,1</b>	<b>4,0</b>	<b>3,8</b>	<b>3,5</b>
La Ribagorza	6,1	4,9	4,9	5,3	5,2
Hoya de Huesca/Plana de Uesca	10,8	11,1	11,2	11,1	9,8
Somontano de Barbastro	28,3	27,9	28,0	26,0	23,4
Cinca Medio	32,4	34,1	33,1	32,1	29,9
La Litera/La Llitera	23,0	24,8	23,7	23,7	21,9
Los Monegros	11,0	10,4	10,3	10,6	10,5
Bajo Cinca/Baix Cinca	19,1	20,7	22,7	22,9	20,4

No existe además una tendencia clara del comportamiento de la industria en el Sobrarbe. La situación podríamos decir que es estabilidad y por tanto sin proyección de crecimiento masivo de este sector.

APORTACIÓN AL CRECIMIENTO DE LOS SECTORES DE ACTIVIDAD				%
SERIE 2000-2004	2001	2002	2003	2004
AGRICULTURA	0,0	0,8	-0,2	0,2
ENERGÍA	5,4	-4,9	4,9	-4,5
INDUSTRIA	0,4	1,1	0,2	-0,1
CONSTRUCCIÓN	2,4	3,4	1,7	4,6
SERVICIOS	6,9	5,5	3,5	5,6

Evolución de la participación en el VAB COMARCAL del sector industrial.

SOBRARBE	2000	2001	2002	2003	2004
INDUSTRIA	3,20	3,14	4,01	3,84	3,54

Desde el punto de vista económico, la inexistencia de un sector industrial en el Sobrarbe es a priori una debilidad de la economía, pues como veremos en el análisis de arrastres e impulsos de la economía oscense, ciertos sectores industriales en la provincia son los que tienen de capacidad de dinamizar en su conjunto a la economía.

Dentro de esta escasa representación de la industria, los empresas que están representadas son de los siguientes sectores (según la base de datos central de las Cámaras de Comercio de España – Camerdata):

GRUPO	ACTIVIDAD	Nº de empresas
2	MINERÍA, MATERIAS PRIMAS, INDUSTRIA CERÁMICA, QUÍMICA Y FARMACEÚTICA  (Industria de la piedra natural / Extracción de roca-pizarra)	2
3	METALÚRGICA, CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA, ELECTROTECNIA, MEDIOS DE TRANSPORTE Y EQUIPOS MÉDICOS DE PRECISIÓN  (Talleres mecánicos y fabricación de productos metálicos)	9
4	AGROLIMENTARIO, TEXTIL, CALZADO, MADERA, PAPEL, ARTES GRÁFICAS Y PLÁSTICO. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS  (9 industrias agroalimentarias, 16 fabricantes de mobiliario-carpinterías, 1 artesano textil, 1 artesano cuero)	27

De esta forma y al estar tan localizada en un número de empresas muy concreto, una de las vías de reactivación de la industria debería ser que se generara un planeamiento estratégico en el global de estas empresas (SECTORES ESTRATÉGICOS: ARTESANÍA AGROALIMENTARIA Y TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA) con acciones individualizadas que ayudaran a reactivar la propia dimensión de las empresas, y generar la posibilidad de atracción de inversiones complementarias o nuevas que generaran un sector potente con posibilidades de comercialización fuera de la comarca.

Una de las ventajas añadidas del Sobrarbe para la implementación de planes estratégicos sectoriales en el sector industrial es que no existe concentración de la industria en las cabeceras comarcales y su implantación está dispersa por todo el territorio.

Según resultados obtenidos en el Observatorio Socioeconómico de la provincia de Huesca, se explica en la tabla adjunta los sectores que cuentan con mayor arrastre e impulso<sup>13</sup> en la economía:

#### Coeficientes de arrastre e impulso de Huesca

		Huesca			
	Arrastres	Arrastres relativos		Impulsos	Impulsos relativos
<b>Agroalimentaria</b>	3,639	1,451	<b>Química</b>	6,621	2,640
<b>Química</b>	3,167	1,263	<b>Servicios privados</b>	4,696	1,873
<b>Material de transporte</b>	2,977	1,187	<b>Metal</b>	3,626	1,446
<b>Agricultura</b>	2,868	1,144	<b>Agroalimentaria</b>	2,725	1,086
<b>Ganadería</b>	2,863	1,142	<b>Agricultura</b>	2,473	0,986
<b>Manufacturas</b>	2,826	1,127	<b>Comercio y hostelería</b>	2,258	0,901
<b>Metal</b>	2,717	1,084	<b>Energía y agua</b>	2,128	0,849
<b>Papel</b>	2,638	1,052	<b>Construcción</b>	1,983	0,791
<b>Construcción</b>	2,427	0,968	<b>Manufacturas</b>	1,844	0,735
<b>Extractivas</b>	2,411	0,961	<b>Extractivas</b>	1,705	0,680
<b>Energía y agua</b>	1,964	0,783	<b>Ganadería</b>	1,700	0,678
<b>Comercio y hostelería</b>	1,903	0,759	<b>Papel</b>	1,252	0,499
<b>Servicios privados</b>	1,708	0,681	<b>Material de transporte</b>	1,098	0,438
<b>Servicios públicos</b>	1,000	0,399	<b>Servicios públicos</b>	1,000	0,399
<b>Media</b>	2,508	1,000	<b>Media</b>	2,508	1,000

Fuente: Observatorio Socioeconómico de la provincia de Huesca.

<sup>13</sup> Una de las vías para describir las ligaduras de la economía son los arrastres e impulsos entre los distintos sectores. Un alto valor de arrastre en un sector significa que la demanda de ese sector fuerza mucho a producir a los demás (Ejemplo en la provincia: Agroalimentación). Por otro lado, un sector con elevado impulso significa que los productos de ese sector son muy usados por las demás actividades (Ejemplo en la provincia: Industria Química)

Si analizamos las actividades implantadas en la Comarca del Sobrarbe, podemos constatar que las actividades más representativas (Comercio y hostelería, construcción, energía y agua, ganadería) no pueden funcionar plenamente como motores de la economía. Otro aspecto es que el mantenimiento de estos sectores y el nuevo impulso de sectores como **agroganadero-agroalimentario y transformación de la madera**) podría generar dinamismo en la economía, dado que hay menos posibilidades (y no es conveniente por las características del territorio) desarrollar otras industrias como la química. Habría un margen de actuación menor en la comarca en lo que se refiere al sector Agroalimentario que aparece como otro de los sectores estratégicos en la provincia

Por otro lado, y con la implantación de las nuevas comunicaciones en la comarca, se abre un mercado interesante de las comarcas colindantes (Alto Gállego, Ribagorza), aunque este mercado también funciona a la inversa.

Resumimos a continuación la información de los polígonos industriales existentes:

<b>Municipio</b>	<b>Ainsa-Sobrarbe</b>
<b>Comarca</b>	SOBRARBE
<b>Provincia</b>	HUESCA
<b>Carretera</b>	N-260 Km. 434
<b>Org. promotor</b>	Sociedad de Desarrollo Ainsa-Sobrarbe, S.A. (Ayto. de Ainsa)
<b>Dirección</b>	Plaza Mayor nº 1, Ainsa
<b>Teléfono</b>	974-500002
<b>Fax</b>	974-500.955

<b>Características del Polígono</b>	
<b>Superficie total</b>	45.457 m <sup>2</sup>
<b>Sup. total parcelas</b>	23.543 m <sup>2</sup>
<b>Superf. ocupada</b>	17.792 m <sup>2</sup>
<b>Superficie libre</b>	5.750 m <sup>2</sup>
<b>Sup. sin urbanizar</b> (ampliaciones)	m <sup>2</sup>
<b>Sup. mín. parcelas</b>	350 m <sup>2</sup>
<b>Sup. máx. parcelas</b>	540 m <sup>2</sup>
<b>Nº de parcelas</b>	48
<b>Nº parcelas libres</b>	12
<b>Nº parc. ocupadas</b>	36
<b>Precio medio venta</b>	210 €/m <sup>2</sup>
<b>Sup. máx. agrupar</b>	m <sup>2</sup>
<b>Naves constr. vacías</b>	Sí
<b>Nº naves vacías</b>	5
<b>m<sup>2</sup> naves vacías</b>	2.250



<b>Municipio</b>	<b>Boltaña</b>
<b>Comarca</b>	SOBRARBE
<b>Provincia</b>	HUESCA
<b>Carretera</b>	RIBERA RIO ARA Km.
<b>Org. promotor</b>	Ayuntamiento Boltaña
<b>Dirección</b>	PZ España 4
<b>Teléfono</b>	974-502002
<b>Fax</b>	974-502380

#### Características del Polígono

<b>Superficie total</b>	104.964 m2
<b>Sup. total parcelas</b>	62.958 m2
<b>Superf. ocupada</b>	0 m2
<b>Superficie libre</b>	62.958 m2
<b>Sup. sin urbanizar (ampliaciones)</b>	m2
<b>Sup. mín. parcelas</b>	450 m2
<b>Sup. máx. parcelas</b>	1.737 m2
<b>Nº de parcelas</b>	106
<b>Nº parcelas libres</b>	
<b>Nº parc. ocupadas</b>	
<b>Precio medio venta</b>	€/m2
<b>Sup. máx. agrupar</b>	m2
<b>Naves constr. vacías</b>	
<b>Nº naves vacías</b>	
<b>m2 naves vacías</b>	

<b>Municipio</b>	<b>Fiscal</b>
<b>Comarca</b>	SOBRARBE
<b>Provincia</b>	HUESCA
<b>Carretera</b>	CNO. BORRASTRE, S/N Km.
<b>Org. promotor</b>	Ayuntamiento de Fiscal
<b>Dirección</b>	PZ de la Iglesia, 1
<b>Teléfono</b>	974-503003
<b>Fax</b>	974-503003

<b>Características del Polígono</b>	
<b>Superficie total</b>	6.800 m <sup>2</sup>
<b>Sup. total parcelas</b>	2.400 m <sup>2</sup>
<b>Superf. ocupada</b>	2.400 m <sup>2</sup>
<b>Superficie libre</b>	0 m <sup>2</sup>
<b>Sup. sin urbanizar (ampliaciones)</b>	900 m <sup>2</sup>
<b>Sup. mín. parcelas</b>	300 m <sup>2</sup>
<b>Sup. máx. parcelas</b>	300 m <sup>2</sup>
<b>Nº de parcelas</b>	8
<b>Nº parcelas libres</b>	3
<b>Nº parc. ocupadas</b>	5
<b>Precio medio venta</b>	€/m <sup>2</sup>
<b>Sup. máx. agrupar</b>	300 m <sup>2</sup>
<b>Naves constr. vacías</b>	No
<b>Nº naves vacías</b>	
<b>m<sup>2</sup> naves vacías</b>	

Fuente: INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO [www.iafl.es](http://www.iafl.es)

El desarrollo de estos tres polígonos complementados con algún planteamiento existente en la actualidad en otros municipios es necesario para la vertebración de empresas en el territorio con valor añadido (en el sector industrial, construcción y servicios) que puedan disponer de infraestructuras adecuadas y además sirva para la atracción de inversiones al territorio con la consiguiente fijación de población y empleo.

**Ficha resumen del Sector Industria:**

- EL SOBRARBE ES LA COMARCA MÁS DESINDUSTRIALIZADA DE LA PROVINCIA
- LA APORTACIÓN AL VAB COMARCAL DE LA INDUSTRIA ES MÍNIMA Y CON TENDENCIA DE ESTABILIDAD.
- LAS POCAS EMPRESAS IMPLANTADAS, SON EN MUCHOS CASOS, DE CARÁCTER ARTESANAL, Y PERTENECEN A LOS SECTORES:
  - AGROLIMENTARIO
  - INDUSTRIAS DE LA MADERA.
  - TAMBIÉN CARPINTERÍAS METÁLICAS Y TALLERES MECÁNICOS
- LAS INDUSTRIAS TIENEN EN GENERAL UN CARÁCTER LOCAL VINCULADO EN UNOS CASOS AL TURISMO Y EN OTROS AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.
- DESARROLLO DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES
- TAMAÑO MEDIO DE LAS EMPRESAS REDUCIDO. NECESIDAD DE EMPRESAS LOCOMOTORAS DE LA ECONOMÍA.
- VINCULACIÓN DEL SECTOR DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA CON NUEVAS INICIATIVAS EN EL ÁMBITO DEL RECICLAJE DE LA MADERA.
- ADAPTACIONES DE LOS CICLOS FORMATIVOS AL TEJIDO INDUSTRIAL EXISTENTE. (INDUSTRIA DE LA MADERA Y GANADERÍA)
- POSIBILIDAD DE PLAN DE REACTIVACIÓN INDUSTRIAL QUE TENGA EN CUENTA:
  - SECTORES ESTRATÉGICOS ADAPTADOS AL TERRITORIO (GANADERÍA-AGROALIMENTARIO, SECTOR MADERA)
  - LA RELACIÓN CON LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y LAS VINCULACIONES CON EL SECTOR TURÍSTICO

### 1.5.5. Construcción

En el periodo 2000-2005 el sector de la construcción es una parte importante en la generación de valor añadido en la comarca del Sobrarbe. Cuenta con una clara tendencia creciente (similar al resto de comarcas pirenaicas) y la proyección futura nos indica que todavía se mantendrá el crecimiento de este sector en la economía a medio plazo, aunque de forma más gradual.

Aumento de la participación en el VAB Comarcal

SOBRARBE	2000	2001	2002	2003	2004
CONSTRUCCIÓN (%)	10,0	10,0	10,7	11,1	13,7

Aumento de la aportación al crecimiento económico de la Comarca:

APORTACIÓN AL CRECIMIENTO DE LOS SECTORES DE ACTIVIDAD	%			
SERIE 2000-2004	2001	2002	2003	2004
AGRICULTURA	0,0	0,8	-0,2	0,2
ENERGÍA	5,4	-4,9	4,9	-4,5
INDUSTRIA	0,4	1,1	0,2	-0,1
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>2,4</b>	<b>3,4</b>	<b>1,7</b>	<b>4,6</b>
SERVICIOS	6,9	5,5	3,5	5,6

Las perspectivas de actuaciones de infraestructuras, comunicaciones y edificaciones en la Comarca hacen prever un periodo duradero en el que este sector esté en crecimiento gradual. En la economía del Sobrarbe esta aportación es positiva como claro complemento al sector servicios, siempre que durante estos periodos de crecimiento se acometan dos tipos de actuaciones:

- Creación de empresas en el sector de la industria y de la construcción de base sólida y no dependiente de los ciclos económicos del sector de la construcción.
- Fomento del sector de la bio-construcción / reciclado de la madera, fundamental por el valor natural del territorio.

Al igual que el sector industrial, las empresas están repartidas homogéneamente en toda la comarca y no existe un excesivo peso relativo de Ainsa y Boltaña. Existe un número pequeño de empresas con respecto a otras comarcas pirenaicas.

Un alto porcentaje de las empresas de este sector están vinculadas a los servicios de electricistas, fontaneros y albañiles.

Por ello, aunque no pueda considerarse la Construcción como el sector de actuación prioritaria, si que puede complementar perfectamente al sector servicios para desestacionalizar el empleo. De hecho, tal y como se analiza en el apartado del mercado laboral, el sector de la construcción es el sector con más crecimiento en el periodo 2001-2006 (65 % de incremento) en lo que se refiere a número de empleados en el régimen general conjuntamente con el régimen especial de autónomos (incluido los autónomos agrícolas).

Ficha resumen

- EL SECTOR CONSTRUCCIÓN PASA DE SER EN EL AÑO 2000 EL CUARTO SECTOR EN IMPORTANCIA RELATIVA AL SEGUNDO EN EL AÑO 2004
- DESARROLLO IMPORTANTE DE MICROPYMES Y VARIAS INICIATIVAS EMPRESARIALES
- MAYOR INCREMENTO EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL DEL SECTOR EN EL PERIODO 2001-2006

Participación en el empleo:

Comarcas	Agricultura	Construcción	Industria	Servicios
Sobrarbe	15	23	5	57

Datos correspondientes a la media del 2006 (Régimen general y autónomos)

- PREVISIÓN DE CRECIMIENTO CONTINUADO A MEDIO PLAZO. PREPARACIÓN DE EMPRESAS CON BASE DE VALOR AÑADIDO CUANDO SE DE RALENTIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES.
- FOMENTO DE LA BIO-CONSTRUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AUTÓCTONOS.
- BÚSQUEDA DE COMPLEMENTARIEDADES CON EL SECTOR INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA
- DESARROLLO DE EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS A COMARCAS VECINAS.

Se pide a continuación una propuesta de cambio y titularidad por transferencia a la DGA de las carreteras que, por tener importancia en la estructura territorial de Aragón, se han incluido en la red regional o comarcal, o bien de aquéllas que sirvan como cierre de itinerarios. Es decir, nos encontramos con un proceso, sentido por la población, deseado, planteado por los Grupos, y en marcha.

### 1.5.6. Servicios

El sector servicios supone un 53,2 % del VAB comarcal (2004).. Como es lógico por la terciarización de la economía, es el sector más representativo tanto en valor añadido como en el número de actividades de la comarca.

SOBRARBE	2000	2001	2002	2003	2004
SERVICIOS	50,6	50,0	52,4	50,7	53,2

La evolución de su participación en la economía es creciente.

Al estudiar el total del sector (no específicamente el sector turismo), podemos decir que la comarca del Sobrarbe no estaría “especializada” en servicios, sino en energía y construcción. El peso relativo del sector servicios en el Sobrarbe es similar (algo por encima) del de Alto Gállego y Ribagorza y muy por debajo de la Jacetania, altamente especializada en sector servicios.

Indice de especialización respecto a Huesca	Agricultura	Energía	Industria	Construcción	Servicios
Jacetania	42	71	40	122	133
Alto Gállego	28	201	166	100	93
<b>Sobrarbe</b>	<b>93</b>	<b>389</b>	<b>21</b>	<b>141</b>	<b>97</b>
Ribagorza	143	327	32	112	90
Hoya de Huesca	45	29	65	73	138
Somontano	94	117	160	101	81
Cinca Medio	94	56	193	132	69
La Litera	196	61	140	117	59
Monegros	294	70	63	138	49
Bajo Cinca	162	184	127	94	69
<b>Huesca</b>	100	100	100	100	100

En este sentido, es importante que la comarca cuenta con margen de actuación para seguir desarrollando actividades en el sector servicios.

Aportación del sector servicios al crecimiento comarcal

APORTACIÓN AL CRECIMIENTO DE LOS SECTORES DE ACTIVIDAD	%			
SERIE 2000-2004	2001	2002	2003	2004
AGRICULTURA	0,0	0,8	-0,2	0,2
ENERGÍA	5,4	-4,9	4,9	-4,5
INDUSTRIA	0,4	1,1	0,2	-0,1
CONSTRUCCIÓN	2,4	3,4	1,7	4,6
<b>SERVICIOS</b>	<b>6,9</b>	<b>5,5</b>	<b>3,5</b>	<b>5,6</b>

Observamos que en la evolución 2001-2004, el sector servicios es durante todo el periodo el principal responsable del crecimiento económico de la economía de la comarca.

Hemos visto en el apartado de empleo que ha habido un crecimiento sobresaliente de la participación femenina en este sector, por la importancia de los subsectores Comercio y Hostelería.

En los datos del 2006 sigue existiendo un claro componente estacional del sector por lo que habrá que seguir apostando por la búsqueda de estrategias de desestacionalización. Como veremos en las propuestas de desarrollo, la existencia de actividades invernales serían a priori una posibilidad clara de desestacionalización del sector, independientemente de los inconvenientes o ventajas de carácter técnico o medioambiental.

No existe apenas representatividad de servicios vinculados al sector industrial y los servicios existentes los diferenciamos en :

- Servicios vinculados al sector turístico (Comercio, Hostelería y actividades inmobiliarias)
- Servicios básicos a la población (servicios, sanidad, comercio, etc.) que deben ser también servicios básicos para la población flotante.

Es decir, cada uno de los subsectores del sector servicios debe pensar siempre en su potenciales tipos de cliente (sector empresarial, población local, y población flotante y turística) y el tipo de servicio que debe realizar.

El sector servicios es el pilar de la pequeña economía del Sobrarbe y deberemos buscar, no tanto el crecimiento de la oferta turística sino:

- Desestacionalización
- Complemento con el sector de la construcción y ciertas actividades industriales / artesanales.
- Acciones concretas en los subsectores claves (Comercio y Hostelería-Turismo)

En cuanto al número de empresas, observamos en la última serie disponible (1996-2002) que el número de actividades/empresas del sector servicios (según división del CNAE) vinculadas al sector comercio y hostelería engloban a más del 75 % del número de empresas total.

Actividad (CNAE-93)	Nº de actividades					
	1996	1997	1998	2000	2001	2002
<b>Servicios</b>	<b>817</b>	<b>881</b>	<b>901</b>	<b>956</b>	<b>988</b>	<b>1.038</b>
Comercio y reparación de vehículos (G)	275	307	328	338	339	357
Hostelería (H)	320	344	344	374	397	404
Transporte, almacenamiento y comunicaciones (I)	63	61	57	56	53	53
Intermediación financiera (J)	32	33	33	33	33	33
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales (K)	82	80	76	90	94	112
Educación (M)	2	9	13	11	13	13
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales (N)	9	9	9	11	12	12
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria (L)	0	0	0	0	0	0
Personal doméstico (P)	0	0	0	0	0	0
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales. Organismos extraterritoriales (O,Q)	34	38	41			



## **SUBSECTOR TURÍSTICO**

Según datos recogidos en las últimas encuestas del 2006 del proyecto de Observatorio Turístico de la provincia de Huesca, en la encuesta realizada en la provincia de Huesca a los visitantes / turistas, el 64 % de los encuestados había visitado anteriormente la provincia de Huesca, siendo los destinos más nombrados al preguntarles qué otros lugares conoció en viajes anteriores (en este orden): *Ordesa, Ainsa, Jaca, Benasque, Hecho, Pirineo (en general), Panticosa, Alquezar, Loarre, San Juan de la Peña.*

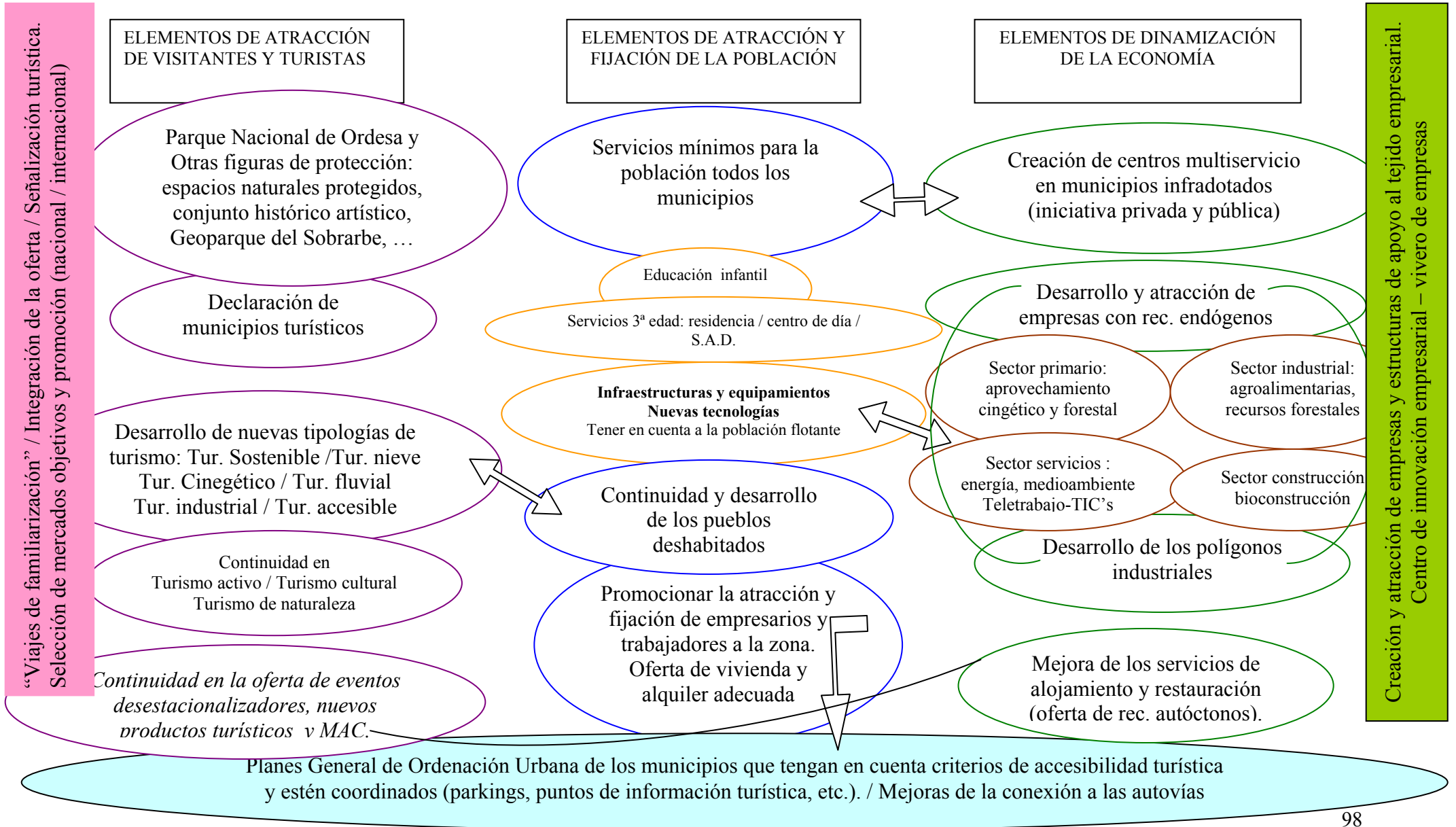
De esta forma, la Comarca es consciente de los recursos naturales y culturales con los que cuenta. La pregunta clave es como articular la promoción en este sector y la consecución de la desestacionalización del turismo.

La realidad de la Comarca es que, teniendo un territorio y valores culturales/naturales que ofertar es muy dificultoso la orientación a unos valores concretos, y por tanto habrá que “vender” el territorio coordinadamente pues la receptividad para el visitante puede resultar en exceso de información.

A continuación se muestra un cuadro que resumiría elementos para la dinamización del territorio comarcal, en base al sector turístico y a las oportunidades-amenazas detectadas en el análisis poblacional y socioeconómico.

De este cuadro se extraerán claves para el apartado de propuestas de desarrollo.

**PLAN ESTRATÉGICO - CUADRO DE DINAMIZACIÓN EN LA COMARCA DEL SOBRARBE**



**Datos del sector**

Ultimos datos disponibles sobre los movimientos turísticos en el Pirineo Aragonés

Hoteles										
Fecha de los datos	Estado de los datos	Viajeros entrados			Pernoctaciones			Grado de ocupación	Estancia media	Personal empleado
		Total S	Españoles S	Extranjeros S	Total S	Españoles S	Extranjeros S	Grado de ocupación por plazas Ø	Estancia media Ø	Personal empleado S
2003	D	497.771	417.174	80.597	1.358.988	1.177.352	181.635	36,76	2,64	12.018
2004	D	503.409	429.213	74.194	1.383.376	1.220.889	162.487	36,26	2,64	12.629
2005	D	495.340	427.112	68.228	1.404.370	1.244.318	160.052	35,37	2,73	14.551
2006	D	567.841	492.563	75.277	1.523.914	1.349.096	174.818	37,03	2,61	16.298

Apartamentos Turísticos										
Fecha de los datos	Estado de los datos	Viajeros entrados			Pernoctaciones			Grado de ocupación	Estancia media	Personal empleado
		Total S	Españoles S	Extranjeros S	Total S	Españoles S	Extranjeros S	Grado de ocupación por plazas Ø	Estancia media Ø	Personal empleado S
2003	D	26.552	25.788	763	110.407	106.588	3.817	22,69	4,22	804
2004	D	29.901	29.387	512	124.888	121.910	2.977	25,51	3,97	861
2005	D	27.845	26.799	1.046	119.730	113.233	6.496	23,61	4,05	912
2006	D	34.620	33.483	1.141	148.692	141.183	7.505	23,82	4,05	1.305

Acampamentos turísticos										
Fecha de los datos	Estado de los datos	Viajeros entrados			Pernoctaciones			Grado de ocupación	Estancia media	Personal empleado
		Total S	Españoles S	Extranjeros S	Total S	Españoles S	Extranjeros S	Grado de ocupación por plazas Ø	Estancia media Ø	Personal empleado S
2003	D	249.088	176.218	72.872	875.457	594.140	281.316	21,87	2,69	2.509
2004	D	216.984	145.240	62.049	732.615	485.963	225.911	24,17	2,64	2.258
2005	D	216.684	155.802	60.883	767.556	547.654	219.904	26,46	2,90	2.520
2006	D	226.124	161.242	64.882	768.231	528.161	240.069	29,16	2,69	2.614

Alojamientos de Turismo Rural										
Fecha de los datos	Estado de los datos	Viajeros entrados			Pernoctaciones			Grado de ocupación	Estancia media	Personal empleado
		Total S	Españoles S	Extranjeros S	Total S	Españoles S	Extranjeros S	Grado de ocupación por plazas Ø	Estancia media Ø	Personal empleado S
2003	D	61.036	54.213	6.822	222.481	188.892	33.588	21,12	3,31	4.480
2004	D	66.553	59.336	7.218	242.134	213.465	28.669	22,93	3,42	4.771
2005	D	60.058	53.001	7.054	231.566	201.721	29.846	19,10	3,46	5.857
2006	D	64.009	57.286	6.723	258.331	227.923	30.406	20,22	3,61	6.512

## OFERTA DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

## PLAZAS TURÍSTICAS A ENERO DE 2005

Zona / municipio	Hoteles	Aire libre (1)
<b>Total Aragón</b>	<b>34.137</b>	<b>27.391</b>
<b>Provincia de Huesca</b>	<b>15.012</b>	<b>19.109</b>
<b>Sobrarbe</b>	<b>2.912</b>	<b>7.397</b>
Abizanda	0	312
Aínsa-Sobrarbe	532	0
Bárcabo	18	90
Bielsa	446	585
Boltaña	136	652
Broto	493	843
Fanlo	35	0
Fiscal	90	836
Fueva (La)	0	0
Gistaín	13	132
Labuerda	151	400
Laspuña	19	0
Laspuña	19	0
Palo	0	0
Plan	51	250
Pueyo de Araguás (El)	0	541
San Juan de Plan	67	0
Tella-Sin	74	36
Torla	604	2.271

Fuente: IAEST según Guía de Servicios Turísticos de Aragón, 2005. Gobierno de Aragón.

(1) Alojamiento Aire libre: Campings y Áreas de Acampada.

Elaboración propia

## Nº DE ESTABLECIMIENTOS Y DE PLAZAS EN ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS POR TIPOS.

### AÑO 2004.

	HOTELES, HOSTALES Y SIMILARES		VIVIENDAS DE TURISMO RURAL		CAMPINGS		ÁREAS DE ACAMPADA		APARTAMENTOS TURÍSTICOS	
	Número establec.	Habitac.	Número establec.	Plazas	Número establec.	Plazas	Número establec.	Plazas	Número establec.	Plazas
<b>Sobrarbe</b>	<b>76</b>	<b>1.490</b>	<b>188</b>	<b>1.337</b>	<b>19</b>	<b>7.325</b>	<b>4</b>	<b>72</b>	<b>6</b>	<b>79</b>
Huesca Provincia	352	7.877	466	3.369	56	19.242	8	927	50	1.239
Delimitación Comarcal Zaragoza	121	4.397	0	0	1	576	0	0	1	170
Aragón sin Zaragoza	645	13.343	761	5.664	71	23.573	18	3.572	74	1.770
<b>Total Aragón</b>	<b>766</b>	<b>17.740</b>	<b>761</b>	<b>5.664</b>	<b>72</b>	<b>24.149</b>	<b>18</b>	<b>3.572</b>	<b>75</b>	<b>1.940</b>

*-Número de establecimientos y de plazas en alojamientos turísticos por tipos. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de IAEST. Guía de Servicios Turísticos de Aragón. Año 2004 (a enero). Oferta de alojamientos turísticos por tipos y comarcas.*

OFERTA DE ALOJAMIENTO 2004 - COMARCA DEL SOBRARBE		Hoteles, hostales y similares		Viviendas de Turismo Rural		Campings		Áreas de Acampada		Apartamentos Turísticos	
Municipios		Establecimientos	Habitaciones	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas
22002	Abizanda	0	0	2	20	1	312	0	0	0	0
22907	Aínsa-Sobrarbe	9	241	25	183	0	0	0	0	1	3
22051	Bárcabo	1	9	7	34	1	90	0	0	1	6
22057	Bielsa	10	213	10	71	1	567	1	18	1	30
22066	Boltaña	3	75	7	58	2	652	0	0	0	0
22069	Broto	14	253	14	121	1	843	0	0	2	24
22107	Fanlo	2	20	4	33	0	0	0	0	0	0
22109	Fiscal	3	45	13	92	2	836	0	0	0	0
22113	Fueva (La)	0	0	18	143	0	0	0	0	0	0
22114	Gistain	1	13	11	86	1	132	0	0	0	0
22133	Labuerda	3	62	4	30	1	400	0	0	0	0
22144	Laspuña	1	19	12	69	0	0	0	0	0	0
22168	Palo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22182	Plan	2	28	9	43	1	250	0	0	0	0
22189	Puértolas	8	110	7	68	1	449	0	0	0	0
22190	Pueyo de Araguás (El)	0	0	9	55	1	523	1	18	0	0
22207	San Juan de Plan	3	36	12	68	0	0	0	0	0	0
22227	Tella-Sin	4	46	8	62	0	0	2	36	1	16
22230	Torla	12	320	16	101	6	2.271	0	0	0	0

ESTABL. HOTELEROS 2005	Pernoctaciones			Viajeros			Grado ocupación plazas	Estancia media
	Total	Españoles	Extranjeros	Total	Españoles	Extranjeros	Porcentaje	Nº días
Total Aragón	4.106.101	3.563.882	542.219	1.922.577	1.644.113	278.464	37,96	2,14
<b>Pirineo Aragonés</b>	<b>1.404.370</b>	<b>1.244.318</b>	<b>160.052</b>	<b>495.340</b>	<b>427.112</b>	<b>68.228</b>	<b>37,04</b>	<b>2,84</b>
La Jacetania	430.406	394.514	35.891	152.527	137.016	15.511	47,01	2,82
Alto Gállego	323.564	299.152	24.412	110.328	102.763	7.564	38,72	2,93
<b>Sobrarbe</b>	<b>257.065</b>	<b>207.653</b>	<b>49.412</b>	<b>99.844</b>	<b>76.666</b>	<b>23.178</b>	<b>27,53</b>	<b>2,57</b>
La Ribagorza	286.559	264.174	22.386	84.568	77.434	7.134	34,93	3,39
Hoya de Huesca	160.483	134.351	26.132	88.217	72.266	15.951	33,15	1,82
Comunidad de Teruel	189.883	177.256	12.626	87.092	80.296	6.795	41,98	2,18
Gúdar- Javalambre	99.275	96.059	3.215	36.916	35.865	1.052	27,48	2,69

ACAMPAMENTOS TURÍSTICOS 2005	Pernoctaciones	Viajeros	Grado ocupación parcelas	Estancia media
	Total	Total	Porcentaje	Nº días
Total Aragón	915.597	269.678	26,70	3,40
<b>Pirineo Aragonés</b>	<b>767.556</b>	<b>216.686</b>	<b>27,58</b>	<b>3,54</b>
<b>Parque Nacional de Ordesa (1)</b>	<b>135.899</b>	<b>40.919</b>	<b>15,25</b>	<b>3,32</b>
<b>Parque Natural Sierra y Cañones de Guara (1)</b>	<b>173.040</b>	<b>57.133</b>	<b>26,91</b>	<b>3,03</b>
<b>Municipio de Torla</b>	<b>74.835</b>	<b>22.501</b>	<b>17,89</b>	<b>3,33</b>

(1) Se refiere a la zona de influencia de dichos parques.

En el caso del Parque Nacional de Ordesa comprende los municipios de

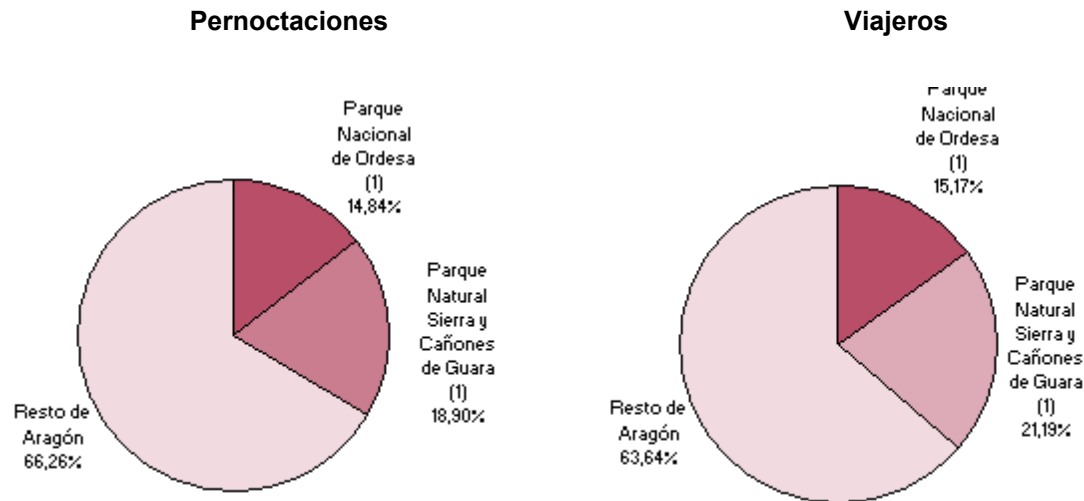
Torla, Broto, Fanlo, Tella-Sin, Puértolas, Bielsa

El Parque Natural de Sierra y Cañones de Guara engloba los siguientes municipios: Abiego, Adahuesca, Aínsa-Sobrarbe, Alquézar, Argüís, Bárbaco, Bierge, Boltaña, Caldearenas, Casbas de Huesca, Colungo, Huesca, Lorzano, Nueno y Sabiñánigo.

**Participación de las zonas turísticas en el total de Aragón. Año 2005.**

Unidad: Porcentaje.

FUENTE: IAEST, Elaboración propia



VIVIENDAS DE TURISMO RURAL 2005	Pernocta- ciones	Viajeros	Grado ocupación plazas	Estancia media
	Total	Total	Porcentaje	Nº días
Total Aragón	339.284	89.117	17,59	3,81
<b>Parque Nacional de Ordesa (1)</b>	<b>34.311</b>	<b>8.241</b>	<b>17,81</b>	<b>4,16</b>
<b>Parque Natural Sierra y Cañones de Guara (1)</b>	<b>19.758</b>	<b>4.992</b>	<b>15,90</b>	<b>3,96</b>
<b>Parque Natural de Posets-Maladeta (1)</b>	<b>11.002</b>	<b>3.707</b>	<b>15,94</b>	<b>2,97</b>
<b>Pirineo Aragonés</b>	<b>231.566</b>	<b>60.056</b>	<b>19,35</b>	<b>3,86</b>

(1) Se refiere a la zona de influencia de dichos parques.

*Municipios que comprenden*

Ordesa: Torla, Broto, Fanlo, Tella-Sin, Puértolas y Bielsa.  
Guara: Abiego, Adahuesca, Aínsa, Alquézar, Argüís, Bárbaco, Bierge, Boltaña, Caldear., C. de Huesca, Colungo, Hu, Loporzano, Nueno y Sabi.

P-Madaleta: Benasque, Gistaín, Montanuy, Sahún y S. J. de Plan.

**Participación de las zonas turísticas en el total de Aragón. Año 2005.**

Unidad: Porcentaje.



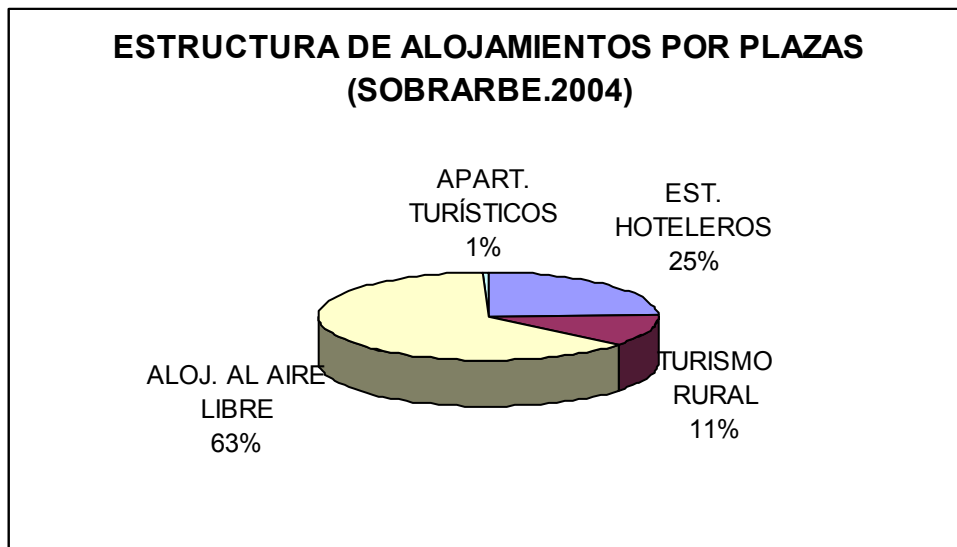


**PORCENTAJE DE PLAZAS RESPECTO AL TOTAL EN ARAGÓN  
ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS POR TIPOS. AÑO 2004.**

	HOTELES, HOSTALES Y SIMILARES	VIVIENDAS DE TURISMO RURAL	CAMPINGS	ÁREAS DE ACAMPADA	APARTAMENTOS TURÍSTICOS
<b>Sobrarbe</b>	<b>8,40 %</b>	<b>23,61 %</b>	<b>30,33 %</b>	<b>2,02 %</b>	<b>4,07 %</b>
Huesca Provincia	44%	59%	80%	26%	64%
Delimitación Comarcal Zaragoza	25%	0%	2%	0%	9%
Aragón sin Zaragoza	75%	100%	98%	100%	91%

Proporción de establecimientos y de plazas en alojamientos turísticos por tipos. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de IAEST. Guía de Servicios Turísticos de Aragón. Año 2004 (a enero). Oferta de alojamientos turísticos por tipos y comarcas

**ESTRUCTURA ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS POR PLAZAS  
COMARCA DEL SOBRARBE, 2004**



Fuente: IAEST.. elaboración propia

### **Ficha resumen del sector servicios**

- EL SECTOR CON MAYOR APORTACIÓN AL VAB COMARCAL Y CON TENDENCIA DE CRECIMIENTO.
- APORTACIÓN AL EMPLEO EN LA COMARCA. DESARROLLO DE PYMES Y ALTO PORCENTAJE DE EMPLEO FEMENINO.
- SUBSECTORES DEL SECTOR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ENTRE ELLOS Y CON NICHOS DE MERCADO VARIADOS: EMPRESAS, POBLACIÓN LOCAL, POBLACIÓN FLOTANTE, TURISTAS, POBLACIÓN DE COMARCAS COLINDANTES.
- TAMAÑO MEDIO DE LAS EMPRESAS REDUCIDO. NECESIDAD DE EMPRESAS MOTORAS.
- DESARROLLO DE TIPOS DE TURISMO “DESESTACIONALIZADORES Y DIFERENCIADORES”. ALTERNATIVAS INVERNALES.
- NECESIDAD DE BUSCAR MAYOR EQUILIBRIO TURÍSTICO ENTRE NORTE Y SUR. DESARROLLO DE INICIATIVAS EN POBLACIONES PEQUEÑAS Y PUEBLOS DESHABITADOS.
- ADAPTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN TURÍSTICA.
- IMPLANTACIÓN DE “MULTISERVICIOS RURALES” EN MUNICIPIOS INFRADOTADOS
- APROVECHAMIENTO DE LA AGENDA 21

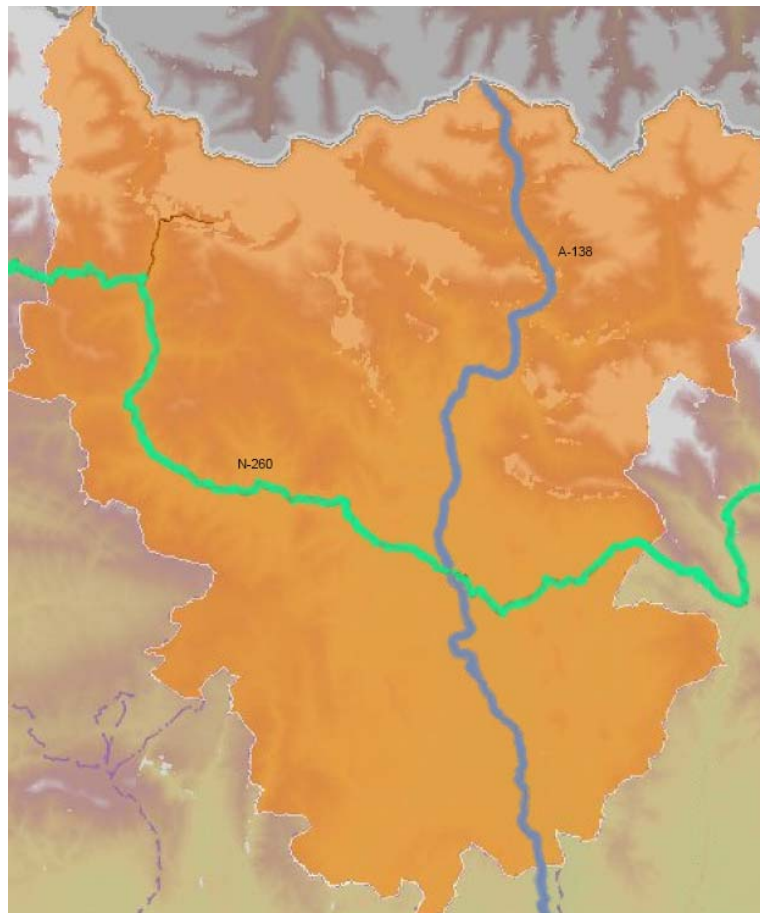
## II. COMUNICACIONES EN LA COMARCA DEL SOBRARBE:

### 2.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESTRUCTURA VIARIA. DEFINICIÓN DE LA RED CAPILAR ASOCIADA.

La Comarca del Sobrarbe está situada en la zona más central de los Pirineos, limita con Francia en el Norte, con la Comarca de la Ribagorza al Este, con la Comarca del Alto Gállego al Oeste y con la Comarca del Somontano al Sur.

#### 2.1.1 Infraestructuras de comunicación exteriores de la Comarca

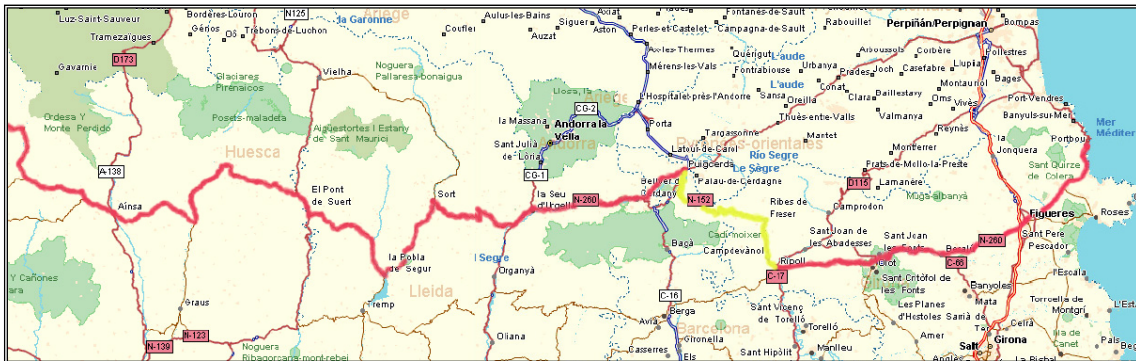
Las comunicaciones exteriores de la Comarca del Sobrarbe se configuran en torno a dos ejes, uno perteneciente a la Red de Carreteras del Estado (RED), la N-260 y la A-138 de la Red Básica Autonómica. Estos dos ejes se configuran como los principales ejes vertebradores de las comunicaciones de la Comarca. Sus respectivos trazados vertebran las comunicaciones en dirección Norte-Sur (A-138) y en dirección Este-Oeste (N-260).



Trazado de la N-260 y A-138. Elaboración propia.

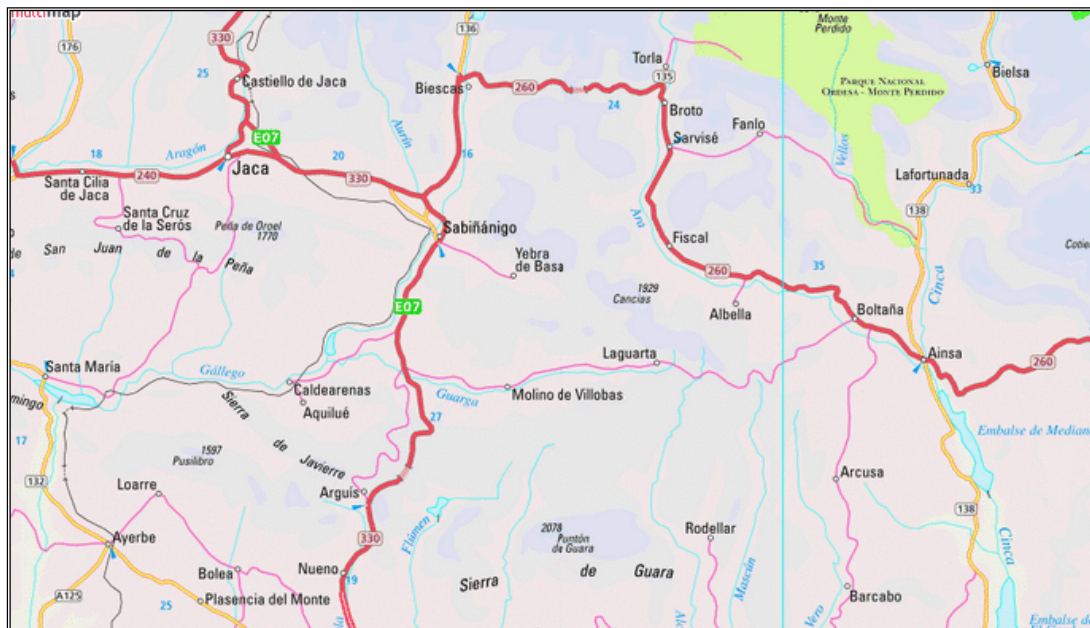
- La N-260 discurre desde Linás de Broto hasta la localidad catalana de Portbou en la provincia de Gerona donde atraviesa la frontera con Francia. A su paso por la Comarca del Sobrarbe comunica las poblaciones de Broto, Fiscal, Boltaña, Aínsa-Sobrarbe hasta Campo en la Comarca de la Ribagorza.

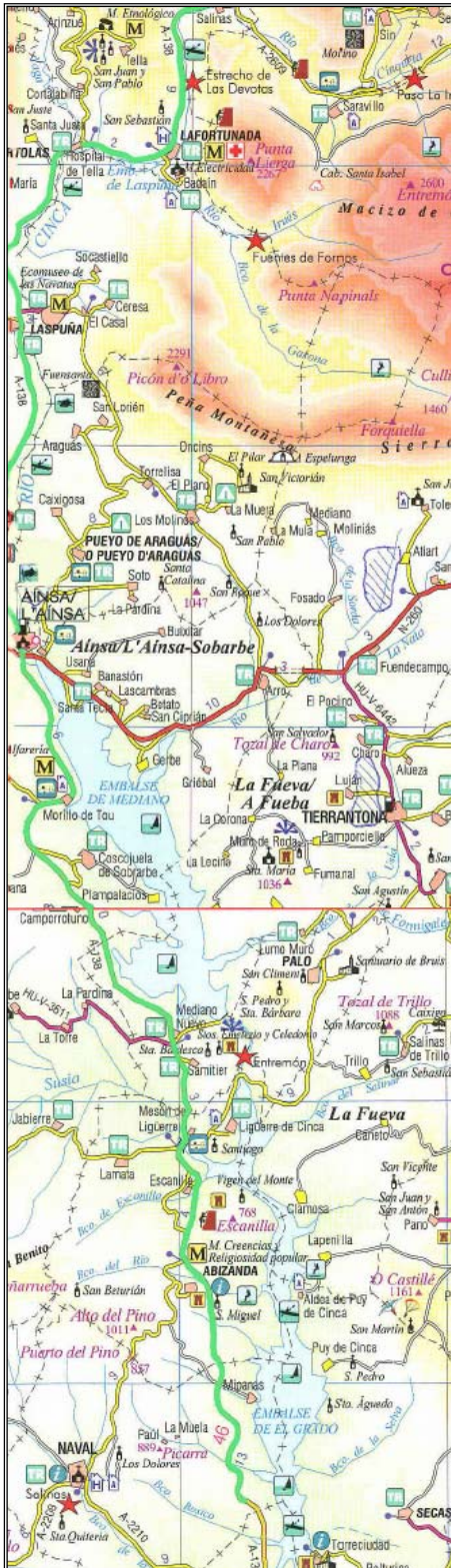
A través de la N-260 la comarca se comunica con la Comarca de la Ribagorza a través de Campo y con la Comarca del Alto Gállego a través de Yésero. Este vial constituye el comúnmente conocido “eje transpirenaico” en contraposición al “eje subpirenaico” que se desarrolla a través de Huesca-Lérida-Barcelona.



Trazado N-260. Elaboración propia.

En la figura anterior se representa una parte del trazado de la N-260 desde Portbou en la provincia de Gerona hasta el municipio de Broto donde el trazado prosigue en dirección Biescas a través del Puerto de Cotefablo. Con la construcción del nuevo tramo de la N-260 que desarrolla su trazado desde Fiscal hasta Sabiñánigo, las comunicaciones entre la Comarca del Alto Gállego y la Comarca del Sobrarbe se podrán desarrollar por el trazado actual, o por el nuevo tramo que se está desarrollando actualmente.





La A-138 pertenece a la Red Básica Autonómica Aragonesa, su trazado discurre en dirección Sur-Norte desde el municipio de Barbastro hasta el Túnel de Bielsa a 1.664 metros de altitud en la frontera con Francia.

Esta vía constituye el eje de comunicación entre la Comarca del Sobrarbe y la Comarca del Somontano con un trazado norte-sur. A su paso por la comarca comunica las poblaciones de Abizanda, Aínsa-Sobrarbe, Laspuña, Lafortunada y Bielsa.

### 2.1.2 Infraestructuras de comunicación interior de la Comarca

Las comunicaciones de los distintos municipios que conforman la Comarca del Sobrarbe se vertebran a través de los dos grandes ejes definidos anteriormente, la N-260 que atraviesa la comarca en dirección Este-Oeste perteneciente a la Red de Carreteras del Estado y la A-138 que discurre en dirección Norte-Sur perteneciente a la Red Básica Autonómica de Aragón.

- ❖ N-260: Este vial comunica la Comarca del Sobrarbe con la Comarca del Alto Gállego a través del Túnel de Cotefablo en Linás de Broto y con la Comarca de la Ribagorza en el municipio de La Cabezónada.
- ❖ A-138: Este vial comunica la Comarca del Sobrarbe con la Comarca del Somontano en su dirección Sur en la población de Abizanda y con Francia a través del Túnel de Bielsa-Aragnouet.

Estas dos vías delimitan los dos ejes vitales de comunicación exterior y también interior entre los distintos municipios de la Comarca del Sobrarbe.

Siguiendo un eje vertical Norte-Sur distinguimos una única carretera perteneciente a la Red Comarcal de Carreteras del Gobierno de Aragón:

- ❖ A-1604: Desde la N-260 en el término de Boltaña. De Lanave a Boltaña. Longitud del recorrido 50,100 kilómetros.
- ❖ A-135: De Broto a Ordesa. Longitud 9,392 kilómetros.
- ❖ A-2205: De Aínsa a Puente de Buera por Alquézar. Longitud 34,845 kilómetros.
- ❖ A-2210: De El Grado a Abizanda por Naval. Longitud 22,67 kilómetros.
- ❖ HU- 631: De Sarvisé a Escalona. Longitud 13,127 kilómetros.
- ❖ HU- 631-1: De Sarvisé a Escalona. Longitud 3,654 kilómetros.
- ❖ HU- 632: Travesía de Boltaña. Longitud 0,702 kilómetros.
- ❖ HU- 320: De la N-260 a Fragen.
- ❖ A-2609: De Salinas a Castejón de Sos. Longitud 41,430 kilómetros.
- ❖ SC-A-138-4: Antigua C-138 Variante de Escanilla. Longitud 3,890 kilómetros.
- ❖ AC-A-138-5: Antigua A-138 Variante de Coscojuela. Longitud 2,503 kilómetros.
- ❖ SC-A-138-6: Puente de Escalona Antiguo. Longitud 0,215 kilómetros.
- ❖ SC-A-2609-1: Antigua HU-641 Acceso a Salinas. Longitud 1,395 kilómetros.
- ❖ A- 2610: De Plan a Gistaín. Longitud 4,900 kilómetros.
- ❖ A-2611: De Bielsa al Parador de Pineta. Longitud 19,300 kilómetros.

- Pista forestal en buen estado que comunica los municipios de Plan y Chía pertenece al Plan Regional de Carreteras. Se prevé su transferencia al Gobierno de Aragón.

La Diputación Provincial de Huesca posee la titularidad de 500 kilómetros de carretera en la provincia de Huesca y desarrolla el mantenimiento de la mayor parte de los caminos y carreteras municipales.

- ❖ HU-V-6421: Abizanda. Longitud 0,829 kilómetros.
- ❖ HU-V-3421: Betorz a Lecina. Longitud 4,659 kilómetros.
- ❖ HU-V-3421: Lecina a C-HU-3420. Longitud 2,732 kilómetros.
- ❖ HU-V-3611: Castejón de Sobrarbe. Longitud 7,719 kilómetros.
- ❖ HU-V-3613: Coscojuela de Sobrarbe. Longitud 2,19 kilómetros.
- ❖ HU-V-6401: Laspuña. Longitud 1,621 kilómetros.
- ❖ HU-V-6442: Morillo de Monclús. Longitud 7,868 kilómetros.
- ❖ HU-V-3201: Oto. Longitud 0,897 kilómetros.
- ❖ HU-V-6441: Troncedo y Pano. Longitud 18,052 kilómetros.

En la siguiente tabla se recogen las redes en infraestructuras viarias que comunican internamente la Comarca del Sobrarbe:

	Orientación	Principales localidades comarcales atravesadas	Estado de conservación
<b>Ministerio de Fomento</b>			
N-260	Este-Oeste	Aínsa-Boltaña-Fiscal-Broto	Correcto
<b>Gobierno de Aragón</b>			
<i>Red Básica</i>			
A-138	Sur-Norte	Abizanda-Aínsa-Labuerda-Laspuña-Lafortunada-Bielsa	Correcto
A-135	Sur-Norte	Broto-Torla-Valle de Ordesa	Correcto
<i>Red Comarcal</i>			
A-1604	Este-Oeste	Boltaña-Martidero	Deficiente
<i>Red Local</i>			
A-2611	Este-Oeste	Bielsa-Pineta	Correcto
A-2210	Sur-Norte	El Grado-Naval-Abizanda	Correcto
A-2205	Sur-Norte	Colungo-Bárcabo-Arcusa	Deficiente
A-2609	Oeste-Este	Salinas-Plan-San Juan de Plan	Deficiente
A-2609	Oeste-Este	Saravillo-Sin-Serveto	Deficiente
HU-631	Este-Oeste	Laspuña-Fanlo-Sarvisé	Correcto
HU-631	Este-Oeste	Puyarruego-Buerba-Vió	Correcto
HU-V-6312	Sur-Norte	Buesa	Correcto
HU-V-6401	Norte-Sur	Laspuña-Los Molinos-Arro	Correcto
	Sur-Norte	Aínsa-Pueyo de Araguás-Araguas-Laspuña	Correcto
HU-V-3421	Este-Oeste	Lecina-Betorz	Correcto



HU-V-3611	Este-Oeste	Mediano Nuevo-Castejón de Sobrarbe	<b>Correcto</b>
HU-V-6441	Sur-Norte	Troncedo-Pano	<b>Deficiente</b>
HU-V-6442	Sur-Norte	Morillo de Monclús-Tierrantona-El Pocino	
	Sur-Noreste	Liguerre de Cinca-Palo-Morillo de Monclús	<b>Deficiente</b>

Elaboración propia.

## 2.2 ACTUACIONES FUTURAS EN LA COMARCA

### 2.2.1 Baluport- Fiscal- Yebra de Basa. Previsión de usos de la actual N-260. Túnel Cotefablo.

La construcción del Túnel de Baluport y el nuevo tramo de la N-260 entre Fiscal- Yebra de Basa como nueva vía de comunicación entre las comarcas del Sobrarbe y Alto Gállego constituyen las actuaciones más importantes en materia de infraestructuras y comunicaciones previstas en la Comarca del Sobrarbe.

La conexión existente entre las comarcas del Sobrarbe y Alto Gállego discurre a lo largo de la carretera nacional N-260, conectando las localidades de Fiscal, Broto y Linás de Broto hacia Yésero a través del denominado Puerto o Túnel de Cotefablo.

El Puerto de Cotefablo se constituye como una collada situada entre las cabeceras de dos barrancos divergentes:

El barranco de Sia, perteneciente a la cuenca del río Gállego

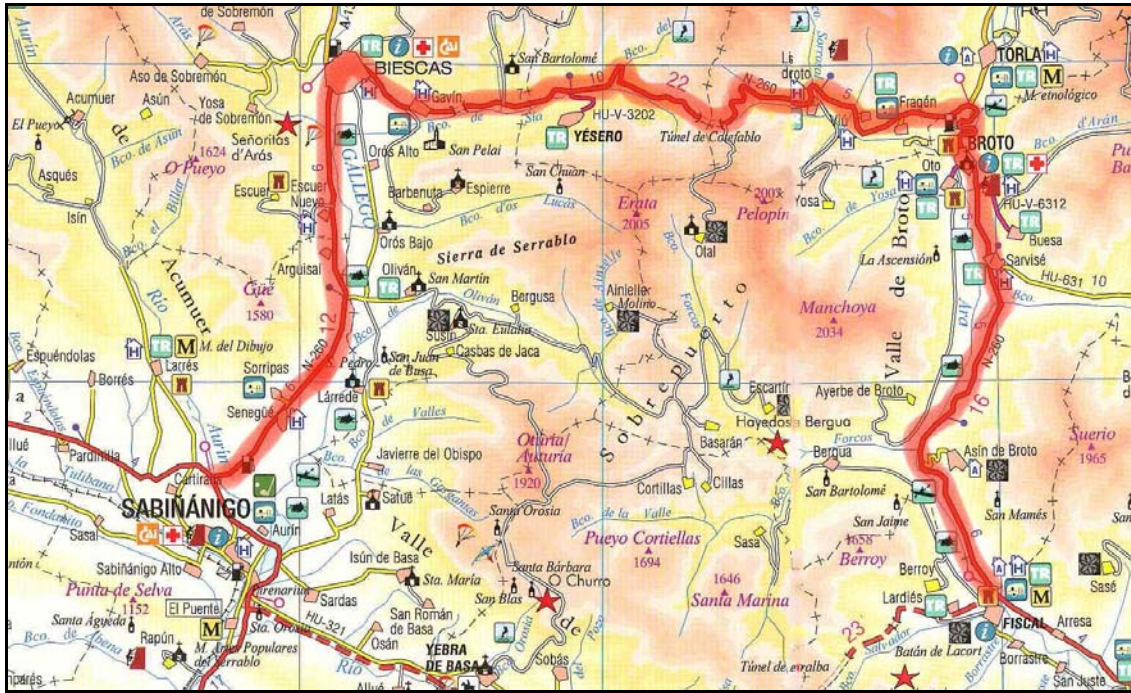
El barranco Sorrosal, que desagua en el río Ara.

El trazado de la N-260 entre los municipios de Fiscal y Biescas en la comarca del Alto Gállego, se desarrolla en 41 kilómetros, 27 kilómetros entre las poblaciones de Broto y Biescas y 14 kilómetros entre Broto y Fiscal. Se trata de un tramo de itinerario extraordinariamente complicado, con una calzada estrecha, un firme muy irregular, numerosas curvas en su trazado y situada a más de 1.400 metros de altitud. En el tramo que discurre entre Broto y Biescas, una vez sobrepasado el término municipal de Linás de Broto, se encuentra el Túnel de Cotefablo. Está situado a 1.423 metros de altitud, presenta una longitud de 678,20 metros y se compone de un único tubo destinado a tráfico interurbano con carácter bidireccional. Al ser un túnel de doble dirección y con una geometría estrecha y de pavimentación deficiente, la circulación a través del mismo resulta especialmente complicada.



A pesar de su gran importancia como única vía de unión entre las dos comarcas centrales del Pirineo, esta infraestructura viaria no ha sido objeto hasta el momento actual de mejoras sustanciales, manteniéndose su complicado y sinuoso trazado.

La carretera N-260 es, hasta la actualidad, una vía de competencia estatal puesto que cuando se efectuaron las transferencias en materia de carreteras a la Comunidad de Aragón, la Administración Central se reservó la vía N-260 para el posterior desarrollo del “eje pirenaico”.

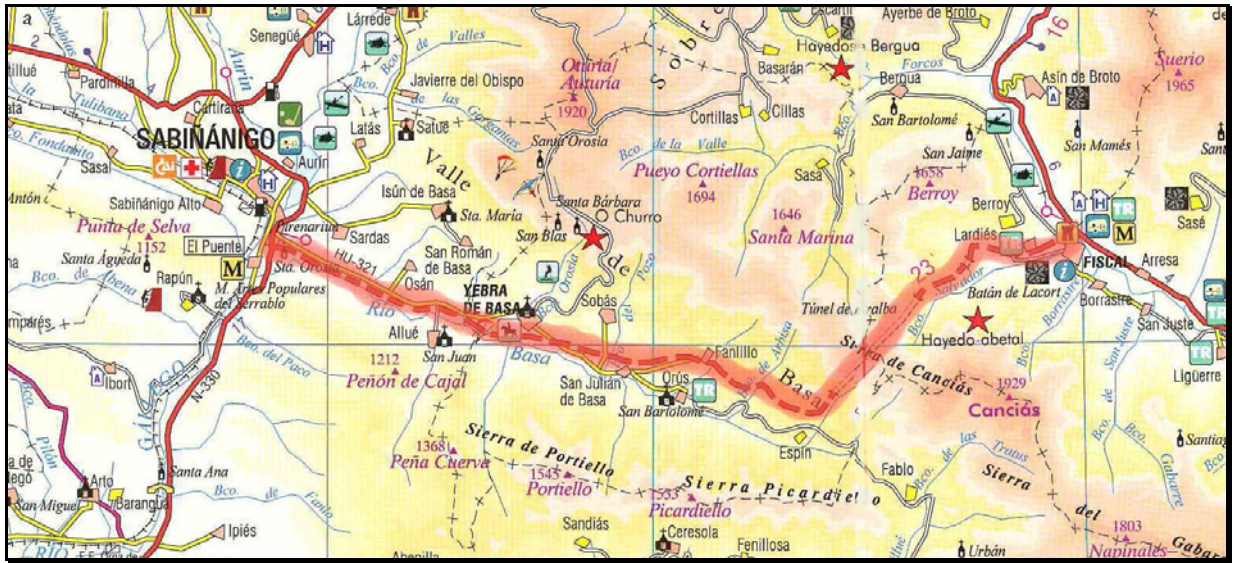


Trazado actual de la N-260. Elaboración propia.

Se han llevado a cabo numerosas reparaciones o consolidaciones, en muchas ocasiones con carácter de urgencia, derivadas de desprendimientos o deslizamientos en la zona. A pesar de ello es claramente constatable la escasa actividad que la Administración del Estado desplegó durante mucho tiempo para la mejora del trazado de la N-260. La propia Administración justificaba la falta de inversión en el tramo por la futura construcción del nuevo trazado de la N-260 a través de Fiscal- Yebra de Basa- Sabinánigo, y por el escaso tráfico de vehículos que discurren a través de la calzada existente.

Finalmente el 10 de junio de 2004 fue aprobado el Proyecto de Construcción de la Carretera convencional de nuevo trazado en el tramo Fiscal-Yebra de Basa- Sabinánigo. Se configuraba así el nuevo tramo de la N-260, del denominado “eje pirenaico” que continúa su trazado hasta Jaca, donde se toma la N-240 hasta Pamplona, frente al recorrido actual Fiscal-Broto-Linás de Broto- Biescas- Sabinánigo-Jaca, a través del Puerto de Cotefablo en el término municipal de Linás de Broto. En dicha fecha se procedió a la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de ejecución del proyecto.

El nuevo trazado de la N-260 se representa en el siguiente mapa:



Trazado de la nueva N-260 entre Sabiñánigo, Yebra de Basa y Fiscal. Fuente Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

En 2003 comenzaron los trabajos de construcción del nuevo tramo de la carretera N-260 entre Fiscal- Yebra de Basa- Sabiñánigo. Los trabajos de construcción fueron encargados a la Unión Temporal de Empresas formada por Constructora Pirenaica (COPISA) y Vialex-Roldán, con un importe de adjudicación de 59.7 millones de euros.

La nueva carretera presenta una longitud de 23.2 kilómetros. El trazado discurre desde Fiscal donde finaliza el Túnel de Balupor, en dirección a la Comarca del Alto Gállego a través de las poblaciones de Lardiés y Fanlillo. En este tramo está prevista la construcción de dos túneles que configurarán el nuevo trazado de la N-260. Los nuevos túneles se localizan en el Collado de Pedralba y en Berroy, con unas longitudes de 2.598 y 163 metros respectivamente.



Túneles Pedralba y Berroy. Elaboración propia.

El 14 de febrero de 2006 se firmó un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma de Aragón por el cual se formalizaban cambios en la titularidad de algunos tramos de las carreteras N-330 y N-260.

Las obras relativas al tramo de Sabiñánigo-Yebra de Basa-Sobás-San Julián de Basa-Fanlillo están terminadas y actualmente las operaciones de ejecución se sitúan en la construcción del túnel que atravesará el Collado de Pedralba.

Diversos problemas durante la ejecución de la obra han retrasado los plazos previstos inicialmente. Por ejemplo, la construcción del túnel de Pedralba se paralizó durante los meses de diciembre hasta el mes de marzo aproximadamente para no interferir con el periodo de cría del quebrantahuesos. Según los últimos informes emitidos por el Ministerio de Fomento está previsto que las obras de comunicación entre las comarcas del Sobrarbe y Alto Gállego a través del nuevo tramo de la N-260 Fiscal- Yebra de Basa, estén finalizadas en 2010.



Nuevo trazado de la N-260. Fuente: Gobierno de Aragón.

Una vez que la nueva N-260 entre en funcionamiento se desconoce si el actual tramo de la carretera que discurre a través de Fiscal- Broto- Linás de Broto pasará a ser titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, como parece lógico. Ni el Ministerio de Fomento ni la Dirección General de Carreteras del Gobierno de Aragón se pronuncian, de momento, al respecto. En el caso de que se efectuara ese cambio de titularidad el Gobierno autonómico se limitaría, muy probablemente, al estricto mantenimiento de la plataforma actual.

Cabría la posibilidad de poder dar un uso añadido a la vía o tramo de la N-260 que comunica las poblaciones de Fiscal- Broto y Linás de Broto, además de realizar actuaciones para su mantenimiento como vía de comunicación entre las poblaciones de la comarca, su posible desarrollo como vía verde se constituiría como un atractivo añadido al que ofrece la Comarca del Sobrarbe. Su trazado irregular obliga a que el desarrollo a través de la misma se realice a una velocidad moderada, la posible regulación y acondicionamiento de la misma como una vía verde, permitiría al viajero adentrarse en un apacible recorrido admirando la belleza de la vegetación existente, además se podrían establecer en determinados puntos del recorrido miradores que faciliten el disfrute del recorrido.

En la actualidad las carreteras locales recorren los paisajes y los hacen asequibles para todos, permitiendo al usuario la experiencia de los paisajes que recorren. Desde el vehículo se tiene la posibilidad de disfrutar y admirar el paisaje durante el recorrido.

La construcción del Túnel de Balupor completa el eje iniciado con el nuevo tramo de la N-260 a través de Fiscal, constituyéndose como un eje vertebrador de un área de la Comarca del Sobrarbe que reclamaba la mejora de las vías de comunicación.

El Ministerio de Fomento anunció el pasado 12 de mayo de 2006 concurso de licitación para realizar un licito contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción y acondicionamiento en la carretera N-260 del tramo entre el túnel de Balupor-Fiscal, en la provincia de Huesca, con un presupuesto de licitación que asciende a 1.049.932,24 euros.

El tramo objeto de la actuación se sitúa entre los puntos kilométricos 449,600 y 463,600 de la carretera N-260. Las principales características técnicas del tramo objeto de actuación son las siguientes:

La calzada en el tronco de la tutoría tendría 7,00 m de anchura y arcenes de 1,0 m.

Se procurará que el diseño se ajuste a las características de una carretera convencional de 80 km/h de velocidad de proyecto, en consonancia con las actuaciones en los tramos

Fiscal – Sabiñánigo y Campo – Aínsa, siempre que la consecución de dicha velocidad sea compatible con los valores ambientales del entorno. Se estudiará la conveniencia de disminuir la velocidad de proyecto a 60 km/h cumpliendo, en cualquier caso, con los criterios de homogeneidad de itinerarios (velocidad de planeamiento) propuestos por la normativa vigente.

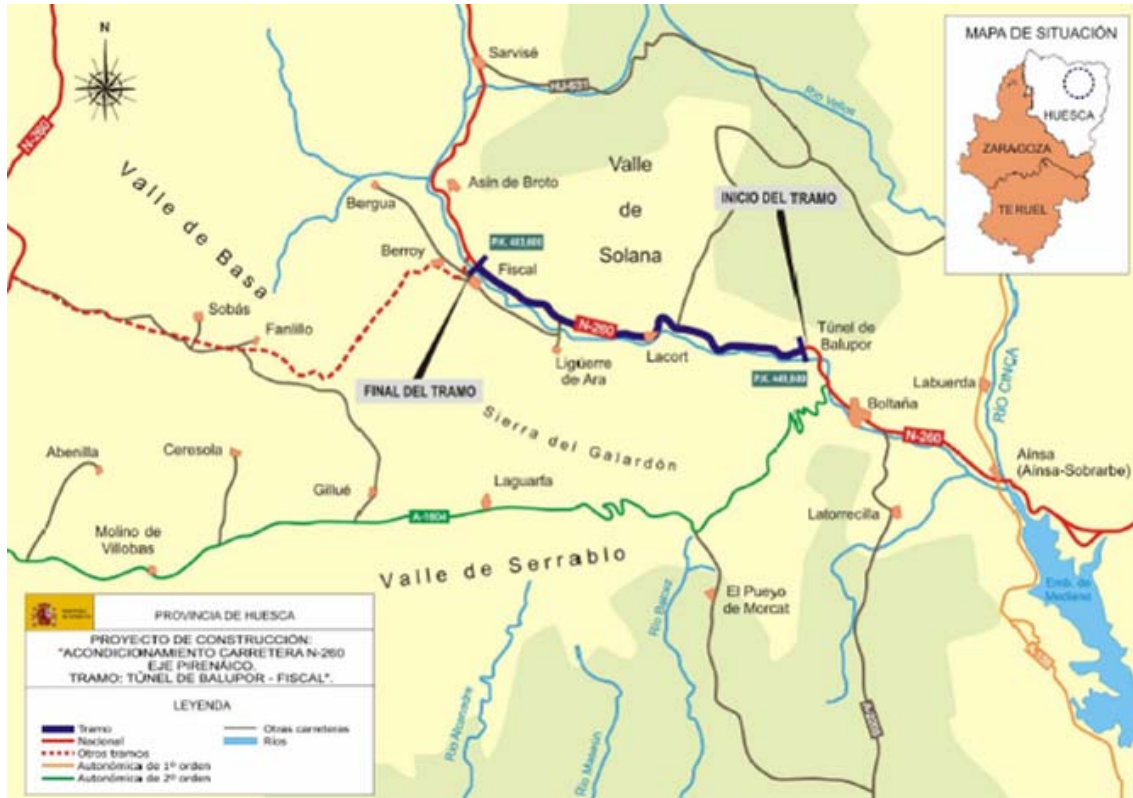
El resto de sus características geométricas serán fijadas en función de la velocidad específica, en correspondencia con la normativa vigente.

Se mantendrán los contactos oportunos con las Corporaciones Locales, servicios interesados de la Comunidad Autónoma y resto de organismos y entidades que pudieran verse afectados o que pudieran aportar datos de interés para la redacción del proyecto.

Se tendrá en cuenta el planeamiento urbanístico existente en los municipios afectados.

Se estudiará con detalle la reposición de caminos, vías pecuarias, accesos, servidumbres y servicios que resulten afectados, incluyendo en el proyecto las mismas.

En el siguiente mapa se describe el trazado del túnel de Balupor:



Túnel de Balupor. Fuente: Ministerio de Fomento.

El tramo del túnel discurre con una longitud de 14 kilómetros desde el punto kilométrico 449,600 en el municipio de Boltaña hasta el municipio de Fiscal, atravesando las localidades de Lacort y Liguierre de Ara.

El Ministerio de Fomento adjudicó recientemente las obras realización del proyecto de construcción y acondicionamiento en la carretera N-260 del tramo entre el túnel de Balupor-Fiscal a la empresa Ibérica de Estudios e Ingeniería (Iberinsa) con un presupuesto de 918.000 euros.

Con la construcción del nuevo tramo de la N-260 Fiscal- Yebra de Basa, que actualmente se encuentra en fase de construcción en los túneles de Pedralba y Berroy, y la construcción del túnel Balupor desde Fiscal hasta Boltaña (obra que todavía no se ha iniciado), se constituye en la Comarca del Sobrarbe un nuevo e importantísimo eje de comunicación.

El nuevo eje o N-260 comunica las comarcas del Sobrarbe y del Alto Gállego en dirección Fiscal- Yebra de Basa. Además constituye un eje de comunicación entre las poblaciones de la Comarca del Sobrarbe su trazado se desarrolla en dirección este-oeste desde el municipio de Aínsa- Sobrarbe a través de las poblaciones de Margudged- Boltaña- Seso- Santa María- Ascaso- Jánovas- Lavelilla- Lacort- Santa Olaria- Javierre- Ligüerre de Ara- San Juste- Borrastre- Arresa hasta el municipio de Fiscal. Se configura como un eje vertebrador y garante en las comunicaciones interiores de la comarca y fundamentalmente en el Valle de la Solana, en el que la mayor parte de las poblaciones están comunicadas a través de pistas.



### 2.2.2 Túnel de Bielsa: vertiente española y vertiente francesa

Bielsa es una villa pirenaica situada a 1024 metros de altitud entre los ríos Barrosa y Cinca, en la entrada al valle de Pineta, en la Comarca del Sobrarbe.

Su ubicación en la frontera con Francia caracterizado que sus relaciones se desarrollarán hacia la vertiente francesa de una forma más fluida que con el resto de las poblaciones españolas.

Las abundantes interrelaciones entre los habitantes de ambas vertientes generó la necesidad de adoptar diversos acuerdos para la gestión de los territorios y sus recursos, fundamentalmente acuerdos comerciales y relacionados con el pastoreo. Cada uno de estos acuerdos tenía su ley y sus tribunales determinados para resolver en los casos de disputas y controversias. Los tribunales estaban formados por vecinos de los valles de ambas vertientes.

Es importante destacar que hasta mediados del siglo XIX no existió la frontera interestatal entre Bielsa y Francia, su configuración produjo el impulso de los nacionalismos y situaciones de crisis y controversias derivadas fundamentalmente por el control del impuesto sobre el tráfico de mercancías a través de la frontera, estas controversias fueron superadas cuando ambos pueblos utilizaron la frontera para desarrollar el contrabando, que supuso en la zona el desarrollo de una importante actividad económica.

Las comunicaciones existentes en Bielsa son escasas, su ubicación dificultaba las comunicaciones con las poblaciones españolas, sin embargo a través de la frontera se comunicaba con Francia. El eje de comunicación es el propio cauce del río Cinca, sobre el que se construían numerosos puentes para poder salvar su cauce. La primera carretera se construye en 1919-1920 por la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica desde la Lafortunada hasta Bielsa, sin embargo hasta 1960 la carretera es de propiedad privada. A partir de esa fecha la carretera pasa a ser competencia pública, lo que supone una mejora en su pavimento y la construcción de puentes de hormigón ampliando su trazado hasta el Parador Nacional de Monte Perdido.

En el año a 1976 el Túnel de Bielsa- Aragnouet es inaugurado, el túnel esta situado a 1.664 metros de altitud en la vertiente española y a 1.827 en la vertiente francesa. Tiene una longitud de 3.070 metros.



En la provincia de Huesca existen tres pasos fronterizos con Francia, el Portalet, el Somport y el Túnel de Bielsa- Aragnouet. El túnel de Bielsa situado en la comarca del Sobrarbe debería conferir a la misma un importante desarrollo económico como puerta y paso de Europa a España, sin embargo la política desarrollada hasta el momento en la vertiente francesa impide el deseado desarrollo a través del paso del túnel de Bielsa. El Gobierno francés no oculta que el desarrollo y la inversión en los pasos fronterizos del Pirineo no constituye su principal prioridad, un claro ejemplo de esta situación se sitúa en 1970 cuando un tren de mercancías que discurría a través de la vía férrea de Canfranc descarrilo en el lado francés provocando el desmoronamiento de la estructura de un puente, el Gobierno francés opto por cerrar la línea en lugar de reconstruir el puente dañado.

La situación actual del Túnel de Bielsa en nada se asemeja a lo que debe constituir un paso fronterizo entre Europa y España, la carretera que enlaza el puente con el lado francés presenta un estado irregular, la escasez de medios y la falta de presupuesto para el mismo hacen que existan numerosos problemas para desarrollar su mantenimiento, fundamentalmente cuando se dan condiciones climatológicas adversas. La falta de interés por parte del Gobierno francés y la falta de recursos para mantener un paso en condiciones óptimas para la circulación provocan que el túnel tenga un horario de apertura, durante el año permanece abierto de 8 de la mañana a las 8 de la tarde.



Ante esta situación las administraciones locales, los empresarios y los propios habitantes de la Comarca han constituido una plataforma para poder trasladar a los Gobiernos centrales y autonómicos sus necesidades y presionar para que realicen gestiones que faciliten una gestión y desarrollo del túnel en consonancia con lo que debe ser un paso fronterizo entre países de la Unión Europea.

La existencia de unas comunicaciones adecuadas, con pasos a través de los Pirineos que garanticen el flujo de comunicaciones tanto en desplazamientos de viajeros como en el transporte de mercancías es una necesidad para el correcto desarrollo de las comunicaciones a través de los Pirineos. Es evidente la escasa intervención en el desarrollo de infraestructuras de comunicación en la zona central de los Pirineos. Desde la Comisión Europea se requiere a los Gobiernos de Francia y España para que desarrollen políticas tendentes a la creación de infraestructuras de comunicación, ejes viarios de carreteras y ferrocarril, permitiendo así una entrada hacia Europa a través del Pirineo central.

El pasado 24 de octubre de 2006 el Gobierno de Aragón anunció una inversión de más de tres millones de euros para la construcción de antialudes y para la realización de obras de mejora en la vía de acceso al túnel de Bielsa en la carretera A-138. La inversión asciende a 3.233.846 euros, de los cuales un millón y medio se destinará a la construcción de una estructura antialudes en las cercanías de la galería transfronteriza, el resto se destina a la construcción de una escollera, y los 1.678.601 restantes en la colocación de mallas de contención y establecimiento de áreas de recreo.

La Diputación Provincial de Huesca aprobó en noviembre de 2006 una propuesta de resolución sobre el túnel de Bielsa, la propuesta recoge cinco proposiciones. Esta propuesta va dirigida al Consejo General de Altos Pirineos para que estudie y adopte medidas urgentes para que durante las obras a realizar en el túnel se evite el cierre del mismo, o garantizar el cierre de los días estrictamente necesarios. El paso por el túnel de Bielsa es un paso fronterizo muy importante para el sector terciario, ganadero y la agricultura de la Comarca del Sobrarbe.

El pasado día 14 de noviembre se firma entre asociaciones de empresarios, los ayuntamientos de las comarcas, las autoridades francesas, un documento o manifiesto en el que se solicita que el túnel no se cierre durante los tres meses correspondientes a la primavera, debido a que en los meses de mayo y junio se producirían grandes y graves perjuicios en el sector terciario y de la economía. Las obras previstas para el acondicionamiento del túnel ya no se realizarán en los meses de primavera sino en otoño (meses de septiembre y octubre) para evitar así que coincidan las obras con la campaña hostelera y turística de la Comarca del Sobrarbe.

En las últimas reuniones mantenidas entre el Gobierno de Aragón y el Consejo General de los Altos Pirineos ambas partes han mostrado una disposición para efectuar el retaso de las obras y que el túnel permanezca abierto durante todo el año. Además el Consejo General de los Altos Pirineos anunció que está realizando un Plan de Intervención y Seguridad destinado a ser desarrollado en la parte francesa del túnel. Conforme a este Plan, durante los años 2008 y 2009 en los que la población francesa tendrá que acondicionar la zona interior del túnel.

Consecuencia de esa predisposición para efectuar actuaciones tendentes a mejorar el acceso y el tráfico tanto de viajeros como de mercancías en el túnel, es el compromiso alcanzado el pasado 16 de mayo del 2007, por el cual los gobiernos de Aragón y Francia se comprometen a

mejorar el protocolo de emergencia existente (Plan de Intervención y Seguridad del Túnel de Bielsa), así como coordinar sus efectivos y sus medios para actuar en caso de accidente. El objetivo es lograr la máxima efectividad de los servicios de emergencia de las dos vertientes del túnel, la línea del protocolo es la prevención, por lo que es necesario mejorar la comunicación entre los teléfonos de emergencias SOS, en Aragón el 112 y en Francia el 17 conocido como Codix. Para complementar este protocolo se acordó instalar una línea telefónica dentro del túnel, protegida contra incendios que comunique ambas vertientes, mayor dotación de helicópteros del servicio de emergencias, vehículos de Protección Civil, ambulancias y camiones anti incendios que estarían a disposición de las dos vertientes.

A partir de septiembre comenzarán las obras de rehabilitación y mejora de la carretera de acceso y del propio túnel de Bielsa. Sin embargo las mejoras no garantizan la apertura definitiva del túnel, sin horarios para poder garantizar un transporte realmente efectivo.

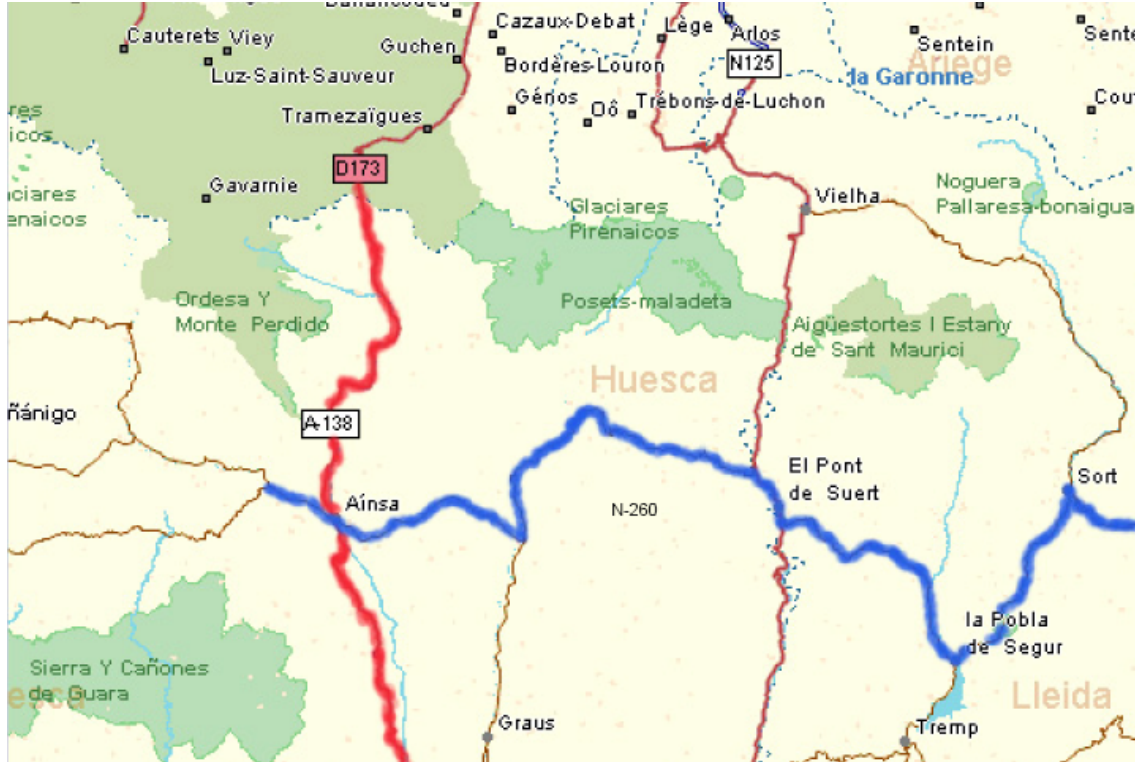
Por lo tanto y de forma esquemática las actuaciones previstas en el túnel de Bielsa son:

- Actualmente permanece cerrado al tráfico hasta el próximo 10 de noviembre por las obras que se están realizando desde septiembre en la vertiente francesa y la vertiente española. Las obras de reparación se sitúan en el techo de la infraestructura en su parte francesa, mientras que en la vertiente española se está ejecutando la construcción de una estructura antialudes, la corrección del firme deslizante en los puntos kilométricos 72,45 y 93.720 entre Bielsa y el túnel y la mejora en la seguridad con obras en escolleras, mallas de contención y áreas de descanso.
- Se han acordado mejoras en el Plan de Intervención y Seguridad del Túnel de Bielsa, para garantizar mayor efectividad ante los casos de accidente que puedan producirse en el interior del túnel.
- Es importante señalar la posibilidad de creación de un Consorcio de Gestión entre las autoridades francesa y española, según se deduce de las últimas conversaciones mantenidas entre ambos países.



### 2.2.3 Nuevos accesos a Aínsa. Aínsa- Arcusa- Guara

Actualmente los accesos al municipio de Aínsa-Sobrarbe se realizan a través de la N-260 y la A-138, constituyendo las principales vías de comunicación:



N-260 y A-138 a su paso por Aínsa. Elaboración propia

propia

Las vías de comunicación y los accesos a los principales municipios de la Comarca del Sobrarbe son consideradas por la Ley 7/1998 de Directrices Generales de Ordenación Territorial de Aragón, de deficientes. Esta calificación se realiza en relación a la accesibilidad entendida a través del binomio espacio-tiempo en relación al transporte terrestre.

La red viaria interna de la Comarca del Sobrarbe es deficiente debido a que tiene que dar servicio a un extenso territorio, con bajas densidades de población, con un sistema de poblamiento mal desarrollado, una orografía accidentada y la existencia de grandes espacios de territorio semivacíos.

En las Directrices Generales de Ordenación Territorial de Aragón ya se establecía la necesidad de mejorar los accesos al municipio de Aínsa-Sobrarbe y la mejora de la red viaria de toda la Comarca del Sobrarbe. Se recoge la necesidad de actuar en el ramal nº 11 correspondiente a las vías de unión entre Fraga- Monzón- Barbastro- Enate- Aínsa/Sobrarbe- Bielsa.

Alguno de los puntos más conflictivos en el trazado de la A-138 a su paso por la localidad de Aínsa, es el tramo de entrada en el mismo municipio.



La localidad de Aínsa se encuentra ubicada entre los cauces de los ríos Ara y Cinca, situando a la localidad de Aínsa en el centro de las dos cuencas. El río Ara nace en el valle de Bucaruelo en las faldas de Vignemale y desemboca en el río Cinca en el término municipal de Aínsa-Sobrarbe.

El río Cinca nace en el circo de Pineta en Monte Perdido, pasando por el municipio de Aínsa-Sobrarbe.

Las comunicaciones de la localidad de Aínsa-Sobrarbe se realizan a través de las carreteras N-260 desde Campo y la A-138 desde Barbastro. La entrada en el municipio se realiza salvando los ríos con puentes. Sin embargo esta situación provoca numerosos atascos y problemas en los momentos de entrada y salida de la ciudad.

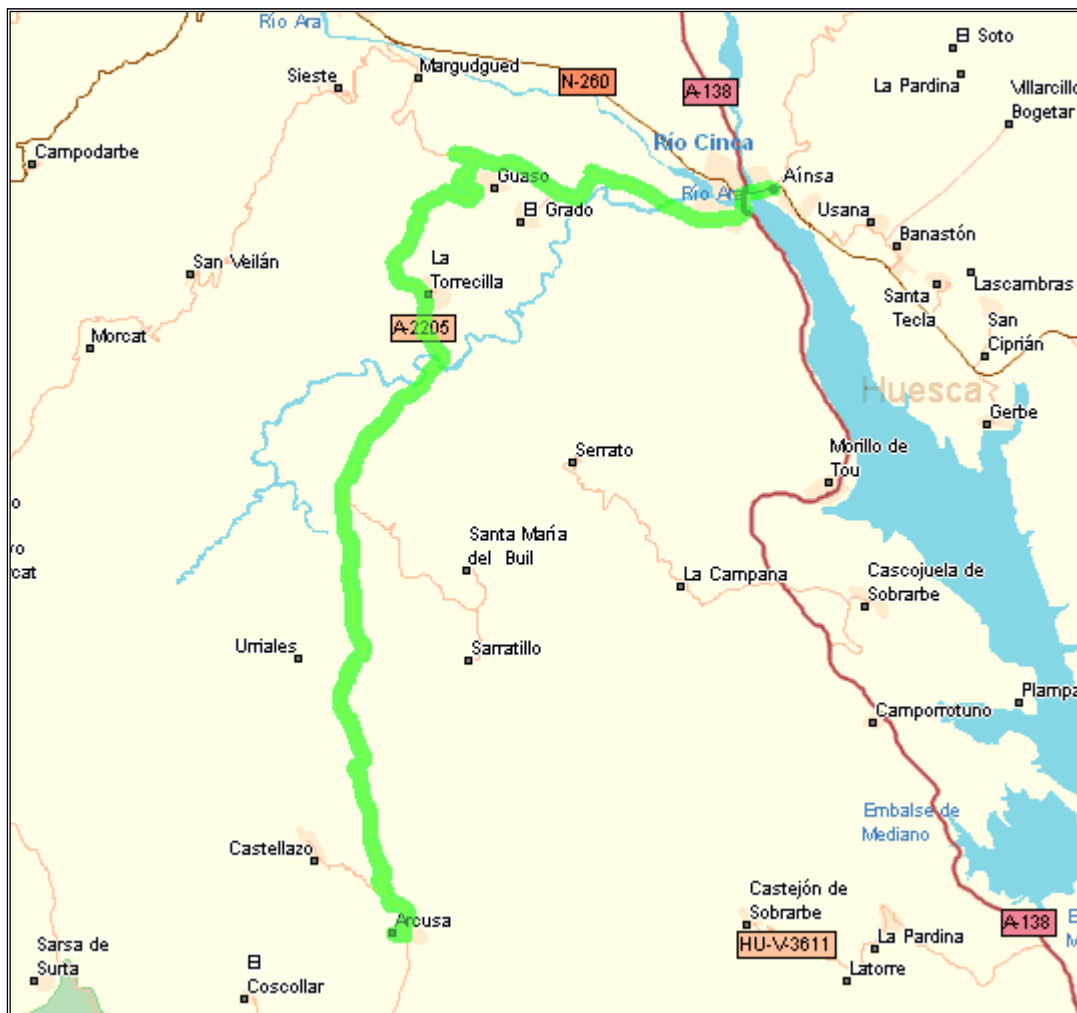
En el mapa anterior se refleja la ubicación de la localidad de Aínsa, situada entre los ríos Ara por la izquierda y el río Cinca por la derecha, así como los accesos a la misma desde la A-138

(representada con un trazo en color rojo) y el acceso de la N-260 (representada con un trazo en color amarillo).

La mejora en el acceso de entrada a la población de Aínsa desde la A-138 es una obra necesaria. La carretera A-138 es un eje de comunicación muy importante en la Comarca del Sobrarbe, comunica las poblaciones del territorio en dirección Sur-Norte desde Barbastro hasta Aínsa-Sobrarbe. Además la localidad de Aínsa- Sobrarbe como capital económica de la comarca y como población turística de primer orden que conserva en perfecto estado la villa medieval que le da nombre, recibe un importante flujo de turistas y de habitantes de la propia comarca.

En el acceso a Aínsa desde la A-138 se han previsto actuaciones de mejora en el pavimento sin que por el momento estén previstas nuevas actuaciones para la mejora de este acceso. Son obras de acondicionamiento y mejora del pavimento que ante la llegada de la época de vacaciones, coincidente con la época de mayor afluencia de visitantes a la zona se hace necesario el acondicionamiento de la carretera de acceso.

Otra de las actuaciones previstas en relación a los accesos a Aínsa, es la necesidad de mejoras en el tramo que une las localidades de Aínsa y Arcusa.





El pasado 28 de marzo de 2005 fue admitido a trámite la Proposición No de Ley número 65/05, sobre la solicitud de adscripción a la Comunidad Autónoma de Aragón la competencia de la carretera municipal de Aínsa a Arcusa, para su resolución por la Comisión de Ordenación del Territorio.

La carretera de titularidad municipal que une las poblaciones de Aínsa-Arcusa, es una vía muy utilizada por el turismo (fundamentalmente francés) para el acceso al Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara. Es la vía más rápida de acceso a los “Cañones del Vero”.

En consecuencia es una vía muy transitada por los turistas, por lo que es necesario realizar importantes inversiones económicas y técnicas para su mantenimiento y mejora.

El municipio de Aínsa- Sobrarbe no dispone de recursos suficientes para hacer frente a las inversiones que la vía Aínsa-Arcusa requiere.

En relación a los motivos expresados el Ayuntamiento de Aínsa solicita la implicación de la Comunidad Autónoma de Aragón en la gestión de la competencia en esta vía de acceso tan importante en la Comarca del Sobrarbe.

#### 2.2.4 Actuaciones en el vial subpirenaico

Como consecuencia de las directrices europeas y fundamentalmente del “Libro Blanco” de la Comisión Europea del año 2001, el Estado ha iniciado las actuaciones tendentes a la construcción de algunos de los tramos pendientes para que el denominado “eje pirenaico” sea una realidad, así como diversas operaciones de mejora de los tramos ya existentes.

El Libro Blanco de la comisión Europea de 2001 tiene como tema central de desarrollo **“el transporte, elemento fundamental del funcionamiento de las economías modernas”**. En dicho documento se elabora un concienzudo estudio del estado actual de los medios de transporte, así como el análisis de las vías de comunicación existentes en Europa.

La Comisión Europea determina que, actualmente, el transporte es un elemento de comunicación con muchas deficiencias. Se revela necesario conseguir una mayor permeabilidad y una movilidad mucho más eficiente. Ante esta demanda la realidad ofrece un sistema de redes viarias completamente congestionadas, con condiciones deficientes para su circulación y produciendo graves impactos en el medio ambiente compartido. Es, por tanto, necesario encontrar un equilibrio ante tal desequilibrio y resolver de forma satisfactoria el problema del transporte y las comunicaciones en Europa; en definitiva es necesario integrar el transporte en un desarrollo sostenible del territorio.

En el mencionado Libro Blanco de la Comisión Europea, se dedica un capítulo especial a las comunicaciones a través de los Pirineos. En este capítulo la Comisión propone un programa de permeabilidad de los Pirineos, tomando como referencia los estudios facilitados por el Observatorio franco-español, de los cuales se obtienen algunos de los siguientes datos:

Según el Observatorio franco-español más de 15.000 camiones cruzan a diario los Pirineos, correspondiendo a las vías situadas en sus dos extremos, en la fachada atlántica (Irún) y mediterránea (La Junquera), el 70% del volumen de tráfico total. En los próximos años se prevé un significativo aumento en las actividades de transporte que van a desarrollarse a través de los Pirineos.

En la siguiente figura se señala la Red Transeuropea de transporte por carretera de la Unión Europea conforme a los datos facilitados por el Parlamento y el Consejo Europeo del año 2004. Las líneas continuas representan los viales existentes en la fecha indicada (29/04/2006), mientras que las líneas discontinuas hacen referencia a las carreteras planificadas, pendientes de construcción.

### RED TRANSEUROPEA DE TRANSPORTE POR CARRETERA DE LA UNIÓN EUROPEA



Mapa de la Red Transeuropea de transporte por carretera. Fuente: Rectificación de la Decisión nº 884/2004/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29/04/2004

Es claramente notorio que la mayoría de las actuaciones viarias pendientes de construcción se sitúan en la Península Ibérica y en el Sur de Francia, mientras que en el resto de Europa las vías de transporte por carretera están fuertemente consolidadas y con un alto grado de desarrollo. Consecuentemente se revela inexcusable desarrollar políticas que prevean la construcción de nuevas comunicaciones a través de los Pirineos para mejorar y facilitar las comunicaciones entre la Península Ibérica y el resto de Europa.

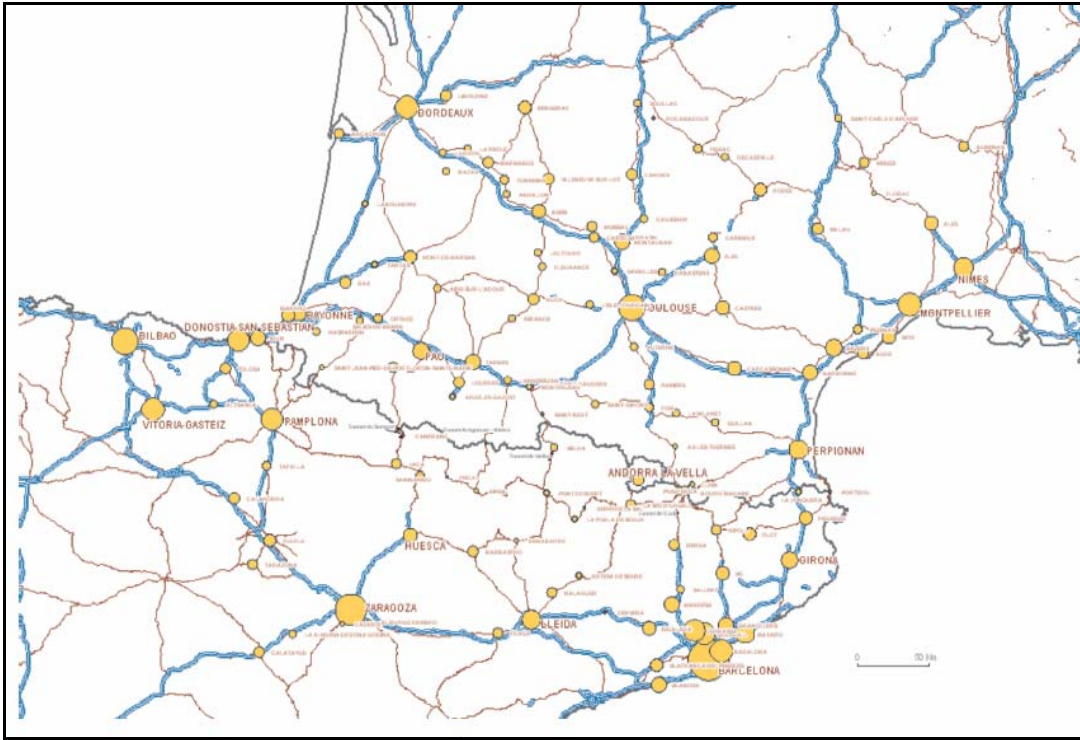
El mencionado Observatorio franco-español considera que sería necesario establecer una hoja de ruta para resolver la problemática actual y poder hacer frente al incremento del volumen futuro de tráfico. En dicha hoja de ruta se enumeran una serie de medidas:

- Mejorar las redes de comunicación ya existentes en el Pirineo
- Desarrollar la construcción de nuevas vías que mejoren la permeabilidad.
- Realizar la vía ferroviaria TGV-Sur
- Potenciar el transporte marítimo de corta distancia.

Es importante señalar que se remarca continuamente que la solución de la permeabilidad pirenaica comienza inevitablemente por la mejora de las redes viarias existentes. Una vez mejoradas es posible plantear la apertura de nuevos viales que descongestionen los únicos nodos de comunicación actuales.

El Observatorio introduce la conveniencia de intermodalizar los diferentes medios de transporte para conseguir una progresiva descongestión de las redes viarias de transporte por carretera. Como alternativa natural se propone la combinación natural de ferrocarril y carretera como forma de mejora del transporte a través de la cordillera pirenaica.

La siguiente figura representa la red viaria que transcurre a través de los Pirineos. Existen veintiséis (26) infraestructuras viarias que atraviesan la frontera franco-española, pero son las situadas en los extremos de la línea fronteriza las que soportan la mayor circulación del tráfico por los Pirineos, quedando la zona central de los mismos prácticamente sin utilización, lo que contribuye directamente a que se produzca un progresivo deterioro natural de estas vías en relación con las situadas en los extremos de la frontera.

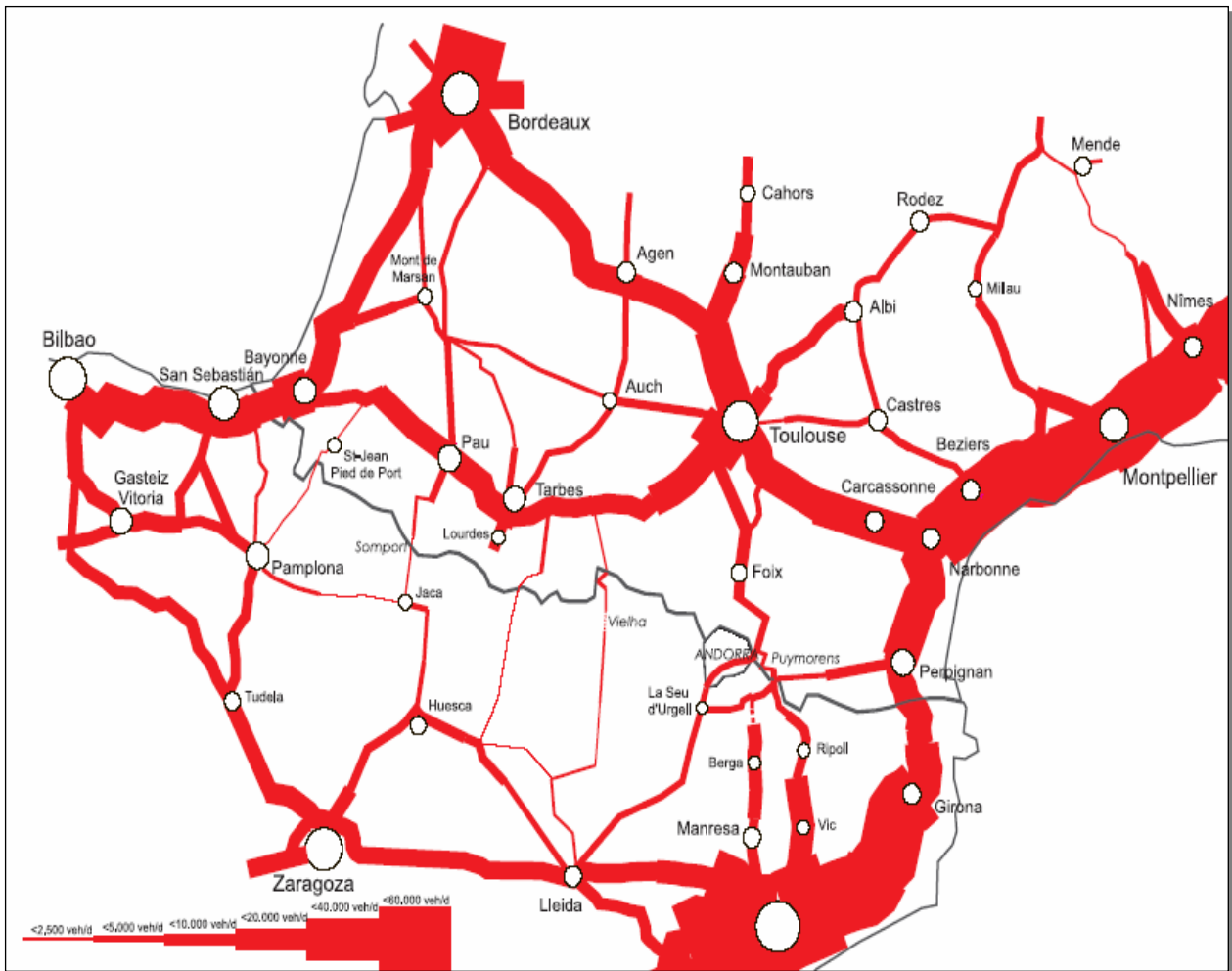


Mapa de la Red de Carreteras en la zona Pirenaica (Año 2004) Fuente: Ministerio de Fomento.

Como se comentaba anteriormente los itinerarios que se desarrollan a través de los Pirineos tienen su mayor intensidad en las carreteras situadas en los extremos de la frontera, en las zonas mediterránea y atlántica, mientras que la zona central de los Pirineos queda prácticamente desierta de tráfico.

En figura que se representa a continuación se reflejan las intensidades medias diarias de circulación que soportan las redes viarias en el Pirineo. Se percibe claramente la concentración de la circulación en los extremos de la cordillera pirenaica. Las infraestructuras viarias que se desarrollan desde Barcelona y Gerona y discurren hacia Perpignan y Narbonne soportan densidades de hasta 60.000 vehículos diarios.

### INTENSIDADES MEDIAS DIARIAS (IMD) DE LAS REDES VIARIAS EN EL PIRINEO



Mapa de Intensidades de circulación de las redes viarias del Pirineo. Fuente Ministerio de Fomento

Las vías que discurren desde Bilbao y San Sebastián hacia Bayonne soportan unas densidades medias de 40.000 vehículos diarios, mientras que la zona central de los Pirineos presenta unos valores inferiores a 2.500 vehículos diarios.

Estos datos reflejan claramente la gran concentración de las comunicaciones existentes y la urgente necesidad de dotar de una mayor calidad de los viales existentes en la zona central de los Pirineos, facilitando así un mayor equilibrio del tráfico a lo largo de la frontera pirenaica.

**GRÁFICO INTENSIDAD MEDIA ANUAL DE CAMIONES EN LOS PUNTOS FRONTERIZOS**

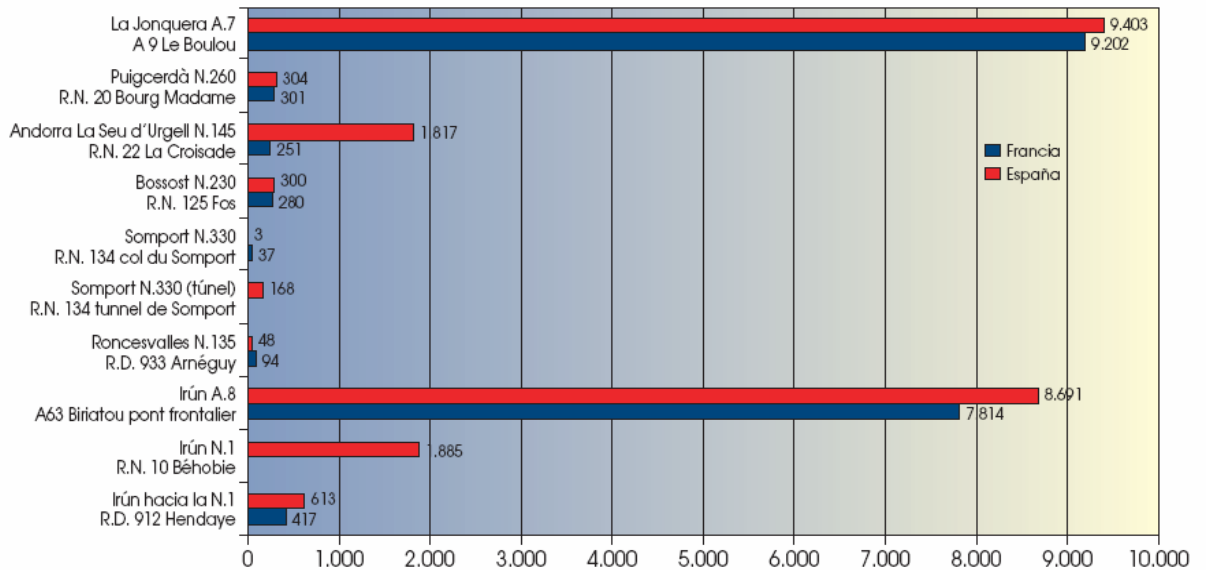


Gráfico de Intensidad Media Anual de Vehículos Pesados en los puntos fronterizos pirenaicos de mayor tráfico. Fuente: Ministerio de Fomento.

En el gráfico adjunto se representa la Intensidad Media Anual de camiones que atraviesan los Pirineos por los puntos fronterizos de mayor tráfico. Mediante la observación de este gráfico se vuelve a poner de manifiesto la escasa utilización de las redes de transporte situadas en el centro de los Pirineos, como se observa en los valores reflejados para la N-330 en el túnel del Somport.

Es evidente que para conseguir el anhelado equilibrio es imprescindible crear las infraestructuras necesarias que permitan la disposición de múltiples rutas de paso y así descongestionar los puntos extremos. En este sentido parece lógico pensar que la **generación de una pareja de importantes ejes Este-Oeste a ambos lados de los Pirineos** sería muy adecuada para conseguir tales objetivos.

En la Península Ibérica dicho vial existe y se denomina “eje transpirenaico” (puesto que conecta todos los valles pirenaicos españoles en sus zonas meridionales) y discurre desde el Mediterráneo, en Portbou hasta la Comarca del Sobrarbe pasando por Aínsa, Boltaña, Fiscal y Broto hasta llegar a Sabiñánigo (con la denominación N-260) y de ahí a Jaca, donde se une con la N-240 hasta Pamplona, trazando una línea sensiblemente paralela a los Pirineos desde el extremo mediterráneo hasta el litoral atlántico. El estado de este eje existente es tremendamente deficiente (a nivel de geometría de trazado, de pavimentación, etc.) y conlleva la práctica imposibilidad de su uso normal para el transporte de mercancías a gran escala.

El panorama descrito, de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión europea y analizando los distintos estudios realizados por el Observatorio franco-español y las diferentes Administraciones Públicas, arrojaba de forma inmediata la necesidad de mejorar el citado eje

transpirenaico para permitir avanzar en el desarrollo de las condiciones de permeabilidad pirenaica.

En este contexto, el 10 de junio de 2004, fue aprobado el Proyecto de Construcción de la carretera convencional de nuevo trazado en el tramo Sabiñánigo-Yebra de Basa-Fiscal. Se configuraba, de esta manera, el nuevo tramo de la N-260 del denominado “eje pirenaico” salvando un importante escollo que suponía el Puerto de Cotefablo.

Como se ha explicado ya, el Ministerio de Fomento está desarrollando nuevas actuaciones en tramos del comúnmente denominado “eje pirenaico”, así como la mejora de los tramos ya existentes, para facilitar las comunicaciones a través de la zona central de los Pirineos. De los seis tramos previstos en la Comunidad Autónoma de Aragón se han ejecutado dos y actualmente se está trabajando en otros dos en diferentes fases de desarrollo:

- Sabiñánigo-Fiscal (Actualmente en ejecución)
- Fiscal-Túnel de Balupor (Redacción de Proyecto en curso)
- Túnel de Balupor-Aínsa (Ejecutado)
- Aínsa-Campo (Ejecutado)
- Campo-Castejón de Sos
- Castejón de Sos-Límite provincia de Lérida

En la figura siguiente se dispone la red de carreteras estructurantes en el área de los Pirineos y se reflejan los proyectos de construcción de nuevos viales y tramos.



## RED DE CARRETERAS EN EL ÁREA PIRENAICA Y PROYECTOS EN CURSO DESDE EL AÑO 2005



Red de Carreteras del área pirenaica. Fuente: Ministerio de Fomento



Abundando en este sentido es interesante hacer referencia a las previsiones en materia de transportes establecidas en el **Documento Propuesta del Ministerio de Fomento de 2004, “Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte” (PEIT)** que se configura como instrumento de planificación de las actuaciones a realizar por el Ministerio de Fomento a medio y largo plazo, así como para servir de instrumento de fomento y desarrollo de políticas de planificación y coordinación territorial.

Se establecen unas directrices de actuación a seguir en los próximos años para el desarrollo de las políticas de planificación y coordinación del territorio que se enumeran a continuación:

**Equilibrar el territorio y mejorar su accesibilidad.** Las actuaciones en el sistema de transporte se han de fundamentar en los principios de gestión responsable de los recursos naturales, de protección del patrimonio histórico, natural, cultural y paisajístico y de contribución activa a la mejora del entorno.

Las redes de transporte terrestre deben desarrollarse corrigiendo los sistemas radiales del pasado, estableciendo conexiones de **acceso capilar**, que adapten las infraestructuras a las nuevas necesidades.

Es necesario adoptar **planes específicos** adecuados para el desarrollo de infraestructuras en zonas particularmente sensibles, como es el caso de los **corredores en el Pirineo**.

La puesta en marcha de infraestructuras y servicios de transporte adecuados para canalizar el desarrollo de las **relaciones transfronterizas** entre las Comunidades Autónomas y el Sur de Francia.

Las directrices comentadas tienen prevista su revisión en los años 2008-2009, ya sea para corregir objetivos previamente marcados o para proceder a plantear nuevas tipologías de intervención en el territorio.

## 2.2.5 Otras actuaciones

La provincia de Huesca y concretamente la Comarca del Sobrarbe se caracterizan por la existencia de una orografía accidentada, una importante dispersión poblacional y una red viaria de carácter secundario. Esta red secundaria tiene una gran importancia como sistema de comunicación entre los distintos núcleos pirenaicos, comunicando a más de 640 núcleos y 30.000 habitantes.

En la Comarca del Sobrarbe están previstas otra serie de actuaciones relacionadas con la red de infraestructuras viarias de la comarca, como complemento de las actuaciones desarrolladas anteriormente. Algunas de las actuaciones previstas se desarrollan a continuación:

### 1. Inversiones del Ministerio de Fomento:

El Ministerio de Fomento licitó el pasado 12 de mayo, un contrato de servicios de asistencia técnica para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en las carreteras comprendidas en el sector HU-1 en la provincia de Huesca. El objetivo es mejorar el servicio que se presta a los usuarios de las carreteras e incrementar la seguridad vial en las mismas. Estos trabajos se dirigen a mejorar los servicios de comunicaciones, los servicios de vigilancia, la atención en accidentes, el mantenimiento de los elementos de las carreteras, servicios de viabilidad invernal, mantenimiento de las instalaciones se suministro de energía eléctrica, alumbrado, ventilación y control de túneles, señalización y semaforización en las carreteras.

Además se incluye en el proyecto la realización de trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general todas las labores necesarias par la conservación de las vías.

Los tramos que se licitan en el proyecto son los que comprenden el sector HU-1 de las Carreteras del Estado; pertenecientes a la provincia de Huesca:

- N-240 entre Jaca y el límite con la provincia de Navarra
- N-260 tramo Fiscal-Sabiñánigo
- N-260 Túnel de Cotefablo
- N-330 tramos desde el puente del río Guarda-Somport, acceso este a Jaca, acceso norte a Jaca y travesía de Candanchú

Además en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 2007 se prevén unas partidas presupuestarias para la inversión en algunas infraestructuras viarias. En la Comarca del Sobrarbe se prevén actuaciones en las siguientes vías:

- N-260 Aínsa-Campo. Presupuesto previsto: 65.106,58 euros.

-N-260 Balupor-Fiscal. Presupuesto previsto: 1.149,93 euros. Previsión de finalización de la obra en el año 2008.

-N-260 Fiscal-Biescas (Túnel de Cotefablo). Presupuesto previsto: 600,00 euros. Actuación prevista en este año.

## 2. Necesidad de inversión en la Red de Carreteras Locales:

La Red de Carreteras Locales de la provincia de Huesca se constituye de 1.500 kilómetros que comunican a más de 640 núcleos de población del Alto Aragón. Esta red de carreteras son las grandes olvidadas en las inversiones que se realizan desde el Estado y es necesaria una mayor inversión y atención en las mismas ya que realizan una importante labor vertebradora en nuestro territorio, comunicando los pequeños núcleos montañosos para los cuales estas son su única vía de comunicación.

### **La red de carreteras locales en la provincia de Huesca**

Comarca	Número de núcleos con accesos locales	Número de habitantes con accesos locales	Superficie Km <sup>2</sup>	Densidad hab./Km <sup>2</sup>	Longitud carreteras		Total
					Municipales	Provinciales	
Alto Gállego	80	5.508	1.359,8	9,9	110	48	158
Bajo Cinca	8	1.622	1.419,6	16,5	2,9	21	23,9
Cinca Medio	7	642	576,7	40	3	1,3	4,3
Hoya Huesca	96	5.538	2.525,6	25,6	80	104,7	184,7
Jacetania	68	2.973	1.857,9	9,8	88	58	146
La Litera	17	1.085	733,9	25,7	38	8,6	46,6
Monegros	31	4.197	2.764,4	7,6	32	26	58
Ribagorza	179	4.195	2.459,8	5,2	315	119	434
Sobrarbe	133	2.953	2.202,7	3,3	308	68	376
Somontano	25	1.282	1.166,6	20,1	32	45	77
<b>TOTAL</b>	<b>644</b>	<b>29.996</b>	<b>17.067</b>	<b>13,8</b>	<b>1.008,9</b>	<b>499,6</b>	<b>1.508,5</b>

## 3. Actuaciones previstas desde la Diputación Provincial de Huesca:

La provincia de Huesca posee una posición geográfica privilegiada, situada en un punto estratégico en las comunicaciones entre las regiones más importantes de la Península, así como su nexo de unión con Europa a través de la frontera con Francia.

La red de comunicaciones de la provincia de Huesca se configura con 4.250 kilómetros de carreteras en los que se incluyen desde autovías hasta caminos vecinales.

La Diputación Provincial de Huesca gestiona la competencia de unos 1.500 kilómetros de carreteras y caminos que atienden a unos 30.000 habitantes en toda la provincia. Las vías provinciales realizan una gran labor de comunicación para los pequeños núcleos montañosos, comunican los núcleos y los conectan y enlazan con las redes de comunicación más

importantes. La Diputación desarrolla planes y actuaciones dirigidas al mantenimiento y la mejora de estas vías de comunicación, algunas de estas actuaciones se concretan en los siguientes proyectos:

**Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios**, se desarrolla desde el año 2005, tiene un presupuesto de 5.900.000 euros y se dirige a realizar inversiones locales consistentes en servicios básicos para la construcción y reforma de las Casa Consistoriales, la instalación de alumbrado pública tanto en calles como en carreteras y caminos, mejora del abastecimiento y saneamiento de aguas, pavimentación de calles y aceras. El Plan se desarrolla de forma conjunta entre la Diputación Provincial de Huesca y el Ministerio de Obras públicas, que realiza actuaciones en el trazado de nuevas carreteras y accesos a núcleos y mejoras en el mantenimiento de las carreteras ya existentes. La conservación de las vías es una actividad cada vez más importante, en la que se invierten 1.500.00 de euros.

**Plan de Viabilidad Invernal**, desde 1980 la Diputación Provincial de Huesca destina cada año un presupuesto de inversión para mantener las carreteras de la red local y provincial. Este servicio se desarrolla a través de los distintos parques de Protección Civil en coordinación con las Comarcas y la Diputación. La gestión el desarrollo de estos servicios se desarrolla a través de voluntariado que realizan labores de prevención en la producción de hielo y acondicionamiento de las carreteras para facilitar su tránsito durante el invierno. Para realizar estas labores se aplican fundentes en las carreteras, se instalan silos de sales en diferentes puntos de las vías, además se dispone de dos máquinas destinadas a la limpieza de nieve y hielo en los accesos a las poblaciones pirenaicas.

**Remodelación del Puente Patrón en Fanlo**, el pasado mes de enero se finalizaron las obras de remodelación de la infraestructura del puente Patrón en el acceso a Fanlo. El puente Patrón se encuentra situado en un tramo de la carretera municipal que comunica los municipios de Fanlo y Sarvisé con un trazado de 8 kilómetros y que salva el barranco de Chate.

Las obras que finalizaron el pasado mes de enero constituyeron una inversión de más de un millón de euros en el acondicionamiento del puente, así como mejoras en le ensanche y la pavimentación de la carretera de acceso a Fanlo.

La nueva infraestructura se compone de una única viga de 16 metros de longitud y 50 toneladas de peso. Sobre la misma se han colocado losas prefabricadas que dotan al tablero de una anchura de 7 metros. Se han instalado barandillas laterales, se han ampliado los estribos y los muros de contención que conforman el acceso a la plataforma.

**Planes Provinciales de Cooperación y Obras**, estos planes suponen una inversión de casi 9 millones de euros en diferentes actuaciones en distintos municipios de la provincia. En los planes participan el Ministerio de Administraciones Públicas, la Diputación Provincial de Huesca y los Ayuntamientos de la provincia.

La inversión prevista se desglosa de la siguiente forma:

- Plan Provincial de Cooperación, unos 6 millones de euros. Se contemplan 125 actuaciones para la urbanización, pavimentación y acondicionamiento de calles o accesos, alumbrado público, reforma en instalaciones municipales, actuaciones en las redes de abastecimiento, construcción de infraestructuras y equipamientos sociales.
- Plan de Obras Complementarias, un presupuesto de 1,2 millones de euros. Se contempla la realización de 24 proyectos de obras complementarias, son actuaciones en centros socio-culturales, rehabilitaciones y acondicionamientos de instalaciones municipales.
- Plan Complementario de 2007, con una inversión de 785.400 euros, destinados a realizar unas 27 actuaciones en la construcción de consultorios médicos, reparación y mejoras en edificios públicos...

### 2.3. Flujo de las comunicaciones y movilidad

Las comunicaciones existentes en la Comarca del Sobrarbe se desarrollan en torno a dos grandes ejes, la N-260 y la A-138, los cuales se configuran como los principales ejes vertebradores de las comunicaciones de la Comarca. A través de estos dos ejes de comunicación se distribuyen el resto de las comunicaciones a las distintas poblaciones de la Comarca. Es necesario apuntar que existen numerosas poblaciones con muy bajo índice de población, casi desabitados, en los que la comunicación se desarrolla a través de pistas.

Está es una situación generalizada en todo el territorio de la Comarca, la escasa población en la mayor parte de los núcleos condiciona la escasa intervención de las autoridades en prestar mejores servicios en esas zonas, centralizándose los mismos en los grandes municipios.

La accesibilidad territorial es el punto clave para el desarrollo de un territorio, los accesos facilitan el movimiento de la población, generan más posibilidades de empleo, provocan un crecimiento económico en el territorio, aumentan los asentamientos y la fijación de la población en torno al lugar de trabajo.

En el VI Congreso Nacional de Carreteras Locales celebrado en Huesca los días 16 a 20 de abril de 2007, se hacía especial hincapié en la accesibilidad, que no sólo debe referirse a grandes infraestructuras viarias, sino que las carreteras locales también deben propiciar esa accesibilidad.

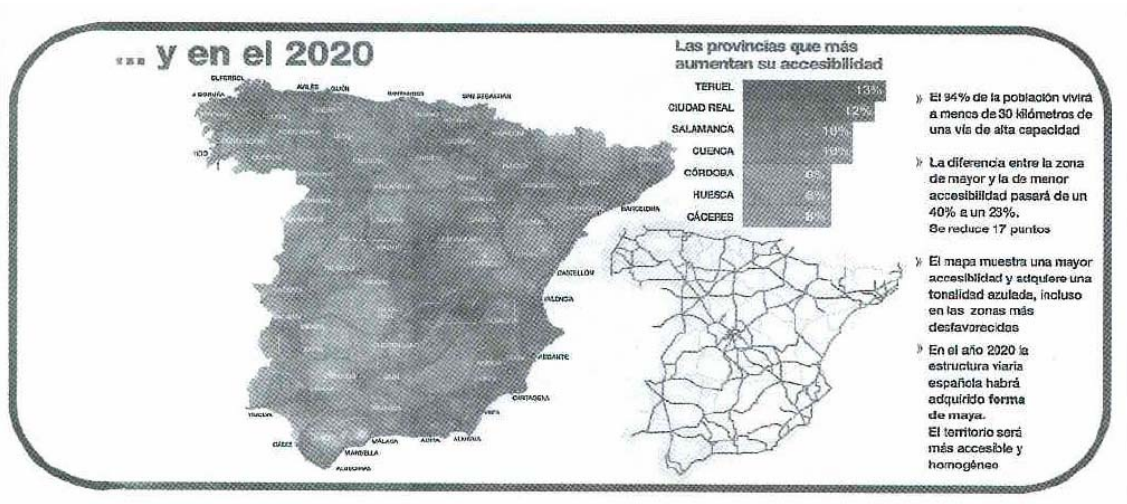
En las siguientes figuras se muestra el nivel de accesibilidad actual y el previsto con la construcción de nuevas infraestructuras, para el año 2020.

Actualmente las áreas de menor accesibilidad son: Cuenca, Teruel, la Ruta de la Plata entre Zamora y Andalucía, áreas en Jaén, la Meseta Norte y el corredor subpirenaico

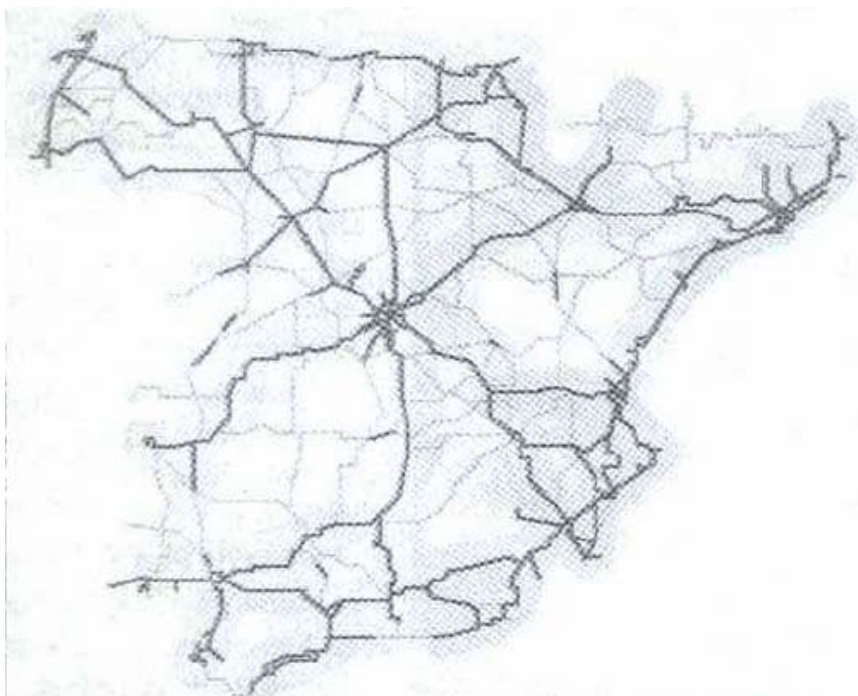


Las previsiones para el año 2020 son:

- El 94% de la población vivirá a menos de 30 kilómetros de una vía de alta capacidad.
- La estructura viaria habrá adquirido forma de maya, garantizando la capilaridad de las comunicaciones.
- Las provincias en las que más aumenta la accesibilidad son: Teruel, Ciudad Real, Salamanca, Cuenca, Córdoba, Cáceres y Huesca.
- El aumento en la accesibilidad en Huesca será de un 8% en relación a la accesibilidad actual.



**Accesibilidad ahora**







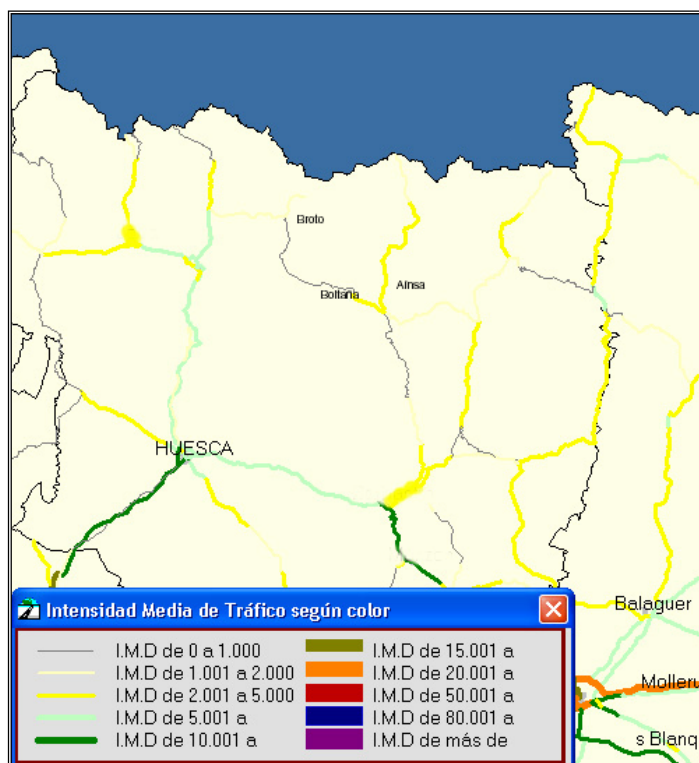
El principal eje de comunicación de la Comarca es la N-260 que se desarrolla a través de su territorio en dirección Este-Oeste, comunicando la Comarca del Sobrarbe con las comarcas del Alto Gállego y la Ribagorza y la A-138 en dirección Sur-Norte desde Barbastro hasta la frontera con Francia a través del Túnel de Bielsa-Aragnoet.



Trazado N-260. Elaboración propia.

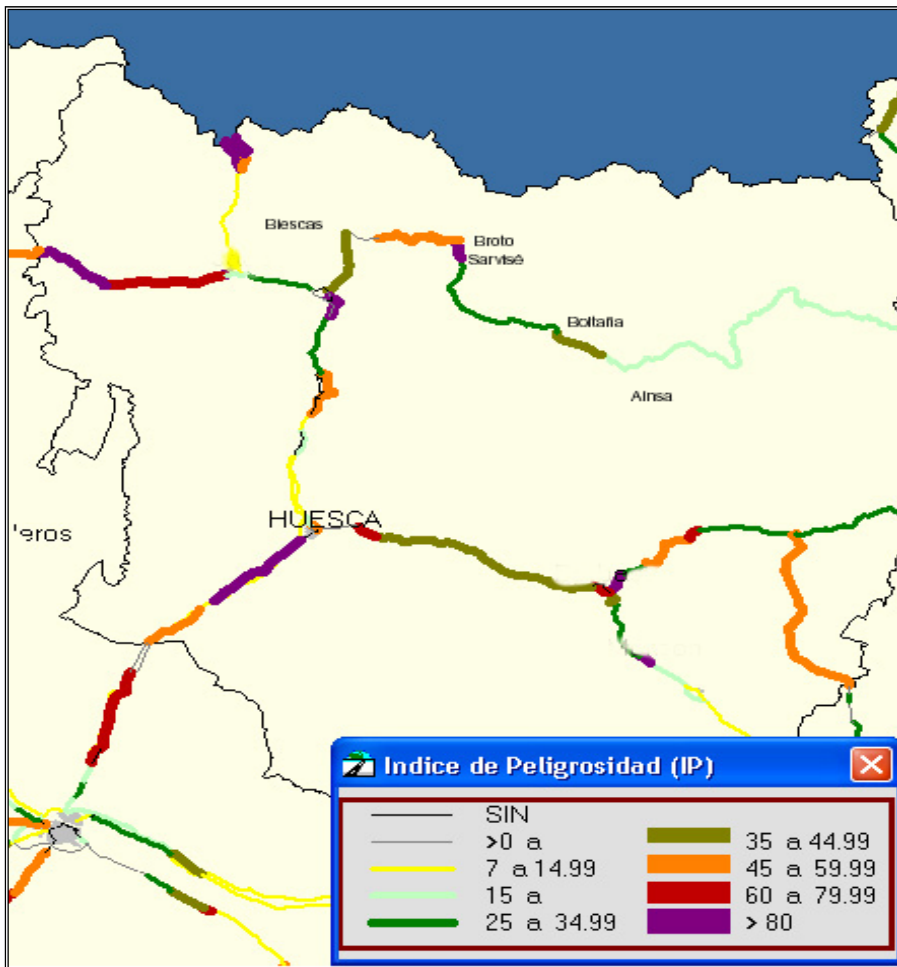
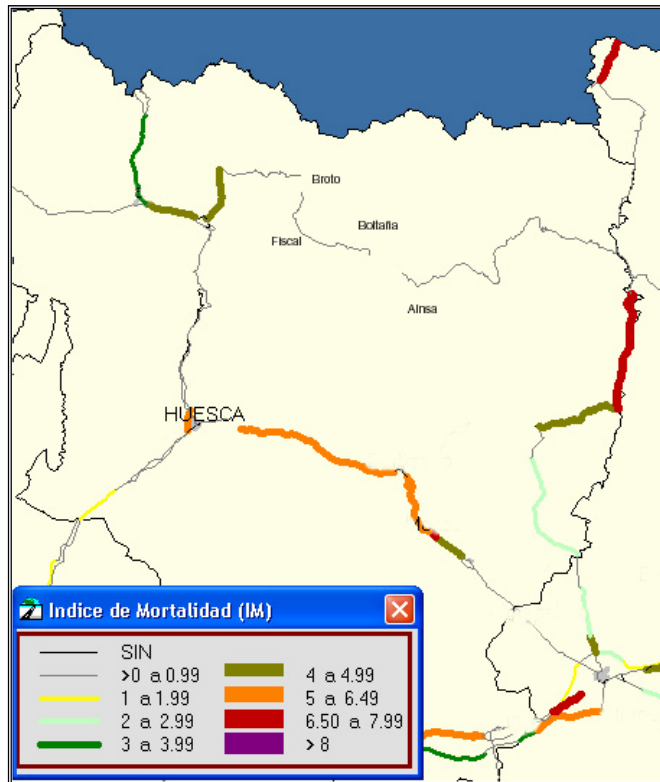
Esta vía de comunicación esta siendo en la actualidad objeto de mejoras y desarrollo de nuevos tramos en la misma, lo que supondrá una mejora en su trazado, ampliando los flujos de movimiento por la carretera. En el momento actual la N-260 tiene las siguientes características en relación a las variables de Peligrosidad, Mortalidad, IMD (Intensidad Media Diaria) e IMD en relación al paso de vehículos pesados:

La intensidad de vehículos a través de la N-260 y la A-138 a su paso por la Comarca del Sobrarbe es baja, oscilando entre los valores de 0 a 5.000 vehículos diarios. Los tramos con mayor intensidad de tráfico son los que comunican los municipios de Aínsa-Sobrarbe y Boltaña, y Aínsa-Sobrarbe y Bielsa.



El Índice de Mortalidad en estas vías a su paso por la Comarca del Sobrarbe tiene una incidencia prácticamente nula, de 0 a 0,99 según lo establecido en los datos de la Red de Carreteras del Estado.

Sin embargo no se observa los mismo el tramo de la N-260 que une los municipios de Biscas y Sabiñánigo con un índice de 4 a 4,99.

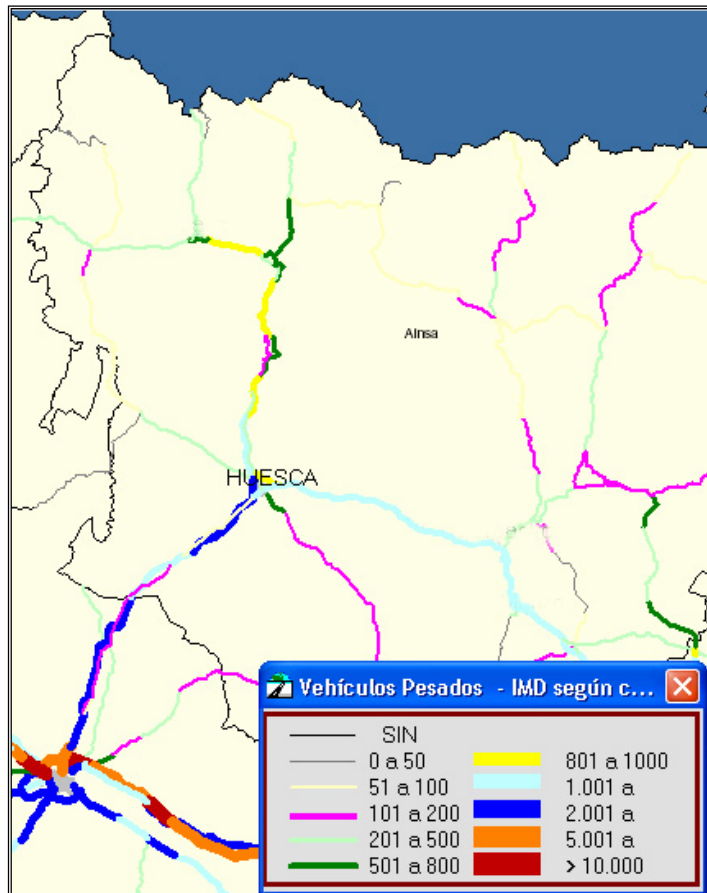


En el mapa anterior se reflejan los puntos o tramos en los que el recorrido por las principales vías de comunicación de la comarca es peligroso.

El tramo más peligroso de la N-260 es el que une los municipios de Sarvisé y Broto con un índice de peligrosidad superior a 80 puntos. Otros tramos peligrosos son los que unen Broto y Yésero a través del túnel de Cotefablo, el tramo Aínsa-Boltaña y con un índice de peligrosidad de 25 a 35 puntos el tramo que une los municipios de Boltaña y Sarvisé. La N-260 a su paso por la Comarca del Sobrarbe distingue varios puntos peligrosos, algunos superiores a 80 puntos.

A través de la comarca así como de todo el Pirineo central, no se desarrolla un importante flujo de vehículos pesados, los principales ejes de comunicación de mercancías son los situados en los extremos de los Pirineos en Irún y la Junquera.

Los tramos que con mayor índice de vehículos pesados son desde Aínsa-Campo, en dirección a Cataluña.



### **III. PROYECTOS E INICIATIVAS FUTURAS EN LA COMARCA DEL SOBRARBE**

#### **3.1.1 Proyectos municipales y comarcales**

En la Comarca se prevén algunas actuaciones de carácter municipal y comarcal, estas actuaciones se concretan en los siguientes proyectos:

##### **“Senderos para todos”**

La Comarca del Sobrarbe está surcada por numerosos caminos y senderos que recorren nos invitan a recorrer parajes naturales de gran belleza o nos acercan al patrimonio cultural y monumental de la comarca.

La Comisión de Desarrollo y Turismo de la Diputación Provincial de Huesca ha previsto el desarrollo de un proyecto para la adaptación y mejora de caminos y senderos para fomentar y facilitar la práctica del senderismo.

El proyecto “Senderos para todos” pretende desarrollara acciones que amplíen la accesibilidad al medio natural a través del acondicionamiento de los caminos y senderos, fomentando la eliminación de barreras para facilitar el acceso regular y normalizado de las personas con discapacidad a las diferentes actividades turísticas.

El proyecto cuenta con un presupuesto de 131.000 euros, de los cuales más de 100.000 se destinarán al equipamiento de tres senderos:

- Camino de Cornato- Mirador de Bielsa
- Camino de Biescas a Santa Elena
- Sendero Natural de Obarra al Molino de Alins y Bonanza

Además está previsto que en una segunda fase del proyecto se destine un presupuesto de 30.000 euros al equipamiento y mejora de los senderos de Arén y Sopeira, y una partida de 85.000 euros para el proyecto de “Ruta de las ermitas del Alto Aragón”

##### **Plan Instalaciones Deportivas**

La Diputación Provincial de Huesca a desarrollado en conjunto con los Ayuntamientos de la provincia de Huesca un plan de colaboración para la construcción de nuevas instalaciones deportivas en aquellos municipios en los que sea necesario ampliar los servicios públicos.

El Plan se va a desarrollar durante el año 2007 en 116 municipios y se van a desarrollar 136 trabajos de construcción. El objetivo es dotar a los núcleos de la provincia de, al menos, una instalación de carácter deportivo para fomentar la práctica de deportes en el municipio y aumentar la dotación de servicios existentes en el mismo.

Las infraestructuras e instalaciones que se pretenden desarrollar en estas localidades son piscinas, campos de fútbol, pistas de tenis, frontones, rocódromos... Además se prevé la construcción de nuevos centros deportivos y la realización de labores de reparación y reforma de las instalaciones ya existentes, así como, la adquisición de material deportivo como pueden ser canastas, porterías, marcadores, taquillas...

**Proyecto Pompaz**, a finales del año 2006 se puso en marcha el Proyecto Pompaz con la colaboración de CEDESOR y la Asociación Guayente.

La asociación Guayente, declarada de utilidad pública patrocina el Centro de Sociolaboral El Remós. El centro pretende ser el lugar desde que se puedan dar soluciones laborales a personas con discapacidad.

La población de discapacitados en la Comarca del Sobrarbe presenta un alto grado de desocupación. El Centro Ramós realiza una actuación de integración de las personas discapacitadas en el ámbito laboral a través actuaciones y programas, como:

- Favorecer el desarrollo a través de dinámicas grupales o bien mediante un seguimiento personalizado.
- Captación laboral de los alumnos del centro, a través de un proceso de formación que se centra en el aprendizaje de la jardinería.

CEDESOR colabora con el Centro Remós mediante la realización de cursos que permitan a los discapacitados acceder al mundo laboral y apoyando y financiando los proyectos que desarrolle el propio centro.

Un ejemplo de esta colaboración es el Proyecto Pompaz, que consiste en la introducción a la comercialización, promoción y fabricación de productos cosméticos, concretamente se centra en la elaboración de jabón artesano.

Se pretende mejorar la situación de las personas con discapacidad en situación de dependencia, así como la de sus familias. Con este proyecto se pretende fomentar el nacimiento de un nuevo modelo de empleo, la realización de jabón artesano.

### 3.1.2 Proyectos europeos. Leader Plus

Los Proyectos Leader Plus son iniciativas de colaboración entre la Unión Europea y las instituciones nacionales y locales, de ayudas a aquellas personas que quieren emprender en el ámbito local. Son subvenciones destinadas a poner en marcha un negocio, a mejorar el ya existente, a introducir en el mismo avance de las nuevas tecnologías...

La Comarca del Sobrarbe es una de las comarcas con menor población de la provincia, ha sufrido importantes migraciones en su historia que han provocado la reducción de la población. Pero la despoblación no es un fenómeno exclusivo de las poblaciones pirenaicas, en el resto de Aragón y especialmente en las provincias de Huesca y Teruel se producen movimientos hacia la ciudad de Zaragoza, que representa el 5% de la superficie de Aragón y concentra al 53% de la población total de Aragón.

El programa Leader Plus pretende retroceder este proceso de migración y mantener la población existente en la comarca, a través de medidas que favorezcan el desarrollo económico utilizando los recursos existentes en el propio entorno.

La economía tradicional de este territorio ha estado siempre ligada a la ganadería y a la agricultura, sin embargo esta actividad ha perdido importancia a favor del sector terciario y fundamentalmente a favor del desarrollo de servicios relacionados con el turismo.

Las explotaciones ganaderas y agrícolas son de pequeño tamaño, de estructura familiar, su desarrollo debe ir dirigido a la comercialización de productos de calidad.

El sector secundario es muy débil, formado por pequeñas empresas de carácter familiar que han desarrollado un pequeño empuje a través de la construcción.

El sector terciario es el que más se ha desarrollado, a través del turismo se han generado una gran oferta de alojamientos, actividades de ocio, de deportes de aventura...

La gestión de estos programas de Leader Plus se realiza a través de CEDESOR (Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza), este grupo nace hace treinta años con la finalidad de gestionar y contribuir a la revitalización cultural, patrimonial y turística, generando y distribuyendo la riqueza para conseguir la fijación de población y la recuperación demográfica. Las áreas de actuación son los términos municipales de Abizanda, Aínsa-Sobrarbe, Bécabro, Bielsa, Boltaña, Broto, Fanlo, Fiscal, La Fueva, Gistaín, Labuerda, Laspuña, Palo, Plan Puértolas, Pueyo de Araguás, San Juan de Plan, Tella-Sín y Torla. Las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza fueron las primeras en desarrollar esta iniciativa comunitaria en la provincia de Huesca, en el año 1989.

Fue el programa desarrollado en los años 1989 a 1993, **Leader I**, que tenía como objetivo principal recuperar el equilibrio de las actividades propias del medio rural y conservar por tanto su economía, así como crear grupos de acción local. La experiencia de este primer programa fue muy positiva, frenó el éxodo de población que desde hacía décadas se estaba produciendo y mejoró la calidad de vida de sus habitantes gracias a los nuevos proyectos emprendidos. El

éxito de este primer programa llevó a la Comunidad Europea a desarrollar una segunda parte, el **Leader II**, encaminada a favorecer el mundo rural, se desarrolló en el periodo 1994-1999, con tres temas prioritarios: la innovación como respuesta al desarrollo rural, la cooperación transnacional y el intercambio de experiencias dentro de una red europea de desarrollo.

La tercera etapa de los programas europeos es el **Leader Plus**, desarrollado en el periodo 2000-2006 como una prolongación del anterior, pretendiendo crear un tejido económico y social dinámico en las zonas rurales, reforzando las funciones territoriales, económico-productivas, ecológicas y sociales del medio rural.

Los principales destinatarios de las ayudas son explotaciones agrícolas, familias agrícolas y pequeñas empresas. El éxito de las dos versiones anteriores ha llevado a que se mantenga la misma línea de actuación, con objeto de dar respuesta a los retos y limitaciones derivados de una toma de conciencia cada vez más generalizada de los problemas medioambientales, de una integración cada vez mayor en la economía mundial y una aceleración en el empleo y en la difusión de las nuevas tecnologías.

Leader Plus se articula en torno a tres capítulos:

- Apoyo a las estrategias de desarrollo rural territoriales, integradas y piloto, basadas en un enfoque ascendente y en la cooperación horizontal.
- Apoyo de la cooperación interterritorial y transnacional.
- Integración en una red de todos los territorios rurales de la Comunidad.

En la Comarca del Sobrarbe la diversificación económica era una de las áreas que requería una actuación urgente y en este sentido se ha favorecido la permanencia de los habitantes a través de una oferta más amplia de actividades y profesiones.

También han sido muchos los proyectos relacionados con las pymes y la artesanía, la mayor parte de ellos estaban encaminados a la modernización de las empresas existentes, consolidando y creando nuevos puestos de trabajo, e implantando empresas que ofertan nuevos servicios.

El mayor número de proyectos corresponde a las empresas de transformación de productos agroalimentarios, con la promoción de productos locales, ya que en el territorio existe un importante número de empresas con una amplia variedad de productos pero a las que su pequeño tamaño no permite promocionarse de forma individual.

Con el programa Leader Plus se han puesto en marcha numerosos establecimientos hoteleros, se ha recuperado parte del patrimonio cultural y arquitectónico perdido, se han creado nuevos servicios y se ha fomentado la elaboración de productos locales.

Con la finalización del Leader Plus en 2006, España ha desarrollado propuestas que garantizan que seguirá recibiendo ayudas y fondos, a través del programa Feader (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) hasta el 2008. Además posteriores negociaciones con el Consejo de la Unión Europea han garantizado que España mantendrá la recepción de fondos hasta el 2013 para el desarrollo de los denominados cuatro ejes:



1. Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal
2. Mejora del medioambiente y del entorno rural
3. Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural
4. Leader. Ayuda concebida en el marco de este eje se destinará a la aplicación de estrategias de desarrollo rural con vistas a alcanzar los objetivos de uno o varios de los ejes anteriores.

## **IV. IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS**

### **4.1. INDICADORES DE IMPACTO PREVISIBLES**

La ejecución de las infraestructuras propuestas, algunas en ejecución y otras como meros proyectos, modificarán sustancialmente la realidad socioeconómica de la comarca. Los ámbitos de análisis que se proponen para evaluar el impacto producido son los siguientes:

- Estructura territorial.
- Estructura urbanística.
- Estructura demográfica.
- Estructura económica.
- Estructura sociolaboral.
- Situación medioambiental. Impacto en el Parque Nacional y Parques Naturales.

#### 4.1.1. Impacto en la estructura territorial

La calidad y cantidad de las infraestructuras de comunicación de un territorio definen su estructura territorial y, en definitiva, su vertebración.

La ejecución del nuevo tramo de la N-260, va a configurar una nueva situación en relación a la mejora de las accesibilidades a la Comarca y, lo que resulta de igual importancia, de la Comarca a los territorios circundantes. Es decir, se crea una relación biunívoca de entrada y salida que debe ser correctamente orientada de forma que produzca el adecuado aprovechamiento de las interrelaciones desarrolladas.

Como consecuencias directas de la ejecución de las infraestructuras mencionadas podemos mencionar las siguientes:

- Se completa la definición espacial del corredor transpirenaico. La ejecución de los diferentes tramos de la N-260 permite el definitivo establecimiento de relaciones económicas y sociales sólidas y fluidas entre las principales ciudades del trazado, generando un nuevo eje de comunicaciones entre el País Vasco, Navarra, Aragón y Cataluña. Este corredor se configura como alternativa no excluyente al corredor del Ebro (Barcelona, Zaragoza, Bilbao) permitiendo la interrelación efectiva de ambos flujos.
- Contribuirá a la **modernización de las estructuras productivas** y facilitará la tendencia a la especialización económica.

La disposición espacial de las nuevas infraestructuras viarias tendrá un impacto territorial que se manifestará a través de:

- **Definición de un nuevo modelo de estructuración territorial.**

Es evidente que la ejecución del tramo Balupor- Fiscal- Yebra de Basa en la N-260 aumenta el grado de accesibilidad de la Comarca del Sobrarbe, y que la interrelación territorial con el resto de la geografía española se consolida definitivamente. En este caso habría que diferenciar entre la accesibilidad extracomarcal e intracomarcal. Es decir, la mejora de la interrelación territorial debe venir acompañada de una decidida **intervención pública sobre las infraestructuras intracomarcales** para conseguir la mejora de la accesibilidad para los habitantes de la Comarca. Para conseguir un adecuado crecimiento sostenible de todo el escenario analizado, es imprescindible que las diferentes administraciones asuman la responsabilidad de la mejora de las redes “capilares” y “microcapilares”, tal que permitan que toda la población comarcal se beneficie de las nuevas condiciones del mercado económico propiciado por las nuevas autovías. **El objetivo claro debe ser definir un tiempo máximo de acceso (en torno a los veinte minutos) de cualquier habitante de la**

**Comarca a una infraestructura de comunicación de gran capacidad.** La consecución de tal objetivo dibujará un escenario completamente diferente de cara al poblamiento y a la vertebración territorial conseguida. Si este tiempo máximo de acceso no se garantiza se perderán las posibilidades territoriales que introducen las nuevas infraestructuras de comunicación.

- Efectos sobre el sistema de ciudades y otros núcleos de población.

La extraordinaria mejora de las comunicaciones amplificará la definición de un gran polo de atracción (ya existente de por sí) en los municipios de Aínsa-Sobrarbe y Boltaña. Es tarea de las instituciones públicas **definir un modelo de equilibrio territorial que permita el desarrollo de la Comarca de forma paralela y proporcional.**

- Efectos sobre las relaciones e interrelaciones territoriales.

Las nuevas cuotas de accesibilidad exigen diferentes planteamientos relativos a las posibles relaciones territoriales con el exterior de la Comarca. Es evidente que con la ejecución de las infraestructuras de comunicación es más fácil llegar a la Comarca del Sobrarbe pero, igualmente, con la apertura de la N-260 se crea un gran vial de acceso, no existente hasta el momento, a la vecina Comarca del Alto Gállego, con lo que puede producirse una fuga o, al menos, una futura vía de salida de visitantes. De tal manera que se crea una situación de competitividad no directamente existente a día de hoy, puesto que resultaban dos territorios adyacentes pero prácticamente incomunicados.

#### **4.1.2. Impacto en la estructura social**

La definición de infraestructuras de comunicación de gran capacidad influye de manera directa en la posibilidad de estructuración social en un territorio. Las autovías o las carreteras bidireccionales de gran capacidad, como resultará ser la nueva N-260, definen un nuevo escenario de tiempos de accesibilidad. Es decir, la distancia kilométrica queda relegada a una cuestión secundaria y el factor tiempo se revela determinante en cuanto a la previsión de desplazamientos, ya sean cotidianos o excepcionales. De la misma manera se produce una incidencia muy importante en cuestiones productivas y comerciales puesto que definiendo con mayor precisión los tiempos de transporte se obtienen mayores niveles de competitividad.

A nivel de efectos sobre la estructura social de los habitantes de la Comarca del Sobrarbe se definen dos escenarios no estancos.

##### *1. Efecto macrosocial*

- a) Aumento de los flujos e intercambios entre todos aquellos núcleos poblacionales que estén correctamente comunicados. Correctamente no implica que se encuentren justamente en la traza de las nuevas infraestructuras sino que se defina un tiempo máximo de acceso a dichas infraestructuras. Siempre que se consiga tal circunstancia, como ya se ha dicho anteriormente, será factible vertebrar correctamente el territorio y facilitar las relaciones sociales y productivas entre los habitantes del mismo.
- b) Incremento de la renta personal y capacidad de consumo. El sujeto que tiene garantizada su accesibilidad a los centros de producción incrementa su renta personal puesto que es un elemento productivo más útil y eficaz. Consecuentemente con el incremento de su valoración profesional se producirá un aumento de su capacidad de consumo.
- c) Incremento de las necesidades de servicios sociales colectivos: servicios sanitarios, servicios educativos y servicios asistenciales.

La accesibilidad define la vertebración territorial y ésta ubica espacialmente las necesidades de los servicios sociales colectivos asociados. Si se consigue el objetivo de mejorar la accesibilidad a núcleos poblacionales actualmente prácticamente deshabitados se configuran nuevas obligaciones asistenciales que deben ser previstas.

## 2. Efecto microsocioal

- d) Nuevo concepto de distancia y de espacio (distancia real y la distancia psicológica).

La distancia y el espacio ya no se miden en unidades de longitud sino de tiempo. La determinación precisa de los tiempos de acceso define la posibilidad de que se produzca cualquier tipo de movimiento poblacional.

- e) Efectos relacionados sobre la movilidad y los desplazamientos. El tiempo define la mera posibilidad. Un desplazamiento de 400 kilómetros se convierte en un desplazamiento de 3 horas con escaso margen de error.

- f) Hacia un estilo de vida y formas urbanas: la invasión urbana.

Aumentar la accesibilidad de los territorios rurales (entendidos éstos como aquellos que están alejados de las grandes ciudades) supone “urbanizar” el territorio. La accesibilidad nuevamente dibuja un proceso de urbanización encubierto que puede suponer la única forma de evitar el despoblamiento de los núcleos periféricos. Si se garantiza la accesibilidad, a través de la determinación del factor tiempo, es factible poblar un núcleo no directamente atravesado por una infraestructura de comunicación de gran capacidad.

### **4.1.3. Impacto en la estructura urbanística**

El trazado de las nuevas infraestructuras viarias y la ejecución de las diversas actuaciones encaminadas a fomentar el sector turístico tendrán una incidencia directa en la expansión del espacio urbano de los núcleos poblacionales por los que transcurre, generando un proceso urbanizador de nuevas zonas residenciales, de distribución comercial, equipamientos de ocio y tiempo libre, instalaciones industriales, actividades hoteleras y de restauración, áreas de servicios especializados, centros de negocios y de intercambios, equipamientos cívicos, etc.

Los principales efectos urbanísticos que se producirán afectarán previsiblemente en los siguientes ámbitos:

#### **1. Creación de nuevos trazados viarios secundarios de acceso a la red viaria principal.**

#### **2. Cambios y expectativas en el uso del suelo.**

Se producirán nuevas demandas de suelo y modificaciones en las valoraciones patrimoniales. El precio medio del suelo variará por la definición de los nuevos usos: residencial, industrial, comercial, servicios públicos, etc.

#### **3. Expansión y consolidación de áreas residenciales ya existentes.**

La consecuencia de que las áreas residenciales se expandan y consoliden será la progresiva reducción del espacio para uso agrícola y ganadero y su interrelación con la necesidad de creación de nuevos espacios de industria agroalimentaria como consecución de los proyectos desarrollados a través de los programas Leader y que con la construcción de nuevas vías de comunicación pueden consolidarse e incluso desarrollarse más.

#### **4. Redefinición del municipio de la Comarca del Sobrarbe como centro de servicios turísticos, ocio y recreo.**

La Comarca del Sobrarbe se configura definitivamente como núcleo receptor de población turística y, consecuentemente, se definen necesidades de equipamiento asociadas a ese incremento en el movimiento de los visitantes, que se producirá cuando se finalicen los proyectos previstos en los accesos a la comarca.

#### **5. Aumento de protagonismo de los Parques ubicados en la Comarca, así como de toda su oferta cultural, natural y patrimonial**

La mayor accesibilidad a la Comarca implicará una mayor afluencia a los puntos de atracción turística ya existentes. Se generarán nuevas necesidades de suelo edificable.

#### **6. Definición de nuevas necesidades de suelo industrial.**

Al amparo de la ejecución de las infraestructuras de comunicación de gran capacidad resultará oportuna la creación de espacios en los que se pueda desarrollar una industria de carácter

agroalimentario, que tendrá la oportunidad de consolidarse e incluso aumentar a través de las mejoras en las infraestructuras viarias, favoreciendo la definición de la Comarca del Sobrarbe como un espacio vertebrado.

Ante la situación planteada será necesario que se proceda a estudiar de forma **COORDINADA** la **interrelación** de los **diferentes planeamientos municipales**, distribuyendo adecuadamente el crecimiento en el territorio tal que éste sea completamente sostenible. Es conocido que la Comarca no tiene todavía competencias en materia urbanística aunque se aconseja desarrollar un planteamiento territorial conjunto de todos los ayuntamientos, de tal forma que el equilibrio territorial alcance el grado de realidad consensuada por todos los habitantes de un mismo entorno. Independientemente de que cada núcleo urbano tenga autoridad para definir y desarrollar sus propias actuaciones urbanísticas sería completamente adecuado plantear algún tipo de estrategia a nivel supramunicipal que garantice la mencionada vertebración.



#### **4.1.4. Impacto en la estructura demográfica**

La evolución de la población de la Comarca ha experimentado un cambio importante a partir del año 2001. Actualmente la Comarca tiene una población de 7.293 habitantes según los datos contrastados a 1 de enero de 2006, con una densidad de 3,3 habitantes por Km<sup>2</sup> (es el índice de densidad más bajo de todas las comarcas aragonesas), la edad media de la población es de 46,4 años y un crecimiento vegetativo negativo. En el periodo de 1950 a 1991 se produjo un fuerte descenso de la población que paso de 20.303 habitantes en el año 1940 a 6.638 habitantes en 1991. A partir de esa fecha comienzan a desarrollarse proyectos y políticas de mejora de las infraestructuras, actuaciones tendentes a facilitar el regreso a los pueblos que habían sido deshabitados... estas actuaciones producen un leve aumento en la población. Los datos reflejan esa tendencia de aumento moderado y mantenimiento de la población existente. Es un crecimiento muy lento pero sostenido como consecuencia de los nuevos asentamientos de población, debido a la llegada de población inmigrante en busca de empleo y al regreso de aquellas personas o de sus descendientes que tuvieron que abandonar estas tierras por muy diversas razones.

La ejecución del nuevo tramo de la N-260 supone un nuevo vial de comunicación con la Comarca del Alto Gállego y a través de esta con la Comarca de la Jacetania dirección Pamplona. Este eje de comunicación es crucial para el desarrollo de los desplazamientos entre las comarcas, de esta forma se facilitan los accesos a la comarca favoreciendo la atracción de población.

Lógicamente todo lo comentado se producirá en mayor medida en el momento en el que el nuevo tramo de la N-260 este completamente ejecutado, puesto que dichas infraestructuras abren la Comarca a espacios mucho más dinámicos que los meramente comarcales. Se pueden distinguir varios factores a considerar.

### 1. Evolución de la Población.

Es previsible que la evolución de la población sea positiva, se mantenga el actual crecimiento e incluso se aumente pero de forma lenta y gradual. La población existente en numerosos municipios se fijará por la mejora en las vías de comunicación y es importante destacar la población aportada por la inmigración.

### 2. Tendencias de la estructura demográfica.

La inmigración, que lógicamente se centra en el intervalo de edad correspondiente a población activa, supone un cierto rejuvenecimiento de la estructura demográfica. La población inmigrante en la Comarca es mayoritariamente femenina, este factor es muy importante por el posible asentamiento de las nuevas familias que se van a generar con la llegada de población inmigrante. Las autoridades comarcales deben iniciar actuaciones dirigidas a la creación de equipamientos y servicios para facilitar la instalación de la población inmigrante en el territorio.

### 3. Nuevos asentamientos.

En función de la definición de las nuevas zonas de atracción de población y de las características de dicha población se deberán determinar los equipamientos y servicios sociales necesarios y, por tanto, se deberá estructurar correspondientemente la morfología de tales asentamientos.

En relación a lo comentado es previsible la fijación de la población existente en muchas localidades y el aumento leve y moderado de la población en toda la Comarca. Incluso puede facilitar a medio o largo plazo el cambio en la estructura actual de la población, logrando disminuir el crecimiento vegetativo de signo negativo en estos momentos y lograr un rejuvenecimiento en la población.

#### 4.1.5. Impacto en la estructura económica

La estructura económica de la Comarca del Sobrarbe está marcada fundamentalmente por el desarrollo en el sector servicios del turismo, la gran afluencia de visitantes a los Parques ubicados en el territorio, la práctica de deportes de aventura y la visita a los diferentes parajes de la Comarca generan que el desarrollo de los servicios sea tan importante en esta comarca. Sin embargo es un turismo marcadamente estacional y la industria existente es prácticamente nula, las pocas empresas existentes son de carácter familiar y están vinculadas a la ganadería, la agricultura y los servicios. El acercamiento de los valles pirenaicos va suponer un incremento en la demanda de servicios. La mejora de la accesibilidad a la Comarca del Sobrarbe atraerá, sin duda, mayores contingentes de población visitante, lo que exigirá el incremento de su oferta turística, a través de la promoción de sus recursos naturales. Es irrenunciable que dicha definición vaya asociada con la promoción de una **oferta turística de calidad acorde con el equilibrio territorial** que exige un desarrollo sostenible del área de influencia.

La integración de las infraestructuras viarias en la política de imagen de la zona es un elemento crucial para incrementar la demanda de prestaciones turísticas. La consolidación de infraestructuras de transporte complementarias, posibilitaría sin duda, por ejemplo, el incremento de las visitas al Pirineo para la realización de deportes y actividades de tiempo libre. La oferta de actividades deportivas, de ocio y tiempo libre de fines de semana, debe favorecer el asentamiento de población, no sólo en las áreas centrales, sino también en un espacio más amplio, en el que se puedan ofrecer y revitalizar costumbres, tradiciones culturales, gastronomía local, restauración monumental, etc.

A través de las mejoras de las comunicaciones, es necesario desarrollar actuaciones que faciliten el asentamiento de empresas e industrias en torno a estas vías. Empresa relacionadas con las explotaciones de ganadería y agricultura todavía existentes, garantizando así el mantenimiento de las explotaciones ya existentes y facilitando el asentamiento de nuevas empresas que complementen la estructura económica de la Comarca, evitando que el territorio quede vacío en los periodos en los que se cierran los servicios turísticos.

El sector servicios, que actualmente asume el peso económico de la comarca, será el más beneficiado por la ejecución de las nuevas infraestructuras. Las actividades relacionadas con la hostelería y el comercio se convertirán en beneficiarias directas.

El sector secundario puede verse beneficiado por la apertura de las vías de comunicación con otras comarcas mediante la instrumentación de acciones que faciliten la creación de tejido industrial en los corredores viarios:

- Posibilidad de asentamiento de equipamientos industriales en torno a las vías de comunicación.

- Desarrollo e incremento de la construcción por la propia ejecución de las nuevas infraestructuras y por las que se generarán en relación a las mejoras de las comunicaciones exteriores e interiores de la Comarca.

En el sector terciario se prevé un aumento en la creación y oferta de servicios turísticos que abastezcan las necesidades de los nuevos visitantes.

- Posibilidad de desarrollo turístico hacia el mercado navarro y vasco
- Mejora en los accesos a los lugares más visitados. Disminución del coste de transporte.
- Posible incremento en la construcción de urbanizaciones de segunda residencia.
- Las diferentes administraciones deben establecer cauces adecuados (intermodalidad) en tiempo, comodidad, precio y eficacia para conseguir aprovechar completamente la línea ferroviaria de Alta Velocidad que llega hasta Huesca y el futuro Aeropuerto de Huesca.
- La posible repercusión de nuevas actividades como la caza y la pesca que deberían ser gestionadas y organizadas por un único centro para toda la comarca.

Por el contrario y, aunque el sector primario y su peso en la economía de la Comarca es cada vez menor, son necesarias políticas más enérgicas para mantener este importante sector de la economía, como garante del equilibrio territorial, demográfico... del territorio.

La mejora de la accesibilidad, y las esperadas mejoras de las comunicaciones intracomarcales (capilaridad y microcapilaridad), definirán un nuevo mapa de equipamientos en el que éstos no deberán estar localizados en puntos fijos sino diseminados por todo el territorio comarcal. Una actuación de este tipo permitirá la creación de empleo estable y no solamente vinculado a puntas estacionales en la demanda de servicios concretos (turismo). En consecuencia, se deben definir actuaciones que permitan la **desestacionalización de la demanda**.

#### **4.1.6. Impacto en la estructura laboral**

La construcción de las infraestructuras viarias y otras actuaciones vinculadas al desarrollo de la Comarca conllevarán consigo importantes inversiones públicas y privadas, lo que contribuirá al descenso de las tasas de desempleo en los próximos años, como consecuencia de las obras de ejecución y posteriormente, como resultado de las necesidades que se generarán por los nuevos asentamientos poblacionales, la aparición de nuevos espacios residenciales.

La ampliación de la actividad productiva y su diversificación y especialización, afectará a la relación entre oferta y demanda en el mercado laboral. Las nuevas demandas de empleo se producirán en las ramas de producción relacionadas fundamentalmente con el sector de servicios especializado en actividades de gestión y planificación, así como de ocio, turismo y esparcimiento en general, dado que previsiblemente habrá un aumento de turistas y visitantes de fin de semana y vacaciones.

##### **1. Nuevas tendencias del mercado laboral.**

La definición de la nueva estructura económica resultante llevará consigo la determinación de nuevas tendencias en el mercado laboral puesto que ciertas actividades, en general aquellas relacionadas con el sector servicios, exigirán más mano de obra que el resto.

##### **2. Expansión temporal del empleo durante la construcción.**

Durante el tiempo que se ejecuten las obras de construcción de las carreteras se producirá un incremento importante de la tasa de empleo. Habrá que considerar la realidad del factor punta producido y las actuaciones encaminadas a que no se produzca un desplome en el momento de finalización de las obras.

##### **3. Consolidación de empleo: la relación oferta y nueva demanda laboral.**

El empleo directamente relacionado con la construcción de las nuevas infraestructuras de comunicación sufrirá un lógico retroceso en el momento en que las obras finalicen. Durante las citadas obras se deberán poner en marcha mecanismos de consolidación de empleo de acuerdo al nuevo marco socioeconómico que se va a generar. Dentro de este contexto el aumento de la inmigración será un factor a considerar de forma específica, fundamentalmente la inmigración extranjera. La cantidad y calidad de los diversos equipamientos necesarios (viviendas, equipamientos sociales, etc.), así como sus características y el área de influencia, deberán ser convenientemente analizadas para proceder a su correcta planificación y posterior definición.

#### **4.1.7. Impacto en la situación medioambiental**

El crecimiento económico ha generado un aumento ilimitado de la movilidad motorizada, especialmente en el transporte por carretera y aéreo, que son aquellos que producen un impacto mayor sobre el entorno ecológico, dado que son causa de problemas de carácter ambiental que afectan a los cambios climáticos, utilización y usos del suelo fértil, pérdida de la biodiversidad y, en general, al agotamiento de los recursos energéticos no renovables.

La política de comunicaciones y transporte vigente en la Unión Europea ha contribuido al aumento de los trazados viarios, favoreciendo la dispersión de la población y el crecimiento urbano y, consecuentemente a la disminución de suelo fértil y de uso agrícola y a la pérdida de la biodiversidad al afectar los trazados a áreas de gran valor natural, sin embargo la Comarca del Sobrarbe mantiene una gran calidad en sus suelos y aguas, que no han sido manipuladas por el hombre y no contienen índices de contaminación. A ello hay que añadir el aumento de las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, lo que refuerza el efecto invernadero, y los niveles de contaminación del aire y acústicos, con efectos negativos sobre el bienestar y calidad de vida de la población residente en las zonas afectadas.

La realidad medioambiental de la Comarca no solamente va a verse afectada por la construcción de las carreteras y otras infraestructuras sino, de forma más peligrosa, por la nueva situación socioeconómica que va a producirse posteriormente. El aumento de las presiones turísticas y, por ende, de las presiones urbanísticas y las relacionadas directamente con la explotación de recursos naturales, exige que se prevean y regulen dichas circunstancias de forma coordinada.

El impacto en los Parques existentes en la Comarca se define por un mejor acceso a los mismos y por lo tanto por una mayor afluencia de turistas, será necesario desarrollar programas o actuaciones que regulen la entrada o acceso a estos parajes, sin olvidar que será necesario establecer nuevas zonas de protección que actualmente no están protegidas porque su acceso es limitado pero que con las nuevas infraestructuras a desarrollar serán más accesibles,

## **4.2. ANÁLISIS COMPARATIVO CON COMARCAS RESPECTO A LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS**

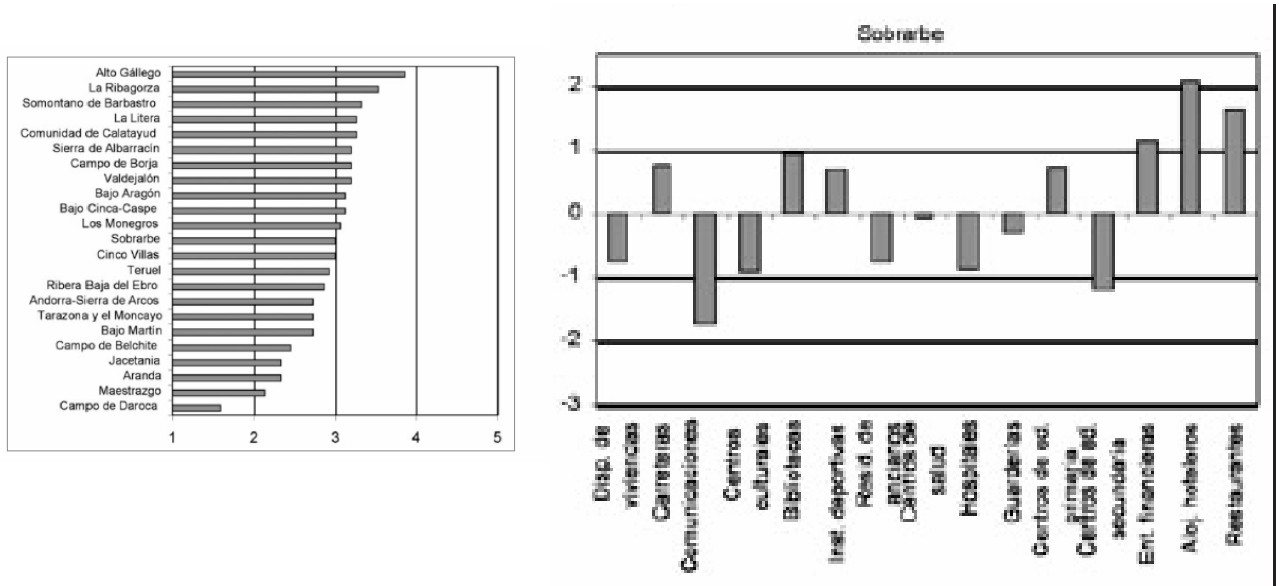
En el estudio realizado por el CESA (Consejo Económico y Social) en el año 2005 sobre la “Estructura productiva, infraestructuras y dotación de servicios en las comarcas aragonesas” aparece la Comarca del Sobrarbe con una valoración media en cuanto a la valoración SUBJETIVA media de las infraestructuras (en todo Aragón) y la valoración SUBJETIVA media de los servicios de las más bajas en la provincia de Huesca (ESTA INFORMACIÓN SE BASA EN ENCUESTAS REALIZADAS A LAS COMARCAS EN EL AÑO 2004)

Este dato, aunque desfasado en el tiempo, nos da una idea sobre la situación de partida del Sobrarbe, que según estos datos parte de una situación relativa media y en algunos aspectos deficientes en lo que se refiere a la percepción subjetiva de la Comarca con relación a las Infraestructuras, Equipamientos y Servicios.

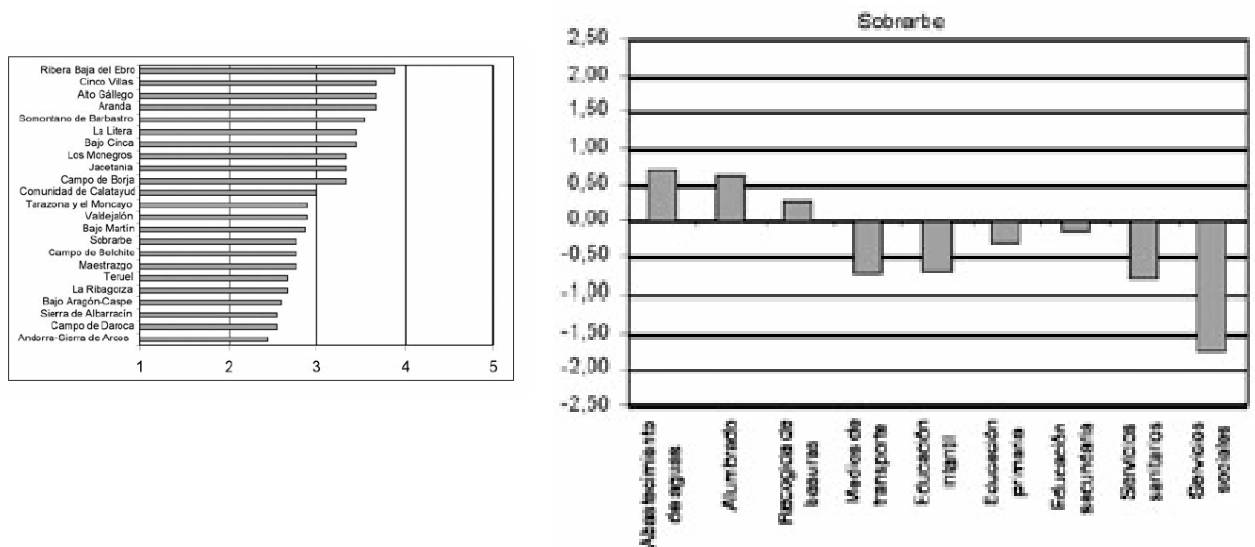
Se detectan en este año una valoración baja en cuanto a equipamientos relativos a Ecuación, Salud, Servicios Sociales y Comunicaciones. Se valora mejor los equipamientos del sector turístico, servicios públicos de alumbrado, agua, etc. Probablemente, en la actualidad alguno de las valoraciones existentes estén invertidos en la actualidad por el desarrollo de mayores equipamientos básicos y desarrollo del servicio comarcal de base de la comarca con servicios a domicilio para mayores, etc.

El envejecimiento, el número de habitantes y la dispersión de la población del Sobrarbe siempre van a suponer una falta de prestación de servicios “completos” a la población rural. Sin embargo, que la administración autonómica en unos casos y nacional en otros mida el grado de prestación de servicios teniendo en cuenta la población flotante y turística.

VALORACIÓN MEDIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS POR COMARCAS



VALORACIÓN MEDIA DE LOS SERVICIOS POR COMARCAS





## **V. PROPUESTAS DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA NUEVA SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES**

La Comarca del Sobrarbe es un territorio en pleno desarrollo, en el que la intervención del hombre ha sido mínima, lo que ha contribuido a que sea en su territorio en el que se ubiquen los espacios de protección más importantes de Aragón y que se corresponda con un porcentaje alto de todo su territorio. Esta situación condiciona en gran medida la posibilidad de realizar determinadas actividades, es necesario observar las diferentes normativas que regulan los usos permitidos en las zonas periféricas de los Parques situados en la Comarca, así como la normativa reguladora Red Natura 2000 en los LICs y ZEPAs.

Hemos realizado un estudio de algunas de las actuaciones que se podrían desarrollar en la comarca y que le darían un valor añadido a la misma, fomentando el crecimiento de la oferta turística y facilitando el desarrollo de actuaciones que eviten la estacionalidad característica del turismo y la economía en la Comarca del Sobrarbe.

### **Estaciones de esquí:**

Desde mediados de los años 70 las diferentes administraciones han desarrollado iniciativas y políticas con el objeto de favorecer el desarrollo de las áreas de montaña. Las principales iniciativas se enmarcan en el sector turístico, que se revela como el principal motor de dinamización de estos espacios. Uno de los modelos desarrollo turístico tradicional es el que se origina alrededor del esquí.

En las poblaciones en las que se ha gestionado un desarrollo de la actividad turística a través del esquí, se caracterizan por lograr fijar la población existente, evitando movimientos de emigración a otros lugares, e incluso fomentar la llegada de nueva población.

Sin embargo la actividad turística del esquí tiene un carácter marcadamente estacional, por lo que es necesario que esta iniciativa se complemente con otros servicios y actuaciones evitando así la estacionalidad característica del esquí.

Por tanto la actividad turística relacionada con el aprovechamiento del recurso nieve es fundamental pero no debe ser la única si lo que se pretende es la dinamización de una comarca.

El aprovechamiento del recurso de la nieve se localiza actualmente en 16 estaciones españolas de esquí alpino (5 en Huesca, 6 en Lérida, 4 en Gerona y 1 en Barcelona).

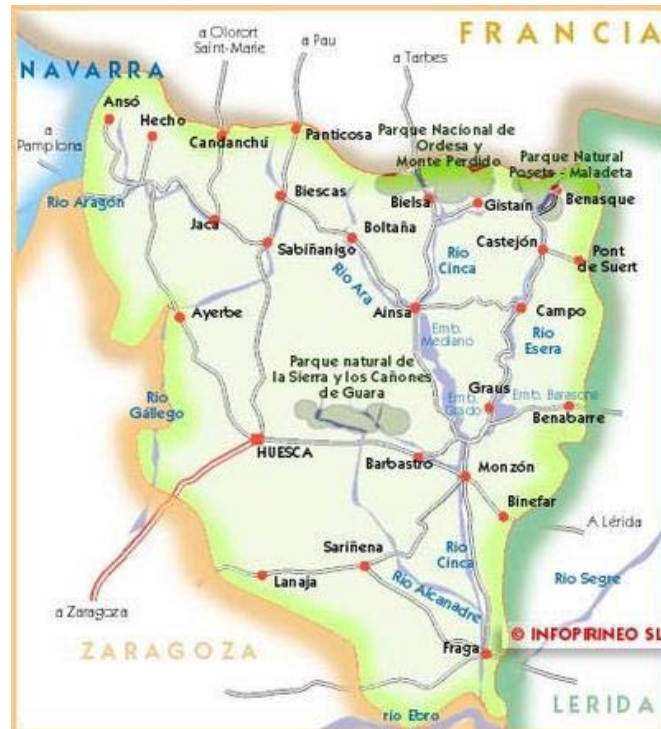
Las cinco pistas oscenses se concentran en tres zonas:

- El valle del Aragón: Candanchú y Astún.
- El valle del Alto Gállego: Formigal y Panticosa.
- El valle del Ésera: Cerler

En la actualidad existen dos zonas susceptibles de desarrollo, los valles occidentales (Ansó y Hecho) y Sobrarbe. En la Comarca del Sobrarbe son objeto de posible instalación de instalaciones de esqui:

**Bielsa-Ruego**

**Gistáin- Suelza**



La Comarca del Sobrarbe tiene una superficie de 2.202,7 km<sup>2</sup> repartida entre 19 municipios y con una población de 7.293 habitantes según los datos existentes a 1 de enero de 2006.

La actividad de la población de la comarca se centra fundamentalmente en el sector de servicios con presencia tradicional de la agricultura y la ganadería.

En relación con el resto de la Comunidad Autónoma aragonesa, la comarca se sitúa en índices de accesibilidad bajos. La construcción de nuevas infraestructuras como el “eje transpirenaico” y la mejora en las vías de comunicación ya existentes ayudará a variar esta situación.

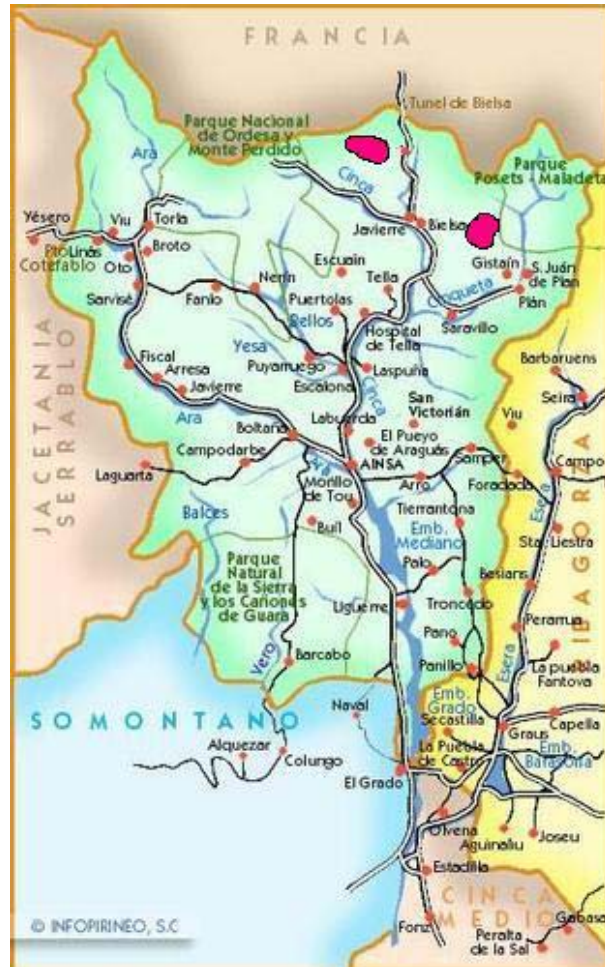
Del mismo modo se realizan diversas propuestas técnicas para la mejora de accesos a las futuras estaciones.

En Diciembre de 2004 se redacta un análisis socioeconómico sobre el impacto de la implantación de estaciones de esquí previstas en la Comarca del Sobrarbe en el que valoran las ventajas e inconvenientes de la instalación y localización de las mismas.

A raíz de este informe se comienzan a definir un conjunto de actuaciones de carácter global que se dirigen hacia la desestacionalización de la actividad turística y el desarrollo de los recursos propios de la zona.

En siguiente mapa se localizan las estaciones de esquí en la Comarca del Sobrarbe:

- Bielsa-Ruego
- Gistaín-Suelza



**Bielsa-Ruego:**

La estación de esquí prevista como Bielsa-Ruego se localiza en el norte de la Comarca, en el municipio de Bielsa. Su acceso se realiza a través de la carretera A-138 (Aínsa-Bielsa) en dirección al túnel de Bielsa, donde a la altura de la población de Chisagüés se toma el desvío previsto y una vez pasado el municipio se toma una pista ya existente hasta la estación.

Las pistas tendrían una longitud de 29 Km en los que se instalarían 30 pistas de esquí, y 4 hectáreas para aparcamiento, con una capacidad para 2.000 vehículos.

En este sentido cobran gran importancia las actuaciones dirigidas a la apertura del Túnel de Bielsa, de esta forma se garantizaría el acceso del turismo francés no sólo a la visita de los Parques y la práctica de deportes de aventura sino también a la práctica del esquí en el valle de Pineta.



**Gistáin- Suelza:**

La estación de esquí de Gistáin-Suelza se localiza en el municipio de Gistáin. Su acceso se realiza a través de la A-138 (Aínsa-Bielsa) hasta el municipio de Salinas donde se toma la A-2609 en dirección Gistáin. Desde el municipio de Gistáin se deberá construir una pista de acceso a las futuras pistas de esquí, situadas en el valle de Chistau.



La estación dispondrá de 44 Km de pistas, en los que se ubicarán 35 pistas y se prevé una superficie de aparcamiento de 1,80 hectáreas con capacidad para 800 vehículos.

Las actuaciones necesarias para el desarrollo de las estaciones de esquí de Gistaín-Suelza y Bielsa-Ruego, necesitan de una importante dotación económica, no sólo para la ejecución de las mismas sino también para garantizar la mejora de los accesos, que son fundamentales para que se puedan desarrollar proyectos en la Comarca.

En este sentido parece que la estación de Bielsa-Ruego tiene, actualmente, mejores accesos que la estación situada en el valle de Gistaín. Desde Pamplona a través de la N-260 hasta Aínsa y desde allí se toma la A-138 hasta Bielsa, desde Francia a través del Túnel de Bielsa, desde Cataluña a través de la N-260 atravesando la Comarca de la Ribagorza hasta Aínsa y por último desde Madrid y Zaragoza a través de la A-138 hasta Bielsa.

Necesidad de inversiones para el aprovechamiento de las pistas de esquí de fondo existentes en la Comarca:

**Fanlo:** Se sitúa en el valle de Vió, a unos 1.975 y 2.100 metros de altitud. Su circuito de esquí nos permite alcanzar el Circo de Soaso, ascender a Monte Perdido y disfrutar de unas inigualables vistas del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Actualmente se encuentra cerrada, es necesaria la inversión en las instalaciones y las pistas existentes para poder utilizarlas correctamente.

<b>Situación</b>	Valle de Vió. Fanlo.
<b>Accesos</b>	A-138 / HU-631
<b>Cotas de altitud</b>	1.975 y 2.100 m
<b>Zona esquiable</b>	22 kilómetros

**Pineta:** Se sitúa en el Valle de Pineta en las inmediaciones del Parador Nacional de Monte Perdido a unos 10 kilómetros del municipio de Bielsa.

Su situación nos permite admirar impresionantes cimas con alturas superiores a los 3.000 metros, como el macizo de Monte Perdido. Además el valle de Pineta nos ofrece magníficos prados y masas de bosques de abetos, pinos y hayas que ocupan su fondo.

Dispone de 8 kilómetros esquiables a través de dos circuitos:

- Circuito de 6 kilómetros.
- Circuito de skating de 8 kilómetros.

<b>Situación</b>	Valle de Pineta. Bielsa
<b>Accesos</b>	A-138 / A-2611
<b>Cotas de altitud</b>	1.200 y 1.310 m
<b>Zona esquiable</b>	8 kilómetros

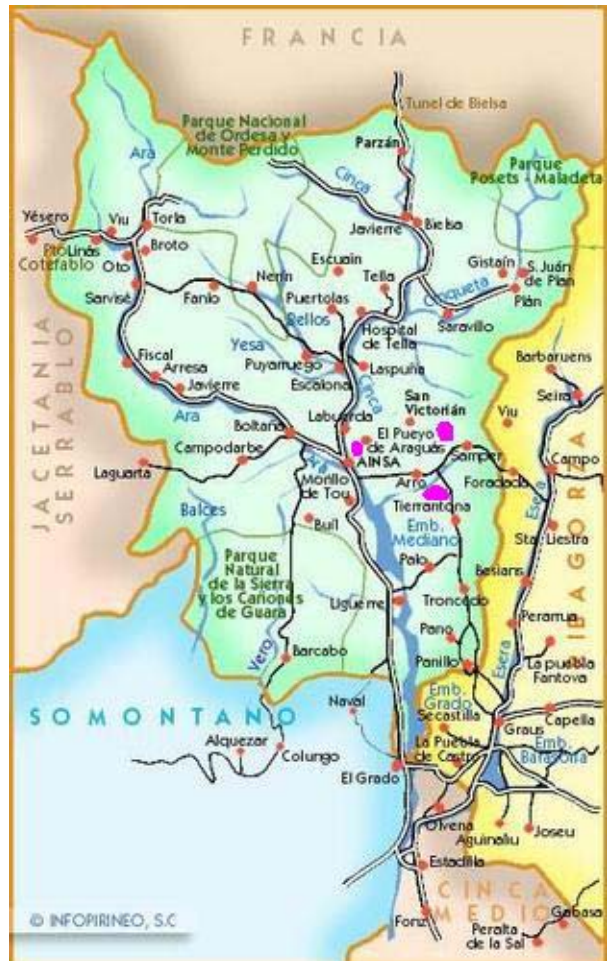
### Equipamientos de golf:

Otra de las líneas de inversión y realización de proyectos puede ser la creación de equipamientos de golf como complemento a la oferta turística y deportiva de la Comarca del Sobrarbe. La práctica del golf se puede realizar en cualquier época del año, por lo tanto es una oferta turística desestacional.

Se han estudiado tres posibles ubicaciones como zonas susceptibles de instalación de campos de golf.

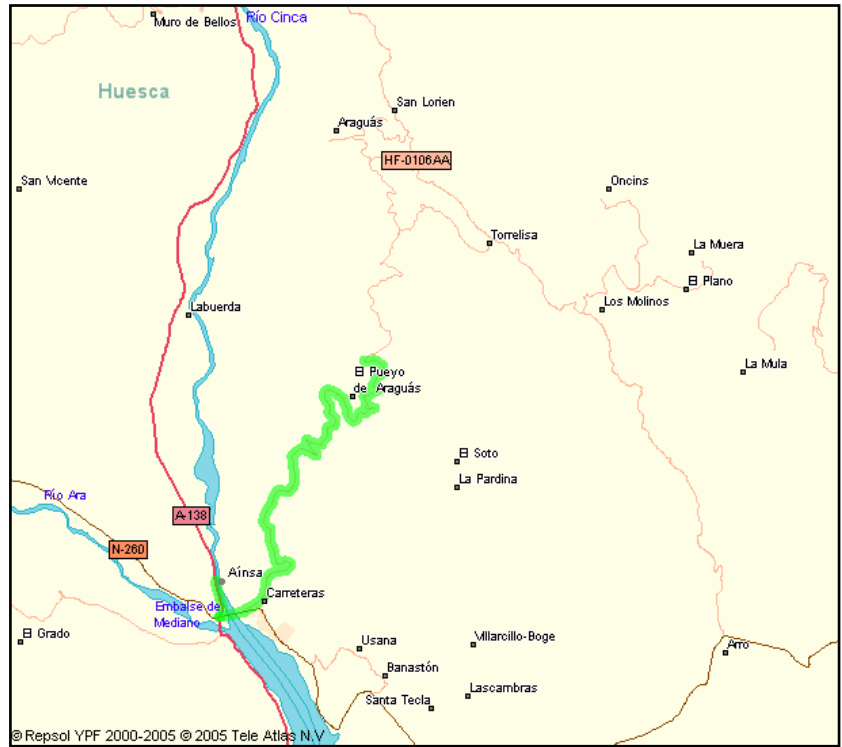
Las posibles ubicaciones se sitúan en:

- El Pueyo de Araguás
- Artiart
- Tierrantona



La primera de las zonas previstas para la posible construcción de un campo de golf es el municipio de Pueyo de Aragón:

La localidad de Pueyo de Aragón pertenece al municipio de Aínsa-Sobrarbe. Se accede al mismo a través de la A-138 desde Aínsa. Es una localidad bien comunicada, a unos 5 Km de Aínsa, facilitando el acceso a todos los servicios del municipio.



La segunda ubicación propuesta se sitúa en la localidad de Artíart, perteneciente al municipio de Aínsa-Sobrarbe. Su acceso se realiza a través de la N-260 desde Aínsa en dirección Fuendecampo, una vez sobrepasado este núcleo se toma dirección Artíart a través de carretera básica autonómica.



La tercera zona prevista se ubica en la localidad de Tierrantona, que pertenece al municipio de La Fueva. Su acceso se puede realizar a través de dos vías:

Desde Aínsa a través de la N-260 en dirección Campo, una vez pasado el núcleo de Arro tomamos la HU-V-6442 hasta Tierrantona.

Desde el Mesón de Ligüerre en la A-138 donde se toma la carretera autonómica en dirección a Palo, una vez pasado el núcleo de Palo tomamos la HU-V-6442 en dirección Tierrantona.



Las tres propuestas previstas disponen de buenos accesos y están cerca de la localidad de Aínsa, facilitando de esta forma acceso a los servicios sanitarios y de ocio del municipio. Además en las tres el acceso al agua se garantiza en la cuenca del río Cinca y el embalse de Mediano.

El turismo asociado a la práctica del golf está ganando cada vez un mayor peso como tipología turística propia. Su evolución en relación a la oferta y la demanda se manifiesta en un continuo incremento del número de jugadores y de campos de golf.

La práctica del golf se remonta a la Escocia del siglo XVI; el primer club de golf se funda en Inglaterra, en 1608, con el nombre de *Royal Black Heath Golf Club*. En España el primer campo de golf se sitúa en las Palmas de Gran Canaria, en 1861, mientras que en la Península fue en 1904 con la creación del Club Puerta de Hierro de Madrid. Posteriormente comienzan a surgir campos y clubes de golf en todo el territorio español. De esta primera época de creación de campos de golf se destacan dos características de los mismos:

- Se constituían como clubes privados, con acceso restringido a los socios, los cuales asumían los costes de construcción y de mantenimiento.



- La demanda se limitaba a un segmento de la población con un elevado nivel de rentas, fomentando cierto elitismo socio-económico.

A partir de los años sesenta se produce una expansión a nivel mundial, que supondrá la diversificación de las actividades de ocio y la ruptura con el modelo inicial de golf; es decir, la práctica del golf comenzará a generalizarse a todos los estratos sociales. El golf adquiere representatividad como una tipología turística propia, generando una demanda tanto nacional como extranjera.

Desde finales de la década de los años ochenta existe una preocupación generalizada por el impacto de los campos de golf sobre el territorio y el medio ambiente. Ante esta situación varias Comunidades Autónomas se han apresurado a desarrollar legislaciones específicas en esta materia, como son Navarra, Extremadura y Baleares. Por el momento Aragón carece de tal legislación

La imagen medioambiental de los campos de golf es aparentemente negativa. Los factores que determinan esta imagen son la necesidad de un gran consumo de agua y la ocupación de una extensión importante de suelo.

Sin embargo es preciso señalar que en la actualidad los diseñadores y constructores de campos de golf han evolucionado hacia actuaciones notablemente más conservacionistas (quizás no sólo por opción sino por necesidad). Se entiende que los campos de golf se ubican en unos determinados ámbitos medioambientales, y que el futuro y buen desarrollo de las actuaciones propuestas dependen intrínsecamente de la correcta interrelación con el entorno físico circundante

Como conclusión es interesante señalar que en un estudio realizado bajo la coordinación de M.V. Martins en el año 2004, titulado *“Estudo sobre o Golfe no Algarbe”* se realizan una serie de reflexiones en torno a la consideración de los campos de golf como una industria sostenible:

- Los campos de golf tienen la capacidad de generar beneficios a medio y largo plazo, ofreciendo servicios de ocio y turismo de elevada calidad.
- Los campos de golf consumen grandes cantidades de recursos naturales del entorno en el que se sitúan, consumen fundamentalmente suelo y agua. La protección de estos recursos resulta vital para el desarrollo eficaz del campo de golf.
- El desarrollo equilibrado del golf con otros sectores económicos (turismo, construcción...), puede contribuir a generar impactos significativos en la economía.

La actuación golfística es una propuesta consumidora de suelo. Dicha propuesta, una vez localizada en un determinado territorio, condiciona completamente su futura ordenación urbanística y más ampliamente, el encaje territorial. Es por tanto evidente el gran impacto que produce la implantación de equipamientos golfísticos en el medio en el que se ubica.

Es precisamente por eso por lo que tales actuaciones deben estar sometidas a rigurosos estudios de impacto medioambiental, garantizando así el mantenimiento del entorno en el que se asientan, desarrollando una utilización óptima de los recursos naturales, estableciendo medidas de protección del ámbito territorial y trazando estrategias de sostenibilidad. En definitiva el mantenimiento del entorno y de los recursos naturales del territorio en el que se pretende construir y desarrollar el campo de golf es la mejor garantía de desarrollo del mismo.

### Aprovechamiento cinegético y pesca:

#### CAZA

La Comarca del Sobrarbe dispone de amplias zonas de terreno en las que no se asientan poblaciones, es la comarca de la provincia de Huesca con el menor índice de densidad, 3,3 habitantes por Km<sup>2</sup>.

El aprovechamiento de estas extensiones de terreno puede ser la ubicación de un emplazamiento en el que se realicen actividades cinegéticas.

Hemos determinado un área concreta de terreno para su posible ubicación, se sitúa en el municipio de Bârcabo, incluyendo las localidades pertenecientes al mismo, concretamente: Morcat, El Pueyo de Morcat, Las Bellostas, Torrolluala del Obico, Torrolluala de la Plana, Alastrué, Biban, Letosa, Miz, Bagüeste...



Es una zona con muchas extensión de terreno, y sus accesos son buenos, se realizan a través de A-1604 carretera comarcal que sale desde Boltaña en dirección la comarca del Alto Gállego atravesando La Guarguera, además también se puede acceder desde la N-260 en Ainsa en dirección Arcusa- Bârcabo. A los diferentes núcleos se accede por pistas.

## **PESCA**

La Ley 2/1999 de Pesca en Aragón, regula la actividad de la pesca en toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para un mejor aprovechamiento fluvial establece diferentes categorías y figuras de protección para las cuencas de los ríos aragoneses.

### Anexo nº1 Aguas declaradas habitadas por truchas:

Río Ara: En todo su curso y afluentes.

Río Cinca: Desde su nacimiento en el Circo de Pineta en Monte Perdido hasta Monzón.

### Anexo nº2 Aguas de alta montaña:

Río Ara: Desde su nacimiento hasta la confluencia con el río Arazas.

Río Cinca: Desde su nacimiento hasta el puente del embalse de Pineta.

Río Cinqueta: Desde su nacimiento hasta el puente de Pescadores.

Río Barrosa: Desde su nacimiento (Bielsa) hasta la Central Eléctrica de Barrosa.

### Ríos vedados de pesca:

Río Ara

Río Barrosa

Río Real

Río Cinqueta

Río Cinca

Sin embargo a ser catalogados por la Ley como ríos vedados para la pesca, existen masas en régimen especial. Se sitúan en la cuenca del río Cinca:

- Embalse de Mediano.
- Embalse del Grado.
- Tramo comprendido entre la salida de la central de "EL Grado" y la presa de "El Ciego o Arias 11"

En la Comarca del Sobrarbe existen dos cotos de pesca en régimen general, en los ríos Ara y Cinca; un coto deportivo en el río Cinca y un coto de pesca de captura y suelta en el río Ara.

### Propuestas de desarrollo:

**Centro de Gestión:** Para garantizar un mejor aprovechamiento fluvial sería necesario crear un **Centro de Gestión** a nivel comarcal en el que se facilitarán las correspondientes licencias, los certificados, material necesario e información diversa de los ejemplares existentes en las diferentes cuencas así como información de otras actividades de la Comarca.

**Escenario deportivo de pesca:** En la Provincia de Huesca existen cinco escenarios deportivos de pesca, en el embalse de Barahona, el embalse de la Peña, el embalse de la Sotonera, el embalse de Marcén y en el Canal de Berdún. En los escenarios deportivos de pesca se organizan encuentros, competiciones y diversas actividades durante el año que atraen a numerosos visitantes.

**Escuela de pesca:** La Provincia de Huesca cuenta con dos escuelas de pesca, están situadas en el embalse de Arguís y en el embalse de Valdabra. La creación de una escuela de pesca potenciaría el desarrollo de esta actividad en la Comarca, garantizando la correcta formación, conocimiento del entorno y respeto por el territorio.

### Aprovechamiento de los recursos naturales:

Otra forma de desarrollo utilizando los recursos existentes en el propio medio, puede dirigirse a actividades de aprovechamiento fluvial. Se utilizan los recursos propios de la Comarca. En el siguiente mapa hemos señalado unas zonas susceptibles de poder desarrollar estas actividades de aprovechamiento fluvial. En estas áreas se pueden instalar equipamientos de carácter deportivo, en función del entorno y las posibilidades del mismo, algunas de estas actividades pueden consistir en rehabilitación de caminos, establecer equipamientos con tirolinas, puentes, vías ferratas...







En el siguiente cuadro se recogen las hectáreas de suelo disponibles en los municipios afectados por las propuestas de desarrollo indicadas anteriormente.

El suelo disponible es el suelo urbanizable y no urbanizable genérico, en los que las normas de planeamiento permiten el desarrollo urbanístico del mismo.

<b>Suelo disponible por municipios y propietarios (en Ha)</b>				
	<b>C.H.E.</b>	<b>Ayuntamiento</b>	<b>Monte Público</b>	<b>Suelo Privado</b>
<b>Parzán-Chisagüés</b>	-	4	-	24
<b>Bielsa</b>	-	2	90	18
<b>Plan-Gistaín</b>	-	5	30	30
<b>Lafortunada</b>	-	4	0	4
<b>Labuerda</b>	-	1	15	-
<b>Aínsa</b>	-	5	-	25
<b>Abizanda-Clamosa</b>	90	-	-	-
<b>Sta. María de Buil</b>	-	-	-	40
<b>Atiart</b>	-	-	-	50
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>21</b>	<b>135</b>	<b>191</b>

Con los datos reflejados en el cuadro anterior se puede analizar la propiedad del suelo en cada uno de los municipios reflejados y poder determinar las actuaciones de desarrollo a iniciar en función del suelo disponible.

## **ANEXO. PROPUESTAS DE DESARROLLO**

- 1. Centro de innovación empresarial. Vivero de empresas.**
- 2. Declaración de municipios turísticos.**
- 3. Turismo accesible.**
- 4. Creación de Centros Multiservicio.**

## 1. CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL. VIVERO DE EMPRESAS

Tal y como se ha explicado en los diversos apartados de los sectores económicos, el turismo es motor de la economía del Sobrarbe, pero por la configuración territorial y sus elementos de relación con el resto de la economía, hace necesario la implantación de nuevas empresas en el sector industrial (relacionadas con el sector primario) y en el sector de servicios (orientadas a temáticas específicas).

Estas empresas, por la propia dinámica territorial (en cuanto a la alta ocupación de figuras de protección en la Comarca), no podrían pertenecer a desarrollos industriales del tipo de industrias del metal, químicas, sector transporte-logística, pero si que existe **potencialidad de ciertos sectores para su convivencia en el territorio y que en cierta forma se vinculan directa o indirectamente con el sector turístico.**

Por ejemplo, podríamos pensar en el desarrollo de una empresa de transformación agroalimentaria de productos de caza, etc. que además de su funcionamiento en un mercado global, aproveche elementos de comercialización con la población turística, no solo vendiendo sino realizando lo que se llama turismo industrial (visitas turísticas a empresas para conocer los procesos de transformación y sus productos).

En el marco actual, y sobre todo, por la accesibilidad de las comunicaciones viarias, las empresas van a elegir, en principio, su proximidad total a autovías y autopistas. Por ello, y aprovechando los dos elementos claves de comunicación futura (proximidad a la autovía por Fiscal-Sabiñanigo o por Ainsa-Barbastro) sería oportuno el desarrollo, no sólo de las áreas industriales donde se van implantando las empresas industriales y de servicios (Ainsa, Boltaña, Fiscal) sino activar un centro de referencia que hiciera las funciones de:

- Centro de atracción de empresas que realice trabajo activo para el desarrollo de proyectos empresariales (especialmente el sector industrial adaptado al territorio y las actividades innovadoras en el sector servicios)
- Acompañamiento en el desarrollo de la iniciativa (permitiendo la implantación temporal en el vivero de empresas para el desarrollo de la idea) y formación (colaboración con ITA, CITA, etc.)
- Apoyo y asesoramiento en la implantación real complementada por los diversos servicios de apoyo en la Administración. Cámara de Comercio, etc.

Este centro de I+D sería un centro que debería ser gestionado por la propia Comarca con el apoyo lógico de las instituciones adecuadas (Dpto. de Industria del G.A., etc.).



Así los pasos propuestos para el desarrollo de esta iniciativa son:

1. Realización del plan estratégico del Centro de Innovación Empresarial donde se determine:
  - a. Definición de los sectores estratégicos de desarrollo en el Centro. Ejemplo de sectores:
    - i. APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO
    - ii. APROVECHAMIENTO FORESTAL
    - iii. AGROALIMENTACIÓN
    - iv. ENERGÍAS RENOVABLES
    - v. BIOCONSTRUCCIÓN
    - vi. NUEVAS TECNOLOGÍAS EN HOSTELERÍA Y TURISMO
    - vii. ARTESANÍA
    - viii. NUEVAS EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS COMPLEMENTARIOS
    - ix. EMPRESAS DE SERVICIOS PARA HOSTELERÍA Y TURISMO
    - x. TELETRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
    - xi. CENTROS MULTISERVICIO
  - b. Plan de actuación en la atracción de empresas
  - c. Funcionamiento
  - d. Potenciales ubicaciones del vivero de empresas y de las futuras empresas que se implantaran.
2. Búsqueda de apoyos institucionales (autonómicos y locales) específicos para su puesta en marcha.
3. Contratación de personal técnico en la Comarca y colaboraciones externas.
4. Implantación

## 2. DECLARACIÓN DE MUNICIPIOS TURISTICOS

Notas previas al desarrollo de la propuesta:

- Es necesario diferenciar el concepto que se explicará de “municipio turístico” (referido a la Ley de Turismo de Aragón) con el concepto de “municipio turístico sostenible” (actual concepto del anterior proyecto de turismo verde). Este segundo concepto corresponde al proyecto impulsado por la **Secretaría General de Turismo** con el objeto de definir e implantar un sistema de gestión medioambiental para municipios turísticos, con asistencia técnica especializada y la participación de la **Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)**, como interlocutor principal entre éstos y la Secretaría. En el proyecto de Municipio Turístico Sostenible está inscrito el municipio de Aínsa-Sobrarbe. Así pues, en esta propuesta desarrollamos únicamente lo que se refiere al concepto de “municipio turístico” en la Ley de Turismo de Aragón.
- Esta propuesta es aplicable para cualquier municipio de la Comarca que cumpla los requisitos previos de la Ley de Turismo, que corresponden con la mayoría de los municipios de la Comarca. Se han elegido **Torla y Bielsa** puesto que son municipios (que además del cumplimiento de los requisitos técnicos) son emblemáticas en la comarca como puntos clave de acceso al Parque Nacional de Ordesa y poseen un grado de conocimiento externo potencialmente superior a otras poblaciones de la comarca (exceptuando Ainsa). Por otro lado, parece lógico plantear este proyecto para municipios intermedios (en población) para poder realizar un aprovechamiento adecuado del proyecto. Es decir, no tan complejo como realizarlo en Ainsa (que cuenta ya con la declaración de conjunto histórico- artístico, junto con el desarrollo del proyecto de municipio turístico sostenible, y podría solapar o confundir a la hora de promocionar) ni tan concreto como sería hacerlo para municipios como por ejemplo Tella (que cumplen los requisitos de municipio turístico pero tienen una menor proyección nacional / internacional que los municipios seleccionados).

**El objetivo de este proyecto sería verificar el cumplimiento de requisitos formales en la solicitud y posterior declaración de MUNICIPIO TURISTICO de TORLA y BIELSA. Este misma propuesta se podría aplicar al caso de BROTO.**

Esta posibilidad aparece como novedad en la ley de Turismo de Aragón de 2003. Tal y como se deriva de la misma el proyecto analiza: el cumplimiento de unos requisitos previos para la solicitud, y otros elementos más subjetivos para la consideración de “municipio turístico” por parte del Gobierno de Aragón.

Actualmente existen notables diferencias entre los diversos indicadores cualitativos y cuantitativos que se regulan en cada Comunidad Autónoma<sup>14</sup>. Seguiremos lógicamente los parámetros establecidos en Aragón.

---

<sup>14</sup> Existen Comunidades Autónomas que no han regulado este concepto, así como otras que solo hacen referencia a “zona turística saturada”

Por otro lado, el concepto de “**municipio**” **turístico** conlleva en nuestro caso al estudio del “**municipio**” **de Torla y Bielsa**, es decir, a incluir a las poblaciones de todo el municipio. En este sentido, es lógico que la mayor parte de este proyecto se base en las poblaciones de Torla y Bielsa como poblaciones de referencia en la comarca del Sobrarbe. No obstante, los cálculos cuantitativos (población de derecho, viviendas principales...) se llevarán a cabo para la totalidad del municipio. En los casos en que las fuentes de información permitan desglosar el dato por poblaciones se detallará.

### GLOSARIO DE TÉRMINOS

A lo largo de la redacción de esta propuesta se emplearán términos de los que es conveniente aportar una definición para evitar problemas interpretativos:

#### Definiciones del Instituto Nacional de Estadística:

**POBLACION DE DERECHO:** Está formada por todos los residentes (presentes y ausentes) del municipio o entidad considerada. Este término desaparece actualmente en el INE para ser sustituido por POBLACIÓN RESIDENTE (son términos equivalentes)

El **Padrón Municipal de Habitantes** es el registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio determinado. La inscripción en el Padrón, obligatoria para las personas, constituye prueba de su residencia y del domicilio habitual. La población de un municipio es el conjunto de personas inscritas en su Padrón Municipal.

**POBLACIÓN DE HECHO:** Está formada por los residentes y transeúntes. En la metodología del INE, se ha dejado de investigar los *transeúntes* (es decir, las personas que se encuentren en territorio español en el momento censal sin residir en él), por lo que también desaparece el concepto de *población de hecho*, en consonancia con la supresión del concepto de transeúnte en el Padrón de habitantes. No obstante, para conseguir una mejor estimación de la *carga real* de población que debe soportar, por ejemplo, cada municipio, en este censo se crea un nuevo concepto, que viene a sustituir ventajosamente, en este sentido, al desaparecido de población de hecho; se denomina **población vinculada** y se define como el conjunto de personas censables (es decir, con residencia habitual en España) que tienen algún tipo de vinculación habitual con el municipio en cuestión, ya sea porque residen allí, porque trabajan o estudian allí, o porque, no siendo su residencia habitual, suelen pasar allí ciertos periodos de tiempo (veraneos, puentes, fines de semana...).

El problema se plantea para la contabilización de transeúntes. Los transeúntes en nuestro estudio serían: turistas, excursionistas y población vinculada (a nivel laboral). Parte de los turistas serían población vinculada (personas que pasan ciertas temporadas en una zona por tener una segunda residencia, por trabajos temporales, etc..).

**CENSO DE VIVIENDAS:** lugares destinados a habitación humana que han sido concebidos como tales, y aquellos que no habiendo sido concebidos para este fin tienen sin embargo ese uso.

- Vivienda principal: vivienda destinada a ser habitada, y que constituyen la “residencia habitual” de al menos una persona. Coincide con el concepto de “vivienda habitada” reflejado en la Ley de Turismo de Aragón.
- Vivienda secundaria: vivienda destinada a ser habitada, que no es la “residencia habitual” y usada solo en vacaciones, fines de semana, trabajos temporales, etc.
- Vivienda vacía: vivienda destinada a ser habitada, aunque no está habitada (disponible para venta, alquiler o simplemente abandonada).

**PLAZAS TURÍSTICAS:** El número de plazas equivale al número de camas fijas de los establecimientos turísticos. No se incluyen, por tanto, las camas supletorias, y las de matrimonio dan lugar a dos plazas.

**Plazas turísticas hoteleras:** incluyen las plazas en los establecimientos hoteleros (hoteles, hostales y pensiones)

**Plazas turísticas extrahoteleras:** incluyen las plazas no contempladas en los establecimientos hoteleros (alojamientos de turismo rural, apartamentos turísticos, acampamentos de turismo o campings, albergues y refugios). Es decir, son categorías turísticas con una legislación específica y por tanto, serán los establecimientos reconocidos en turismo como tales <sup>15</sup>

Definiciones según la Organización Mundial de Turismo:

**Visitante:** persona que viaja durante un máximo de 12 meses a un lugar distinto al de su residencia habitual y cuyo motivo principal de la visita no es ejercer una actividad que se remunere en el lugar de destino.

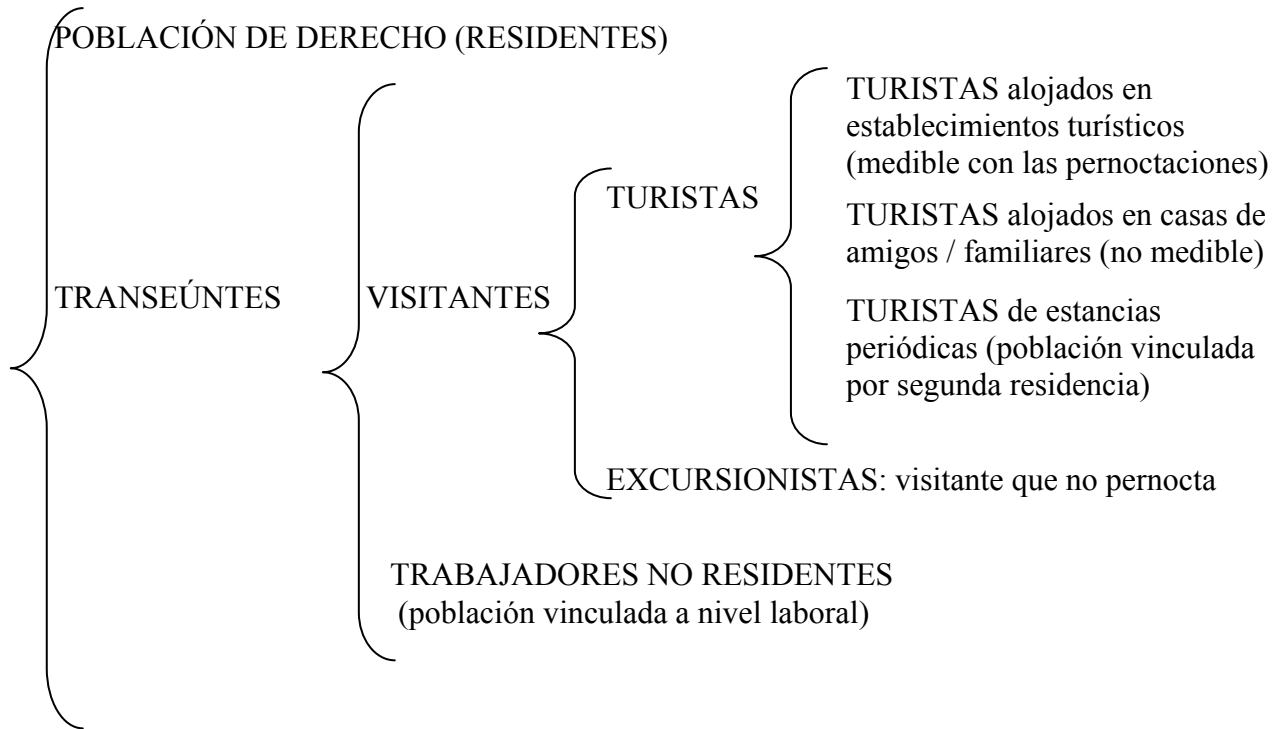
**Turista:** persona que viaja por placer o por otros motivos, que pernocta al menos una noche y un máximo de 12 meses, independientemente de donde se aloje.

**Excursionista:** visitante que no pernocta en el lugar visitado

---

<sup>15</sup> El alquiler de apartamentos es una actividad que no tiene por que implicar una actividad económica y turística, y por tanto, habrá parte de la actividad alojativa (que en realidad tiene un uso turístico) que no está reflejada como tal al realizarse como alquiler de vivienda.

El concepto más complejo sería establecer la POBLACIÓN DE HECHO. Uniendo los conceptos tratados la población de hecho se compondría por:



Población vinculada =

$$= \text{Residentes} + \text{Turistas de estancias periódicas} + \text{Trabajadores no residentes}^{16}$$

<sup>16</sup> Para un cálculo más exacto de la población vinculada se trabajararía con el saldo neto en el movimiento geográfico de las contrataciones: contratos de no residentes – contratos de residentes en otros municipios

## LEY DE TURISMO DE ARAGON 6/2003. REQUISITOS CUANTITATIVOS PARA SOLICITAR LA DECLARACIÓN DE MUNICIPIO TURÍSTICO

Una de las novedades de la ley de turismo de Aragón es el establecimiento de un nuevo concepto de municipio turístico que exige el cumplimiento previo de unos requisitos cuantificables y posteriormente una valoración de carácter más cualitativo en cuanto al planeamiento urbanístico, la protección del patrimonio cultural y natural. Es decir, tenemos una condición necesaria previa y unas condiciones suficientes posteriores que se describen a lo largo de este proyecto. Así, el primer paso es realizar la valoración cuantitativa del cumplimiento de la capacitación para la solicitud de municipio turístico, en base a los conceptos y criterios que aparecen en la propia ley y según las definiciones que se han realizado.

Según la Ley de Turismo de Aragón, "Podrán solicitar la declaración de municipios turísticos aquellos en los que concurran, al menos, dos de los siguientes requisitos:

- a) Que se trate de municipios cuya población de hecho al menos duplique la población de derecho en las temporadas turísticas.*
- b) Que se trate de términos municipales en los que el censo de viviendas sea superior al doble de las viviendas habitadas por sus habitantes de derecho.*
- c) Que se trate de poblaciones en las que el número de plazas turísticas hoteleras o extrahoteleras duplique, al menos, la población de derecho "*

### **Requisito a)**

El primer criterio se cumpliría claramente en los dos casos. Con el ejemplo de los datos de Torla de pernoctaciones (no se disponen de datos concretos para Bielsa) vemos que la población de hecho supera mucho más del doble a la población de derecho.

22.500 pernoctaciones a lo largo del año, y de las cuales más del 75 % se producen en la temporada turística:  $0,75 \times 22500 = 16.875$  (Parte de la población de hecho de Torla y sin valorar excursionistas) // Población de derecho (2005) = 499

Por tanto, la población de hecho claramente duplica a la población de derecho<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Al igual ocurriría con Bielsa

**Requisito b)**

Este criterio significa que las viviendas no principales superen a las principales. Las no principales se componen de viviendas secundarias y viviendas vacías. Los datos se corresponden con el último censo disponible del 2001.

Tipo de viviendas. BIELSA		
	Viviendas	%
<b>Total</b>	<b>360</b>	<b>100,0</b>
Principales	172	47,8
No principales	188	52,2

Censo de viviendas = 360 > 2 x Censo de viviendas de habitantes de derecho (principales) = 2 x 172 = 344

Tipo de viviendas. TORLA		
	Viviendas	%
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100,0</b>
Principales	124	38,0
No principales	200	61,3
<b>Viviendas colectivas</b>	<b>2</b>	<b>0,6</b>

Censo de viviendas = 326 > 2 x Censo de viviendas de habitantes de derecho (principales) = 2 x 124 = 248

El segundo criterio se cumple pues claramente para el municipio de Torla y más ajustado para Bielsa. No obstante, si se realiza el estudio con datos actuales disponibles en los ayuntamientos se reflejarían una mayor proporción de viviendas no principales.

**Requisito c)**

Número de plazas turísticas que al menos duplique a la población de derecho.

Estudiando los datos de la oferta turística en 2004 (últimos datos municipales en el IAEST) con relación a su población:

		Hoteles, hostales y similares		Viviendas de Turismo Rural		Campings		Áreas de Acampada		Apartamentos Turísticos	
Municipios		Establecimientos	Habitaciones	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas
22057	Bielsa	10	213	10	71	1	567	1	18	1	30
22230	Torla	12	320	16	101	6	2.271	0	0	0	0

Municipio		Población		Plazas turísticas <sup>18</sup> como mínimo	
		2004		2004	
22057	Bielsa	463		1090	
22230	Torla	315		2980	

Es decir, en los dos casos (más claramente en Torla) las plazas turísticas superan en más del doble a la población de derecho.

**De esta forma, se puede concluir que los municipios de TORLA y BIELSA cumplen los 3 requisitos marcados por la Ley de Turismo de Aragón para convertirse en MUNICIPIOS TURÍSTICOS.** Así, además del cumplimiento formal de estos requisitos, creemos que el estudio de la posibilidad de realizar esta solicitud formal al Gobierno de Aragón podría reforzar otros aspectos urbanísticos y promocionales de la zona, exigiendo a las Administraciones comarcales y autonómicas la inversión en proyectos pilotos que permitan la declaración formal de ciertos municipios turísticos, pero también práctica, adaptando el municipio al flujo turístico que poseen.

<sup>18</sup> Sin tener en cuenta determinada oferta turística en apartamentos y otras modalidades. En el caso de contemplarla todavía los criterios se superarían con más facilidad. Como existe un margen amplio no se considera necesario el cálculo detallado para la demostración del criterio c)



Este proyecto además del cumplimiento formal de los requisitos cualitativos, tiene en cuenta otros aspectos que se recogen en el propio articulado:

*15.2. Para la declaración de Municipio Turístico se tendrán en cuenta los siguientes elementos:*

- a) La existencia de planeamiento urbanístico, con especial valoración del sistema de espacios libres.*
- b) La existencia de zonas verdes y espacios libres que sirvan de protección del núcleo histórico edificado.*
- c) El esfuerzo presupuestario realizado por el municipio en relación con la prestación de los servicios municipales obligatorios y de todos aquellos servicios con especial repercusión en el turismo.*
- d) La adopción de medidas de protección y recuperación del entorno natural y del paisaje.*
- e) La adopción de medidas de defensa y restauración del patrimonio cultural y urbano.*
- f) La relevancia de los recursos turísticos existentes en el término municipal.*

Por otra parte, y realizando un proyecto previo de cada uno de los municipios, el Gobierno de Aragón prevé que estos municipios tendrían “preferencia” en determinadas medidas de fomento del Departamento de Turismo del Gobierno de Aragón, y según se refleja en el artículo 15.4:

*“La declaración tendrá como consecuencia la incorporación de criterios de calidad a la gestión de las empresas y los servicios turísticos y el acceso preferente a las medidas de fomento previstas en los planes y programas del Departamento del Gobierno de Aragón responsable de turismo”.*

En la actualidad, no se ha declarado ningún “municipio turístico” desde la implantación de la ley del 2003 por lo que sería un proyecto innovador en Aragón. Por otro lado, habría que realizar una consulta previa al Departamento de Turismo en cuanto a la posibilidad real de abordar este proyecto en cuanto a la homologación y asesoramiento técnico por parte del Gobierno de Aragón para la realización de estos proyectos.

### 3. TURISMO ACCESIBLE

La propuesta de turismo accesible no se contempla como un proyecto concreto sino como un área de trabajo futuro en el desarrollo de la Comarca. Esta propuesta iría muy ligada a:

- La dinamización y peatonalización de Añisclo ya iniciada.
- Las propias rutas ya accesibles en Ordesa.
- El propio desarrollo urbanístico de Torla, Bielsa o Broto en lo que se refiere a la declaración de municipio turístico.

En cualquier caso, sería un tema que se debería trabajar en conjunto en toda la comarca y atendiendo a un criterio de accesibilidad amplio, es decir, accesibilidad universal enfocada a personas con discapacidad física y psíquica, pero también a niños, mayores, etc.

De esta forma, la propuesta de desarrollo sería la REALIZACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO ACCESIBLE EN LA COMARCA:

- Evaluación de recursos en la comarca para personas con discapacidad, niños y mayores
- Coordinación con los PGOU municipales incorporando medidas de accesibilidad en los nuevos planes.
- Desarrollo de proyectos concretos de mejora de accesibilidad: los propios proyectos ya iniciados (Ordesa, Añisclo) y nuevos proyectos:
  - Ubicación de parques infantiles / Parques de recreo para mayores
  - Elaboración de nuevas rutas accesibles
  - Ruta turística con transporte adaptado
- Sensibilización y apoyo al tejido empresarial para accesibilidad en los establecimientos.

El Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara ya ha iniciado un proyecto para que el parque sea un Parque Natural accesible, por lo que podría servir como proyecto de referencia para realizar ciertas fases del proyecto en el Sobrarbe. Además el Parque Natural pertenece también en una pequeña parte al Sobrarbe.

#### 4. CREACIÓN DE CENTROS MULTISERVICIO

La puesta en marcha de los llamados **multiservicios rurales** (adoptando la terminología registrada y utilizada en los proyectos llevados a cabo en la provincia de Teruel) consistirían en *centros de actividad empresarial y social en pequeñas poblaciones, localizadas generalmente en sitios con algún problema de accesibilidad* (por distancia kilométrica a los núcleos más grandes o por la propia infraestructura viaria) con varios objetivos:

- Ofrecer productos y servicios de proximidad básicos a la población de la zona de forma permanente (*tienda de alimentación, tienda-bazar, bar, acceso internet, oficina postal, botiquín, etc.*) así como otros servicios que pueden ser prestados de forma regular en días alternos (*peluquería, oficina bancaria, gestorías, farmacia, servicios municipales, consultorio médico, etc.*).<sup>19</sup>
- Dar servicio a la propia población donde se establezca
- Ofertar servicios complementarios (generalmente turísticos –alojamiento, restauración e información turística-) para permitir la atracción de población visitante o turística.
- Ser un elemento dinamizador de la población para evitar la despoblación por falta de servicios.
- Fijar población a través de la persona o familia que trabaje o dirija este negocio.

Estos servicios tienen un papel clave para la **población de más edad** y puede ser un elemento de crear nexos de unión para la **gente joven**.

Un elemento clave es la **complementariedad** de estos productos y servicios, pues si se ofertan en negocios independientes nunca podrían ser rentables por la propia dimensión de la población. No obstante, juntando todos estos servicios permite al menos que un mismo proyecto que agrupe algunas de estas actividades o servicios comentados pueda ser viable económicamente por sí mismo.

Este tipo de centros multiservicio van surgiendo por la propia *iniciativa empresarial privada*, aunque es más habitual que aparezcan en poblaciones superiores a 200/300 habitantes o en poblaciones muy vinculadas a la oferta turística que por sí sola genera en algunos casos una oferta muy diversa. En cambio, poblaciones que no superan estos habitantes tienen en la mayoría de los casos una oferta de servicios nula o con algún servicio puntual (bar o tienda).

---

<sup>19</sup> Para poder ver otras actividades o servicios que pueden ser de interés para prestar en el medio rural es interesante analizar los sectores propuestos en el Libro Blanco de Delors de la Unión Europea. Los 17 ámbitos de actuación propuestos son : servicios a domicilio, atención a la infancia, nuevas tecnologías de la información, ayudas a jóvenes con dificultades de inserción, mejora de la vivienda, seguridad, transportes colectivos locales, aprovechamiento de los espacios públicos urbanos, comercios de proximidad, turismo, sector audiovisual, patrimonio cultural, desarrollo cultural local, tratamiento de residuos, gestión del agua, protección y mantenimiento de las zonas naturales y regulación y control de la contaminación.

La propia dinámica turística de la Comarca ha generado (en parte) desde la iniciativa privada este tipo de negocios, más entendidos como tiendas multiservicio ya instaladas en determinadas poblaciones pero que cuentan con potencialidad de ampliar la gama de sus servicios.

**El proyecto planteado requeriría pues de un estudio detallado de las poblaciones / municipios con posibilidad de desarrollo de este tipo de iniciativa para abordarla con apoyo de las entidades públicas u otro tipo de ayudas como el Leader, etc.**

Así, si queremos analizar qué poblaciones son idóneas para establecer este tipo de multiservicios rurales (desde una perspectiva económica, social y geográfica) sería interesante realizar una **primera selección** por población. En este sentido se puede establecer:

- Un **mínimo de población**, puesto que en poblaciones demasiado pequeñas no tendría viabilidad económica aunque se juntaran todos estos servicios. Este mínimo lo establecemos en **30 habitantes**. Si son poblaciones de este tamaño habrá que considerar los pueblos cercanos a los que da servicio<sup>20</sup>
- Un **máximo de población**, ya que en poblaciones de cierta población tienen generalmente alguno de los servicios comentados. Otro aspecto diferente sería la orientación de ciertos negocios ya establecidos hacia “multiservicios rurales”. Es decir, si en una población pequeña existe bar, pero no tienda y otros servicios, podemos orientar ese negocio para que incorpore otros servicios complementarios. En cualquier caso, para “nuevos centros multiservicio” el baremo se podría establecer con un máximo de **200 habitantes**.

---

<sup>20</sup> Puede ser de interés establecer multiservicios en poblaciones pequeñas siempre que den servicio a un número de población mayor, es decir, a otras poblaciones pequeñas muy próximas y también con problemas de accesibilidad, falta de servicios, etc.

Así se realiza una primera selección de las poblaciones de **30 a 200 habitantes (SELECCIÓN 1)**.

Esta selección coincide si analizamos el caso de los multiservicios rurales implantados en Teruel:

Nuevos multiservicio

	Olba	Lidón	Abejuela	Cañada de ben.	Castelnou	Torrelos negros	Elvallecico	Villastar	Torrevelilla	Miravete de la sierra
Población	69	75	68	56	107	94		306	199	33
Municipio	230	75	68	64	109	94		327	199	41

Aunque el baremo en Teruel sería de 33 a 306, parece lógico acotarlo inicialmente en un margen menor.

## SELECCIÓN 2

Si bajamos el baremo de población máxima de 200 a 150 observamos que muchas de las poblaciones que cumplen criterios. Realizando esta segunda selección **excluimos** a las poblaciones siguientes : *Gistaín, Labuerda, Plan*. Aunque estas exclusiones / selecciones se hagan con las poblaciones, en el análisis final habrá que tener en consideración los factores de viabilidad / sostenibilidad económica del proyecto y la repercusión en su zona de influencia (Por ejemplo, si juntamos las poblaciones de Arcusa, y el municipio de Bárcabo sumarían 140 habitantes, aunque por la selección de población Almazorre, Bárcabo, Lecina hubieran quedado excluidas si seleccionamos por encima de 35 habitantes).

Se adjuntan la tabla donde se seleccionan las poblaciones entre 30 y 150 habitantes, exceptuando el caso de Bárcabo (**FASE I**). En rojo aparece las poblaciones que cumplen este criterio con las excepciones explicitadas en la propia tabla.

**SOBRARBE****Selección de poblaciones 30-150 hab (censo 2004)**

Municipio / Entidad	Población	Municipio / Entidad	Población	Municipio / Entidad	Población	Municipio / Entidad	Población
<b>Abizanda</b>	<b>131</b>	<b>Fiscal</b>	<b>282</b>	<b>Laspuña</b>	<b>271</b>	<b>Torla</b>	<b>315</b>
<b>Abizanda</b>	<b>77</b>	Albella	13	Casal (El)	13	<b>Fragen</b>	<b>40</b>
Escanilla	24	Arresa	9	<b>Ceresa</b>	<b>40</b>	<b>Linás de Broto</b>	<b>56</b>
Lamata	22	Borastre	20	Laspuña	218	Torla	219
Ligüerre de Cinca	8	<b>Fiscal</b>	<b>146</b>	<b>Palo</b>	<b>35</b>	<b>Aínsa-Sobrarbe</b>	<b>1.766</b>
<b>Bárcabo</b>	<b>103</b>	Jánovas	0	<b>Palo</b>	<b>35</b>	Aínsa	1.246
Almazorre	24	Javiere de Ara	11	<b>Plan</b>	<b>314</b>	<b>Arcusa</b>	<b>37</b>
<b>Bárcabo</b>	<b>24</b>	Lacort	0	Plan	198	Arro	30
Betorz	11	Lardiés	9	<b>Saravillo</b>	<b>78</b>	<b>Banastón</b>	<b>87</b>
Eripol	9	<b>Ligüerre de Ara</b>	<b>38</b>	<b>Serveto</b>	<b>38</b>	Bellostas (Las)	10
Hospitaled	1	Planillo	13	<b>Puértolas</b>	<b>224</b>	Camporrotuno	26
Lecina	26	San Felices de Ara	14	Belsierre	20	Castejón de Sobrarbe	4
Santa María de la Nuez	8	San Juste	6	Bestué	21	Castellazo	20
Suelves	0	San Martín de Solana	1	<b>Escalona</b>	<b>113</b>	<b>Coscojuela de Sobrarbe</b>	<b>36</b>
<b>Bielsa</b>	<b>463</b>	Santa Olaria de Ara	2	Muro de Bellos	2	Coscollar (El)	10
Bielsa	304	<b>Fueva (La)</b>	<b>599</b>	Puértolas	13	<b>Guaso</b>	<b>75</b>
Chisagüés	21	Alueza	11	<b>Puyarruego</b>	<b>33</b>	Latorre	12
<b>Espierba</b>	<b>31</b>	Atiart	0	Santa María	9	Latorrecilla	29
<b>Javiere</b>	<b>37</b>	Buetas	27	Bies	0	Olsón	25
<b>Parzán</b>	<b>64</b>	Cabezonada (La)	28	Escuaín	5	Pardina (La)	8
Salinas de Bielsa	6	Charo	28	Huertas de Muro (Las)	8	Paúles de Sarsa	29
<b>Boltaña</b>	<b>870</b>	<b>Formigales</b>	<b>36</b>	Santa Justa	0	Gerbe	21
Ascaso	7	Fosado	32	Casa Castán	0	Jabierre de Olsón	12
Boltaña	751	Fuendecampo	30	<b>Pueyo de Aragón (E)</b>	<b>151</b>	Mondot	3
Campodarbe	6	Humo de Muro (El)	17	Araguás	17	Santa María de Buil	27
<b>Margudged</b>	<b>46</b>	Humo de Rañín (El)	12	Molinos (Los)	20	Griébal	4
Morillo de Sampietro	6	Aluján	6	Muera (La)	3	Morillo de Tou	10
Pueyo de Morcat (El)	3	Mediano	28	Oncíns	16	Sarsa de Surta	5
Sieste	23	Morillo de Monclús	33	Pardina (La)	5	<b>Guaso</b>	<b>75</b>
Valle (La)	12	Pocino (El)	9	Plano (El)	18	Latorre	12
Aguilar	5	<b>Rañín</b>	<b>42</b>	<b>Pueyo de Aragón (E)</b>	<b>40</b>	Latorrecilla	29
Matidero	2	Salinas de Trillo	11	San Lorién	8	Olsón	25
Seso	3	Samitier	8	Soto (El)	7	Pardina (La)	8
Silves	6	Samper	21	Torrelisa	17	Paúles de Sarsa	29
<b>Broto</b>	<b>516</b>	San Juan	8	San Victorián	0	Gerbe	21
Asín de Broto	30	<b>Solipueyo</b>	<b>36</b>	Casa Castán	0	Jabierre de Olsón	12
<b>Bergua</b>	<b>42</b>	<b>Tierrantona</b>	<b>121</b>	<b>San Juan de Plan</b>	<b>147</b>	Mondot	3
Broto	226	Troncedo	30	<b>San Juan de Plan</b>	<b>147</b>	Santa María de Buil	27
<b>Buesa</b>	<b>44</b>	Caneto	19	<b>Tella-Sin</b>	<b>267</b>	Griébal	4
<b>Oto</b>	<b>85</b>	Clamosa	2	Hospital	8	Morillo de Tou	10
<b>Sarvisé</b>	<b>89</b>	Lapenilla	0	<b>Lafortunada</b>	<b>141</b>	Sarsa de Surta	5
<b>Fanlo</b>	<b>172</b>	Trillo	4	Revilla	8	Sarsa de Surta	5
Buerba	21	<b>Gistaín</b>	<b>161</b>	Salinas	21		
Buisán	15	Gistaín	161	<b>Sin</b>	<b>40</b>		
<b>Fanlo</b>	<b>63</b>	<b>Labuerda</b>	<b>166</b>	<b>Tella</b>	<b>37</b>		
Nerín	28	Labuerda	151	Badaín	12		
Vio	11	San Vicente	14				
<b>Yeba</b>	<b>34</b>	Fontanal	1				

Nota: En el municipio de la Fueva, debido al número de poblaciones que cumplen criterios, se ha seleccionado únicamente por encima de 35 habitantes.

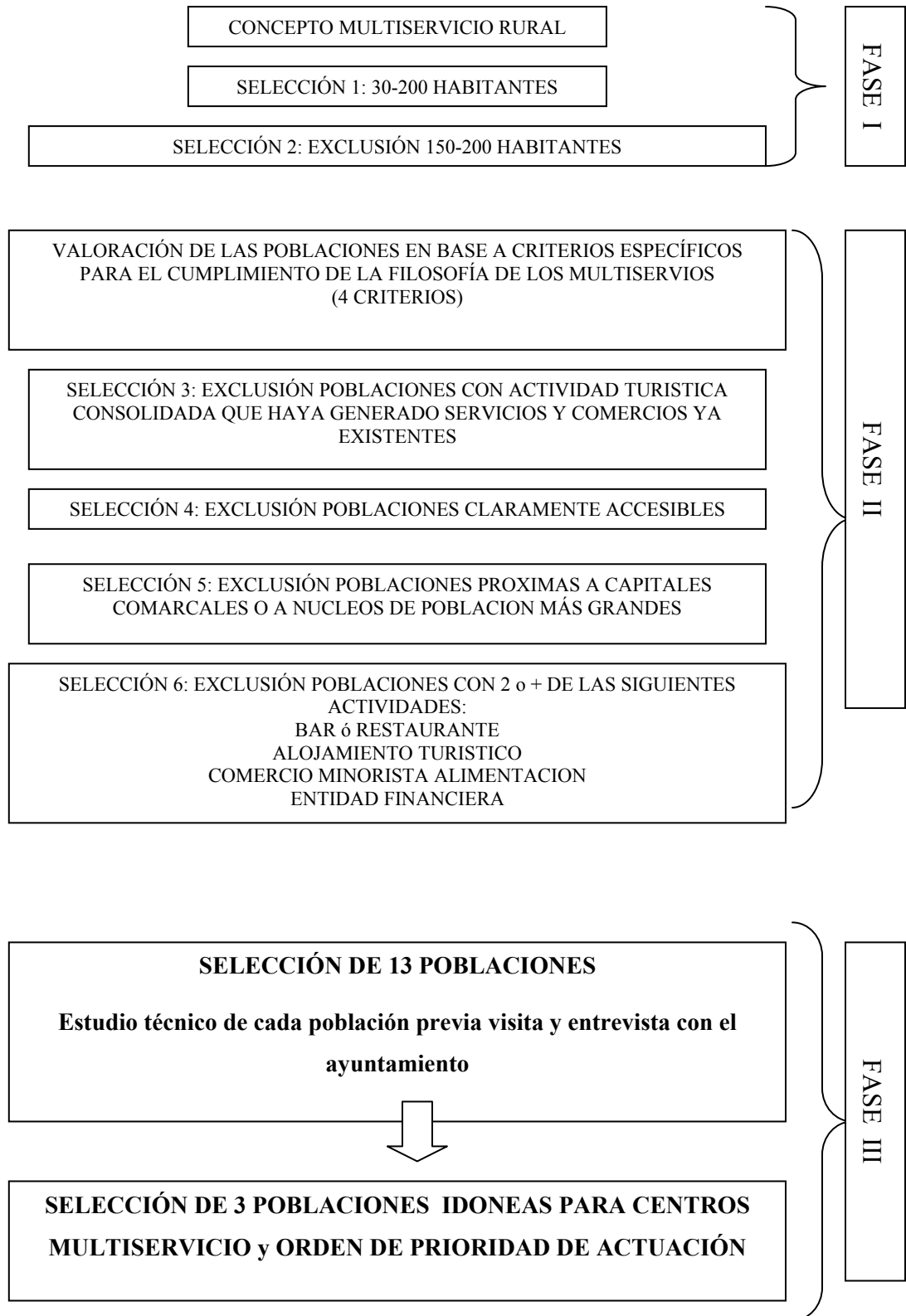
Una vez realizada esta primera selección y ubicadas geográficamente las localidades, en una **segunda fase**, se pueden realizar acotaciones en base a diferentes criterios:

- *Excluir a poblaciones que tengan una proximidad muy alta a poblaciones grandes*
- *Excluir poblaciones de muy fácil accesibilidad (porque estén situadas en carreteras generales de tráfico habitual)*
- *Excluir a poblaciones que tengan una dotación de servicios y comercio muy alta por la propia dinámica turística*
- *Excluir poblaciones con una actividad empresarial y una dotación de servicios / comercios básica y suficiente.*

Una vez reducido el número de potenciales poblaciones en base a los criterios anteriores, en **una tercera fase**, podremos abordar una selección basada en criterios de discriminación positiva desde el punto de vista económico, social y geográfico, que nos ayuden a elegir la población idónea (por ejemplo, se puede valorar positivamente la existencia de un entorno significativo de influencia a otras poblaciones pequeñas). Por último, y en un último paso, sería necesario llevar a cabo un estudio pormenorizado de las poblaciones seleccionadas analizando otros elementos como sería la acogida municipal del proyecto, la disposición de infraestructura para el multiservicio, criterios geográficos, potencialidad de emprendedores dispuestos a acometer el negocio, etc.

La realización de esta selección en varias etapas, nos permitiría observar de forma gradual qué poblaciones se van excluyendo, lo que sin duda nos irá informando sobre si los criterios aplicados son los correctos y si podemos, excepcionalmente, incluir alguna población de las desestimadas.

En resumen, la selección de las poblaciones potenciales para centros multiservicio se podría llevar a cabo de la siguiente forma:





## FASE II

### SELECCIÓN 3 ( COLOR VERDE)

Dentro de las poblaciones restantes habrá algunas que estando en los nuevos baremos **40-150**, quedarían **excluidas por tener una actividad turística consolidada** que haya generado una dotación de servicios turísticos y comerciales más que suficiente. Este sería el caso de: *Oto, Sarvisé, Fanlo, Fiscal, Saravillo, Escalona, El Pueyo de Aragüas, San Juan de Plan, Lafortunada.*

### SELECCIÓN 4 (COLOR ROJO)

Exclusión de poblaciones de alta accesibilidad por estar colindantes a una carretera general o autonómica con alta densidad de tráfico y/o su vinculación turística:

*Abizanda, Margudged, Asín de Broto, Ligüerre de Ara, Coscojuela de Sobrarbe, Banastón*

### SELECCIÓN 5 (COLOR AZUL)

Exclusión de poblaciones pertenecientes a municipios capitales comarcales o por mucha proximidad a núcleos de población de más de 200 habitantes:

Ainsa (Guaso). No se excluye Arcusa (distancia – 18 kms. Ainsa)

### SELECCIÓN 6 (COLOR AMARILLO)

Exclusión de poblaciones con 2 de los siguientes 3 elementos:

Bar o Restaurante / Comercio minorista de alimentación / Alojamiento turístico

*Parzán, Buesa, Fragen, Linas de Broto, Tierrantona, Sin*

Notas:

- Comprobar la existencia real de estas actividades empresariales, pues en base a los epígrafes pueden existir economías sumergidas de actividades no declaradas (turismo rural, bar que a la vez es tienda, etc.)
- La selección 6 se realizará con más profundidad puesto que las altas de actividad corresponden a bases de datos del 2004 y además tienen un carácter municipal por lo que en algunos casos no se ha podido comprobar todavía la existencia de estos servicios.
- Poblaciones que se han excluido en la fase II pueden recuperarse para establecer un segundo proyecto complementario: la reconversión de negocios ya existentes y generalmente únicos en ciertas poblaciones (bares, hoteles, comercios, etc.) en centros multiservicio, fomentando que amplien su dotación de productos / servicios. Este planteamiento se puede aplicar también para ciertas poblaciones finalmente seleccionadas.



Una vez realizadas estas selecciones se debería realizar una valoración de las poblaciones seleccionadas con criterios de valoración específicos. Por ejemplo, una tabla que se podría especificar sería:

	ACCESIBILIDAD POR CARRETERA	PROXIMIDAD A POBLACIONES PEQUEÑAS (ZONA DE INFLUENCIA)	VINCULACION TURISTICA	EMPRESAS / SERVICIOS EXISTENTES	PTOS
	Valoración positiva si la accesibilidad no es del todo adecuada	Valoración positiva si la población está próxima a otras poblaciones pequeñas en condiciones parecidas	Contar con un mínimo de potencialidad turística implica valoración positiva	Dependiendo de que tipo de servicio puede ser positivo para complementariedad del multiservicio.	
<b>Bárcabo</b>					
<b>Espierba</b>					
<b>Bergua</b>					
<b>Yeba</b>					
<b>Formigales</b>					
<b>Rañín</b>					
<b>Solipueyo</b>					
<b>Ceresa</b>					
<b>Palo</b>					
<b>Serveto</b>					
<b>Puyarruego</b>					
<b>Tella</b>					
<b>Arcusa</b>					

De este listado habría que valorar la situación actual de estas poblaciones y su valoración sobre servicios implantados, infraestructuras, distancias, etc. Igualmente se podrían añadir poblaciones que se han excluido en los filtros previos de población como La Cabezónada-Samper, Sin, etc.

En cualquier caso, exceptuando el caso de Bergua y Espierba, las 4 áreas donde parece a priori necesario un estudio de la implantación son:

- **La Fueva:** aparecen poblaciones como Rañín, Palo, Formigales, Solipueyo. En cualquier caso habría que valorar la posibilidad de establecer un núcleo de servicios más importante en Tierrantona o complementar los servicios actuales con una de estas poblaciones.
- **Bajo Sobrarbe:** donde aparece la población de Arcusa, pero con posibilidad también en las poblaciones de Bárcabo / Lecina / Almazorre.
- Poblaciones del municipio **Tella-Sin o Laspuña:** Tella, Sin, Ceresa.
- Punto intermedio entre el **Valle de Vió y La Solana** (Yebe, Puyarruego). En estos valles son importantes las iniciativas de recuperación de pueblos deshabitados.



El resto de zonas parecen a priori más accesibles o dotadas por la vinculación turística de las poblaciones. En cualquier caso habría que revalorar ciertas poblaciones con menos de 30 habitantes pero con posibilidad de dar servicio a su ámbito de influencia.

Esta valoración es más subjetiva y habría que realizar una selección final de poblaciones para desarrollar este proyecto piloto.

De esta última selección habría que llevar a cabo un estudio pormenorizado de cada una de estas poblaciones, analizando factores como la disponibilidad de emprendedores jóvenes que acometan estos negocios, el apoyo municipal, etc. para obtener una selección final de unos 2 / 3 MULTISERVICIOS. Este proceso es lo que correspondería a la **FASE III** de la propuesta donde sería necesario profundizar si la Comarca u otro tipo de entidades locales tuvieran interés en el desarrollo de la misma.

Es necesario tener en cuenta dos elementos importantes en esta propuesta:

- El estudio de población se ha realizado con la población censada en 2004 por lo que sería conveniente la actualización de la propuesta cuando hubiera disponibilidad de datos en el Instituto Aragonés de Estadística.
- Los criterios utilizados son orientativos y es posible la fijación de nuevos criterios de selección o exclusión. Determinadas poblaciones seleccionadas han podido desarrollar recientemente iniciativas empresariales que podrían potenciar (como posibles centros multiservicio incorporando servicios complementarios) o variar la selección realizada (al tener ciertas poblaciones una mínima dotación comercial).